SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

PORTADAS NACIONALES

Acosa crimen a mineras

Convierten plenarias en pasarela de corcholatas

Reunirán a corcholatas en plenaria de Morena

Rey Zambada, El Grande y hasta un caníbal, contra García Luna

Perú

Pega a mercados temor por recesión

Afores cerraron el 2022 con sus minusvalías en niveles históricos

Desfile de corcholatas, en plenaria de Morena

Fresnillo, Zacatecas, Naucalpan, Ecatepec… donde más campea el miedo al crimen

TEPJF llama a denunciar "propaganda clientelar"

Están saturados 64 hospitales por covid

Derrumbe

Sustentabilidad y tecnología, el futuro de la moda

FGR detalla nuevos cargos contra abogado Juan Collado por delincuencia organizada

2023: Año perdido

Lista la selección del jurado del caso contra Genaro García Luna

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DIRECTIVA

Muy grave que no se haya aprobado punto de acuerdo en el caso de Ciro Gómez Leyva: Creel.- El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, expresó acerca del caso de Ciro Gómez Leyva que "es muy grave que no hayamos contado con el apoyo, con los votos, porque fue una propuesta de Acción Nacional que hemos venido impulsando y hemos querido generar un contexto de exigencia desde la Comisión Permanente, porque en estos casos que son tan graves de periodistas que son los que transmiten la información con la cual se alimenta una democracia, una democracia si no hay información que corra libremente, pues no hay democracia, punto". [RADIO FÓRMULA]

"Voy a intentar ser el primero en registrarme", dice Creel ante convocatoria para candidatura presidencial.- El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, aseguró que intentará ser el primero en registrarse a la convocatoria para la candidatura de las próximas elecciones presidenciales de 2024. En conferencia de prensa, el diputado panista anunció que próximamente se abrirá la convocatoria para que, quienes así lo deseen, se registren para participar en la elección de candidato presidencial de la República Mexicana. [UNIVERSAL] [CALIFORNIA 18] [PUENTE] [LINEA] [VERDAD] [EVOLUCIÓN] [ARISTEGUI] [RADIO FÓRMULA] [OVACIONES

Entrevista / Santiago Creel Miranda (Presidente de la Cámara de Diputados).- En entrevista para *EXA Querétaro* el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de diputados, Santiago Creel, señaló: **"**Estoy listo y decidido a buscar la Presidencia de la República, primero siendo el candidato de Acción Nacional, después de la alianza y finalmente ganando la competencia federal. La decisión ya se adoptó, ir en coalición, no solamente una coalición electoral para este año y para el 24, que será la elección presidencial sino que también acordamos llevar a cabo una alianza legislativa, una coalición legislativa, ¿qué quiere decir esto?, que los tres partidos, PAN, PRI y PRD, vamos a impulsar una agenda legislativa y vamos a tomar decisiones de manera conjunta, para plantear un frente único respecto a lo que son las acciones, decisiones o reformas del gobierno de López Obrador". [EXA]

Creel prevé visita a panismo de los estados.- Santiago Creel Miranda reiteró su deseo por ser el primero en registrarse de parte del PAN para contender por la presidencia de México el siguiente año, y que de consolidarse esta aspiración iniciaría una gira por las diferentes entidades federativas para visitar el panismo. Sostuvo que está listo para ser parte de este proceso que se ponga a disposición de la coalición va por México, la cual involucra a los partidos de las fracciones del PAN, PRD y el PRI, formula que dijo, ha sido de gran trascendencia para los estados. Indicó que estos recorridos los haría basándose en lo que la ley manda, con la intención de no repetir acciones como las que otros actores políticos han venido haciendo en los últimos meses, como es el plazo de o de la jefa de gobierno Claudia Sheinbaum. [SOL DE SAN JUNA DEL RIO]

Aunque plenarias en San Lázaro sean 'pasarela', las 'corcholatas' serán bienvenidas: Creel.- Las fracciones parlamentarias en la Cámara de Diputados se alistan a llevar a cabo sus respectivas reuniones plenarias previas al inicio del periodo ordinario de sesiones, a partir de febrero próximo. Aunque es factible que esos encuentros preparatorios se conviertan en "pasarelas" de aspirantes presidenciales, las llamadas "corcholatas" serán bienvenidas en el recinto parlamentario, dijo el

presidente de la Mesa Directiva, Santiago Creel. Indicó que la semana entrante, la reunión de la Comisión Permanente se llevará a cabo el próximo martes 24 de enero, hasta las 16:00 horas, a petición de la bancada de Morena y las demás fracciones parlamentarias que realizarán sus plenarias en esas fechas o bien, estarán ocupadas en su organización. [MVS]

Necesario, establecer puentes con España a través de la diplomacia parlamentaria: Santiago Creel.- El presidente de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente, Santiago Creel Miranda, subrayó la necesidad de restablecer los puentes con España a través de la diplomacia parlamentaria ante situaciones desfavorables provocadas por expresiones del Ejecutivo federal. [DIARIO VISIÓN] [HOJA DE RUTA]

Los senadores Emilio Álvarez Icaza y Gustavo Madero pusieron a consideración de la Comisión Permanente la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez.- Los senadores Emilio Álvarez Icaza y Gustavo Madero pusieron a consideración de la Comisión Permanente la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, a que revise la situación jurídica de Kenia Inés Hernández Montalván. El oficio dirigido al presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, destaca que Kenia es defensora de mujeres, pueblos indígenas y los territorios y que se encuentra presa por robo con violencia. [SUR ACAPULCO]

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA (JUCOPO)

Diputados se pronuncian por la petición de Joaquín Guzmán para ser repatriado.- Los coordinadores del PRI en el Senado y en la Cámara de Diputados, Miguel Ángel Osorio Chong y Rubén Moreira, se pronunciaron porque Joaquín Guzmán cumpla su condena en Estados Unidos. Los líderes parlamentarios señalaron que no se puede abrir la posibilidad para que el capo pueda regresar a México y que, en todo caso, debe primero cumplir su condena allá y luego regresar a México para que sea juzgado. En tanto el coordinador de la fracción parlamentaria de Morena, Ignacio Mier, declaró que Joaquín Guzmán puede hacer las peticiones que quiera y señalar que es en respeto a sus Derechos Humanos, pero sería cuestionable que el gobierno mexicano le otorgara el beneficio de ser repatriado y cumplir su condena en México. [HERALDO] [EFEKTO 10]

Comisión Permanente pide reforzar campaña vs. VPH.- La segunda comisión de la Comisión Permanente aprobó ocho puntos de acuerdo, de los cuales tres están dirigidos a la Secretaría de Salud en materia de detección de diabetes; campaña de vacunación contra la influenza estacional y combate al Virus del Papiloma Humano (VPH). Asimismo, el coordinador del PRI, Rubén Moreira, presentó un punto de acuerdo, que fue aprobado, para exhortar a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana y a la Guardia Nacional que, en coordinación con las 32 entidades federativas, fortalezcan la seguridad y prevención de accidentes en caminos y carreteras federales y estatales. [24 HORAS]

Oposición tacha de "inaudito" que López Obrador revise petición del *Chapo*.- La oposición tachó de "inaudito" que el presidente Andrés Manuel López Obrador haya accedido a revisar la petición del narcotraficante Joaquín "el Chapo" Guzmán, quien pide su traslado a México por alegar violaciones a sus derechos humanos en Estados Unidos. "Distintos sectores sociales -feministas, ambientalistas, periodistas- han hecho solicitudes al Ejecutivo sin que responda, pero con Joaquín Guzmán ha sido distinto y ya instruyó a la Cancillería a procesar la petición. Bien solícito el presidente en ciertos casos", indicó en redes Luis Xariel Espinosa Cházaro, líder del PRD en la Cámara de Diputados. [RAZÓN] [SWI] [INFOBAE] [NUEVO] [ABC] [CRÓNICA]

Clausuran la librería de Javier Corral en Chihuahua... ¡en plena inauguración!- La librería del exgobernador Javier Corral fue clausurada en Chihuahua. El encargado de despacho de la Secretaría del Ayuntamiento, Roberto Fuentes, informó que inspectores realizaron un operativo de revisión de locales comerciales en el Centro Histórico, donde clausuraron trece de ellos. Múltiples voces como la exlegisladora Martha Tagle y el político Jorge Álvarez Máynez acusaron una persecución en contra de Javier Corral encabezada por la ahora gobernadora Maru Campos. [GRUPO FÓRMULA] [REFORMA]

COMISIONES

Niegan a científicos detener proceso legislativo de la iniciativa de Ley de Ciencia de AMLO.- Derivado del exhorto realizado por dos mil 391 científicos, investigadores y académicos de todo el país, para que se detenga el proceso legislativo de la iniciativa para expedir la Ley de Ciencia, la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Cámara de Diputados negó que se vaya a parar y, por el contrario, continuará con el trámite legislativo de la iniciativa presentada por el presidente Andrés Manuel López Obrador. El diputado Javier López Casarín, presidente de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación señaló que no existe una figura legal que permita frenar un procedimiento legislativo en curso, en este caso el proyecto de ley presentado por el Ejecutivo Federal. [UNIVERSAL]

DIPUTADOS

Preparan diputados de Morena, PRI y PAN plenarias en Edomex y Coahuila.- Concentrados en las elecciones para gobernador en dos entidades el 4 de junio de este año, los grupos parlamentarios de Morena, PRI y PAN en la Cámara de Diputados preparan sus reuniones plenarias en el estado de México y Coahuila, el 30 y 31 de enero. En Morena se planteó que, al menos durante un día, la reunión se realice en Ixtapan de la Sal, en respaldo político a Delfina Gómez, precandidata de la alianza opositora; mientras el PRI se concentrará un día en Toluca para apoyar a la precandidata Alejandra del Moral y al día siguiente continuará sus trabajos en la sede del partido, a invitación del dirigente nacional, Alejandro Moreno. Por su parte, la bancada de Acción Nacional está por definir si se concentra en Coahuila, donde también habrá elecciones para gobernador y donde la alianza la encabeza el tricolor. [JORNADA] [HERALDO] [UNIVERSAL]

Germán Martínez solicita en la Cámara de Diputados juicio político vs Yasmín Esquivel.- El senador del Grupo Plural, Germán Martínez presentó ante la Secretaría General de la Cámara de Diputados una solicitud de juicio político contra la ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Yasmín Esquivel por el plagio de su tesis. Explicó que en caso de que proceda, en la Cámara de Diputados se declararía si es culpable o inocente y posteriormente se turnaría al Senado donde el jurado de sentencia haría una condena. [POLÍTICO MX] [UNIVERSAL] [REFORMA] [EXCÉLSIOR] [JORNADA] [ECONOMISTA] [REFORMA] [SOL DE MÉXICO] [PRENSA] [ÍNDIGO] [OVACIONES] [FINANCIERO]

PAN reclama que AMLO abogue por derechos humanos de "El Chapo" y delincuentes.- El gobierno de López Obrador se ha caracterizado por ser uno de los más violentos, con una estrategia fallida de “abrazos no balazos” y claramente de pactos con el crimen organizado, señaló Mariana Gómez del Campo, Secretaria de Asuntos Internacionales del CEN del PAN. "Es deplorable que la solicitud presentada por el abogado de Joaquín 'El Chapo' Guzmán vaya a ser revisada por la Cancillería", dijo Gómez del Campo. [UNIVERSAL]

Urgen en el Congreso a aprobar dosis anticovid de segunda generación.- La Comisión Permanente solicitó a la Cofepris que, en aras de lograr la contención definitiva de los contagios por covid-19 en el país, apruebe el uso de emergencia de vacunas bivalentes. En el dictamen aprobado por la

Permanente, se plantea la relevancia y urgencia de tomar medidas para prevenir el abasto oportuno de medicamentos, particularmente vacunas anticovid. [JORNADA]

OPINIÓN

COLUMNA/SACAPUNTAS/(…) El diputado federal del PAN, Santiago Creel, quiere ser el primero en registrarse ante la alianza Va por México como aspirante presidencial. "Estoy listo, estoy decidido para cambiarle el rumbo a este país", dijo el legislador. [HERALDO/p.2]

COLUMNA/DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS/(…) El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, subrayó la necesidad de restablecer los puentes con España a través de la diplomacia parlamentaria ante situaciones desfavorables provocadas por expresiones del Ejecutivo federal, que no entiende la profundidad de los vínculos entre ambos pueblos. [24 HORAS]

COLUMNA/CERRO DE LA CAMPANA/Ese foro inició el martes y concluye hoy y como invitados principales está una delegación empresarial mexicana de alto nivel encabezada por representantes de organismos como la Coparmex, Concanaco, la Asociación de Bancos de México, entre otros, así como el presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, que van en plan de promoción y atracción de inversiones. [IMPARCIAL]

COLUMNA/DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS/(…) sobre la solicitud de repatriación de Joaquín "El Chapo" Guzmán, el coordinador de Morena, Ignacio Mier, sostuvo que, conforme a lo que establecen los tratados que ha suscrito México en materia de derechos humanos, tiene el derecho de solicitarlo. Que lo soliciten no está mal, que se le otorguen es lo que habría que cuestionarlo. [24 HORAS]

COLUMNA/FRENTES POLÍTICOS/(…) Ignacio Mier, coordinador de los diputados de Morena, consideró que "es excesivo que el Tribunal Electoral haya prohibido la circulación de un peluche del presidente Andrés Manuel López Obrador. Es una pena la seriedad con la que se rige este organismo, dijo. (…)las respuestas no se hicieron esperar. [EXCÉLSIOR/p.9] Del tema opinan: **LOS TRES PODERES** [LOS TRES PODERES]

COLUMNA/A LA SOMBRA/(…) más críticos exigen que dimita. Ayer fue el senador Germán Martínez quien presentó una solicitud de juicio político contra la ministra ante la -secretaría General de la Cámara de Diputados. [SOL DE MÉXICO/p.2] El tema lo comentan: **ARSENAL** [EXCÉLSIOR/p.4]; **DE NATURALEZA POLÍTICA**[EXCÉLSIOR/p.14]; **LA DIVISA DEL PODER** [24 HORAS/p.5]; **LOS TRES PODERES** [LOS TRES PODERES]

COLUMNA/VERDE EN SERIO/GABRIEL QUADRI DE LA TORRE/Retomar el NAIM en Texcoco. Costos Astronómicos de su Cancelación.- (…) La Auditoría Superior de la Federación (ASF) estimó el costo financiero de la cancelación del NAIM en 126 mil MDP. El (los) responsable(s) deberá(n) enfrentar a la justicia, y será prioridad para el próximo gobierno retomar el a construcción del Nuevo Aeropuerto Internacional de México en Texcoco. [ECONOMISTA/p.20]

COLUMNA/BENJAMÍN ROBLES MONTOYA/El juicio contra García Luna; las revelaciones que vienen.- El juicio contra García Luna; las revelaciones que vienen.- (…) Calderón mostró durante sus 6 años de (des)gobierno un respaldo inaudito de un Presidente a un secretario, a pesar de todos los señalamientos en su contra (…)Tal es el nivel de ese delincuente que manejó las áreas de seguridad en los gobiernos del PAN. Ese PAN que habla de seguridad cuando tiene a estados como Tamaulipas y Guanajuato en los peores índices de violencia e inseguridad. [HERALDO]

ARTÍCULO/MARÍA ROSETE/Un sendero a la igualdad.- (…) hablar de igualdad, es hablar de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres para acceder a la educación, empleo, salarios

justos, salud, participación política (…) de erradicar la discriminación, los roles en función de género que, por años, han limitado el desarrollo de las mujeres. [CONTRARÉPLICA/p.6]

COLUMNA/¿SERÁ?/(…) Ante lo que podría ser la posible entrada en vigencia del Plan B de la Reforma Electoral, en el INE ya se alistan para echar a andar una estrategia que impida la paralización de los 300 módulos de renovación de credenciales de elector, en tanto la Corte resuelve la constitucionalidad de las normas, pues éstas prevén el recorte de los vocales de dichos módulos. [24 HORAS/p.2] Del tema se escribe en: **TRASCENDIÓ** [MILENIO/p.2]; **VENTANA POLÍTICA** [HERALDO/p.9]; **TEMÍSTOCLES VILLANUEVA RAMOS** [HERALDO/p.12]

COLUMNA/SOBREAVISO/(…) Si militantes y ciudadanos opositores reclamaban a las dirigencias albiazul, tricolor y negriamarilla una alianza transparente, abierta e incluyente y con propuesta, con toda firmeza Marko Cortés, Alejandro Moreno y a regañadientes Jesús Zambrano hicieron exactamente lo contrario: un pegoste opaco, cerrado y excluyente, volcado sobre las posiciones no en las posturas. [FINANCIERO/p.23] Opina del tema: **TELÉFONO ROJO** [24 HORAS/p.3]

COLUMNA/LA GRAN CARPA/(…) La diputada de Morena, María Clemente, acusó a un gimnasio por conductas de discriminación debido a que no le permitieron poner reggaetón, mientras se ejercitaba al interior del mismo (…) [ECONOMISTA/p.38] Escribe del tema: **TIRADITOS** [CONTRARÉPLICA/p.2]

COLUMNA/LA DIVISA DEL PODER/(…) "Sin la sociedad civil'', apunta Gustavo de Hoyos, expresidente de la Coparmex, "a la oposición no le alcanzará para ganar''. Puede que tenga razón, pero históricamente, quienes han participado en estas ONG's lo que reclaman son candidaturas plurinominales, es decir, un lugar en las listas al Senado o la Cámara de Diputados. [24 HORAS/p.5]

COLUMNA/PRISMA EMPRESARIAL/(…) Parece que sí prospera la iniciativa de reforma constitucional que plantea autorizar a aerolíneas extranjeras y paraestatales para operar en territorio mexicano, que el pasado 16 de diciembre envió López Obrador a la Cámara de Diputados (…) Sólo falta que nos regresen desde EU la categoría 1 en seguridad por parte de US Federal Aviation Administration. [CONTRARÉPLICA/p.12]

COLUMNA/LA CUARTA TRANSFORMACIÓN/(…) No pierda de vista a Leonel Cota, titular de la Agencia de Seguridad Alimentaria. Y es que tan pronto como que la Auditoría Superior de la Federación, al mando de David Colmenares, rinda su informe, el ex gobernador de Baja California Sur podría cambiar de aires, pese a que esa instancia confirmará más irregularidades en Segalmex. [FINANCIERO/p.6]

INFORMACIÓN GENERAL

GOBIERNO

"El Seguro Social vive una muy buena época": AMLO.- El presidente Andrés Manuel López Obrador encabezó este jueves la ceremonia de aniversario de la creación del IMSS, y aseguró que con la Cuarta Transformación -ante el avance de la universalización de la atención médica- el Instituto pasa por "una muy buena época". Durante la mañanera, el Primer Mandatario celebró los 80 años del IMSS, "una institución fundamental del Estado mexicano para beneficio del Pueblo y de los trabajadores". [MILENIO/pp-p12]

Admite AMLO 'diálogo' con cargueras para volar al AIFA.- El presidente Andrés Manuel López Obrador informó que el decreto para cerrar los vuelos de carga en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) sí es para que se muden al Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA),

pero también se está llevando un diálogo con las empresas. Señaló que existe un trabajo de convencimiento, pues en su gobierno se aplica la máxima del presidente Juárez: 'nada por la fuerza, todo por la razón y el derecho'. [FINANCIERO / pp-p34]

Resuelven problema energético.- El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que ya resolvieron los problemas, "sin ningún obstáculo", con cuatro empresas canadienses que se quejaron por los cambios en México tras la reforma a Ley a la Industria Eléctrica. El mandatario federal comentó que recibió a los primeros empresarios canadienses en Palacio Nacional que tenían inconformidades en el sector eléctrico, como prometió al primer ministro Justin Trudeau la semana pasada. [HERALDO / p17]

Inauguran Centro y conectan Chapultepec.- El presidente Andrés Manuel López Obrador y la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, inauguraron ayer el Centro de Cultura Ambiental y la Calzada Flotante, en el Bosque de Chapultepec. Ambos destacaron el evento en sus redes sociales. Se trata de dos proyectos que a partir de este fin de semana podrán ser visitados. El Centro de Cultura Ambiental está conformado por un conjunto de jardines temáticos que recrean los paisajes de los ecosistemas más representativos de la Cuenca del Valle de México. La Calzada Flotante tiene 248 metros de largo y está ubicada entre los dos pisos del Periférico y la Autopista Urbana Norte. [EXCÉLSIOR / p18] [MILED / p2]

JUDICIAL

Rey Zambada, El Grande y hasta un caníbal, contra García Luna.- El juicio contra Genaro García Luna contará con los testimonios de ex narcotraficantes e incluso otros funcionarios mexicanos que fueron condenados en ese país por tráfico de drogas; entre ellos se encuentran Sergio Villarreal Barragán, *El Grande*; Reynaldo Zambada, *El Rey*, y Edgar Veytia, *El Diablo*. Además, testificará Alex Cifuentes Villa, un narcotraficante colombiano que se volvió uno de los hombres de mayor confianza de Joaquín *El Chapo* Guzmán y que declaró en contra de quien fuera su jefe y líder del cártel de Sinaloa. [MILENIO/pp-p8]

FGJ de CDMX investiga derrumbe en obra de Río San Joaquín.- La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México abrió una carpeta de investigación por la posible comisión de delito de homicidio culposo, luego de un deslizamiento de tierra en las calles de la Colonia Granada, alcaldía Miguel Hidalgo, que provocó la muerte de un trabajador y lesiones a otro más, mientras realizaban obras de introducción de Tubería en Río San Joaquín y Moliere. [MILED / pp-p16]

ESTADOS

Firman acuerdo por la Integridad Electoral en el Estado de México.- El Acuerdo por la Integridad Electoral pactado por autoridades electorales, estatales y los ocho partidos políticos que participan en la elección a gobernador en el Estado de México busca un proceso democrático. El Acuerdo concentra 12 puntos, entre ellos evitar la compra y coacción del voto en las próximas elecciones del Estado de México. [CRÓNICA/pp-p6]

SEGURIDAD

Inegi: 64.2% de la población se siente inseguro en su ciudad.- Al cierre del cuarto trimestres de 2022, la percepción de los c ciudadanos en México sobre la inseguridad pública a nivel nacional descendió a su nivel más bajo, desde que en 2013, el Inegi comenzó a llevar un registro. De acuerdo con la Ensu, 64.2% de la población de 18 años y más, residente en 75 ciudades, consideró que es inseguro vivir en su ciudad. [CRÓNICA/p7]

GENERAL

"Alteraciones deliberadas", constatan trabajadores del Metro e ingenieros militares.- Un cilindro metálico polvoriento, sin anillo de seguridad, y dos tornillos alterados llamaron la atención de los trabajadores del Metro. A diferencia de las piezas nuevas o que han recibido mantenimiento, el objeto mostrado en conferencia de prensa por Guillermo Calderón, directo del Metro desató una carretada de llamadas telefónicas y comentarios en chats grupales donde participan mecánicos ingenieros y choferes. [MILENIO/pp-p4]

Testifica que tesis original es de Yasmín.- En las pruebas que aportó a la UNAM sobre la controversia por plagio, la docente Martha Rodríguez sostuvo que la autoría de la tesis *Inoperancia de los sindicatos de los trabajadores de confianza, del artículo 123, apartado A* es de la ahora ministra Yasmín Esquivel. De acuerdo con el testimonio de la asesora, la cual acaba de ser despedida por la máxima casa de estudios del país, señala que fue ella misma quien mostró el trabajo de tesis de la entonces alumna Esquivel al exestudiante Édgar Ulises Báez Gutiérrez. [HERALDO / pp-p9]

En reto de Tik Tok, cinco alumnos intoxicados.- Al menos cinco alumnos de la Escuela Secundaria Diurna número 26 Francisco I. Madero, ubicada en la Colonia San Rafael, alcaldía Cuauhtémoc, en la CDMX, resultaron intoxicados tras ingerir clonazepam como parte de un reto viral conocido como El que se duerma al último gana. En el desafío participaron ocho estudiantes, de los cuales tres fueron trasladados a un hospital. [JORNADA / cp-29]

ECONOMÍA

Pega a mercados temor por recesión.- Las pizarras de los mercados accionarios en Wall Street y Europa finalizaron ayer con pérdidas. Luego de los comentarios de miembros de la Fed y de la presidenta del BCE, que siguen apuntando a que las tasas aún no están en un terreno suficientemente restrictivo, las preocupaciones de una recesión aumentan, lo que borra el optimismo de los inversionistas y genera mayor aversión al riesgo. Las bolsas extendieron sus pérdidas y el peso volvió a niveles de 19 unidades. [FINANCIERO / pp-p4]

Minusvalías históricas de Afores durante 2022.-Las Afores registraron minusvalías por 215 mil 477 millones de pesos de enero a diciembre del 2022, el peor año en los 25 de existencia del sistema de cuentas individuales de pensión, debido a la volatilidad que enfrentaron los mercados financieros por el alto nivel de inflación y de tasas de interés. Según datos de la Consar, las minusvalías de las Afores el año pasado también son las primeras desde 2018, cuando acumularon nueve mil 055 millones de pesos, lo que en su momento fue atribuido a volatilidad en los mercados financieros, pero también a la cancelación del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (NAICM). [RAZÓN/pp-p12]

INTERNACIONAL

Miles toman Lima y piden salida de Boluarte.- La desértica capital de Perú congregó a miles de personas provenientes de zonas remotas de los Andes para protestar contra la presidenta Dina Boluarte y apoyar a su antecesor, Pedro Castillo, cuya destitución en diciembre desencadenó manifestaciones letales y sumió al país en el caos político. Miles caminaron por las calles de Lima con letreros que decían “el gobierno roba, la policía mata y la prensa miente”. [FINANCIERO / p27]

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

¡YA ES VIERNES! Conoce otras recomendaciones: reforma.com/a

FUTBOL. Algunos partidos del Clausura 2023 para este fin de semana:

AMÉRICA vs PUEBLA — SÁB. 19:10 HRS. TV: Canal 2 y TUDN

CHIVAS vs TOLUCA — SÁB. 21:10 HRS. TV: VIX+

FAMILIAR

Con motivo del Año Nuevo Chino, el CNA albergará este fin de semana un programa cultural que incluye ciclo de cine, danzas y talleres.
Sáb. A partir de las 11:00 hrs.

NFL. Duelos dominicales de la Ronda Divisional.

CONFERENCIA AMERICANA — DOM. 14:00 HRS. TV: Canal 5 y ESPN — BENGALÍES vs BILLS

CONFERENCIA NACIONAL — DOM. 17:30 HRS. TV: Canal 5 y Fox Sports — VAQUEROS vs 49'S

VOTAN PRESUPUESTO ¡CON MAPACHES!

Dos mapaches escondidos en el plafón del techo del Ayuntamiento de Acapulco, Guerrero, irrumpieron en la sesión de Cabildo cuando decidían el presupuesto municipal. Los animales pasearon por las mesas y asustaron a los funcionarios. Buscaban su madriguera.

VIERNES 20 / ENERO / 2023 CIUDAD DE MÉXICO — 48 PÁGINAS, AÑO XXX NÚMERO 10,608 $ 25.00

REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO

Generará sobrecostos cambio de carga al AIFA

SARAÍ CERVANTES

Mudar la carga aérea del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) al Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) generará mayores costos por falta de infraestructura carretera, de cadena de frío y personal calificado, coincidieron especialistas.

Carlos Torres, analista del sector aéreo, indicó que mover la carga al AIFA implica problemas por falta de conectividad. "La crítica más importante es que habrá más costos para las aerolíneas y afectaciones a las cadenas de suministro", consideró.

Ángel Domínguez, del Colegio de Pilotos Aviadores de México, aseguró que se incrementarán los costos.

"El precio va a incrementar, porque hay que mover la carga por tierra, a un lugar de donde pueda salir para llevarla a su destino final. Eso quiere decir que el público usuario va a pagar más", advirtió.

Jesús Navarro, del Colegio de Ingenieros Mexicanos en Aeronáutica, dijo que el AIFA no tiene terminada la infraestructura para manejar la carga ni accesos logísticos.

José Alfredo Covarrubias, del Sindicato Nacional de Tránsito Aéreo, destacó que mudar la carga requiere de personal calificado para evitar el traslado de productos ilícitos.

NEGOCIOS 5

AMINORA TEMOR DE INSEGURIDAD.- INEGI

Percepción nacional de inseguridad en los últimos 10 años:
(% a diciembre de cada año)

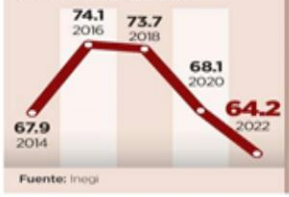

Fuente: Inegi

...Y FRESNILLO LA MÁS INSEGURA

En Fresnillo, Zacatecas, gobernado por Morena, **aumentó el porcentaje de la población que se siente insegura.** En octubre de 2022, **94.7%** de los fresnillenses se sintió inseguro y la cifra pasó a **97.7%,** según la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana del INEGI, revelada ayer.

Indagan 'reto' en secundaria; se intoxican 5 estudiantes

ELTHON GARCÍA

Cinco alumnos de tercer grado de la Secundaria 26 "Francisco I. Madero", de la Alcaldía Cuauhtémoc, resultaron intoxicados ayer tras consumir medicamentos de uso controlado. El caso es indagado por las autoridades como parte del "reto" de adolescentes difundido en redes sociales y que es denominado como "El que se duerma al último, gana".

La semana pasada, la Policía Cibernética de la CDMX alertó que el desafío consiste en que los alumnos ingresen a las escuelas con los fármacos, principalmente ansiolíticos, para consumirlos a escondidas y resulta "ganador" quién resista más tiempo despierto.

El miércoles, tres alumnos de tercer grado de una secundaria de San Nicolás, Nuevo León, se intoxicaron tras consumir pastillas de clonazepam (un tranquilizante), en un hecho que también se vincula al reto.

Ayer, Policías del Sector Ángel y paramédicos del ERUM acudieron a la Secundaria 26 para atender a los cinco alumnos que presentaban somnolencia y signos de intoxicación.

Aunque no precisaron qué medicamento ingirieron, las autoridades informaron que los jóvenes se encontraban conscientes y fuera de peligro.

Funcionarios de la SEP y de la Policía capitalina informaron que investigan cómo consiguieron los alumnos los medicamentos y la razón por la que los ingirieron.

AFP

Un edificio ubicado en la céntrica Plaza San Martín se incendió en medio de las protestas.

AP

Los manifestantes chocaron con policías. Hubo un muerto y 22 heridos en las reyertas.

Protestan miles en Lima; advierten de sanciones

REFORMA / STAFF

LIMA.- Miles de peruanos protestaron en el Centro Histórico de Lima y chocaron con la policía. El reclamo llegó con fuerza, pero la Presidenta Dina Boluarte no lo escuchó.

Perú vivió ayer la jornada más fuerte de movilizaciones desde la destitución del ex Presidente Pedro Castillo, como parte del paro nacional para exigir la renuncia de Boluarte, la disolución del Congreso y elecciones inmediatas.

Los manifestantes chocaron con policías en la icónica Plaza San Martín. Por la noche, un edificio cercano a la zona de las manifestaciones se incendió, sin que se conociera la causa.

En Arequipa, en tanto, una persona murió en enfrentamientos con las fuerzas de seguridad cuando manifestantes querían tomar el aeropuerto.

Por la noche, Boluarte dio un mensaje a la nación en el que dijo que no renunciará, calificó las manifestaciones de violentas y advirtió que no quedarán impunes.

Edgar Hidalgo

CALZADA FLOTANTE

Acompañado de la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, y del artista Gabriel Orozco, AMLO inauguró el puente de Los Pinos hacia la Segunda Sección del Bosque de Chapultepec, que cruza sobre Periférico y un espacio dedicado a la arqueología y el ambiente. El proyecto tiene pendientes obras y pasos peatonales.

CIUDAD 2

INVADEN VÍA PÚBLICA RESTAURANTES, MERCADOS...

ALEJANDRO LEÓN

Calles de la Alcaldía Benito Juárez están siendo invadidas por negocios que, tras cambiar de giro a restaurantes por la pandemia, se han extendido en banquetas o vía pública, lo que resta el paso a los transeúntes.

En Plaza Galerías Insurgentes, el año pasado fue removido un jardín que había sobre Insurgentes Sur para que el restaurante Campomar lograra expandirse con varias mesas.

La apropiación de la vía pública ha sido tal, que ese negocio abarca ahora tanto Insurgentes como la calle de Parroquia, en la Colonia Actipan.

En el cruce de Miguel Laurent y Avenida Cuauhtémoc, en Santa Cruz Atoyac, opera la cantina Bolichera 21 que, a partir de 2021, colocó jardineras, mesas y sillas sobre la banqueta, así como muebles para valet parking, donde recibe los automóviles de los clientes en pleno cruce peatonal.

Alejandro Heredia

Extorsionan desde hace 8 años

Acosa crimen a mineras

Alzan voz empresas por agresiones; otras callan o pagan cuota

JESÚS GUERRERO Y BENITO JIMÉNEZ

CHILPANCINGO.- Problema que se soslaya, estalla, suele decir en sus conferencias mañaneras el Presidente Andrés Manuel López Obrador. Y el problema que tienen las mineras canadienses en la Tierra Caliente de Guerrero, entidad gobernada por Evelyn Salgado, de Morena, ya estalló.

Mineras canadienses acusaron ante el Premier Justin Trudeau las extorsiones y clima de violencia que se vive en esa región.

Entre las mineras que padecen asedio de la delincuencia está Altaley Mining, que opera en Campo Morado, en el municipio de Arcelia, y Media Luna, que opera con financiamiento del consorcio minero Torex Gold Resources y que desde 2016 trabaja en comunidades de Cocula, en donde extrae oro y cobre.

En su visita a México la segunda semana de enero, Trudeau se reunió con los directivos de las empresas mineras, que pidieron su intervención ante el Gobierno mexicano para resolver la situación, pues mantienen sus planes de negocios. Pero el asunto no es reciente ni ajeno al conocimiento del Gobierno federal y estatal, ambos de Morena.

■ Reportes de "Guacamaya Leaks", revelados en octubre pasado, ubicaron a **Jhonny (sic) Hurtado Olascoaga, "El Pez", y a su hermano José Alfredo, "El Fresa",** líderes del grupo criminal Familia Michoacana (FM), **como los que comandan extorsiones a mineras desde 2015.**

■ En los documentos de la Sedena, se da cuenta que **el Gobierno federal tenía conocimiento que en 2018** la empresa minera de Canadá, Telson Mining, **pagó "derecho de piso" a la FM.** El encargado del pago de parte de la minera era su Jefe de Seguridad, identificado como "hijo de un militar retirado".

■ Otros reportes ministeriales indican que **la FM obtiene uranio de la mina de Campo Morado y lo transporta al puerto de Lázaro Cárdenas** para embarcarlo en navíos chinos.

■ **La mina de Campo Morado anunció su cierre en 2017,** agobiada por las extorsiones, aunque después reanudó operaciones. **Actualmente la maneja Altley Minning.** Informes de seguridad confirmaron que esta empresa asentada en Arcelia **todavía paga "derecho de piso".**

■ **La FM controla en Tierra Caliente de Guerrero** a **comercios**, el **transporte,** la **venta de refrescos, tortillas** y hasta el **agua embotellada.**

■ **Entre octubre y diciembre hubo dos masacres en la región** con 27 muertos **atribuidos a la FM.** Ante la matanza de octubre, con 20 ejecutados, el Presidente Andrés Manuel López Obrador dijo en su conferencia mañanera: **"No se permite en nuestro Gobierno la impunidad, no es como antes.** El Gobierno no estaba en manos de delincuentes, ellos (los delincuentes) mandaban, un asunto gravísimo, entonces ya no es así".

■ **Ayer,** también en la mañanera, **AMLO admitió que el crimen sigue** actuando en la región y asedia a mineras, dos de las cuales se han quejado. **"Tienen razón, que son extorsionados en Guerrero** por grupos que se dedican a la delincuencia. Ya los estamos atendiendo", dijo.

PIDEN ALEMANES ENERGÍA LIMPIA Y SEGURIDAD

PÁGINA 3

Tiempo transcurrido

"El Gobierno estaba en manos de delincuentes; ellos mandaban. Ya no es así".
AMLO. Octubre 7, 2022.
Sobre crímenes de la Familia Michoacana en Tierra Caliente

Alfredo Romero

"Tienen razón (mineras) que son extorsionadas en Guerrero. Ya los estamos atendiendo".
AMLO. Enero 19, 2023

610972000016

IMAGEN DEL DÍA

RENACE LA ESPERANZA EN LOS MIGRANTES

Tijuana.— El sueño de cruzar hacia Estados Unidos aún no muere para miles de migrantes que desde hace meses están varados en la frontera. En los últimos días, decenas de ellos, en su mayoría venezolanos, **que llenaron un formulario a través de internet o una app, han sido recibidos por autoridades migratorias estadounidenses.** Consideran que puede ser su última oportunidad. | A14 |

JAMES WILL/ EL UNIVERSAL

EL UNIVERSAL

www.eluniversal.com.mx EL GRAN DIARIO DE MÉXICO ElUniversalOnline @EL_Universal_Mx $20

Viernes 20 de enero de 2023

Convierten plenarias en pasarela de *corcholatas*

Los legisladores de Morena, PAN, PRI y PRD llevarán a las reuniones que se efectuarán a finales de enero a sus aspirantes presidenciales para 2024

ANTONIO LÓPEZ, ENRIQUE GÓMEZ Y VÍCTOR GAMBOA
—nacion@eluniversal.com.mx

Las reuniones plenarias de los diputados federales y de senadores se convertirán en pasarelas de los aspirantes presidenciales, que se desarrollarán la última semana de enero, antes de que comience el periodo ordinario de sesiones.

Los morenistas en San Lázaro y el Senado confirmaron la participación de sus *corcholatas*: Claudia Sheinbaum, Adán Augusto López, Marcelo Ebrard y Ricardo Monreal, quienes rechazaron que sea un acto anticipado de campaña.

Los diputados del PAN realizarán su plenaria en Tampico, en donde están convocados los gobernadores Mauricio Vila (Yucatán), Maru Campos (Chihuahua) y Mauricio Kuri (Querétaro).

En la del PRI estarán Beatriz Paredes, Ildefonso Guajardo, Enrique de la Madrid, Alejandro Murat y Omar Fayad.

A la reunión del PRD asistirá Silvano Aureoles.

| NACIÓN | A6

EL DATO

En las plenarias, las bancadas se reúnen con funcionarios y expertos para definir la siguiente agenda legislativa.

PAN DEBE ABRIR PUERTA A SOCIEDAD CIVIL: VILA

| NACIÓN | A5

26 estaciones del Metro, con más fallas en las escaleras

En tres años, el presupuesto para el mantenimiento disminuyó en casi 100 millones de pesos

LAURA ARANA
—metropoli@eluniversal.com.mx

Las escaleras eléctricas ubicadas en 26 estaciones de nueve líneas del Sistema de Transporte Colectivo tienen fallas recurrentes.

De acuerdo con la respuesta del Metro a una solicitud de información, las principales causas de las fallas son el mal uso derivado de obstrucción con llaves, monedas, tenis y ropa, además de sobreexplotación, antigüedad o fin de su vida útil.

En los últimos tres años hubo una disminución del presupuesto para mantenimiento a las escaleras eléctricas, al pasar de 277 millones de pesos en 2019 a 180 millones el año pasado.

| METRÓPOLI | A9

20 HORAS DIARIAS están en funcionamiento las escaleras eléctricas en el Sistema de Transporte Colectivo.

MARCELA GÓMEZ ZALCE

"¿Acaso no sopesan la magnitud de anunciar que revisarán el caso de *El Chapo*? La puerta se abre para un sinfín de lecturas"

|A7|

OPINIÓN

NACIÓN

A5 Alejandro Hope
A8 Mario Maldonado
A16 Kenia López Rabadán
A17 Everardo Moreno Cruz

$19.44 DÓLAR AL MENUDEO

Año 106, Número 38,408 CDMX 44 págs.

38408

CULTURA

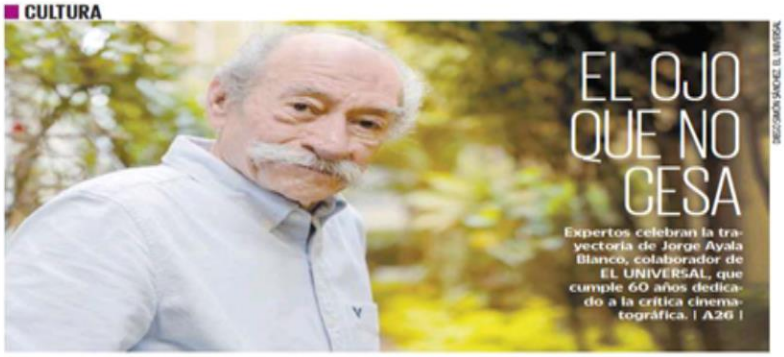

GERARDO SANCHEZ/ EL UNIVERSAL

EL OJO QUE NO CESA

Expertos celebran la trayectoria de Jorge Ayala Blanco, colaborador de EL UNIVERSAL, que cumple 60 años dedicado a la crítica cinematográfica. | A26 |

UD

GERARDO SANCHEZ/ EL UNIVERSAL

Pachuca no frenaría a Almada

Armando Martínez, presidente de los Tuzos, dice a este diario que escucharán a la FMF si quiere a su técnico para el Tri. | B1 |

ESPECTÁCULOS

Prioridades de Poncho Herrera

El ex-RBD, quien actúa en el filme *Rebel moon*, dice que ser padre y actor guía su camino. | A24 |

RETO VIRAL INTOXICA A ALUMNOS

Cinco estudiantes de secundaria de la CDMX recibieron atención médica tras ingerir clonazepam. Autoridades rastrean zonas y sitios web que venden medicamentos controlados. | A9 Y A12 |

IP mexicana y española, "más allá de episodios mañaneros"

IVETTE SALDAÑA
—maria.saldana@eluniversal.com.mx

Para las empresas españolas con operaciones en territorio nacional los negocios no dependen de la coyuntura política, afirma el presidente de la Cámara Española de Comercio en México, Antonio Basagoiti Pastor.

"Nosotros no somos de tener una inversión durante cuatro años o seis años, sino de largo plazo, y miramos mucho más allá de un episodio por las mañanas", explica a EL UNIVERSAL.

Señala que México es un país atractivo, pero que podría atraer más inversión si hubiera mejores condiciones de certeza jurídica y seguridad pública.

| CARTERA | A21

Le llueve a Biden sobre mojado

MAMEN SALA
—elmundo@eluniversal.com.mx

Nueva York.— El presidente estadounidense, Joe Biden, entra a su tercer año de gobierno bajo una nueva tormenta política: los documentos clasificados hallados en su residencia y en una oficina, que ponen en peligro su eventual candidatura a la reelección en 2024.

"Esta crisis representa un riesgo significativo para Biden", consideró Brett Bruen, exfuncionario de la Casa Blanca. A este desafío se suma otro: los republicanos del Congreso, decididos a investigar cualquier cosa que pueda sepultar la ambición política del demócrata, advirtió Timothy Mitchell, profesor de Política.

| MUNDO | A19

64.2% SE SIENTE INSEGURO

Seis de cada 10 personas mayores de 18 años de las 75 principales ciudades del país no se sienten seguras, arrojó una encuesta del Inegi. **Primera / 10**

VIERNES
20 DE ENERO DE 2023

AÑO CVI TOMO I, NO. 38,488
CIUDAD DE MÉXICO
48 PÁGINAS
$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Fotos: Reuters y AFP

+54
FALLECIDOS
suman por las protestas en Perú desde el fallido autogolpe de Estado.

PROTESTAN CONTRA BOLUARTE Y REFORMA DE MACRON

TOMAN CALLES EN PERÚ Y FRANCIA

Mientras que en Lima y otras ciudades peruanas miles de personas marcharon para pedir la renuncia de la presidenta Dina Boluarte, con un saldo de dos muertos y 38 heridos, en París y otras ciudades francesas, 1.2 millones de manifestantes se movilizaron en contra de la reforma a las pensiones del presidente Macron. / 20 y 21

44
PERSONAS
fueron detenidas durante las marchas en Francia por la reforma de pensiones.

DINERO

Busca acuerdo sobre vuelos de carga

El Presidente quiere llegar a un convenio con el sector aéreo de carga para que se mude al Aeropuerto Felipe Ángeles, antes de emitir un decreto que lo obligaría a dejar el AICM. / 3

CONSUMIERON FÁRMACOS

Reto en TikTok deja 5 estudiantes intoxicados

POR IVÁN MEJÍA

Cinco alumnos de la escuela Secundaria Diurna 26 Francisco I. Madero, en la colonia San Rafael, Ciudad de México, resultaron intoxicados por presuntamente ingerir medicamentos controlados.

En el plantel, ocho menores de entre 12 y 14 años fueron atendidos por mareos y somnolencia. En cinco de ellos, paramédicos confirmaron intoxicación, por lo que llevaron a tres al Hospital Azura Centro, mientras que los otros dos permanecieron con sus familiares, quienes decidieron trasladarlos por sus propios medios. Hasta el cierre de esta edición no presentaban síntomas de gravedad.

Una hipótesis señala que tomaron clonazepam por un reto que se ha hecho viral en la plataforma TikTok, denominado El que se duerma al último gana, el cual consiste en que los jóvenes consuman medicamentos controlados con propiedades ansiolíticas, de acuerdo con una alerta de la Secretaría de Seguridad capitalina.

COMUNIDAD | PÁGINA 18

FUNCIÓN

APUESTA TODO AL AMOR

En la pantalla y en la vida real, para Jennifer Lopez el sentimiento entre dos personas que se aman es el mayor éxito.

DINERO

CASIO ES EL QUE FACTURA

La firma japonesa supo manejar a su favor la mención en la *Music Sessions #53* de Shakira y Bizarrap. / 7

ADRENALINA

DUELO DE GIGANTES

Messi y Cristiano Ronaldo se reencontraron en un amistoso en el que el PSG abatió al Riyadh Season Team.

Fotos: Especial

RETOMARÁN ACERCAMIENTO

Reunirán a *corcholatas* en plenaria de Morena

RICARDO MONREAL invitó a Claudia Sheinbaum, Marcelo Ebrard y Adán Augusto López al encuentro previo al arranque del periodo ordinario de sesiones en el Senado

POR HÉCTOR FIGUEROA

Los cuatro aspirantes de Morena a la Presidencia de la República se reunirán por primera vez en una plenaria de los senadores de Morena, el próximo 31 de enero, luego de que el coordinador de la bancada, Ricardo Monreal, quien está anotado en la lista de *corcholatas* oficiales, invitara a la jefa de Gobierno capitalina, Claudia Sheinbaum, así como a los secretarios de Gobernación, Adán Augusto López, y de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard.

Monreal Ávila garantizó respeto para los participantes y aseguró que no habrá abucheos para Claudia Sheinbaum, Marcelo Ebrard y Adán Augusto López.

Detalló que a todos los escucharán con respeto y con atención a sus palabras sobre su cargo oficial e incluso sobre su aspiración. Sin embargo, subrayó que ningún tema estará vedado, y uno de ellos podría ser la situación actual del Metro capitalino.

Así, los funcionarios federales retomarán su acercamiento con los senadores y su coordinador, luego de que a la reunión plenaria pasada, en agosto de 2022, sólo asistieran el secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, y la ahora exsecretaria de Economía, Tatiana Clouthier, ya que Adán Augusto López canceló su participación de último momento.

PRIMERA | PÁGINA 2

Convocan a trabajar por un mejor país

Excandidatos presidenciales, académicos y líderes sociales alistan una iniciativa para convocar a un reencuentro en la pluralidad y construir un México mejor. Ello, ante la necesidad de recomponer al país ante un Estado omiso en el cumplimiento de sus obligaciones.

Los excandidatos presidenciales Cuauhtémoc Cárdenas y Francisco Labastida, así como los exrectores de la UNAM, José Narro y Francisco Barnés, entre otros personajes políticos, académicos y sociales, presentarán el documento Punto de Partida, el próximo 30 de enero.

En su texto, al cual **Excélsior** tuvo acceso, muestran su visión sobre la situación del país y plantean propuestas, entre las que destacan combatir la impunidad y fortalecer el sistema de justicia.

— *Leticia Robles de la Rosa*

PRIMERA | PÁGINA 7

PRIMERA

Disparan fuego amigo contra Delfina

Ricardo Monreal consideró que el cobro de diezmo a empleados de Texcoco, cuando fue alcaldesa, afectará electoralmente a la candidata de Morena al gobierno del Edomex. / 2

HURTO BAJÓ 2.6% EN UN AÑO

Se desacelera el robo de automóviles

POR LINDSAY H. ESQUIVEL

El robo de autos asegurados durante 2022 disminuyó 2.6% respecto a 2021, al sumar 60 mil 523 unidades, lo que representa la cifra más baja desde 2017.

Así lo informó la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS), que destacó la disminución en el hurto de coches, incluso en comparación con los periodos con menor movilidad por covid-19, en 2020 y parte de 2021.

Norma Alicia Rosas, directora general de la AMIS, explicó que, en parte, esta tendencia a la baja se debe a la coordinación de esfuerzos con las autoridades para implementar mayor seguridad.

En contraste, la AMIS indicó que hubo un repunte en el robo de equipo pesado y motocicletas, con un alza de 22.9% para autotransporte y de 18% para motos.

DINERO

55.1
POR CIENTO
del robo de vehículos fue con uso de violencia, informó la AMIS, lo que representa una baja respecto a años anteriores.

Foto: Emmanuel Rincón

HIDALGO

DAN GOLPE AL HUACHICOL

Elementos del Ejército, GN y de Seguridad de Hidalgo desmantelaron cinco centros de almacenamiento de hidrocarburos robados en la localidad de Bomintzha. Detuvieron a 15 personas y aseguraron 26 mil litros de combustibles, una pipa, vehículos, drogas y efectivo. / 17

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río 2
Clara Scherer 9
Enrique Aranda 14

MILENIO

DIARIO
NACIONAL
Periodismo con carácter

VIERNES 20 DE ENERO DE 2023
$15.00 · AÑO 24 · NÚMERO 8287
www.milenio.com

Alfredo Campos Villeda
"El simulacro para 2024 funcionó en Edomex, pero fracasó en Coahuila" - P. 2

Susana Moscatel
"Babylon parece una trompeta de jazz que enloqueció" - P. 27

Enrique Serna
"Jorge López Páez concebía la ficción como campo nudista" - P. 23

Juicio en NY. Entre los 70 testigos que baraja la fiscalía figuran también el ex procurador nayarita Édgar Veytia y el *narco* colombiano Alex Cifuentes, quien antes acusó a *El Chapo* de "sobornar" a Peña Nieto

Rey Zambada, *El Grande* y hasta un caníbal, contra García Luna

ÁNGEL HERNÁNDEZ, BROOKLYN

El juicio contra Genaro García Luna contará con los testimonios de narcotraficantes como *El Grande* y *El Rey* Zambada e incluso de ex funcionarios mexicanos que fueron condenados en EU por tráfico de drogas, entre ellos Édgar Veytia, y hasta de un criminal con etiqueta de caníbal.

Además testificará Alex Cifuentes Villa, *narco* colombiano que se volvió uno de los hombres de mayor confianza de Joaquín *El Chapo* Guzmán, a quien por cierto acusó en el juicio al capo de "sobornar" al entonces presidente Enrique Peña Nieto. PAGS. 8 Y 9

Comicios mexiquenses
Firman pacto de integridad partidos y árbitro electoral
J. LÓPEZ PONCE Y C. HIDALGO · PAGS. 6 Y 7

"Transferencia de votos"
PRI, AN y PRD impugnarán coalición Morena-Verde-PT
CLAUDIA HIDALGO · PAG. 7

Perú. Se multiplican las protestas contra Dina Boluarte

El gobierno de Perú extendió el estado de emergencia por 30 días mientras se intensifican las protestas de los opositores por todo el país en demanda de elecciones inmediatas, renuncia de la presidenta Dina Boluarte, liberación del derrocado Pedro Castillo y justicia para 44 manifestantes muertos en choques con la policía. La imagen, frente al aeropuerto Rodríguez Ballón de Arequipa. JOSÉ SOTOMAYOR/AP PAG. 13

Subastará la 4T a la IP parques industriales del Interoceánico

A. SÁNCHEZ Y N. HERNÁNDEZ, CDMX

El gobierno federal privilegiará las ofertas de las empresas que impliquen más inversión, más empleos y mejores salarios para adjudicar cada parque industrial del Corredor Interoceánico, a subasta en breve, dio a conocer la secretaría de Economía, Raquel Buenrostro. PAGS. 14 Y 15

Kate del Castillo: "no busco ser rebelde"
Se estrena de productora

"Alteraciones deliberadas", constatan trabajadores del Metro e ingenieros militares

SALVADOR FRAUSTO, CDMX

Media docena de mecánicos, ingenieros y una conductora señalan a trabajadores ligados al líder del sindicato del Metro. PAG. 4

Nacionales y extranjeros
En QR esperan 30 millones de turistas durante 2023
JOSÉ ANTONIO LÓPEZ · PAG. 15

80 años. Vive el Seguro Social una "muy buena época": AMLO en el aniversario

EL ASALTO A LA RAZÓN
CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

Nada prueba la opinión de la FGR

Solo la fiscalía de Morelos argumenta su dictamen sobre la muerte de Ariadna Fernanda. PAG. 7

EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

VIERNES 20 DE ENERO DE 2023 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 39 // NÚMERO 13830 // Precio 10 pesos

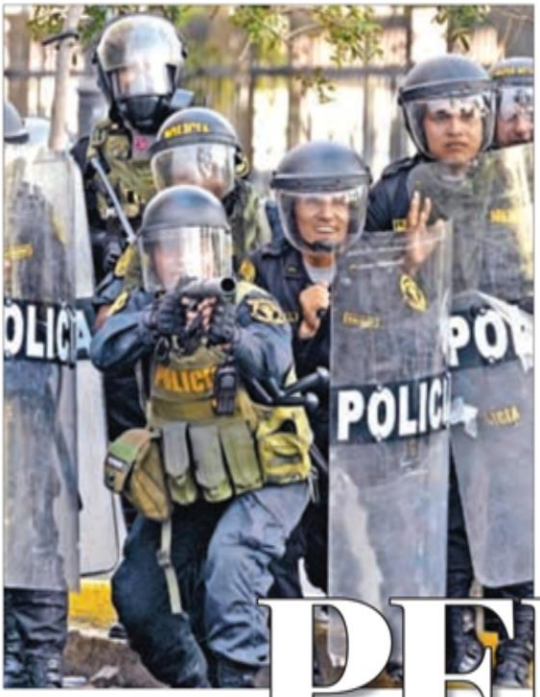

PERÚ

● La "toma de Lima" fue el eje de la masiva protesta

● Represión, la respuesta oficial; tres muertes más

● Boluarte: "limpia acción policiaca; todo bajo control"

CARLOS NORIEGA / *PÁGINA 12* / P 20

▲ **"¡Dina, asesina, el pueblo te repudia!", fue el clamor de miles de peruanos en Lima. Más de 11 mil policías fueron desplegados. Los enfrentamientos fueron constantes y hubo un incendio en edificio del centro.** Fotos Ap y Afp

Connacional deportado por EU, clave en el caso de los 43

● Alejandro Tenescalco era supervisor de la policía de Iguala al momento de las desapariciones

● Sería uno de los responsables del cerco y agresión a los normalistas

NÉSTOR JIMÉNEZ Y JESSICA XANTOMILA / P 3

Listo, el jurado para García Luna; el juicio abre el lunes

● *El Rey* Zambada, Sergio *El Grande* Villarreal y el ex fiscal Veytia, entre testigos

● El juez aprueba excluir como evidencia la fortuna del imputado cuando ya no era funcionario

D. BROOKS, CORRESPONSAL / P 4

Disminuyó la percepción de inseguridad en urbes del país

● Inegi: el indicador pasó de 74 a 64.2% en los recientes cuatro años

● Cajeros automáticos, transporte público y calles son los sitios más riesgosos

CLARA ZEPEDA / P 5

Superadas, las diferencias con 4 empresas de Canadá: AMLO

● Son del área energética y hubo diálogo directo; se atiende asunto de 2 mineras

A. URRUTIA Y N. JIMÉNEZ / P 16

La Jornada
DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER
VIERNES 20 DE ENERO DE 2023
www.jornada.com.mx

Rayuela

Que alguien le diga al juez que lo de Genaro no fue contrato por obra y tiempo definidos, así no trabaja el narco.

OPINIÓN

Tatiana Coll	14
Gilberto López y Rivas	14
Pedro Miguel	15
Jorge Carrillo Olea	15
José Cueli	Cultura

COLUMNAS

Dinero Enrique Galván Ochoa	6
Astillero Julio Hernández López	8
Economía Moral Julio Boltvinik	18
México SA Carlos Fernández-Vega	19

7 502228 390008

Detienen en Hidalgo a 15 *huachicoleros*

- Operativo de Ejército, GN y policía en Bomintzha, municipio de Tula
- Cinco viviendas eran utilizadas para almacenar y vender combustible
- También fueron asegurados una pipa y 26 mil litros del energético
- Tres bandas se dedican en la zona a la extracción ilegal del hidrocarburo

JUAN RICARDO MONTOYA / P 25 Y 26

Francia: repudio a la reforma en pensiones

▲ Cientos de miles de personas se manifestaron en París (imagen) y otras ciudades contra el proyecto del presidente Emmanuel Macron de elevar la edad de jubilación a 64 años. El gobierno aduce que es la única manera de evitar un déficit en la caja de pensiones. Foto Afp. AGENCIAS / P 17

Encabeza el 80 aniversario del instituto

Está el IMSS en "muy buena época": AMLO

- Resalta en ese acto que quedó resuelto el abasto de medicinas para este año y 2024

NÉSTOR JIMÉNEZ Y ALONSO URRUTIA / P 7

No es decreto autoritario: el Presidente

"Se negocia traslado de vuelos de carga al AIFA"

- Pláticas con empresas y agencias aduanales

ALONSO URRUTIA Y NÉSTOR JIMÉNEZ / P 16

Consumieron el fármaco clonazepam

En reto TikTok, cinco alumnos intoxicados

- El hecho se dio en secundaria de la CDMX

JOSEFINA QUINTERO / P 29

Nueva vida a Chapultepec

▲ El presidente Andrés Manuel López Obrador y la mandataria capitalina, Claudia Sheinbaum, inauguraron ayer la Calzada Flotante, la cual va del Centro Cultural Los Pinos a la segunda sección del bosque, y el Centro de Cultura Ambiental de ese espacio. Los gobiernos federal y local se encargaron de las obras. Foto *La Jornada*. ALEJANDRO CRUZ Y REDACCIÓN / P 28

EL 15% DE LOS HOGARES...

CONCENTRA 65% DEL ALCOHOL QUE SE CONSUME EN UNA SEMANA.

PÁG. 21

PÁG 18

OFICINAS EN EL PAÍS

'SE CURAN' DEL COVID CON OCUPACIONES AL 80%.

Toman miles Lima; piden se vaya Boluarte

Partidarios de Castillo. Lima congregó a miles de personas de los Andes que protestaron contra la presidenta Dina Boluarte. 'El gobierno roba, la policía mata y la prensa miente', acusaban los manifestantes.

PÁG. 27

EL FINANCIERO

AÑO XLII Nº11288 · CIUDAD DE MÉXICO · VIERNES 20 DE ENERO DE 2023 · $10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ALIANZA CON Bloomberg ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS

Pega a mercados temor por recesión

EF MEET POINT VIRTUAL CUARTA EDICIÓN

ENRIQUE QUINTANA

EU, factor determinante para recesión en el país

FORO DE EL FINANCIERO

La economía apunta a una posible recesión leve y el factor sería EU, dijo el director general editorial.

PÁG. 8

PÉRDIDAS. Pizarras en rojo por comentarios restrictivos de oficiales de la Fed; tira al peso mexicano aversión al riesgo

Las pizarras de los mercados accionarios en WS y Europa finalizaron ayer con pérdidas.

Tras los comentarios de miembros de la Fed y de la presidenta del BCE, que siguen apuntando a que las tasas aún no están en un terreno suficientemente restrictivo, las preocupaciones de una recesión aumentan, lo que borra el optimismo de los inversionistas y genera mayor aversión al riesgo.

Las bolsas extendieron sus pérdidas y el peso volvió a niveles de 19 unidades.

Al cierre de la semana, la mayoría de los índices bursátiles reportan un balance negativo.

—— *Valeria López* / PÁG. 4

Dólar interbancario

Cierre diario en pesos por divisa

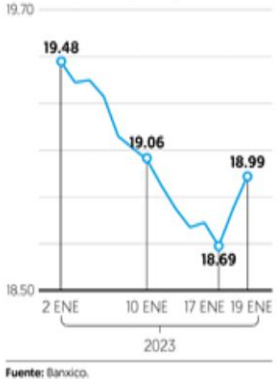

Fuente: Banxico.

TECHO DE DEUDA EN EU

APLICA YELLEN MEDIDAS PARA EVITAR INSOLVENCIA

WASHINGTON. La secretaria del Tesoro, Janet Yellen, notificó ayer al Senado y a la Cámara de Representantes que tomó "medidas extraordinarias" para evitar la insolvencia financiera y emplazó a los legisladores a aprobar una solución urgente, luego de que EU llegó la víspera al techo de su endeudamiento público. El tiempo de estas medidas está sujeto a una incertidumbre.

—— *J. López Zamorano* / PÁG. 10

PERCIBEN MENOS INSEGURIDAD

El porcentaje sobre percepción de inseguridad, 64.2% en el país, es el menor en la serie de la ENSU.

PÁG. 38

Ciudades de interés, %

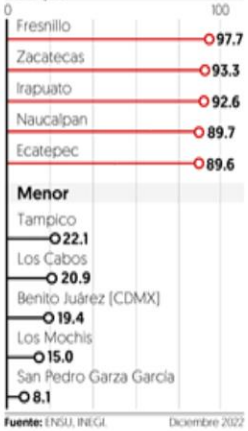

Fuente: ENSU, INEGI. Diciembre 2022

CASO GARCÍA LUNA

LISTO, JURADO. BARAJAN TESTIGOS COMO EDGAR VEYTIA.

PÁG. 35

PROGRAMA DE REFUGIADOS

ESTADOUNIDENSES LES DARÁN RESPALDO ECONÓMICO.

NACIONAL / PÁG. 26

Admite AMLO 'diálogo' con cargueras para volar al AIFA

El decreto para cerrar los vuelos de carga en el AICM sí es para que se muden al AIFA, admitió el presidente Andrés Manuel López Obrador. En su conferencia también dijo que aún no publicará el decreto, pues está llevando un diálogo con las empresas cargueras.

"Sí hay un trabajo de convencimiento, ya saben que aplicamos la máxima del presidente Juárez: 'Nada por la fuerza, todo por la razón y el derecho'", aseguró.

—— *D. Benítez* / PÁG. 34

ESPECIAL

ARGUMENTO. Dice el Ejecutivo que la migración es por la saturación del AICM.

ATIENDE EL PRESIDENTE PROBLEMAS CON 4 EMPRESAS

RESUELVE AMLO DIFERENCIAS CON ELÉCTRICAS CANADIENSES. / PÁG. 34

INVESTIGA COFECE A GASOLINERAS

La Cofece informó que citó a diversos agentes económicos y personas físicas, luego de que encontró evidencia de una probable colusión para fijar, elevar, concertar o manipular el precio de venta en el mercado de expendio al público de gasolinas y diésel en gasolineras. —— *Héctor Usla*

ECONOMÍA / PÁG. 9

ESCRIBEN

RENÉ DELGADO
SOBREAVISO / 23

EDNA JAIME
DERECHO A EMPRENDER / 28

EL ECONOMISTA

eleconomista.mx

VIERNES 20 de enero del 2023 | Año XXXIII · N° 8709 | Fundado en 1988 | $15

Finanzas y Dinero

Inversión en mercado de deuda mexicana se reactivó en noviembre

• En los dos últimos meses del 2022 México atrajo 8,668 millones de dólares, tras seis meses de salidas.

• PÁG. 8

Flujos de capital al mercado de deuda mexicano 2022 | millones de dólares

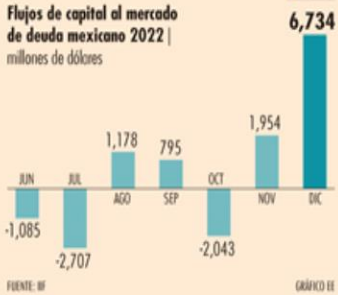

FUENTE: BF GRÁFICO EE

EL ECONOMISTA

#AMLOTrackingpoll
Logra buen cierre

La aprobación de la gestión del presidente López Obrador culmina la semana alrededor del 59 por ciento. • PÁG. 39

Finanzas y Dinero

La reducción fue de 215,477 millones de pesos

Afores cerraron el 2022 con sus minusvalías en niveles históricos

• Volatilidad en mercados financieros y alza en tasas de interés, principales factores que afectaron a las administradoras: Vela Dib

• En el último trimestre del año pasado el sector registró una mejoría y ya pronostican "rebote".

Santiago Nolasco • PÁG. 6

Mujeres, con más inseguridad

Aunque en el último trimestre del 2022 la percepción de inseguridad bajó en promedio, las mujeres perciben menor seguridad que los hombres en sus ciudades. • PÁG. 30

Percepción de inseguridad en su ciudad | % GENERAL HOMBRES MUJERES

Nota: Debido a la pandemia por Covid-19, se canceló el levantamiento correspondiente al segundo trimestre de 2020.
FUENTE: INEGI

Empresas del IPC ya recuperaron plazas perdidas en la pandemia • eleconomista.mx

"China, con la cifra más alta de hospitalizaciones desde que inició la pandemia" • eleconomista.mx

DESARROLLO COVID-19 A NIVEL GLOBAL
668'233 millones suman los contagios en el mundo

Vacunación
13,236,941,562 esquemas se han aplicado a nivel global

CONTAGIOS EN MÉXICO	DECESOS EN MÉXICO
7'315	331,605
CONTAGIOS EN EU	DECESOS GLOBALES
101'958	6'734

LEA MÁS DEL CORONAVIRUS EN **El rastreador** eleconomista.mx

En Primer Plano

Salida de carga del AICM será "por consenso"

• Querétaro buscará atraer a su aeropuerto a las cargueras.

• PÁG. 4-5

"A nivel logístico, hacer una transición de ese tamaño requiere tiempo".

Diana Olivares, PRESIDENTA DE CANAERO.

"Impuesto a empresas multinacionales queda corto"

• En varios países la tasa impositiva llega ser hasta de 50%: UE Tax Observatory

• PÁG. 24

15% es la tasa propuesta para empresas multinacionales

Se mantendrá el aumento de tasas: BCE

• PÁG. 24

Cofece investiga posible colusión de gasolineros

• Halló evidencias de posibles prácticas monopólicas absolutas.

• PÁG. 17

13,250 expendios de gasolina autorizados operan en todo el país.

A municipios no les interesa planear desarrolllo

• Solo 29% de los gobiernos concluyeron la guía consultiva.

• PÁG. 28

718 municipios hicieron el proceso de medición del 2022: Inafed

Opinión

PS

El límite de deuda del gobierno de EU es una distracción
James K. Galbraith • PÁG. 25

Sector energético, la ventanilla personal del Presidente

La gran depresión
Enrique Campos Suárez • PÁG. 8

García Luna, al banquillo

Signos vitales
Alberto Aguirre • PÁG. 32

7 509661 885870

GASTROLAB

#CASAPRUNES

JOYA DE LA ROMA

FOTO: LESLIE PÉREZ

$10

NUEVA ERA / AÑO. 6 / NO. 2048 / VIERNES 20 DE ENERO DE 2023

META

#JUEGANAMISTOSO

MESSI Y CR7, THE LAST DANCE

FOTO: ESPECIAL

EL HERALDO DE MÉXICO

#ENTRESECCIONES

CHAPULTEPEC ESTRENA CALZADA FLOTANTE P11

FOTO: ESPECIAL

#MARTHARODRÍGUEZ

TESTIFICA QUE TESIS ORIGINAL ES DE YASMÍN P9

FOTO: ESPECIAL

#PRESIDENCIABLES

DESFILE DE *CORCHOLATAS*, EN PLENARIA DE MORENA

CLAUDIA SHEINBAUM, MARCELO EBRARD, ADÁN AUGUSTO LÓPEZ Y RICARDO MONREAL ALISTAN SU PARTICIPACIÓN EN EL SENADO Y LA CÁMARA DE DIPUTADOS

POR ELIA CASTILLO, MISAEL ZAVALA Y CINTHYA STETTIN/P4

HOY ESCRIBEN

- **JAVIER SOLÓRZANO** El proyecto **pág. 2**
- **VALE VILLA** Fantasías de pareja **pág. 26**
- **MÓNICA ARGAMASILLA** Leer para ejercitar la memoria **pág. 26**

TESTIGOS CONTRA GARCÍA LUNA: EDGAR VEYTIA, *EL GRANDE, EL REY*

REVELA JUEZ que en proceso contra exsecretario de Seguridad rendirán testimonio exfiscal de Nayarit y narcotraficantes de los Beltrán Leyva; definen a integrantes del jurado; el lunes, alegatos. **pág. 5**

Foto: Reuters

Toma de Lima: día de choques y definición

SEGUIDORES del presidente depuesto bloquean 145 puntos en el país andino; cierran 3 aeropuertos y se enfrentan con la policía; hay un muerto y más de 30 heridos; Boluarte saca tanquetas a las calles. **pág. 22**

La Razón DE MÉXICO

www.razon.com.mx | VIERNES 20 de enero de 2023 » Nueva época » Año 14 Número 4239 | PRECIO » $10.00

DOS DE CADA TRES EN EL PAÍS SE SIENTEN INSEGUROS

Fresnillo, Zacatecas, Naucalpan, Ecatepec... donde más campea el miedo al crimen

POR **J. BUTRÓN Y F. SÁNCHEZ**

REPORTA Inegi *top* de municipios donde habitantes se sienten más desprotegidos; en seis de ellos, la situación lleva a que el 90% o más viva con temor **págs. 3 y 14**

EN CDMX, 7 alcaldías cierran 2022 con alza de hasta 400% en trata de personas y narcomenudeo; en el primer caso encabeza Tláhuac y en el segundo, Xochimilco

DONDE PERCIBEN MÁS INSEGURIDAD

SAÚL MONREAL ÁVILA Morena	**JORGE MIRANDA CASTRO** Morena	**LORENA ALFARO GARCÍA** PAN
Fresnillo 97.7	Zacatecas 93.5	Irapuato 92.6
ANGÉLICA MOYA MARÍN PAN	**FERNANDO VILCHIS** Morena	**CARLOS JAVIER LAMARQUE** Morena
Naucalpan 89.7	Ecatepec 89.6	Ciudad Obregón 89.2

Cifras en porcentajes

DESAPARICIONES REGISTRAN BAJA MARGINAL; YA SUMAN 110 MIL

En un año se agregan más de 10 mil personas sin localizar; 27 al día en promedio; ONG señalan que hay mucho trabajo de la sociedad civil, pero inacción de la autoridad. **pág. 4**

Buscan en Edomex relevo de poder en paz y con civilidad

Firman acuerdo por la integridad electoral, autoridad estatal, árbitro y partidos a fin de respetar las reglas; Del Mazo señala que pacto busca elevar calidad de procesos. **pág. 6**

Foto: Cuartoscuro

EL GOBERNADOR Alfredo Del Mazo y el jefe del INE, Lorenzo Córdova, ayer.

2022, EL PEOR AÑO PARA AFORES: MINUSVALÍAS POR 215 MIL MDP

Nunca habían caído así desde 1998; les pega volatilidad en mercados; el año pasado, 1.9 millones de trabajadores hicieron retiros **pág. 17**

MOVIMIENTOS DE AFORES

Cifras en millones de pesos

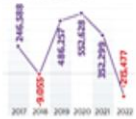

Fuente: Consar

Buscan vía negociada para mover cargueras

SICT mantiene mesas de acuerdos para que empresas usen el AIFA; hay condiciones de seguridad y para agilizar trámites, afirma AMLO; Canaero pide un año para salir del AICM; prevé desventaja competitiva. **pág. 16**

LA CRÓNICA DE HOY

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: **JORGE KAHWAGI GASTINE** // DIRECTOR GENERAL: **RAFAEL GARCÍA GARZA** // AÑO 26 N° 9,494 $10.00 // **VIERNES 20 ENERO 2023** // WWW.CRONICA.COM.MX

CRISTINA ESPINOSA - CUARTOSCURO

Acuerdo de integridad electoral en Edomex

Alfredo del Mazo Maza y Lorenzo Córdova, gobernador del Estado de México y presidente del INE, respectivamente, se felicitan luego de la firma del Acuerdo por la Integridad Electoral. El mandatario estatal se comprometió a "generar las condiciones de gobernabilidad y estabilidad que den certeza a la voluntad ciudadana".

TEPJF llama a denunciar "propaganda clientelar"

Reyes Rodríguez, presidente del Tribunal, insta a respetar las reglas y promover "piso parejo"

Compromiso. El presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Reyes Rodríguez Mondragón, llamó ayer a las instituciones y a la ciudadanía a denunciar actos de "propaganda clientelar", práctica utilizada para comprar y coaccionar el voto, y a los gobiernos les pidió promover "piso parejo" para los contendientes.

Durante la firma del Acuerdo por la Integridad en la elección del Estado de México, Reyes Rodríguez dijo que un proceso con la dimensión de esta entidad (12.5 millones de ciudadanos llamados a las urnas el próximo 4 de junio) requiere de un esfuerzo conjunto:

"Demanda que los partidos respeten las reglas democráticas, y demanda también que la ciudadanía apueste por la democracia como la mejor forma de gobierno, ejerciendo su voto y denunciando cualquier acto que viole la integridad del proceso".

Señaló que persisten las malas prácticas en perjuicio de la integridad electoral y la democracia, como la compra y coacción del voto, la cual involucra el condicionamiento de apoyos gubernamentales. **PAG 6**

PRESIONES
EFE - Página17

Crecen las protestas en Perú: llegan a Lima y también obligan a cerrar el aeropuerto de Arequipa

RETROCESOS
Isaac Torres Cruz - Página 22

La iniciativa de Ley de Ciencia del Conacyt es centralizadora en lo académico-científico e impositiva en lo ideológico: Antonio Lazcano

FITUR 2023
Página 16

Tequisquiapan, único municipio del país galardonado como Paraíso del Turismo Wellness

Critican expertos proyecto de transferir transporte de carga del AICM al AIFA

Alertas. La Cámara Nacional de Aerotransportes (Canaero) consideró "riesgoso e inalcanzable" que se trate de migrar en 90 días las operaciones de carga del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México al Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, como ha planteado el gobierno.

El proyecto de decreto presidencial carece de análisis logístico, aseguró la Canaero, la cual remarcó además que la migración de las operaciones tardaría alrededor de un año.

En su postura, la Canaero aseguró que ve con preocupación el impacto económico y social que, de concretarse, ocasionaría el cierre de operaciones aéreas de carga en el principal aeropuerto del país. **PAGS 14-15**

AMLO da por resuelto el problema con empresas de energía de Canadá

Esperanza. Luego de una reunión que tuvo con directivos de cuatro empresas canadienses del sector eléctrico, ayer el presidente López Obrador, dijo en Palacio Nacional que ya fueron resueltos los problemas que había sobre la política energética, pero admitió que dos empresas del ramo son blanco de extorsión por parte del crimen organizado en Guerrero. **PAG 8**

LA ESQUINA

El llamado del presidente del TEPJF es a tiempo. El clientelismo electoral es una manera de desfigurar la democracia representativa. Los tiempos demandan de todos los actores políticos un comportamiento honesto y apegado a la ley. También, la valentía ciudadana para denunciar las violaciones a la norma.

www.elsoldemexico.com.mx

El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | **VIERNES 20 DE ENERO DE 2023** | AÑO LVIII | NO. 20,642 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

$10.00

SEXTA OLA DE CONTAGIOS

Están saturados 64 hospitales por covid

NURIT MARTÍNEZ

El Centro Médico Siglo XXI, el Adolfo López Mateos y el Manuel Gea González, en la CdMx

En todo el país 64 hospitales están al 100 por ciento de ocupación en camas generales por el incremento sostenido de casos de Covid-19 durante 12 semanas. Del total, 11 están en la Ciudad de México, como el Centro Médico Siglo XXI del IMSS, el Hospital Adolfo López Mateos del ISSSTE y el Hospital General Manuel Gea González.

De acuerdo con la Secretaría de Salud, la sexta ola de Covid-19 provocó "un leve aumento de hospitalizaciones y defunciones".

A partir de la llegada del invierno y en concreto la semana epidemiológica 45 se acumulan 182 mil 662 casos nuevos confirmados con el virus que surgió en Wuhan, China, a finales de 2019.

Las defunciones acumuladas en este periodo invernal suman mil 80 casos en todo el país.

La baja incidencia es producto de una "inmunidad híbrida", señala Alejandro Macías, excomisionado para el caso de la pandemia de influenza.

Si se compara con lo ocurrido en diciembre de 2021, al iniciar lo que después conoceríamos como la tercera ola de contagios —la más grande hasta ahora en el país— eran 80 hospitales generales y de unidades de terapia intensiva los que tenían ocupación a su máxima capacidad.

De esos, 66 eran hospitales con camas generales. Es decir, una cifra cercana al registro de este momento, de 64 unidades médicas saturadas de pacientes.

La diferencia es que ahora sólo nueve hospitales reportan saturación a su máxima capacidad en las unidades de terapia intensiva, entre ellos el Manuel Gea González dependiente de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México, el Siglo XXI del IMSS y el Instituto Nacional de Cardiología.

El epicentro de la pandemia cambió del 29 de noviembre a la fecha, pues en aquel momento el mayor número de contagios se registraban en la Península de Yucatán, mientras que ahora las entidades con el mayor número de casos son la Ciudad de México, Aguascalientes, Colima, Quintana Roo y Nayarit, de acuerdo con los datos oficiales. **Pág. 4**

REVELA SEMAR

Más de mil conflictos en la ruta transístmica

La Secretaría de Marina (Semar) confirmó más de mil conflictos sociales en la ruta del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec, que han complicado la construcción de esta obra emblemática del gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador. El subsecretario de Marina, José Luis Arellano Ruiz, reveló que la dependencia que dirige Rafael Ojeda Durán desactivo ya unas 400 amenazas desde que se anuncio la obra, en 2019. Como publicó **El Sol de México**, un informe interno de la Secretaría de la Defensa Nacional de 2021 -filtrado por el grupo de hackers Guacamaya- advirtió que la ruta para conectar el Golfo de México con el Pacífico traerá "nuevos conflictos territoriales, sociales y de la delincuencia organizada por aprovechar las oportunidades económicas que dicho proyecto generará". **Pág. 6**

CINCO CIUDADES DE MIEDO

Son las más peligrosas

Fresnillo, Zacatecas, Irapuato, Naucalpan y Ecatepec son las ciudades del país donde sus habitantes perciben mayor inseguridad, según la encuesta del Inegi del último trimestre de 2022. **Pág. 6**

Arde Lima y gobierno se resiste

LIMA. Miles de peruanos de diversos puntos del país se congregaron ayer en la capital en la denominada "Toma de Lima", para exigir la renuncia de la presidenta Dina Boluarte, el cierre del Congreso y expresar su hartazgo. La muerte de otra persona elevó a 55 los fallecimientos en las protestas, iniciadas el 7 de diciembre. **Pág. 22**

EFE

ESCRIBEN

Hiroshi Takahashi **Pág. 5**
Alberto Aguilar **Pág. 16**
Javier Orozco **Pág. 18**

CORTESÍA LAGARTIJA NICK

LAGARTIJA NICK

LA MÚSICA DEL PERRO ANDALUZ

El bajista y cantante de la banda española, Antonio Arias, habla del disco-homenaje a Luis Buñuel, que retoma los poemas y reflexiones sobre la música del cineasta.

GOSSIP

REUTERS

MURIÓ DAVID CROSBY

EL SOBREVIVIENTE MÁS IMPROBABLE DEL ROCK

David Crosby, uno de los cantantes de rock más influyentes de las décadas de 1960 y 1970 con los Byrds y los Crosby, Stills & Nash & Young (CSNY), murió a los 81 años.

pressreader PRINTED AND DISTRIBUTED BY PRESSREADER PressReader.com +1 604 278 4604 COPYRIGHT AND PROTECTED BY APPLICABLE LAW

La cuesta de enero también llega a la luz: la tarifa aumenta 7.1 por ciento anual

Pág. 9

IGNACIO HURTZIL

INTOXICADOS

Cinco alumnos de la Escuela Secundaria Diurna Núm. 26 Francisco I. Madero resultaron intoxicados tras consumir medicamentos controlados

Pág. 3

LUIS BARRERA

La Prensa Oficial @laprensaoem www.la-prensa.com.mx VIERNES 20 DE ENERO DE 2023

LA PRENSA®

OEM

DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCV | NÚM.34,434 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

DERRUMBE

UN MUERTO Y UN HERIDO ES EL SALDO DE UN DESLIZAMIENTO DE TIERRA MIENTRAS SE REALIZABAN TRABAJOS DE SUSTITUCIÓN DE DRENAJE EN LA ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO

Pág. 4

LUIS BARRERA

Unas 10 personas resultaron lesionadas tras las picaduras de un enjambre de abejas en Lomas de Sotelo

Pág. 10

CORTESÍA

Suspende AGEPSA 10 comercios que vendían vapeadores y cigarros electrónicos

Pág. 8

SEDESA

MARCADOR

REPORTE Indigo
CINCO DÍAS
MÉXICO
No. 2657 DEL 20 AL 22 DE ENERO DE 2023
EDICIÓN DE
reporte
$10.00

SUSTENTABILIDAD Y TECNOLOGÍA, EL FUTURO DE LA MODA

Ante los evidentes efectos del cambio climático, el mundo de la moda, con ayuda de la tecnología, diversifica sus procesos de creación y desarrollo de colecciones de prendas reduciendo así la huella de carbono de una de las industrias más importantes de México y el mundo

12

NACIONAL

Al alza, denuncias por corrupción

Las denuncias por "hechos de corrupción" en el estado de Tlaxcala, incluyendo casos de enriquecimiento ilícito, peculado y cohecho tuvieron un incremento del 33 por ciento en el año 2022

16

CDMX

Reprobados por opacos

A pesar de que el servicio público local avanzó en materia de transparencia durante 2022, hay 33 entes, incluidos sindicatos, alcaldías y comisiones, que reprobaron por su opacidad

18

Caliente
caliente.mx
CASA DE APUESTAS OFICIAL
LIGA BBVA C23

DÍA	HORARIO	PARTIDOS ENERO			LOCAL	EMPATE	VISITANTE
20	21:00	MAZATLÁN	VS	SANTOS	+180	+240	+145
20	21:10	TIJUANA	VS	TIGRES	+250	+260	+110
21	19:10	AMÉRICA	VS	PUEBLA	-239	+375	+650

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas $1,000 a este parlay cobrarías: $7,305

Recibe de regalo* $1,000 SIN DEPÓSITO

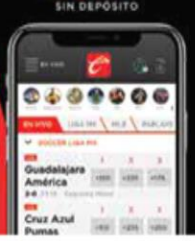

SPORTS
BAJA LA APP EN caliente.mx

*VÁLIDO SÓLO PARA NUEVOS USUARIOS. PEDIDO SUJETO A DISPONIBILIDAD. JUEGUE RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

Se han resuelto inconformidades con empresas canadienses: AMLO

P. 5

VIERNES 20 DE ENERO 2023

5 Pesos

unomásuno

CRÍTICO Y VERAZ

Nacional

www.unomasuno.com.mx @unomasunomx unomasunoMXoficial

Presidente Editor: Dr. Naim Libien Kaui | Directora General: Dra. Karina A. Rocha | Año XLIV NÚMERO 15686

FGR *detalla* nuevos cargos *contra abogado* Juan Collado *por* delincuencia organizada

P. 4

Resistí *embestidas, andanadas y descalificaciones, y* **estoy listo** *para competir con reglas claras:* **Ricardo Monreal**

P. 7

Lozoya gana amparo que ordena eliminar prisión preventiva en caso Odebrecht

P. 6

Seleccionan jurado para juicio de García Luna; presentarán 70 testigos

P. 12

Genaro pone *barbas a remojar* en México: Monreal

Por Armando Reyes Vigueras » Pág. 12

Objetivos superiores

Por Jorge G. Castañeda » Pág. 7

Indicador Político

Amparo de directora de tesis podría votarse en la Corte de Yasmín

Por Carlos Ramírez » Pág. 3

Canal en YouTube @el_independiente @ElIndpendiente /DiarioElIndependiente

EL INDEPENDIENTE

$8.00 | Director General: Carlos Ramírez | elindependiente.mx | Viernes 20 de enero de 2023 | contacto@elindependiente.mx | Número 229

2023: AÑO PERDIDO

Escenario inevitable: inflación media, desaceleración de 0.9% a -0.5%, déficit presupuestal de 344,000 a 600,000 mdp y recesión en EU que dañará T-MEC

Por Rafael Abascal y Macías » Pág. 18

Tras la puerta del poder

Monreal invita a las *corcholatas* al Senado

Por Roberto Vizcaíno » Pág. 3

Agenda Confidencial

Promueven a México con trenecito inacabado

Por Luis Soto » Pág. 4

Fuera Máscaras

Mátense, pero que no nos cueste

Por Calló de Hacha » Pág. 4

Gente detrás del dinero

Ahora fascismo sanitario, también contra el alcohol

Por Mauricio Flores » Pág. 5

Confidente Emeequis

García Luna y los testigos de *Netflix*

Por Julián Andrade » Pág. 5

Detrás de las montañas, más montañas

Por David E. León » Pág. 7

Los documentos secretos de Biden

Por Martha Aguilar » Pág. 21

Perú: inconformes sitian en Lima a la presidenta Boluarte

» Pág. 18

Palacio Nacional 2024

Morena/PRIANRD: sin escape del círculo negro

Por Diego M. Velázquez » Pág. 8

Guerra por el agua en México

Con el inicio del estiaje en el país, se desató la violencia por conseguir agua. En Ecatepec, Estado de México, bloquean vialidades; mientras en Celaya, Guanajuato, se lidian a cubetazos. En el norte del país (foto recuadro superior izquierdo) viene lo peor, con la baja de los niveles de presas. (Fotos: Twitter) Pág. 10

Cambalache: Sedena construirá un cuartel de GN en terreno del Metro

Por Antonio Cruz Bautista » Pág. 11

CJNG va de costa a costa; ya llega a Veracruz y Oaxaca

Por José Vilchis Guerrero » Pág. 16

Hay más de 110,000 desaparecidos, admite comisión de Segob

» Pág. 16

Para Conocedores

"La caballada está flaca"

Por Eduardo Brizio » Pág. 23

Colosio en Chicago y mientras tanto en Monterrey…

Por *Pato* Zambrano » Pág. 9

División y pánico en occidente por los avances rusos

Por Salvador González » Pág. 20

Cárcel de *El Chapo*, con estándar mundial, revira Casa Blanca a México

» Pág. 17

Mensaje Político

Xóchitl gana round a AMLO

Por Alejandro Lelo de Larrea » Pág. 14

www.ovaciones.com

ovaciones

VIERNES 20
DE ENERO DE 2023
NÚMERO 26,440 AÑO LXXV

Precio 7.00 pesos

@ovaciones | @ovacionesmx

P. 8-9

GANA 5-4 PARIS SAINT GERMAIN AL COMBINADO

Messi y Ronaldo deleitan en Arabia

EFE

MEXSPORT

P. 3

COCCA LE ABRE LA PUERTA

TIGRES VA POR LAINEZ

EL JUGADOR DEL BETIS, PRESTADO AL BRAGA Y QUE PIDIÓ 2 MDD AL AMÉRICA, 'POSEE CARACTERÍSTICAS QUE NO TENEMOS', DICE EL TÉCNICO QUE HIZO BICAMPEÓN AL ATLAS

ESCRIBEN

Radiopasillo Pág. 2
Luis H. Fernández Pág. 28
Gerson Hernández Pág. 28

ENCUESTA DEL INEGI

Fresnillo, la ciudad más peligrosa de México

El 97.7% de sus habitantes asegura sentirse inseguro en medio de las masacres que comete el crimen organizado, según la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) que el Inegi levantó al cierre de 2022.

Le siguen Zacatecas, 93.3% -ambas en el estado Zacatecas-; Irapuato, Guanajuato, 92,6%; Naucalpan, 89.7%, y Ecatepec, 89.6%, Estado de México, así como Ciudad Obregón, Sonora, 89.2%.

En contraste, la ciudad menos insegura es San Pedro Garza García, Nuevo León, municipio más rico del país, donde sólo 81% de la población dijo sentir miedo.

Le siguen Los Mochis, Sinaloa, 15%; Benito Juárez, Ciudad de México, 19.4%; Los Cabos, Baja California, 20.9%; Tampico, Tamaulipas, 22.1%; y Cuajimalpa, CDMX, 22.3 %. Pág. 20

POR LA TESIS PLAGIADA

Pide Germán Martínez juicio político a Yasmín

'Si procede aquí se turnaría al Senado para que, en jurado de sentencia, la condene, y está en mi escrito, que me excusaré, porque la acusación la hago yo', dijo en San Lázaro. Pág. 19

SEGÚN DATOS DE LA SEDENA

Queda AIFA 62% abajo de su meta de pasajeros

Sólo transportó 912 mil 415 viajeros nacionales e internacionales al cierre de 2022, muy lejos de los 2.4 millones proyectados en su Plan Maestro de Desarrollo. Pág. 19

REUTERS

P. 17

QUARTERBACK DE 49ERS

Purdy ya no es un novato: McCarthy

El coach de Vaqueros sabe que no será fácil la visita a San Francisco el domingo por el pase a la final de la NFC.

ALINEACIÓN INDEBIDA

Multan a México por Alex Zendejas

FIFA le impone sanción de 11 mil dólares y cinco juegos amistosos perdidos, que afectarán su ranking. Pág. 12

BUSCA EL TÍTULO

Triunfa Murray en Australia

Batalla épica de cinco sets y casi seis horas de lucha en Melbourne, pero el británico gana a Kokkinakis. Pág. 16

Garantiza Del Mazo gobernabilidad y estabilidad para la elección Pág. 21

www.24-horas.mx diario24horas @diario24horas EJEMPLAR GRATUITO

LEY OLIMPIA PARA ÁNGELA

Violencia digital y daño moral, los delitos cometidos contra la intérprete, asegura abogado
VIDA+ P. 19

EL ÚLTIMO BAILE

Messi y Cristiano Ronaldo disputaron un juego amistoso en Arabia Saudita, donde ambos anotaron y deleitaron a la afición, quizás por última vez juntos DTX P. 21

VIERNES 20 DE ENERO DE 2023
AÑO XII Nº 2857 | CDMX

24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES

AL MENOS, 3% DE LOS VIDEOJUGADORES CAEN EN EL GAMING DISORDER

Usan como refugio los videojuegos...

"Cuando escuchas a tus padres agredirse, quieres escapar y los videojuegos te ayudan", narra Alberto, un jugador asiduo a la computadora y a la consola Xbox. De acuerdo con especialistas, si bien el uso de videojuegos puede ayudar desembocar en la mejora de habilidades cognitivas, e incluso se han usado en tratamientos para condiciones neurodivergentes, el exceso puede llevar a una adicción; son pocos los casos, pero hay que atenderlos, advierten MÉXICO P. 3

ADOLESCENTES ACABAN EN HOSPITAL POR RETO VIRAL DE TIKTOK PÁGINA 2

TRAGEDIA. Muere un trabajador y otro resulta herido al quedar sepultados durante el derrumbe de una obra del Sacmex en la alcaldía Miguel Hidalgo, cuando realizaban cambios a la tubería del drenaje en Río San Joaquín CDMX P. 7

En Zacatecas, los municipios más inseguros, revela el Inegi

Mientras se confirmaba el hallazgo en Tepetongo de 4 cuerpos que podrían ser los estudiantes desaparecidos el 25 de diciembre, cuando viajaban de Zacatecas a Jalisco, la encuesta *Ensu* reveló que esa entidad tiene los 2 municipios donde sus habitantes se perciben más inseguros en el país ESTADOS P. 10

ARRECIAN ENFRENTAMIENTOS EN PERÚ

Miles de personas intentaron llegar a Lima para pedir la renuncia de la presidenta Dina Boluarte, lo que provocó varios choques violentos contra las fuerzas de seguridad MUNDO P. 15

Nota TOCA AQUÍ

PELETERÍAS, TRADICIÓN QUE NO MUERE

Uno de los establecimientos más antiguos de este ramo en el Centro Histórico es la Peletería Megliano, que fue fundada en 1889 CDMX P. 8

HOY ESCRIBE

Esta historia comienza con un programa de entrevistas. Es 1968, Estados Unidos. El presentador tiene consigo a dos especialistas en epidemias. Uno de ellos relata un discurso fatalista acerca de los organismos fungi, y de cómo, a través de sus componentes, puede ser capaz de controlar a la raza humana, apoderándose de su mente, y, a final de cuentas, provocando el tiro de gracia para la dominación de nuestra especie.

SANTIAGO GUERRA PÁGINA 7

DIARIO
ContraRéplica
www.contrareplica.mx
PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN
No. 1122 / Año 04/ Viernes 20 de enero de 2023. **EJEMPLAR GRATUITO**

DEMANDAN QUE RENUNCIE LA PRESIDENTA DE PERÚ

DESPUÉS DE MÁS DE 50 MUERTOS, miles de manifestantes, habitantes de los pueblos originarios del Perú, se manifestaron en Lima para exigir la renuncia de la presidenta Dina Boluarte, impuesta por el Congreso desde el 7 de diciembre pasado cuando destituyó al presidente Pedro Castillo Terrones. Durante la protesta se reportaron enfrentamientos con las fuerzas de seguridad con saldo de decenas de lesionados. Foto: AFP. Pág. 13

64% DE MEXICANOS SE SIENTEN INSEGUROS

POR ELIA CRUZ CALLEJA

De acuerdo con el Inegi, las mujeres son quienes tienen una mayor percepción de inseguridad en su ciudad. Pág. 4

Violencia en Zacatecas. Asesinaron a empresario en la capital. Cuartoscuro

- **La percepción** de inseguridad pasó de 66.2% en abril a 64.2% en diciembre de 2022.
- **69.9% de** las mujeres se sienten inseguras de vivir en su ciudad.
- **Fresnillo, Zacatecas;** Zacatecas, Zacatecas; Irapuato, Guanajuato; y Naucalpan, Edomex, mantienen mayor percepción de inseguridad

GALLARDO, MEJOR EVALUADO DE GOBERNADORES AFINES A LA 4T. P. 3

Con acuerdo, transporte de carga irá al AIFA: AMLO

POR FRANCISCO MENDOZA NAVA

Confirma que pasarán vuelos de carga del AICM al nuevo aeropuerto

Adelanta que el decreto que prepara estará respaldado por consenso

Informó que su gobierno habla ya con aduanas y autoridades. Pág. 11

▶ RESUELVE INCONFORMIDADES DE EMPRESAS CANADIENSES

LISTO, EL JURADO QUE DECIDIRÁ EL DESTINO DE GARCÍA LUNA

REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

ESTE JUEVES QUEDÓ integrado el jurado que decidirá el destino del secretario de Seguridad Pública con Felipe Calderón, Genaro García Luna, quien está acusado de cuatro delitos de narcotráfico. El próximo lunes 23 de enero comenzarán los alegatos de la fiscalía de Nueva York y la defensa para dar continuidad al juicio. Pág. 6

FIFA CASTIGA A MÉXICO POR CONVOCAR A ZENDEJAS

REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

LA FIFA sancionó a la Selección Mexicana, que se quedará fuera de partidos amistosos y deberá pagar una multa de 10 mil francos suizos, por convocar al estadounidense Alejandro Zendejas, quien tiene doble nacionalidad. Pág. 15

SEDENA ACABA CON CAMPAMENTO DE 'NARCOS' QUE ATACARON DRON DE EU. P. 5

www.miled.com

MILED
MÉXICO

CIUDAD DE MÉXICO | VIERNES 20 DE ENERO DE 2023 | AÑO: X | NÚMERO: 3946 | PRECIO $ 5.00

DON MILED LIBIEN KAUI | PRESIDENTE EDITOR

FGJ DE CDMX INVESTIGA DERRUMBE EN OBRA DE RÍO SAN JOAQUÍN

El incidente se registró la tarde de este jueves en Río San Joaquín y Moliere, donde un trabajdor murió y otro más resultó lesionado.

14

SENADO PREVÉ REABRIR DEBATE EN MATERIA DE CANNABIS EN PRÓXIMO PERIODO: ARMENTA

El presidente de la mesa directiva del Senado planea revisar las tres aristas del tema: lúdico, medicinal y cañamo industrial

16

Lista la selección del jurado del caso contra Genaro García Luna

Si un jurado titular presenta una enfermedad pasajera que le impida acudir en un día determinado, entonces el juicio se suspenderá hasta la rehabilitación total del enfermo

12

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

MESA DIRECTIVA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

Aunque plenarias en San Lázaro sean ‘pasarela’, las ‘corcholatas’ serán bienvenidas: Creel

Las fracciones parlamentarias se encuentran definiendo las fechas y sedes de sus reuniones.

Las fracciones parlamentarias en la Cámara de Diputados se alistan a llevar a cabo sus respectivas reuniones plenarias previas al inicio del periodo ordinario de sesiones, a partir de febrero próximo.

Aunque es factible que esos encuentros preparatorios se conviertan en “pasarelas” de aspirantes presidenciales, las llamadas “corcholatas” serán bienvenidas en el recinto parlamentario, dijo el presidente de la Mesa Directiva, Santiago Creel.

Indicó que la semana entrante, la reunión de la Comisión Permanente se llevará a cabo el próximo martes 24 de enero, hasta las 16:00 horas, a petición de la bancada de Morena y las demás fracciones parlamentarias que realizarán sus plenarias en esas fechas o bien, estarán ocupadas en su organización.

El legislador del PAN afirmó que él no acudirá en calidad de “corcholata” a la plenaria panista, ya que por derecho asistirá como diputado federal.

“Si van a ser pasarelas o no, no lo sé, en mi caso no lo soy porque soy diputado, entonces voy por derecho propio”, refrendó.

https://mvsnoticias.com/nacional/2023/1/19/aunque-plenarias-en-san-lazaro-sean-pasarela-las-corcholatas-seran-bienvenidas-creel-580286.html

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXA		20/01/2023	LEGISLATIVO

Entrevista / Santiago Creel Miranda (Presidente de la Cámara de Diputados)

“Estoy listo y decidido a buscar la Presidencia de la República, primero siendo el candidato de Acción Nacional, después de la alianza y finalmente ganando la competencia federal. La decisión ya se adoptó, ir en coalición, no solamente una coalición electoral para este año y para el 24, que será la elección presidencial sino que también acordamos llevar a cabo una alianza legislativa, una coalición legislativa, ¿qué quiere decir esto?, que los tres partidos, PAN, PRI y PRD, vamos a impulsar una agenda legislativa y vamos a tomar decisiones de manera conjunta, para plantear un frente único respecto a lo que son las acciones, decisiones o reformas del gobierno de López Obrador”.

https://drive.google.com/file/d/1f1TuhCH7Xe_248Ga7oRgX17Q1GayE5De/view

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de San Juan del Río		20/01/2023	LEGISLATIVO

Creel prevé visita a panismo de los estados

Dijo ser el primero en registrarse por la presidencia de la República Mexicana

Dolores Martínez | El Sol de San Juan del Río

Santiago Creel Miranda reiteró su deseo por ser el primero en registrarse de parte del Partido Acción Nacional (PAN) para contender por la presidencia de México el siguiente año, y que de consolidarse esta aspiración iniciaría una gira por las diferentes entidades federativas para visitar el panismo.

Sostuvo que está listo para ser parte de este proceso que se ponga a disposición de la coalición va por México, la cual involucra a los partidos de las fracciones del PAN, Partido de la Revolución Democrática (PRD) y el Partido Revolucionario Institucional (PRI), formula que dijo, ha sido de gran trascendencia para los estados.

Indicó que estos recorridos los haría basándose en lo que la ley manda, con la intención de no repetir acciones como las que otros actores políticos han venido haciendo en los últimos meses, como es el plazo de o de la jefa de gobierno Claudia Sheinbaum.

"Pues mira voy a empezar en mi casa que es la Ciudad de México, ahí para mí es emblemático y ya después empezaré a recorrer, pero lo haré digamos cumpliendo la ley y no como las corcholatas en los tiempos y las formas y sobre todo en las actividades que están permitidas en este momento que por supuesto no debe hacerse una campaña simulada".

El actual presidente de la cámara de diputados refirió que, en todo momento estarás respetando los tiempos que marca la ley para poder hacer campaña, a pesar de que otros perfiles busquen a hacer popular ida desde ahora, cuándo falta todavía más de un año para que se lleven a cabo las elecciones para la presidencia de México.

Dijo que el panismo está entusiasmado, esto derivado de la alianza, al considerar que ha generado muchas expectativas, particularmente las elecciones que se vienen en el Estado de México y en Coahuila, sitios en donde Va por México tendrá presencia, tomando en cuenta que hay buenas expectativas para el triunfo.

"(Va la alianza) yo creo que sí, porque ya en el año 2021 ganamos el estado de México y lo hicimos por un amplio margen con la coalición va por México, tenemos mayoría en el congreso precisamente producto de esa elección y gobernamos la enorme mayoría de los municipios ", aseguró.

Creel Miranda dijo que, el hecho de que en el partido morena sigan los dimes y diretes es una cuestión que aprovechar a la coalición para seguir liderando en los estados de la república.

https://www.elsoldesanjuandelrio.com.mx/local/creel-preve-visita-a-panismo-de-los-estados-9493881.html

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL		20/01/2023	LEGISLATIVO

"Voy a intentar ser el primero en registrarme", dice Creel ante convocatoria para candidatura presidencial

El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, aseguró que intentará ser el primero en registrarse a la convocatoria para la candidatura de las próximas elecciones presidenciales de 2024.

En conferencia de prensa, el diputado panista anunció que próximamente se abrirá la convocatoria para que, quienes así lo deseen, se registren para participar en la elección de candidato presidencial de la República Mexicana.

Advirtió que cualquier miembro de otro partido se puede registrar, pues es una convocatoria abierta, menos los integrantes de Morena.

"Va a ser una convocatoria abierta, para las y los aspirantes que deseen registrarse como precandidatos en Acción Nacional; no está restringido a panistas, no está restringido a miembros de algún partido político, salvo Morena, y por lo tanto puede participar cualquiera que cumpla los requisitos [...] bajo la regla que establezca el Partido Acción Nacional", señaló el diputado.

Aseguró que intentará ser el primero que se registre a la convocatoria porque está listo para "cambiarle el rumbo al país, rumbo de desastre y volverlo a encausar en un rumbo de prosperidad".

"Yo anticipo, que voy a tratar o intentar ser el primero en registrarme, estoy listo, estoy decidido, de cambiarle el rumbo a este país", aseguró el presidente de la Cámara de Diputados.

“Voy a ser el primero en registrarme cuando @accionnacional abra su convocatoria. ¡Estoy listo, estoy decidido a cambiarle el rumbo a este país! Conferencia de prensa”.

https://www.eluniversal.com.mx/elecciones/voy-intentar-ser-el-primero-en-registrarme-dice-creel-ante-convocatoria-para-candidatura-presidencial

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	18	20/01/2023	LEGISLATIVO

CIUDAD DE MÉXICO

Espera Creel ser el primero en el PAN

El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, refrendó que buscará ser el primero en registrarse en la convocatoria del PAN para la elección del candidato a la presidencia de la República en 2024.

"Estoy listo y decidido para cambiarle rumbo a este país en el rumbo de desastre y volverlo a encausar un rumbo de prosperidad", aseguró tras precisar que la convocatoria estará abierta para todos los ciudadanos y no sólo para los panistas. **PATRICIA RAMÍREZ**

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Aristegui NOTICIAS		20/01/2023	LEGISLATIVO

Creel: seré ‘el primero en registrarme’ como precandidato a Presidente

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, afirmó que será el primero en registrarse como aspirante a contender por la Presidencia de la República en las elecciones de 2024, una vez que el Partido Acción Nacional publique una convocatoria.

En conferencia, el político panista explicó que será una convocatoria abierta para todos los aspirantes que deseen registrarse como precandidatos y que no está restringido a panistas ni a miembros de ningún partido político, excepto Morena.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21AIzt3mfcQLjVJ%2DI&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%212437&parId=75F18D3264FEE48F%212410&o=OneUp

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
eVOLUCIÓN		20/01/2023	LEGISLATIVO

Santiago Creel quiere ser el primero en registrarse con el PAN para 2024

El diputado panista Santiago Creel adelantó que buscará ser el primero en registrarse en la convocatoria del PAN para la elección del candidato a la Presidencia: “intentaré ser el primero en ser registrado”, dijo. El político afirmó que en cuanto se inaugure la convocatoria de la coalición Va por México–integrada por PRI, PAN y PRD– intentará ser el primero en obtener el registro para convertirse en el candidato de la alianza de oposición, la cual se reconstruyó recientemente.

https://www.diarioevolucion.com.mx/santiago-creel-quiere-ser-el-primero-en-registrarse-con-el-pan-para-elecciones-de-2024/

"Seré el primero en registrarme": va Creel por presidencia en 2024

Santiago Creel Miranda, dio a conocer que va por la presidencia de México por parte de Acción Nacional en las elecciones del 2024.
Creel precisó que está listo para cambiar el rumbo del país a como se encuentra actualmente con Morena.

http://puentelibre.mx/noticia/santiago_creel_miranda_primero_registro_aspirante_presidencia_mexico_elecciones_enero_2023/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Radio Fórmula		20/01/2023	LEGISLATIVO

Santiago Creel manifestó que espera ser el primero en registrarse a la candidatura presidencial de Va por México

CIUDAD DE MÉXICO (RICARDO ROCHA).- El presidente de la Cámara de Diputados, el panista Santiago Creel, espera ser el primero en registrarse a la candidatura presidencial de Va por México. Asegura estar listo y decidido para cambiar el rumbo de desastre del país y encausarlo en un rumbo de prosperidad.

http://tinyurl.com/2kko5v3f

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Línea Directa		20/01/2023	LEGISLATIVO

¡Será el primero en registrarse! Santiago Creel anuncia que se lanzará como candidato a la presidencia de México

Santiago Creel Miranda, actual presidente de la Cámara de Diputados, dio a conocer que va por la presidencia de México, de la mano del Partido Acción Nacional, mismo que lo abandera esto para las elecciones del 2024.

https://lineadirectaportal.com/mexico/sera-el-primero-en-registrarse-santiago-creel-anuncia-que-se-lanzara-como-candidato-a-la-presidencia-de-mexico-2023-01-19__737597

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
LA VERDAD		20/01/2023	LEGISLATIVO

Ser el primero en registrarse para las presidenciales de 2024: Santiago Creel

Los procesos electorales de 2023 ya arrancaron y dentro de la ola de alianzas y destapes de candidatos por la presidencia de la República hay varios políticos que aspiran a algún cargo público, es el caso del presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel.

https://laverdadnoticias.com/politica/Ser-el-primero-en-registrarse-para-las-presidenciales-de-2024-Santiago-Creel-20230119-0121.html

Comentario / Luis Cárdenas (Periodista)

“Que dice Santiago Creel que sí quiere ser Presidente de la República, pues ya lo había dicho, no, o sea, también está en campaña, pues son las campañas azules. Azules porque además, como decía el Presidente hace unos días, pues los que querían del PRI, ya tronaron, ya chuparon faros, fue lo que dijo textualmente el presidente López Obrador, porque el acuerdo es que el PAN va a llevar mano en la candidatura presidencial y de la Ciudad de México para el 2024, entonces bueno, esto eleva las posibilidades de un Santiago Creel por ejemplo”.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21AC2CB%5FnUJ4VXp8U&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%212423&parId=75F18D3264FEE48F%212410&o=OneUp

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
California18		20/01/2023	LEGISLATIVO

Seré el primero en registrarse para las elecciones presidenciales de 2024: Santiago Creel

Los procesos electorales del 2023 ya han comenzado y dentro de la ola de alianzas y destapes de candidatos a la presidencia de la República son varios los políticos que aspiran a algún cargo público, este es el caso del presidente de la Junta Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel.

Quien en su última conferencia de prensa aseguró que en cuanto se inaugure la convocatoria de la coalición Va por México, conformada por PRI, PAN y PRD, intentará ser el primero en obtener el registro para convertirse en el candidato de la alianza opositora, la cual fue reconstruida recientemente.

"En el caso del PAN, ya lo dijo el presidente del partido, la convocatoria se abrirá pronto, y una vez que se abra intento ser el primero en inscribirme, pero será una convocatoria abierta para postulantes que deseen inscribirse como precandidatos en Acción Nacional", explicó.

Siendo el primero en registrarse para las elecciones presidenciales de 2024: Santiago Creel | California18

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
		20/01/2023	LEGISLATIVO

Latinus
@latinus_us

“Voy a ser el primero en el PAN en registrar la precandidatura por la presidencia”: Santiago Creel. #Latinus #InformaciónParaTi

latinus.us
"Voy a ser el primero en el PAN en registrar la precandidatura por la presidenci...
"Estoy listo, estoy decidido, para cambiarle el rumbo a este país", dijo Creel, quien actualmente es el presidente de la Cámara de Diputados.

Quadratín Querétaro
@Quadratin_Qtro

#Nacionales Reitera Santiago Creel interés por ser candidato a la presidencia por coalición Va por México

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
		20/01/2023	LEGISLATIVO

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
		20/01/2023	LEGISLATIVO

Vía Tres | Periodismo
@viatresmx

🔴 #Entérate | En cuanto @AccionNacional publique la convocatoria, @SantiagoCreelM será el primero en registrarse como precandidato a la Presidencia para el 2024.

viatres.com.mx
Creel quiere ser el primero en registrar precandidatura presidencial
"Yo anticipo que voy a tratar o intentar de ser el primero en registrarme, estoy listo, estoy decidido para cambiarle el rumbo a este país, un rumbo de desastr...

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
radio CAÑÓN		20/01/2023	LEGISLATIVO

El diputado Santiago Creel denunció que AMLO lleva años atacando a la UNAM

CIUDAD DE MÉXICO (ALBERTO GARCÍA SARUBBI).- El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel alertó que desde hace años el presidente Andrés Manuel López Obrador ha atacado a la UNAM. Además, recriminó a la Secretaría de Educación Pública por no ejercer sus funciones para cancelar la cédula de la ministra Yasmín Esquivel. Destacó que la SEP es la responsable de expedir las cédulas profesionales, por lo cual la dependencia también debe involucrarse en el caso de la Ministra, ya que dicha credencial faculta a un abogado a ejercer su profesión.

http://n9.cl/dt6sx

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
efekto10 NOTICIAS		20/01/2023	LEGISLATIVO

La Comisión Permanente aprobó designación de Leopoldo Melchi García como comisionado presidente de la CRE

El presidente de la Mesa Directiva, diputado Santiago Creel Miranda, señaló: “el dictamen está aprobado por mayoría calificada y el cargo del presidente de la CRE ha sido votado favorablemente”.

https://efekto10.com/la-comision-permanente-aprobo-designacion-de-leopoldo-melchi-garcia-como-comisionado-presidente-de-la-cre/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
efekto10 NOTICIAS		20/01/2023	LEGISLATIVO

Comisión Permanente ratificó nombramiento de Enrique Rojo Stein como embajador de México en Finlandia

El Pleno de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión aprobó por 34 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones, la ratificación del nombramiento expedido por el Ejecutivo Federal a favor del C. Enrique Rojo Stein, como embajador extraordinario y plenipotenciario de México en la República de Finlandia, y en forma concurrente, sujeto a la recepción del beneplácito correspondiente, ante la República de Estonia.

Lo anterior, en ejercicio de la facultad que le confiere la fracción VII del artículo 78 de la Constitución Política.

Luego de la votación del dictamen de la Segunda Comisión: Relaciones Exteriores, Defensa Nacional y Educación Pública, el presidente de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente, diputado Santiago Creel Miranda, tomó la protesta de Ley a Enrique Rojo Stein.

https://efekto10.com/comision-permanente-ratifico-nombramiento-de-enrique-rojo-stein-como-embajador-de-mexico-en-finlandia/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Noticias de Chiapas El poder de la noticia en tiempo real		20/01/2023	LEGISLATIVO

Comisión Permanente ratificó nombramiento de Enrique Rojo Stein como embajador de México en Finlandia

El Pleno de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión aprobó por 34 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones, la ratificación del nombramiento expedido por el Ejecutivo Federal a favor del C. Enrique Rojo Stein, como embajador extraordinario y plenipotenciario de México en la República de Finlandia, y en forma concurrente, sujeto a la recepción del beneplácito correspondiente, ante la República de Estonia.

Lo anterior, en ejercicio de la facultad que le confiere la fracción VII del artículo 78 de la Constitución Política.

Luego de la votación del dictamen de la Segunda Comisión: Relaciones Exteriores, Defensa Nacional y Educación Pública, el presidente de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente, diputado Santiago Creel Miranda, tomó la protesta de Ley a Enrique Rojo Stein.

https://noticiasdechiapas.com.mx/noticia.php?item=33012

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL DIARIO VISION		20/01/2023	LEGISLATIVO

Comisión Permanente ratificó nombramiento de Enrique Rojo como embajador de México en Finlandia

El Pleno de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión aprobó por 34 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones, la ratificación del nombramiento expedido por el Ejecutivo Federal a favor del C. Enrique Rojo Stein, como embajador extraordinario y plenipotenciario de México en la República de Finlandia, y en forma concurrente, sujeto a la recepción del beneplácito correspondiente, ante la República de Estonia.

Luego de la votación del dictamen de la Segunda Comisión: Relaciones Exteriores, Defensa Nacional y Educación Pública, el presidente de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente, diputado Santiago Creel Miranda, tomó la protesta de Ley a Enrique Rojo Stein.

https://www.eldiariovision.com.mx/noticia/nota,107798/titulo,Comisi%C3%B3n+Permanente+ratific%C3%B3+nombramiento+de+Enrique+Rojo+como+embajador+de+M%C3%A9xico+en+Finlandia++/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL DIARIO VISION		20/01/2023	LEGISLATIVO

Necesario, establecer puentes con España a través de la diplomacia parlamentaria: Santiago Creel

El presidente de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente, Santiago Creel Miranda, subrayó la necesidad de restablecer los puentes con España a través de la diplomacia parlamentaria ante situaciones desfavorables provocadas por expresiones del Ejecutivo federal.

https://www.eldiariovision.com.mx/noticia/nota,107802/titulo,Necesario%2C+establecer+puentes+con+Espa%C3%B1a+a+trav%C3%A9s+de+la+diplomacia+parlamentaria%3A+Santiago+Creel/

Comentario / Eduardo Ruiz-Healy (Periodista)

“En el PRI hay puro cartucho quemado, no gana la Presidencia ni a trancazos y un priista tampoco, el que más oportunidades tendría es Enrique de la Madrid, pero creo que ya se le fue el barco cuando pusieron a Meade en lugar de ponerlo a él en la elección del 18. El PAN sí tiene figuras, tiene al exgobernador de Guanajuato, fue un gran gobernador y ha sido un gran legislador durante muchos años, Juan Carlos Romero Hicks. Hasta el mismo Santiago Creel, que le sacarían muchas cosas de la ‘lavandería’ y se las colgarían en frente de la cara”.

https://drive.google.com/file/d/185IrhhSAFesd60lUXUs7ew1i3UpBODlN/view

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Hoja de Ruta DIGITAL		20/01/2023	LEGISLATIVO

Necesario, Restablecer Puentes Con España A Través De La Diplomacia Parlamentaria: Diputado Santiago Creel

El presidente de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente, Santiago Creel Miranda, subrayó la necesidad de restablecer los puentes con España a través de la diplomacia parlamentaria ante situaciones desfavorables provocadas por expresiones del Ejecutivo federal.

https://hojaderutadigital.mx/necesario-restablecer-puentes-con-espana-a-traves-de-la-diplomacia-parlamentaria-diputado-santiago-creel/

Comentario / Juan Manuel de Anda (Periodista)

“Se comenta que el presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, anunció que quiere ser el primero en registrarse como aspirante a la Presidencia de la República por la coalición Va por México, una vez que se abra la convocatoria. En ese sentido, Francisco Garfias escribe en Excélsior que el reparto de candidaturas en el seno de la alianza Va por México ha producido un descontento enorme, no solo en el PRD sino entre priistas como Miguel Ángel Osorio Chong, Beatriz Paredes y Claudia Ruiz Massieu, quienes están convencidos que ya se entregó la candidatura presidencial al PAN a cambio de encabezar el Estado de México y Coahuila. No confían en que Acción Nacional vaya a soltar la candidatura presidencial después de ceder al PRI las dos entidades con elecciones este año”

https://drive.google.com/file/d/1Cu-SQpjwrkmD8KzXp9_-sVTJd2DPsAfi/view

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Radio Fórmula.mx		20/01/2023	LEGISLATIVO

Muy grave que no se haya aprobado punto de acuerdo en el caso de Ciro Gómez Leyva: Creel

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, expresó acerca del caso de Ciro Gómez Leyva que " ...es muy grave que no hayamos contado con el apoyo, con los votos, porque fue una propuesta de Acción Nacional que hemos venido impulsando y hemos querido generar un contexto de exigencia desde la Comisión Permanente, porque en estos casos que son tan graves de periodistas que son los que transmiten la información con la cual se alimenta una democracia, una democracia si no hay información que corra libremente, pues no hay democracia, punto".

https://drive.google.com/file/d/1W1UeeXu4PEquIAspn21X8Dt79QIHGkff/view

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL SUR		20/01/2023	LEGISLATIVO

Los senadores Emilo Álvarez Icaza y Gustavo Madero pusieron a consideración de la Comisión Permanente la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez

Los senadores Emilo Álvarez Icaza y Gustavo Madero pusieron a consideración de la Comisión Permanente la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez. - a que revise la situación jurídica de Kenia Inés Hernández Montalván. El oficio dirigido al presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda destaca que Kenia es defensora de mujeres, pueblos indígenas y los territorios y que se encuentra presa por robo con violencia. En la respuesta se indica que la Comisión Permanente ha exhortado a Rosa Icela Rodríguez a que dé cumplimiento a la revisión de la situación jurídica. Además que la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) emita un informe sobre el caso y se trabaje en un acuerdo reparatorio, como una opción para la solución de controversias. Indican que el pasado 18 de octubre Hernández cumplió dos años recluida en un penal de máxima seguridad en el estado de Morelos, donde aseguran que ha sufrido criminalización, hostigamiento judicial y victimización con violencia.

https://suracapulco.mx/impreso/2/proponen-dos-senadores-que-se-exhorte-a-rosa-icela-a-que-revise-el-caso-de-kenia-hernandez/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	2	20/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Sacapuntas

MARIO DELGADO

LUZ VERDE A APLAUSÓMETRO

› Nos hacen saber que en las plenarias de senadores y diputados de Morena se acordó tratar con respeto a las cuatro corcholatas presidenciales invitadas. En otras palabras, los legisladores de ese partido no realizarán rechiflas o abucheos hacia ninguno de los aspirantes. Eso *sí*, el partido a cargo de **Mario Delgado** dejará que se dé sin restricciones el *aplausómetro*.

OMAR GARCÍA HARFUCH

ASCIENDEN A POLICÍA HÉROE

› Cayó bien entre el cuerpo de Policía de la CDMX el ascenso otorgado por el secretario de Seguridad, **Omar García Harfuch**, al agente que enfrentó en Iztapalapa a un delincuente que, además de intentar asaltar a una persona, aterrorizó a los ciudadanos en la calle, blandiendo un cuchillo. Fue, nos dicen, un reconocimiento al buen desempeño de todos los elementos.

EL HOMBRE DE CONFIANZA DE AMLO

ZOÉ ROBLEDO

› Se llevó los aplausos el director del IMSS, **Zoé Robledo**, durante la ceremonia por el 80 aniversario del instituto. En Palacio Nacional, el presidente **López Obrador** lo señaló como su hombre de confianza y dijo que se siente bien representado por él. No es para menos, pues el chiapaneco es el principal encargado del proyecto para concretar la universalidad de los servicios de salud, y ha avanzado en varios estados con el programa IMSS-Bienestar.

SANTIAGO CREEL

CREEL QUIERE SER EL PRIMERO

› El diputado federal del PAN, **Santiago Creel**, quiere ser el primero en registrarse ante la alianza Va por México como aspirante presidencial. "Estoy listo, estoy decidido para cambiarle el rumbo a este país", dijo el legislador. Sin embargo, hay quienes le recuerdan que *no por mucho madrugar amanece más temprano*.

LUIS GONZÁLEZ PLASCENCIA

RELEVO EN LA ANUIES

› Arrasó **Luis Armando González Placencia** en la votación para elegir al nuevo secretario general de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de **Educación Superior**. El ex ombudsman de la CDMX obtuvo 203 votos, con lo que releva a **Jaime Valls Esponda** en el cargo para los próximos cuatro años.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	31	20/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

POLÍTICA CERO

JAIRO CALIXTO ALBARRÁN

jairo.calixto@milenio.com
@jairocalixto

Santi Creel, ¿izquierdista?

La verdad, fue muy divertida la manera en que mi *Santi* Creel reaccionó a la encuesta donde lo colocaban muy pero muy pero muy pero muy en el fondo de la carrera hacia la candidatura del sector opositor. Él, que se cree el rey del mundo, de pronto se topó con que estaba más abajo de *Kike* de la Madrid, que ni en su casa lo conocen; que Margarita Zavala, que tiene a su marido al borde del tambo y por supuesto que *Kinky* Téllez, que quiere ser la Margaret Thatcher del Yunque.

Ese es el problema de tener una autoestima desmesurada y olvidarse de que el máximo éxito de su carrera política fueron los casinos y los bingos.

Desde mi muy humilde punto de vista, la única manera de que Santiago Creel se levante de la lona, sería cambiando la lógica pinochetista que lo ha acompañado y trate de rebasar por la izquierda. Eso querría decir que mi *Santi* deje de darle *likes* a la Rabadán, no caer en la tentación de defender al INE (¿no es un prodigio que Ciro *Murayamasamí* titulara su autocomplaciente libraco, inspirado por su *Tatankita* Córdova, como "La democracia no se toca"? Seguro incluye un prólogo de Claudio XXX, la Gordillo y Beto Madrazo), desenmascarar a *Alititito* Moreno, hacerle cruz cruz a *Monry* & Gibrán & Sandra *Baticuevas* –ni ella ni Lía Limón fueron a checar la tragedia en la alcaldía de *Tabe Cuchillote*, qué raro–, y reírse de Álvarez *Y Guasa*, ese pueblo fársico ambulante.

Es hora de que Creel cuestione a sus competidores: los arrebatos fachos del *ChikiliQuadri*, la figura tiránica de Téllez y la caricatura de *Markititito* Cortés. Y pitorrearse de los chuchitos del PeRDeré, que mendigan por un mendrugo de democracia del PRIAN. Será doloroso, pero va a tener que dejar de celebrarle todo a los Paleros de Alazraki y los Paleros de *Cherida*, pues denigran más que un *like* de Calderón y un RT de Pedro Ferriz.

Creel no me hará caso y mantendrá su defensa del *Cártel Inmobiliario* panista. Pero, si checa la encuesta confirmará que todos los suspirantes del *bad dream* de Claudio XXX, tienen casi tantos puntos positivos como negativos. Así, la tiene más fácil García Luna de volver a producirle sus montajes a Loret.

Sería un gran avance que por el muy pedestre tuit de Fox sobre la Ibero y la UNAM, *Santi* opere para que la primera le retire el título a un *expresichente* que solo la desprestigia, y que el Consejo Universitario de la segunda -que es tan justiciero- lo declare porro no grato.

Eso o la enésima derrota.

> Ese es el problema de olvidarse de que el máximo éxito de su carrera política fueron los casinos

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Los tres poderes		20/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

LOS TRES PODERES

Juan López Miguel

SAN LÁZARO: GERMÁN MARTÍNEZ, PIDE JUICIO POLÍTICO A JASMÍN ESQUIVEL; MONREAL: SIN ABUCHEOS Y GRITOS, A CLAUDIA-EBRARD-ADÁN

Finalmente, un senador de la República, del Grupo Plural, a título personal, acudió a la sede en avenida Congreso de la Unión, número 66, a solicitar juicio político, contra quien se ostenta, inconstitucionalmente -asienta en el documento que presentó, 57 páginas-, cual ministra de Suprema Corte de Justicia de la Nación, Yasmín Esquivel Mossa.

De amplio bagaje, profesional del derecho, el ex dirigente nacional del PAN, Germán Martínez Cázares, acudió ayer al Palacio Legislativo de San Lázaro, para demandar a la ministro "incómoda", por ostentar un título falso.

Miembro de la Barra de Abogados, el legislador, con impostación de voz similar a la del finado Juan de Dios Castro, criticó de manera visceral, el asunto que empaña la justicia en este país, y discursos que, en ese sentido, expresan los actores políticos del gobierno, "del Presidente para abajo".

Mediodía, aproximadamente, ex director del IMSS, acudió a Secretaría General en Cámara de Diputados, cual promovente en denuncia de juicio político, contra controversial ministra, con sustento en artículos 110, 109, 108, 97, 128 y 76 de Ley de leyes y el 6o., 7o. y 9o., y demás relativos aplicables en Ley Federal de Responsabilidades de Servidores Públicos.

En la demanda, el promovente resalta que es procedente, en términos del IV párrafo del artículo 9o., en LFRSP, toda vez que la servidora pública, se encuentra en el desempeño de su encargo.

Expone en el documento que, previos trámites de Ley y de Constitución, resolver a favor la procedencia de la acusación que, en este caso, se inicia, contra la servidora pública multicitada, "porque su conducta redundó en perjuicio de los intereses públicos fundamentales de la patria y del buen despacho de los asuntos que se le confiaron".

En el momento procesal legislativo oportuno, pondera, turnar acusación a la colegisladora, "para que se erija en Jurado de sentencia y sancione debida, proporcional e inatacablemente, la perniciosa conducta pública de la señora Yasmín Esquivel Mossa".

Si en la denuncia que presentó el senador del "Grupo Plural", no omitió ningún factor que contribuya a su promoción en la Cámara de Diputados, en la entrevista que ofreció luego de entregar solicitud -a la titular en Secretaría General, Graciela Báez Ricardez-, fue más preciso, ¡visceral, pues!

En este asunto, en el que se involucra el rector de nuestra alma mater, Enrique Graue Wiechers y el abogado general de la institución, Alfredo Sánchez Castañeda; y la secretaría de Educación Pública, reiteramos, derivó en mediático, porque no hay una sanción prevista en asuntos como el que encara la señora Yasmín Esquivel, y sólo hay una salida: renuncia al encargo que ocupa en el pleno de ministros en la Corte.

Entendemos el sentir de Germán Martínez, pero, ya dijo el representante legal de la UNAM, hay un vacío legal, que sólo propicia que desde la máxima casa de estudios y la dependencia que preside Leticia Ramírez Amaya, "se hagan bolas" y confundan al sector jurídico del país y empañen todavía más, justicia que se imparte en la República, en la cual, ciudadanos no confían, cual ponderó esta semana, Ricardo Monreal Ávila.

Tajante, el senador de oposición, coincide con lo que ya anotamos en esta columna, cuál será el futuro de los muchachos que estudian Derecho en la Facultad respectiva en la UNAM.

-"Con qué cara le van a enseñar a los alumnos; con qué cara van a reprobar a los alumnos de la UNAM; con qué cara les van a exigir un buen desempeño académico, si un engaño, un robo, un delito, puede hacerlos veterinarios, ingenieros, médicos o abogados".

Así respondió, en alusión del cómo "se hacen bolas", en rectoría y Sep:

-"Yo espero que se retire, que se retire Yasmin Esquivel. Yo espero que se retire Yasmin Esquivel de la Suprema Corte. Sí, ¡de patitas, a la calle de Pino Suárez!".

Segundo, agrega, hay dos actos jurídicos distintos, los cuales, ilustró:

-"Un acto, es un acto académico, de Ley Orgánica de la UNAM, tiene fundamento el rector para reconocer el título de abogado o el título de cualquier profesión, ese es un título estrictamente académico, tiene plena capacidad jurídica, lo dice el artículo 1 de Ley Orgánica de UNAM, desde 1945, donde el representante legal, no es el abogado, es el rector".

-"Y donde ya una parte del Consejo Universitario le está pidiendo que se pronuncie el rector, los títulos están firmados por el rector. Incluso la ley dice que es jefe nato, esa ley, de 1945".

Y otra cosa distinta, puntualiza, es el acto administrativo del Poder Ejecutivo, que es registrar ese título en la Dirección General de Profesiones. "Hay un registro de profesiones, ingeniero, médico, abogado, y la constancia es la cédula que nos dan a quienes registramos nuestra profesión".

Es un permiso para actuar como médico, ingenieros, como abogados.

Son dos actos distintos, insiste: artículo 67 en Ley de Profesiones, estipula que se puede cancelar el título, cancelar el registro del título en el registro de Profesiones, por resolución de autoridad competente, la autoridad competente es la UNAM.

También por autoridad judicial, pero por autoridad competente es la UNAM, así es que la UNAM, "no debe escurrir el discurso", en ello, "estoy de acuerdo yo con el presidente López Obrador".

-"Si no me opongo a todo lo que él dice, el Grupo Plural, aunque no vengo aquí como parte del Grupo Plural, pero en el Grupo Plural, no nos oponemos a todo", resalta, a modo de justificar "coincidencia" con el Presidente, en el caso de la ministro, Jasmín Esquivel.

Martínez Cásares, es persistente en que la UNAM, sea la balanza en el caso:

-"¡Por supuesto!, que la UNAM puede, puede retarle el título, como lo ha retirado a otros plagiarios, ya ahí, en la UNAM; o como lo ha retirado el Colegio de México. Entonces, son dos actos jurídicos distintos".

Pero los dos, los dos, pueden cancelar uno, el registro: la Sep; y otro, el título, de abogado, la UNAM, ilustra el senador, abogado de profesión, quien aclaró: "y por cierto, para ser ministro, no se necesita el registro de la Sep, sólo dice título, revisen el artículo 95", que es el numeral III, de ese apartado en nuestro Código Supremo.

El senador, exigió que se acuse, que se declare culpable en Cámara de Diputados a la ministro "incómoda" y resolución de la representación popular, se transmite y traslade, a Cámara de Senadores.

De 57cuartillas, demanda que promovió el senador en San Lázaro, contiene resoluciones de la máxima casa de estudios, "que han explicado este asunto. Esos son los elementos formales, probanzas que yo tengo y que solicito que la Cámara también los analice".

Pero ahí hay una importante que quiero destacar: "que la mentira redunda en la honorabilidad y en la buena reputación. Mintió cuando dijo que no plagió, en la sede Judicial más alta, el día que se eligió la presidente, en su intervención anterior, en sede Judicial, ahí mintió. Todo eso está aquí, ¡por supuesto! que las notas de periódicos, de académicos, por ejemplo, el documento, Plagio y Ética de la UNAM y de investigadores que reclaman sancionar el plagio".

No puede quedar sin una sanción política este robo de ideas. Aquí no hay un tema administrativo, clama, y lanza un: "¡otra vez la Sep!, aquí no hay un tema civil, aquí no estoy hablando de un tema penal que está prescrito, no que si registro en derechos de autor la tesis o no, ¡no!".

Aquí estoy hablando de una responsabilidad que tenemos los servidores públicos, "una responsabilidad política. Esta es la responsabilidad más grande que existe, una responsabilidad política".

-"La responsabilidad política no prescribe, la responsabilidad civil puede ser, no lo sé; la responsabilidad yo creo que está prescrita para el plagio, pero la responsabilidad política no prescribe. Y la vergüenza, ¡no debe prescribir nunca!".

-"Ella ha dicho algo, sincero, que no tiene nada de qué avergonzarse, se lo creo. Los sinvergüenza se los creo".

Exige que la representación popular en San Lázaro cite a los protagonistas:

-"Que los manden llamar aquí, a declarar, pueden venir, la Cámara de Diputados está ampliamente autorizada para reclamar; todos los testigos que quieren este juicio, pueden venir", contexto en el cual, el senador se incluye, cuando ofrece "a venir cuando me llamen, a la Sesión (Instructora), a la comisión o al pleno, a sostener mi acusación".

-"Que los hagan venir, que hagan venir al notario, que hagan venir al rector, que hagan venir a quienes estén involucrados en esto. Si estoy afirmando que no quiero silencios, pues que la Cámara los haga hablar".

Puyante, reta a Enrique Graue:

-"E insisto, el lema de la UNAM es por mi raza que hable el espíritu, no el espíritu blandengue, no el espíritu cobarde, si no el espíritu de fortaleza, de la UNAM, eso le pido a la UNAM. La UNAM todavía puede. Yo todavía no he visto la firma del rector, representante legal en uno de esos documentos.

He visto pronunciamiento, pero no he visto la firma como está en mi título, como está en el titulo de Yazmin, fake, título falso".

"Todavía no he visto la firma del rector, el representante legal, en un documento definitivo", observa Martínez Cásares.

Sostiene que la ministro usurpa un lugar, genera incertidumbre en el sector justicia de la nación "y como manzana podrida puede manchar a sus compañeros en las resoluciones que los acompañan".

-"Yo estoy seguro que muchos abogados, ya están intentando que se revisen las resoluciones que ella propuso en la Corte. Está manchando la justicia, más que protegiéndola el presidente López Obrador", advierte.

El Poder Legislativo debe hablar; que hable el Presidente, está bien, pero que hable la Cámara de Diputados y que se resuelva este asunto en definitiva. "Que diga la Cámara de Diputados que el titulo es bueno y ya".

Como la ministro Jasmín Esquivel se niega a renunciar, el senador, observa:

-"insisto, la falta es grave, la decisión política fundamental que toma ella, es gravísima y que la tome sin las cartas credenciales, sin la honorabilidad, sin la buena reputación, insisto en que esas son palabras de la Constitución, están en el 95, de algo deben servir".

De igual manera, externó preocupación por el silencio del adversario:

-"Yo llamo a que nadie se calle en este asunto. A mí no me importa la gritería de los que están en contra, de los sin ética, de los corruptos. A mí lo que me preocupa y lo que realmente me asusta es el silencio de quienes conocen la ley y de quienes no tienen voluntad de aplicar".

Expresa que desea vivir en un país donde impere la ley, no en un país donde impere la transa, donde impere el fraude, "que era lo que quería Benito Juárez, que fue abogado, hombre de leyes, que fue juez".

-"Si de veras quieren honras a Benito Juárez, enjuicien señores de la mayoría, a la ministra Jasmín Esquivel, es lo que haría Benito Juárez, que amaba y respetaba la ley. Eso quiero que se oiga en el Palacio de San Lázaro y que se oiga en el Palacio Nacional; Juárez era honre de leyes, Juárez era un juez".

Como emplazó a los diputados Martínez Cásares, lo hizo con el Ejecutivo:

-"Honren a Benito Juárez, enjuiciando a la que se ostenta como ministra de la Corte, Yasmin Esquivel, es por el bien y además ganaría un lugar, una propuesta más, el Presidente de la República".

¡Venga!

EN EL CHACALEO

Santiago Creel Miranda, ya debe ejercer "política, mucha política", si quiere obtener candidatura presidencial del PAN, en el 2024: su correligionario, el gobernador de Yucatán, esta semana, visitó algunos medios de comunicación capitalinos, incluye televisión abierta, para promocionar su candidatura… En el Senado, priistas advierten que no están de acuerdo en que el PAN ponga y disponga de esa postulación y en la sede de Insurgente Norte, número 59, también le mandaron telegramas públicos al ex secretario de Gobernación y presidente en mesa directiva de los diputados federales. ¡Cuidado!... En los pasillos donde se hace política, "mucha política", critican dispendio económico de Mauricio Vila Dosal, en promoción electorera, que no electoral… Virtual "fuego amigo", puede ser preámbulo de "guerra sucia", contra el diputado Creel… Inmediata réplica en redes sociales, del coordinador del grupo mayor en la sede de avenida Congreso de la Unión, número 66, a los adversarios, por la decisión del TEPJF, de prohibir uso y abuso de la imagen de "amlito", en campañas electorales. "El miedo no anda en burro, el verdadero fondo de prohibir los #amlitos, es que nuestro movimiento goza de cabal salud y la mafia electoral intenta todo tipo de artimañas para dañarlo. Pero al pueblo sabio no se le engaña, es nuestra vacuna, ¿para qué queremos más?", publicó Ignacio Mier Velazco"… Cruenta realidad, expone el Inegi, a través de la Encuesta Nacional de victimización y Percepción sobre Seguridad Pública, 2022… ¡Ojalá!, el gabinete de seguridad, lea y relea el documento… Desde ayer, acapara atención plenaria de senadores que coordina Ricardo Monreal Ávila, para el último día de este mes, en el recinto de Xicoténcatl 9… El político de Zacatecas, ofrece que escuchará a sus correligionarios y adversarios por la candidatura presidencial del partido. A Claudia, Marcelo y Adán, resalta, "los vamos a escuchar con respeto, no

va a haber ni abucheos, ni gritos, ni consignas; todos vamos a ser tratados con respeto; a todos los vamos a tratar con respeto y escuchar la propuesta sobre su responsabilidad o incluso, sobre su aspiración"… El morbo político en esa reunión, permea; correligionarios y adversarios en todo el país, "del Presidente para abajo", están ansiosos por ver quién de los que disputan al anfitrión la candidatura, se lleva el aplausómetro o a quien corean más ¡Presidente! ¡Presidente! o ¡Presidenta! ¡Presidenta!... El senador Monreal, hay que decirlo, tiene más de la mayoría en bancada que coordina, a su favor… Bajo el sello de la editorial, "juanmalasuerte", está en disposición, el primer libro de poesía de Luis arce, "improvisación sobre motivo". La edición, con 61 páginas, consta de 350 ejemplares. "Calidad, lenguaje y sonido, son los ejes de un libro que va de los jazzístico a lo concreto, para encarar la imposibilidad de nombrar con toda virtud el caos urbano que percibimos todos los días y frente al cual, las palabras han de ser siempre improvisadas", señala prólogo de la obra. Hay que apoyar a nuestros escritores, es la convocatoria que hacemos en este espacio… Entre otros premios, el autor, obtuvo mención honorífica en el "Premio Punto de Partida", de la UNAM, categoría de Ensayo, y fue finalista en el Segundo Premio Nacional de Cuento Fantástico, "Amparo Dávila"… ¡Enhorabuena!...

www.los3poderes.com... juanlopez23@hotmail.com... Twitter: @JuanLopezMiguel…

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	34	20/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Frenar el anayazo

El PAN podría desistir hoy de dar un *anayazo*, que significa imponer, como hace seis años, a su candidato presidencial sin preguntarle más que a su ombligo.

Se encuentran inquietas las cúpulas panistas por la posibilidad de tener que abrir a la sociedad la elección de la candidatura presidencial de la alianza.

Y en lo interno ven con asombro que es incontenible el avance de la senadora Lilly Téllez, sobre los santos varones del partido.

De ahí la tentación a dar un *anayazo*.

La reunión que sostendrán hoy la dirigencia panista y representantes de organizaciones civiles, impulsoras de una candidatura presidencial de unidad en la oposición, tendrá como objetivo evitar el "agandalle".

En la elección presidencial pasada, los dirigentes panistas borraron su tradición democrática y acordaron que Ricardo Anaya fuera candidato sin competir con nadie.

La experiencia de esa ruptura seguramente les hizo aprender la lección.

Que la candidata o el candidato lo elija la gente, será la demanda.

USO DE RAZÓN

Pablo Hiriart

Opine usted:
phiriart@elfinanciero.com.mx
phiriartlebert@gmail.com

@PabloHiriart

Es decir, que se abra la elección a todos los partidos de la coalición, incluidos los candidatos independientes.

Del método depende el éxito o el fracaso para que los opositores lleven una buena candidatura presidencial.

Una decisión cupular, como las hubo hace seis años en el PAN, en el PRI y en el PRD, sería la ruina.

La decisión cupular contaminaría todas las candidaturas, lo que sería regalar a Morena el control del Congreso federal.

El proceso electoral comienza, formalmente, en septiembre, y las precampañas en noviembre. Es decir, ya.

Si en septiembre el gobierno no ha destruido al INE, el instituto está facultado para organizar la elección opositora, para sacar al coordinador nacional de la coalición.

El coordinador, o coordinadora, sería la candidata o candidato presidencial que se mida ante la abanderada del oficialismo.

La elección de la coordinadora de la coalición se puede dar en septiembre e iniciar la precampaña cuando lo marca la ley, en noviembre.

Esa elección de coordinadora

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	34	20/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

¿Qué va a definir una candidatura competitiva, alegre, que entusiasme? El método

de la coalición opositora puede ser tan atractiva o aburrida como sus dirigentes quieran. Una elección primaria o una encuesta.

Las encuestas suelen ser poco glamorosas porque se circunscriben a un número pequeño y anónimo de personas.

Una elección abierta a los electores, con debates y promoción, fiscalizada por el INE, es otra cosa. Iniciaría la efervescencia de voces opositoras, inteligentes y propositivas.

Todo dependerá de lo que diga el PAN hoy, cuya *nomenklatura* está preocupada por el ascenso, por lo visto imparable, de la aguerrida sonorense Lilly Téllez.

Para Acción Nacional no está siendo fácil digerir la realidad: quien conecta con las emociones del electorado es Lilly, y no el veterano y muy respetable Santiago Creel.

Del lado priista también destacan, con mucho, dos mujeres que no son del agrado del equipo que está en la dirigencia nacional, Claudia Ruiz Massieu y Beatriz Paredes Rangel.

Como vimos en la encuesta nacional de El Financiero este miércoles, tanto Ruiz Massieu como Beatriz Paredes dejan muy pero muy lejos al exgobernador de Oaxaca Alejandro Murat.

Y por el lado independiente, otras dos mujeres valiosas podrían ser las abanderadas de la oposición, Margarita Zavala y Xóchitl Gálvez.

¿Qué va a definir que haya una candidatura competitiva, alegre, que entusiasme? El método.

Y esa decisión está en manos de la dirigencia del PAN, que hoy recibe a los representantes de las seis organizaciones de la sociedad civil que acudirán a pedir una elección abierta.

De tardar en definir el método no sólo se va a romper el PRI, sino también habrá fracturas en las organizaciones de la sociedad que tanto han aportado para frenar la destrucción de las instituciones.

Ellas también quieren participar, y atisban que por ahí viene el agandalle.

JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR

DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR; CELEBRA 80 AÑOS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

El presidente **Andrés Manuel López Obrador,** encabezó la conmemoración del 80 aniversario del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), en la que resaltó los beneficios que da al pueblo y a los trabajadores afiliados. Esta institución es un ejemplo y es algo que todos los mexicanos tenemos que cuidar. El propósito es que se mantenga el espíritu de solidaridad, de humanismo que debe caracterizar a un buen gobierno y una buena institución; seguir avanzando, ir resolviendo problemas, no dejar de pensar en los demás y llevar a la práctica ese principio universal del amor al prójimo, que eso es el Seguro Social: ayudar a quien lo necesita. Indicó que el IMSS está en una muy buena época en la que se han logrado acuerdos a partir de la unidad entre el sector obrero, empresarial y gubernamental en aras de mejorar las condiciones de vida de las y los derechohabientes. Agradeció por su trabajo al director general del IMSS, **Zoé Robledo Aburto** y al personal del Instituto. Reconoció que aportaron en momentos difíciles de la pandemia; fueron héroes y heroínas, enfermeras, médicos y trabajadores del Seguro Social que ayudaron a salvar vidas. Asimismo **Lopez Obrador** recordó que el IMSS conserva su principio de brindar atención médica a los trabajadores y amplió sus capacidades para recibir en sus instalaciones a la población sin prestación de seguridad social como parte del compromiso del Gobierno de México de garantizar el derecho del pueblo a la salud.

ZOÉ ROBLEDO; EN LOS 80 AÑOS DEL IMSS, "EL IMSS ESTÁ EN SU MEJOR EDAD"

El director general del Instituto Mexicano del Seguro Social, **Zoé Robledo Aburto**, indicó que la institución se consolida para hacer efectivo el acceso a la asistencia médica y a servicios que abonen al bienestar de la población. El IMSS está en su mejor edad, en la que se dejan de cumplir años y se empiezan a cumplir sueños; uno en particular, la universalidad de la atención médica oportuna y de calidad por el simple y glorioso hecho de nacer mexicana o mexicano. El representante de la Confederación de Trabajadores de México y consejero propietario del sector obrero del H. Consejo Técnico del IMSS, **José Luis Carazo Preciado**, afirmó que continuarán los convenios tripartitos a favor de los derechohabientes, superando retos y bajo el principio de la solidaridad social. El presidente de la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo de los Estados Unidos Mexicanos (Concanaco-Servytur) y representante patronal ante el H. Consejo Técnico del IMSS, **Héctor Tejada Shaar**, señaló que la seguridad social contribuye a mejorar la calidad de vida de los trabajadores mediante prestaciones como acceso a guarderías, instalaciones deportivas, teatros, velatorios. Desde la iniciativa privada continuamos tendiendo la mano para construir en los siguientes 80 años, unidos en acciones positivas, un IMSS con más innovación, más inclusión y una alta calidad humana. Nuestro objetivo es seguir creciendo con el IMSS.

PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS SANTIAGO CREEL; FUNDAMENTAL RESTABLECER PUENTES CON ESPAÑA A TRAVÉS DE LA DIPLOMACIA PARLAMENTARIA

El Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, **Santiago Creel Miranda**, subrayó la necesidad de restablecer los puentes con España a través de la diplomacia parlamentaria ante situaciones desfavorables provocadas por expresiones del Ejecutivo federal. El diputado informó sobre su reciente visita a la ciudad de Madrid, España, donde acudió en atención a una invitación de la Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE), homóloga del Consejo Coordinador Empresarial de nuestro país. **Creel Miranda** aseguró que las relaciones a nivel de personas y de instituciones son magníficas y muestra de ello es que los empresarios siguen haciendo comercio e inversiones.

Hay cercanía y existe la sintonía de seguir trabajando a pesar de las situaciones tan desfavorables que se han dado por expresiones del Presidente **López Obrador,** que no entiende la profundidad de los vínculos entre ambos pueblos. Precisó que al cerrar el encuentro empresarial en la ciudad de Madrid expresó que la historia, cultura, relaciones familiares y económicas qué hay entre las dos naciones, superan por mucho lo que pueda hacer o dejar de hacer el gobierno.

SENADOR RICARDO MONREAL; NO HABRÁ ABUCHEOS EN 'PASARELA DE CORCHOLATAS' EN EL SENADO

El presidente de la Junta de Coordinación Política, **Ricardo Monreal Ávila**, garantizó que no habría abucheos en la reunión plenaria que se realizará como parte del inicio del periodo ordinario de sesiones este 2023. No va a ver ni abucheos ni gritos ni consignas. Todos vamos a ser tratados con respeto y a todos los vamos a tratar con respeto y escuchar la propuesta sobre su responsabilidad o incluso sobre su aspiración. **Monreal**, quien recientemente rechazó que la invitación a los aspirantes presidenciales de Morena al Senado, se deba a la presión y las sugerencias de parte del presidente del partido **Mario Delgado**, afirmó que, si bien a todos se les escuchará con respeto, no se puede evitar que a uno le aplaudan más que a otro. Además de la participación de los aspirantes a candidatos, **Alejandro Armenta**, cercano a **Monreal** y presidente de la Mesa Directiva del Senado, dara un mensaje, así como de **Mario Delgado**, presidente nacional de Morena. Por otra parte el senador **Ricardo Monreal** señalo que es necesario, acompañamiento del sector económico para impulsar una sociedad más justa. Con ese propósito, el senador ha sostenido una serie de reuniones con representantes de las cámaras y grupos empresariales de nuestro país. Para construir una sociedad más justa, igualitaria y equitativa, en donde se pongan en marcha políticas públicas progresistas, se requiere el acompañamiento del sector económico y empresarial. El senador dio a conocer que ha sostenido una serie de reuniones con representantes de las cámaras y grupos empresariales de nuestro país, a fin de revisar la agenda legislativa del sector. **Monreal Ávila** afirmó que los convenios y acuerdos con los diferentes sectores son fundamentales para transitar hacia niveles superiores de desarrollo económico, político y social. El legislador informó que recientemente se reunió con la Cámara de la Industria de la Construcción y la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex). Se trata, de recibir sus propuestas y escuchar sus inquietudes, a fin de que las podamos trasladar a iniciativas de ley. Son planteamientos muy interesantes que se atenderán, para que juntos podamos construir el México que queremos. A todos hay que atender, independientemente de que podamos o no coincidir, aparentemente, sobre el rumbo y la estrategia del Gobierno.

DIPUTADO IGNACIO MIER; CALIFICA DE RIDÍCULA LA SENTENCIA DEL TEPJF QUE PROHÍBE USO DE LA CARICATURA DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, "AMLITO"

El coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, **Ignacio Mier Velazco**, calificó de ridícula la sentencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación que prohíbe el uso de la caricatura del presidente de la República, **Andrés Manuel López Obrador**, conocida como "Amlito", en campañas electorales. Ha emitido una sentencia en contra de los creadores y caricaturistas de México. Han convertido al Tribunal en una caricatura, es verdaderamente ridículo que una caricatura de un creador mexicano, que está registrada, hayan prohibido su circulación. Asimismo subrayó que no hay claridad en qué se prohíbe; la caricatura, sus aplicaciones, al que lo porta, al que lo compra, al que lo distribuye, al que lo registró o contra él mismo. Indico sobre estos hechos la importancia de la reforma electoral, y lo que se proponía era que el Tribunal tuviera con precisión sus atribuciones y, por otro lado, la aplicación estricta de la norma y no la interpretación de la misma. Ellos lo interpretaron como que la caricatura es un elemento de promoción, y cuando ya no sea Presidente dejará de serlo o cómo lo van a catalogar, cuestionó el legislador. Reitero que es una pena, que el Instituto esté cayendo en estos excesos. En otro tema, sobre la solicitud de repatriación de **Joaquín "El Chapo" Guzmán**, el legislador sostuvo que, conforme a lo que establecen los tratados que ha suscrito México en materia de derechos humanos, tiene el derecho de solicitarlo. Que lo soliciten no está mal, que se le otorguen es lo que habría que cuestionarlo. Tienen el derecho, no se le puede limitar, y que sea analizado, porque México tiene suscritos diferentes acuerdos en materia de protección de los Derechos Humanos, independientemente de la actividad delictiva en la que pudo haber incurrido. Sobre los recientes incidentes en el Metro de la Ciudad de México y la presencia de la Guardia Nacional en sus instalaciones, **Mier Velazco** explicó que es un tema de seguridad nacional por el número de pasajeros que hacen uso de él. Son más de 4 millones y medio que diariamente tienen que utilizar como medio de transporte al Metro. Por esa razón se justifica. El segundo motivo por el cual se justifica es porque, no solamente es un tema que tiene que ver con la integridad física de los usuarios, sino también atender la posibilidad de que no sea producto de un sabotaje o de manos y mentes que quieran atentar. Finalmente, el diputado sobre la situación en la que se encuentra Puebla, estado que representa, luego de las transiciones en su gobierno, señalo que Puebla es un estado herido, es un estado lastimado, es un estado agraviado por diferentes circunstancias que iniciaron, no ahora, que iniciaron, desafortunadamente, con el caso conocido como el del 'gober precioso', **Mario Marín**, y después han venido sucediendo una serie de hechos lamentables. Eso ha generado costos en materia de seguridad; ha tenido costos en materia de crecimiento económico.

JUVENTUD REAL; APOYARÁ EL PROYECTO DE NACIÓN QUE BUSCA ENCAMINAR RICARDO MONREAL

El director de la Dirección Nacional de Juventud Real **Alejandro Reynoso Medina** dio a conocer que establecieron el apoyo al senador **Ricardo Monreal** como una de las opciones para aspirar a la candidatura a la presidencia. Destacó que El colectivo juventud real es un colectivo apartidista, con intención de empoderar a la juventud, apoyar a las causas sociales. Reiteró que la gran mayoría de las organizaciones y colectivos que se encuentran adscritos a diferentes Corrientes políticas no buscan el bienestar de la sociedad sino un espacio o un foco a fin de lograr un espacio en la vida política, caso contrario de juventud real es ayudar a las juventudes a que puedan alcanzar sus objetivos, agradeció el apoyo brindado por el senador **Ricardo Monreal** el cual ha abierto las puertas del senado a los distintos colectivos y distintas expresiones de jóvenes. Asimismo indicó que durante los siguientes meses se buscará difundir el mensaje de Juventud Real a lo largo en los 32 estados de la república con múltiples eventos. Actualmente Juventud Real se conforma de 8 directores nacionales al frente del proyecto, 20 coordinadores nacionales, dando un total de 28 dirigentes nacionales, más 26 de cada estado somos 860 jóvenes en la dirigencia a lo largo del territorio nacional, buscando sumar a más Jóvenes a este proyecto, del cual inició actividades el 25 de mayo de 2022, con su toma de protesta. Dentro de los puntos importantes se señaló que Juventud Real no cuenta con ningún apoyo económico por parte de algún actor político, por lo tanto no tenemos una deuda con alguno de ellos; la convicción de apoyar al senador **Ricardo Monreal** nace de la congruencia que ha tenido el legislador, así como de los objetivos que ha planteado y de su trayectoria política destacable es por ello que el colectivo Juventud Real apoyará el proyecto de nación que busca encaminar el senador **Ricardo Monreal**.

CLAUDIA SHEINBAUM; LLAMA A FISCALÍAS ESTATALES A NO ENCUBRIR FEMINICIDIOS

La Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, **Claudia Sheinbaum Pardo**, luego de que la Fiscalía General de la República (FGR) concluyera que el peritaje de la Fiscalía de Morelos no tiene sustento y discrepa con el análisis de todas las pruebas en poder del área pericial de la FGR. La jefa de gobierno de la CDMX, hizo un llamado a las Fiscalías de todo el país a no encubrir feminicidios ni a agresores de mujeres. Va a sentar un precedente muy importante en nuestro país. Un precedente de cero impunidad frente a feminicidios, un precedente en donde ningún otro fiscal o fiscalía deben cubrir a agresores contra las mujeres que llevan a un feminicidio; y al final, representa un llamado a todas las fiscalías, que hacemos nuestro ese llamado, a que cualquier feminicidio se investigue, que no se culpe a una mujer de su propia muerte, cuando esta ha sido violenta. Nunca más. Y que se haga justicia. La mandataria capitalina destacó el análisis de la FGR, que concluye que el peritaje emitido por las autoridades de la Ciudad de México, en el sentido de que **Ariadna** fue víctima de feminicidio, se apega al procedimiento pericial debido, por lo que las conclusiones de la Fiscalía de Morelos que determinaron que la joven falleció como consecuencia de una broncoaspiración secundaria por intoxicación etílica, deberán ser investigadas por encubrimiento. Por otra parte **Claudia Sheinbaum**, afirmó que la oposición no tiene ni principios con los que regirse ni propuestas para las elecciones presidenciales de 2024; aseguró que solo se dedican a contradecir al presidente y a sugerir que se vuelva al pasado con su discurso. Afirmó que Morena se diferencia de la oposición por su proyecto de nación, encabezado por **Andrés Manuel López Obrador**, que contiene valores específicos y cuyo objetivo es atender a los mexicanos, contrario a otro asociado a la corrupción y a que el gobierno defienda a una minoría. Aseguró que se presentará orgullosamente en la encuesta de Morena rumbo a 2024 por dos razones: Una, por la historia, por lo que represento, yo estoy convencida que aún cuando me represento a mí misma soy parte de una generación que dio un impulso a la transformación del país; y la otra, ser la primera mujer presidenta.

SENADORA XÓCHITL GÁLVEZ; APLUEDE QUE JUEZ ADMITIERA DEMANDA SOBRE DERECHO DE RÉPLICA

La senadora del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (GPPAN), **Xóchitl Gálvez Ruiz**, celebró que un juez federal haya admitido su demanda de amparo para que el presidente **Andrés Manuel López Obrador** garantice su derecho de réplica durante su conferencia mañanera. La legisladora explicó que, con ello, el juez estudiará el fondo del asunto, por lo que una vez admitido, se emplazará a la Presidencia de la República para que rinda su informe justificado del por qué se le ha negado ese derecho. Una vez concluido el procedimiento, **Gálvez Ruiz** explico que el juez emitirá su sentencia en la que resolverá si el primer mandatario violó o no su derecho de réplica. Al momento no se ha emitido ningún fallo, pero sin duda, el que se haya admitido la demanda para su estudio es un gran paso para hacer valer la Constitución y los derechos humanos. Es necesario que se escuchen todas las voces. Asimismo la legisladora señaló que en estos tiempos en los que prevalece el poder despótico, es momento de ser valientes: esto podría sentar un precedente por el cual el Poder Judicial resuelva si la 'mañanera' es un acto de autoridad, impugnable por vía de juicio de amparo o no.

ALEJANDRO MORENO; REGRESAR A LA CDMX EL FONDO DE CAPITALIDAD PARA ATENDER INFRAESTRUCTURA DEL METRO

El Presidente Nacional del PRI **Alejandro Moreno Crdenas**, indico que su partido el cual encabeza, propuso regresar de manera urgente a la Ciudad de México el Fondo de Capitalidad, para que sus recursos sean destinados al mantenimiento del Sistema de Transporte Colectivo (STC). Después de señalar que el accidente entre trenes de la Línea 3 dio muestra de la ineptitud del gobierno de Morena, que no sabe dar resultados, la dirigencia nacional del tricolor expuso que para 2024 se podrían destinar a ese fondo un monto de 5 mil millones de pesos, con la finalidad de atender el deterioro de la red y mejorar las condiciones de las 195 estaciones del Metro. Señaló que con el gobierno de Morena el Fondo de Capitalidad ha sido dejado en ceros, cuando en 2018 se le destinaron 2 mil 500 millones de pesos. El Fondo de Capitalidad fue elevado a rango constitucional en 2016, y a pesar de ello, en los últimos años el Ejecutivo Federal no le ha destinado recursos en el Presupuesto de Egresos. Con el fondo, se han financiado en el pasado los costos asociados a la condición que tiene la Ciudad de México, como Capital de la República, particularmente en materia de infraestructura vial y transporte público, seguridad pública, medio ambiente y protección civil. En 2017, se le aprobaron 2 mil 450 millones de pesos; en 2016, se le destinaron 4 mil millones de pesos y, en 2015, 3 mil 500 millones de pesos.

ALEJANDRA DEL MORAL; ESTAMOS LISTOS PARA RECORRER LA ENTIDAD Y DEFENDERLA

La precandidata a la gubernatura de la entidad por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), **Alejandra Del Moral Vela**, indico que regresaran con su gente y les diran que están listos para defender su estado. Soy una mujer nacida, crecida y hecha en el territorio mexiquense y lo voy a hacer todos los días, de aquí al 4 de junio, dedicarle mi vida a esta tierra, porque quiero que le vaya bien a mis paisanos. La precandidata del PRI destacó que los hombres y mujeres de Villa del Carbón son valientes, caminan su municipio y todos los días sacan adelante a sus familias, por lo que pidió a los militantes de este municipio que den su mejor esfuerzo, se organicen y hagan lo que saben hacer, sin caer en descalificaciones y brindando propuestas. Señaló que quienes viven en el Estado de México tienen mucho de que sentirse orgullosos, además de ser valientes para defenderlo, porque el territorio mexiquense es amplio y plural, por lo que se necesita de todas y todos para dar solución a las necesidades de la población. Asevero que se ganará el Estado de México porque a los priistas les mueve su amor por México y porque son una fuerza viva que demuestra que, con trabajo, dedicación, disciplina y unidad son invencibles.

GRUPO PARLAMENTARIO DE MC; APRUEBA NUEVA INTEGRACIÓN DE BANXICO Y EXHORTA A REFRENDAR SU AUTONOMÍA

El Grupo Parlamentario de MC acompañó la designación del ciudadano **Omar Mejía Castelazo**, como miembro de la Junta de Gobierno del Banco de México (Banxico). Esperamos que su nombramiento refrende la autonomía con la que ha actuado dicha institución, pese a las adversidades nacionales e internacionales en materia económica. Los legisladores de MC, dijeron que hasta el momento, todas las designaciones han hecho valer su autonomía y actuado con responsabilidad. Con ello, México ha evitado una crisis económica y se ha cuidado el tema de la inflación pese a registrar los índices más altos en dos décadas. Indicaron que la Junta de Gobierno tiene el reto de actuar con esa misma responsabilidad para revertir la falta de crecimiento económico que padece México y que de manera sistemática se encuentra en esa condición previo a la pandemia. Movimiento Ciudadano vigilará su actuar y estará abierto a colaborar con medidas que permitan revertir la crisis inflacionaria y mejorar la economía nacional.

JOE BIDEN; DOS TERCIOS DE ESTADOUNIDENSES APOYAN INVESTIGACIÓN DE DOCUMENTOS CLASIFICADOS

El presidente **Joe Biden**, no se ha visto afectado después de que se dio a conocer el hallazgos de tres paquetes de documentos clasificados en una de sus propiedades en Delaware, así como en una oficina de Pensilvania que usó de manera esporádica después de que dejó el cargo de vicepresidente de la era de **Obama**. Casi dos tercios de los estadounidenses, inlcuída la mayoría de los demócratas, apoyan una investigación del Congreso sobre el mal manejo de documentos clasificados. El 64% de los estadounidenses, mayores de edad, así como el 52% de los demócratas están a favor de que los legisladores investiguen los documentos clasificados encontrados en la casa de **Joe Biden** y en la oficina posterior a la vicepresidencia. Solo el 16% de los encuestados y el 27% de los demócratas se opusieron a que el Congreso investigue el hallazgo de los paquetes. Lo que más ha llamado la atención es que los estadounidenses no están comparando lo que algunos medios demócratas y liberales están diciendo que el hallazgo de los documentos clasificados es menos grave que el manejo de los documentos altamente clasificados hallados en Mar-a-Lago de **Donald Trump**. Solo el 31% de los estadounidenses dijo que el caso de **Joe Biden** es menos grave que el de **Trump**. El 32% calificó el escándalo de **Biden** como igualmente serio y el 21% dijo que el de **Biden** era más serio que el de **Trump**. El índice de

aprobación del trabajo del presidente permanece sin cambios desde mediados de diciembre en 43%, lo que deja ver que **Biden** no se ha visto afectado por el escándalo de los documentos clasificados hallados por sus abogados en una de sus propiedades y exoficina.

ANTÓNIO GUTERRES; PIDE A EEUU Y CHINA EVITEN UNA BILLONARIA GRAN FRACTURA GLOBAL

El secretario general de Naciones Unidas, **António Guterres**, pidió en el Foro de Davos que Estados Unidos y China dejen de fomentar con su creciente división lo que él denomina Gran Fractura, que le podría costar a la economía global 1,4 billones de dólares. Nos arriesgamos a una desconexión de las dos mayores economías del mundo, una grieta de dimensiones tectónicas que podría crear dos normativas comerciales, dos divisas dominantes, dos redes de internet y dos estrategias de inteligencia artificial en conflicto.

www.hectormunoz.com.mx/
Twitter @hector munoz
Instagram jhectormunoz
Facebook Héctor Muñoz

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL IMPARCIAL		20/01/2023	LEGISLATIVO

Cerro de La Campana /Columna / Redacción

Ese foro inició el martes y concluye hoy y como invitados principales está una delegación empresarial mexicana de alto nivel encabezada por representantes de organismos como la Coparmex, Concanaco, la Asociación de Bancos de México, entre otros, así como el presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, que van en plan de promoción y atraccion de inversiones.

https://www.elimparcial.com/sonora/columnas/Cerro-de-La-Campana-20230119-0002.html

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

JUCOPO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
H		20/01/2023	LEGISLATIVO

Diputados se pronuncian por la petición de Joaquín Guzmán para ser repatriado

Los coordinadores del PRI en el Senado y en la Cámara de Diputados, Miguel Ángel Osorio Chong y Rubén Moreira, se pronunciaron porque Joaquín Guzmán cumpla su condena en Estados Unidos. Los líderes parlamentarios señalaron que no se puede abrir la posibilidad para que el capo pueda regresar a México y que, en todo caso, debe primero cumplir su condena allá y luego regresar a México para que sea juzgado. En tanto el coordinador de la fracción parlamentaria de Morena, Ignacio Mier declaró que Joaquín Guzmán puede hacer las peticiones que quiera y señalar que es en respeto a sus Derechos Humanos, pero sería cuestionable que el gobierno mexicano le otorgara el beneficio de ser repatriado y cumplir su condena en México.

https://drive.google.com/file/d/1AQC8Pd2Mtq1nCK_mfBvVuC0mb4pEAJoc/view

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Reto diario		20/01/2023	LEGISLATIVO

Morena admite haber recibido quejas en contra de Nacho Mier y Rodrigo Abdala

De acuerdo a la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia (CNHJ), Morena ha admitido haber recibido una queja en contra del presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, Ignacio “Nacho” Mier.

https://retodiario.com/politica/2023/01/19/morena-admite-haber-recibido-quejas-en-contra-de-nacho-mier-y-rodrigo-abdala/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	7	20/01/2023	LEGISLATIVO

"Inaudito", que AMLO quiera ayudar a *El Chapo*: Oposición

Voceros de la oposición tacharon este jueves de "inaudito" que el presidente López Obrador, haya accedido a revisar la petición del narcotraficante Joaquín *El Chapo* Guzmán, quien pide su traslado a México por alegar violaciones a sus derechos humanos en Estados Unidos.

En un pronunciamiento, el PAN reprochó que "López Obrador abogue únicamente por los derechos humanos cuando se trata de delincuentes, instruir a Cancillería para revisar el caso del *Chapo* Guzmán es inaudito", declaró Mariana Gómez del Campo, secretaria de Asuntos Internacionales del PAN.

En este contexto, el PAN denunció que en el actual Gobierno a "los principales violadores de derechos humanos les han puesto alfombra roja" y que la estrategia es "claramente de pactos con el crimen organizado".

En tanto, el PRD cuestionó que el mandatario escuche la petición del narcotraficante mientras ignora a defensores de derechos humanos.

"Distintos sectores sociales —feministas, ambientalistas, periodistas— han hecho solicitudes al Ejecutivo sin que responda, pero con Joaquín Guzmán ha sido distinto y ya instruyó a la Cancillería a procesar la petición. Bien solícito el presidente en ciertos casos", indicó en redes Luis E. Cházaro, líder del PRD en la Cámara de Diputados. *(Redacción-Agencias)* •

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL DIARIO Desde 1913, El Campeón de los Hispanos		20/01/2023	LEGISLATIVO

Oposición mexicana tacha de “inaudito” que López Obrador revise petición de traslado de “El Chapo” Guzmán

La oposición mexicana tachó este jueves de “inaudito” que el presidente **Andrés Manuel López Obrador haya accedido a revisar la petición del narcotraficante Joaquín “el Chapo” Guzmán**, quien pide su traslado a México por alegar violaciones a sus derechos humanos en Estados Unidos.

En un pronunciamiento, **el derechista Partido Acción Nacional (PAN) consideró “deplorable”** que la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) analice la solicitud hecha por el abogado del Chapo, José Refugio Rodríguez, como confirmó López Obrador el miércoles.

“Desde Acción Nacional (reprochamos) que López Obrador abogue únicamente por los derechos humanos cuando se trata de delincuentes, instruir a Cancillería para revisar el caso del Chapo Guzmán es inaudito”, declaró Mariana Gómez del Campo, secretaria de Asuntos Internacionales del PAN.

En tanto, el Partido de la Revolución Democrática (PRD), de centro izquierda, cuestionó que el mandatario escuche la petición del narcotraficante mientras ignora a defensores de derechos humanos.

“Distintos sectores sociales -feministas, ambientalistas, periodistas- han hecho solicitudes al Ejecutivo sin que responda, pero con Joaquín Guzmán ha sido distinto y ya instruyó a la Cancillería a procesar la petición. Bien solícito el presidente en ciertos casos”, indicó en redes Luis E. Cházaro, líder del PRD en la Cámara de Diputados.

Oposición mexicana tacha de “inaudito” que López Obrador revise petición de traslado de “El Chapo” Guzmán - El Diario NY

Oposición tacha de "inaudito" que López Obrador revise petición del Chapo

La oposición mexicana tachó este jueves de "inaudito" que el presidente Andrés Manuel López Obrador haya accedido a revisar la petición del narcotraficante Joaquín "el Chapo" Guzmán, quien pide su traslado a México por alegar violaciones a sus derechos humanos en Estados Unidos.

En un pronunciamiento, el derechista Partido Acción Nacional (PAN) consideró "deplorable" que la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) analice la solicitud hecha por el abogado del Chapo, José Refugio Rodríguez, como confirmó López Obrador el miércoles.

"Desde Acción Nacional (reprochamos) que López Obrador abogue únicamente por los derechos humanos cuando se trata de delincuentes, instruir a Cancillería para revisar el caso del Chapo Guzmán es inaudito", declaró Mariana Gómez del Campo, secretaria de Asuntos Internacionales del PAN.

Las críticas surgen un día después de que el mandatario mexicano reveló que "no descarta" atender la petición del Chapo, exjefe del Cártel de Sinaloa condenado a cadena perpetua en Estados Unidos en 2019 , porque "siempre hay que dejar la puerta abierta cuando se trata de derechos humanos".

El abogado del capo presentó el 10 de enero la petición a la Embajada de México en Washington y después declaró a medios que Guzmán pidió hablar con López Obrador para comunicarle el trato que recibe en la cárcel de Colorado en la que está y plantearle la posibilidad de su traslado a México.

En este contexto, el PAN denunció que en el actual Gobierno a "los principales violadores de derechos humanos les han puesto alfombra roja" y que la estrategia es "claramente de pactos con el crimen organizado".

En tanto, el Partido de la Revolución Democrática (PRD), de centro izquierda, cuestionó que el mandatario escuche la petición del narcotraficante mientras ignora a defensores de derechos humanos. "Distintos sectores sociales -feministas, ambientalistas, periodistas- han hecho solicitudes al Ejecutivo sin que responda, pero con Joaquín Guzmán ha sido distinto y ya instruyó a la Cancillería a procesar la petición. Bien solícito el presidente en ciertos casos", indicó en redes Luis E. Cházaro, líder del PRD en la Cámara de Diputados.

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) también se pronunció contra el traslado a México del Chapo, cuya defensa ha argumentado que en la prisión "no le pega el sol, la comida es de pésima calidad, y no hay salud", además de recibir un trato desigual al resto de reos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÍTICA.com.pa		20/01/2023	LEGISLATIVO

Tachan de "inaudito" que López Obrador revise petición del 'Chapo'

La **oposición mexicana tachó** este jueves de **"inaudito"** que e**l presidente Andrés Manuel López Obrador** haya **accedido a revisar** la **petición del narcotraficante Joaquín "el Chapo" Guzmán,** quien **pide** su **traslado a México** por **alegar violaciones** a sus **derechos humanos** en **Estados Unidos.**

En un **pronunciamiento**, el derechista **Partido Acción Nacional** (PAN) consideró **"deplorable"** que la **Secretaría de Relaciones Exteriores** (SRE) **analice** la **solicitud h**echa por el **abogado del Chapo**, José Refugio Rodríguez, como confirmó López Obrador el miércoles.

"Desde Acción Nacional (reprochamos) que López Obrador abogue únicamente por los derechos humanos cuando se trata de delincuentes, instruir a Cancillería para revisar el caso del Chapo Guzmán es inaudito", declaró **Mariana Gómez del Campo**, **secretaria** de **Asuntos Internacionales del PAN.**

En tanto, el **Partido de la Revolución Democrática** (PRD), de centro izquierda, **cuestionó** que el **mandatario escuche** la **petición** del **narcotraficante** mientras **ignora a defensores** de **derechos humanos.**

"Distintos sectores sociales -feministas, ambientalistas, periodistas- han hecho solicitudes al Ejecutivo sin que responda, pero con Joaquín Guzmán ha sido distinto y ya instruyó a la Cancillería a procesar la petición. Bien solícito el presidente en ciertos casos", indicó en redes Luis E. Cházaro, líder del PRD en la Cámara de Diputados.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón		20/01/2023	LEGISLATIVO

Oposición tacha de “inaudito” que López Obrador revise petición del Chapo

La oposición mexicana tachó este jueves de “inaudito” que el presidente Andrés Manuel López Obrador haya accedido a revisar la petición del narcotraficante Joaquín “el Chapo” Guzmán, quien pide su traslado a México por alegar violaciones a sus derechos humanos en Estados Unidos.

En un pronunciamiento, el derechista Partido Acción Nacional (PAN) consideró “deplorable” que la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) analice la solicitud hecha por el abogado del Chapo, José Refugio Rodríguez, como confirmó López Obrador el miércoles.

“Desde Acción Nacional (reprochamos) que López Obrador abogue únicamente por los derechos humanos cuando se trata de delincuentes, instruir a Cancillería para revisar el caso del Chapo Guzmán es inaudito”, declaró Mariana Gómez del Campo, secretaria de Asuntos Internacionales del PAN.

En este contexto, el PAN denunció que en el actual Gobierno a “los principales violadores de derechos humanos les han puesto alfombra roja” y que la estrategia es “claramente de pactos con el crimen organizado”.

En tanto, el Partido de la Revolución Democrática (PRD), de centro izquierda, cuestionó que el mandatario escuche la petición del narcotraficante mientras ignora a defensores de derechos humanos.

“Distintos sectores sociales -feministas, ambientalistas, periodistas- han hecho solicitudes al Ejecutivo sin que responda, pero con Joaquín Guzmán ha sido distinto y ya instruyó a la Cancillería a procesar la petición. Bien solícito el presidente en ciertos casos”, indicó en redes Luis E. Cházaro, líder del PRD en la Cámara de Diputados.

Oposición tacha de “inaudito” que López Obrador revise petición del Chapo – La Razón (larazon.do)

Oposición tacha de «inaudito» que López Obrador revise petición del Chapo

La oposición mexicana tachó este jueves de “inaudito” que el presidente Andrés Manuel López Obrador haya accedido a revisar la petición del narcotraficante Joaquín “el Chapo” Guzmán, quien pide su traslado a México por alegar violaciones a sus derechos humanos en Estados Unidos.

En un pronunciamiento, el derechista Partido Acción Nacional (PAN) consideró “deplorable” que la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) analice la solicitud hecha por el abogado del Chapo, José Refugio Rodríguez, como confirmó López Obrador el miércoles.

“Desde Acción Nacional (reprochamos) que López Obrador abogue únicamente por los derechos humanos cuando se trata de delincuentes, instruir a Cancillería para revisar el caso del Chapo Guzmán es inaudito”, declaró Mariana Gómez del Campo, secretaria de Asuntos Internacionales del PAN.

En este contexto, el PAN denunció que en el actual Gobierno a “los principales violadores de derechos humanos les han puesto alfombra roja” y que la estrategia es “claramente de pactos con el crimen organizado”.

En tanto, el Partido de la Revolución Democrática (PRD), de centro izquierda, cuestionó que el mandatario escuche la petición del narcotraficante mientras ignora a defensores de derechos humanos.

“Distintos sectores sociales -feministas, ambientalistas, periodistas- han hecho solicitudes al Ejecutivo sin que responda, pero con Joaquín Guzmán ha sido distinto y ya instruyó a la Cancillería a procesar la petición. Bien solícito el presidente en ciertos casos”, indicó en redes Luis E. Cházaro, líder del PRD en la Cámara de Diputados.

Oposición tacha de “inaudito” que López Obrador revise petición del Chapo

La oposición mexicana tachó este jueves de “inaudito” que el presidente Andrés Manuel López Obrador haya accedido a revisar la petición del narcotraficante Joaquín “el Chapo” Guzmán, quien pide su traslado a México por alegar violaciones a sus derechos humanos en Estados Unidos.

“Desde Acción Nacional (reprochamos) que López Obrador abogue únicamente por los derechos humanos cuando se trata de delincuentes, instruir a Cancillería para revisar el caso del Chapo Guzmán es inaudito”, declaró Mariana Gómez del Campo, secretaria de Asuntos Internacionales del PAN.

En este contexto, el PAN denunció que en el actual Gobierno a “los principales violadores de derechos humanos les han puesto alfombra roja” y que la estrategia es “claramente de pactos con el crimen organizado”.

En tanto, el Partido de la Revolución Democrática (PRD), de centro izquierda, cuestionó que el mandatario escuche la petición del narcotraficante mientras ignora a defensores de derechos humanos.

“Distintos sectores sociales -feministas, ambientalistas, periodistas- han hecho solicitudes al Ejecutivo sin que responda, pero con Joaquín Guzmán ha sido distinto y ya instruyó a la Cancillería a procesar la petición. Bien solícito el presidente en ciertos casos”, indicó en redes Luis E. Cházaro, líder del PRD en la Cámara de Diputados.

Oposición tacha de "inaudito" que López Obrador revise petición del Chapo (elnuevodiario.com.do)

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		20/01/2023	LEGISLATIVO

Oposición tacha de "inaudito" que López Obrador revise petición del Chapo

La oposición mexicana tachó este jueves de "inaudito" que el presidente Andrés Manuel López Obrador haya accedido a revisar la petición del narcotraficante Joaquín "el Chapo" Guzmán, quien pide su traslado a México por alegar violaciones a sus derechos humanos en Estados Unidos.

En un pronunciamiento, el derechista Partido Acción Nacional (PAN) consideró "deplorable" que la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) analice la solicitud hecha por el abogado del Chapo, José Refugio Rodríguez, como confirmó López Obrador el miércoles.

"Desde Acción Nacional (reprochamos) que López Obrador abogue únicamente por los derechos humanos cuando se trata de delincuentes, instruir a Cancillería para revisar el caso del Chapo Guzmán es inaudito", declaró Mariana Gómez del Campo, secretaria de Asuntos Internacionales del PAN.

Las críticas surgen un día después de que el mandatario mexicano reveló que "no descarta" atender la petición del Chapo, exjefe del Cártel del Sinaloa condenado a cadena perpetua en Estados Unidos en 2019 , porque "siempre hay que dejar la puerta abierta cuando se trata de derechos humanos".

El abogado del capo presentó el 10 de enero la petición a la Embajada de México en Washington y después declaró a medios que Guzmán pidió hablar con López Obrador para comunicarle el trato que recibe en la cárcel de Colorado en la que está y plantearle la posibilidad de su traslado a México.

En este contexto, el PAN denunció que en el actual Gobierno a "los principales violadores de derechos humanos les han puesto alfombra roja" y que la estrategia es "claramente de pactos con el crimen organizado".

En tanto, el Partido de la Revolución Democrática (PRD), de centro izquierda, cuestionó que el mandatario escuche la petición del narcotraficante mientras ignora a defensores de derechos humanos.

"Distintos sectores sociales -feministas, ambientalistas, periodistas- han hecho solicitudes al Ejecutivo sin que responda, pero con Joaquín Guzmán ha sido distinto y ya instruyó a la Cancillería a procesar la petición. Bien solícito el presidente en ciertos casos", indicó en redes Luis E. Cházaro, líder del PRD en la Cámara de Diputados.

Oposición tacha de "inaudito" que López Obrador revise petición del Chapo - Infobae

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
SWI swissinfo.ch		20/01/2023	LEGISLATIVO

Oposición tacha de "inaudito" que López Obrador revise petición del "Chapo"

La oposición mexicana tachó este jueves de "inaudito" que el presidente, Andrés Manuel López Obrador, haya accedido a revisar la petición del narcotraficante Joaquín "El Chapo" Guzmán, quien solicita su traslado a México por alegar violaciones a sus derechos humanos en Estados Unidos.

En un pronunciamiento, el derechista Partido Acción Nacional (PAN) consideró "deplorable" que la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) analice la solicitud hecha por el abogado del "Chapo", José Refugio Rodríguez, como confirmó López Obrador el miércoles.

"Desde Acción Nacional (reprochamos) que López Obrador abogue únicamente por los derechos humanos cuando se trata de delincuentes, instruir a Cancillería para revisar el caso del 'Chapo' Guzmán es inaudito", declaró Mariana Gómez del Campo, secretaria de Asuntos Internacionales del PAN.

Las críticas surgen un día después de que el mandatario mexicano revelara que "no descarta" atender la petición del "Chapo", exjefe del Cártel del Sinaloa condenado a cadena perpetua en Estados Unidos en 2019, porque "siempre hay que dejar la puerta abierta cuando se trata de derechos humanos".

El abogado del capo presentó el 10 de enero la petición a la Embajada de México en Washington y después declaró a medios que Guzmán pidió hablar con López Obrador para comunicarle el trato que recibe en la cárcel de Colorado en la que está y plantearle la posibilidad de su traslado a México.

En este contexto, el PAN denunció que en el actual Gobierno a "los principales violadores de derechos humanos les han puesto alfombra roja" y que la estrategia es "claramente de pactos con el crimen organizado".

En tanto, el Partido de la Revolución Democrática (PRD), de centro izquierda, cuestionó que el presidente escuche la petición del narcotraficante mientras ignora a defensores de derechos humanos.

"Distintos sectores sociales -feministas, ambientalistas, periodistas- han hecho solicitudes al ejecutivo sin que responda, pero con Joaquín Guzmán ha sido distinto y ya instruyó a la Cancillería a procesar la petición. Bien solícito el presidente en ciertos casos", indicó en redes Luis E. Cházaro, líder del PRD en la Cámara de Diputados.

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) también se pronunció contra el traslado a México del "Chapo", cuya defensa ha argumentado que en la prisión "no le pega el sol, la comida es de pésima calidad, y no hay salud", además de recibir un trato desigual al resto de reos.

"Si ya está siendo juzgado allá y también al final es un riesgo tenerlo aquí, yo creo que debe terminar allá el procedimiento y cumplir la pena que le impongan los Estados Unidos", declaró a medios Miguel Ángel Osorio Chong, líder del PRI en el Senado.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
efekto10 NOTICIAS		20/01/2023	LEGISLATIVO

El “Chapo” Guzmán debe ser juzgado en Estados Unidos y México, afirma Rubén Moreira

Ante la solicitud de Joaquín “El Chapo” Guzmán de ser repatriado a México, el coordinador del Grupo Parlamentario del PRI, Rubén Moreira Valdez sostuvo que el líder del Cartel de Sinaloa debe cumplir sus sentencias tanto en Estados Unidos como en México.

https://efekto10.com/el-chapo-guzman-debe-ser-juzgado-en-estados-unidos-y-mexico-afirma-ruben-moreira/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	6	20/01/2023	LEGISLATIVO

Petición. Aprobaron acuerdos que incluían mejorar la atención de la diabetes y vacunación de influenza

JORGE X. LÓPEZ

CÁMARA DE DIPUTADOS

VOTOS. La segunda comisión de la Comisión Permanente aprobó varios puntos de acuerdo en materia de salud, educación, entre otras.

ENTRE LOS PUNTOS, QUE SE INFORME SOBRE EL DESARROLLO DEL VIRUS

Comisión Permanente pide reforzar campaña *vs.* VPH

La segunda comisión de la Comisión Permanente aprobó ocho puntos de acuerdo, de los cuales tres están dirigidos a la Secretaría de Salud en materia de detección de diabetes; campaña de vacunación contra la influenza estacional y combate al Virus del Papiloma Humano (VPH).

Respecto a los exhortos aprobados en materia de salud, el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) solicitó a la Secretaría de Salud y a sus homólogas en los 32 estados, así como al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) que potencien las acciones para lograr una eficaz prevención y oportuna detección de la diabetes.

Entre las medidas se incluye la incorporación de áreas especializadas en esa enfermedad dentro de las clínicas o Unidades de Medicina Familiar bajo su jurisdicción.

También se aprobó exhortar a las mismas autoridades para que se implementen campañas y programas de combate al VPH e informe el desarrollo de la enfermedad en los últimos años.

Además, se aprobó solicitar a la Cancillería que realice las gestiones necesarias para ratificar el Convenio C-149 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), que tiene como objetivo principal la mejora de las condiciones laborales del personal de enfermería.

Sobre este dictamen, la senadora Beatriz Paredes expresó que el personal de enfermería del país merece la solidaridad de la sociedad en su conjunto, pues tienen un papel esencial dentro de los servicios de salud.

Pidió agregar al dictamen que el Senado esté pendiente del proceso de ratificación del citado convenio y cuando se lleve a cabo se informe a la Cámara de Diputados.

TOCAN MIGRACIÓN Y SEGURIDAD

La diputada Verónica Collado (Morena) solicitó que se exhorte a la Secretaría de Educación Pública y a las autoridades de la materia en el Estado de México, para que se lleve a cabo la construcción del plantel Toluca II del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos de esa entidad.

En otro punto de acuerdo, se aprobó exhortar a la Secretaría de Gobernación y al Instituto Nacional de Migración a revisar los procedimientos de retención de migrantes alojados en estaciones migratorias, así como al Poder Judicial de la Federación para que considere la posibilidad de implementar instancias especializadas en materia migratoria.

El coordinador del grupo parlamentario del PRI, Rubén Moreira, presentó un punto de acuerdo, que fue aprobado, para exhortar a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana y a la Guardia Nacional que en coordinación con las 32 entidades federativas, fortalezcan la seguridad y prevención de accidentes en caminos y carreteras federales y estatales.

Sobre este dictamen, la diputada Mariana Gómez del Campo pidió la adhesión de un punto de acuerdo que presentó con anterioridad para que sean presentado ante el Pleno en conjunto, pues coinciden en el fondo de la solicitud.

> "Las campañas (de prevención) que solicitamos para este punto de acuerdo (referente al VPH) deben estar alejados de una visión moralista, con una perspectiva de derechos e invitando a la población a conocer las distintas estrategias e innovaciones en la materia"
>
> **MARÍA CLEMENTE GARCÍA**
> Diputada de Morena

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	5	20/01/2023	LEGISLATIVO

Acusan venganza en cierre de librería

PEDRO SÁNCHEZ

CHIHUAHUA.- La librería que abrió en esta ciudad el ex Gobernador Javier Corral en diciembre pasado fue clausurada ayer, justo el día en que sería inaugurada de manera oficial.

La Alcaldía de Chihuahua, encabezada por el panista Marco Bonilla, informó que clausuró el inmueble denominado Sándor Márai Librería, por carecer de licencia de funcionamiento.

Explicó que inspectores de la subdirección de Gobernación realizaron un operativo de revisión de locales comerciales ubicados en el Centro Histórico y clausuraron 13, entre ellos el establecimiento del ex Mandatario panista por no contar con el documento expedido por el Gobierno municipal.

"El cual se otorga una vez que se cumple con el Programa de Protección Civil y la correspondiente placa de aforo", estableció la autoridad municipal en un comunicado.

En sus redes sociales, Corral denunció que la clausura fue un acto arbitrario y una extensión de la venganza política de la Gobernadora María Eugenia Campos.

"El odio enfermizo de María Eugenia Campos y su pupilo, Marco Bonilla, no tiene límite. Aunque resulte increíble e inaudito, mediante un operativo especial de Gobernación municipal nos están clausurando la Librería! Un acto arbitrario, extensión de su venganza política", acusó Corral.

Aseguró que han cumplido con todos los requisitos.

En días pasados, el ex mandatario había informado en sus redes sociales que la inauguración se realizaría ayer y que, entre otros, asistirían el escritor Enrique Serna y el actor Daniel Giménez Cacho.

Debido a la clausura, el acto inaugural se transformó en una protesta en el Parque Revolución, ubicado cerca del inmueble.

Ahí, Corral señaló reprochó el absurdo y la irracionalidad política.

"Es una acción que proviene del odio, en el que se ha generado una venganza política que ya no reconoce límites, que asombra a propios y extraños, por lo que como chihuahuenses nos toca ante tan distinguidos invitados que han hecho un esfuerzo por venir, no podemos sentir más que vergüenza ajena, nos produce vergüenza ajena", expresó Corral.

Especial

La librería Sándor Márai, propiedad de Javier Corral, abrió en diciembre y ayer sería inaugurada de manera formal.

Corral publicó en sus redes sociales que la esposa del Presidente Andrés Manuel López Obrador tenía previsto acudir a la librería.

Apenas el domingo Corral protestó frente al Palacio de Gobierno por el caso de Francisco González Arredondo, Fiscal Anticorrupción en su administración, quien se encuentra preso y vinculado a proceso por presunta tortura psicológica.

Corral demandó junto con familiares de González Arredondo y de integrantes del Movimiento Estudiantil #JusticiaParaFrancisco, que cese la venganza política de María Eugenia Campos.

Durante su administración Corral acusó a Campos de haberse beneficiado de la llamada "nómina secreta" del ex Gobernador priista César Duarte, quien actualmente está preso en Chihuahua por presunto peculado.

CRITICAN A MARU

A la Gobernadora Maru Campos le llovieron críticas por la clausura de la librería que Javier Corral inauguraría ayer.

"Por un atropello fascistoide de la Gobernadora Maru Campos, hoy amaneció clausurada, sin previo aviso, la librería Sándor Márai de Chihuahua, por una venganza contra su propietario, el ex Gobernador Javier Corral, que metió a la cárcel a un buen amigo de la actual gobernadora, el hampón César Duarte".

Enrique Serna, escritor

"El día en que inauguraría su librería Sandro Marai, la clausuran. Una canallada. ¡¡Es una librería!! @Javier_Corral lleva trabajando en ese proyecto largo tiempo".

Rafael Pérez Gay, escritor @RPerezGay

"Anuncia @Javier_Corral que le regalará el libro de George Steiner, "La barbarie de la ignorancia" a la Gobernadora del estado y al presidente municipal de Chihuahua, que hoy clausuraron @libreriasandor. El acta de clausura señala que fue un "recorrido de rutina".

Jorge Álvarez Máynez,
diputado de MC @AlvarezMaynez

"Es de una torpeza inaudita que el @gobmunchih clausure una librería @libreriasandor hoy que se inauguraría por la revancha política de la Gobernadora @MaruCampos_G vs @Javier_Corral. Sólo evidencian su poca capacidad y enojo"

Martha Tagle,
Ex diputada de MC @MarthaTagle

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Radio Fórmula.mx		20/01/2023	LEGISLATIVO

Clausuran la librería de Javier Corral en Chihuahua... ¡en plena inauguración!

La librería del exgobernador Javier Corral fue clausurada en Chihuahua. El encargado de despacho de la Secretaría del Ayuntamiento, Roberto Fuentes, informó que inspectores realizaron un operativo de revisión de locales comerciales en el Centro Histórico, donde clausuraron trece de ellos.

La razón es que no contaban con la Licencia de Funcionamiento que expide el Gobierno Municipal de Chihuahua, la cual se otorga una vez que se cumple con el Programa de Protección Civil y la correspondiente placa de aforo.

El funcionario explicó que los inspectores iniciaron el operativo en la calle Cuarta y Trías, zona en la que llevaron a cabo seis clausuras de negocios, uno de ellos denominado “Mercado Los Barateros”. Los otros cinco locales no mostraban nombre en el exterior.

En tanto, abundó, en el caso del negocio ubicado sobre la avenida Independencia, con nombre Sándor Márai Librería -propiedad de Javier Corral-, no tenía la Licencia de Funcionamiento.

Destacó que el reglamento municipal marca que para que un negocio pueda operar primeramente debe cumplir con el Programa de Protección Civil y la placa de aforo; una vez teniendo estos requisitos se expide la Licencia de Funcionamiento, de lo contrario procede la clausura.

La apertura de la librería Sándor Márai estaba prevista para este jueves 19 de enero. El lugar sería formalmente inaugurado con un corte de listón, un brindis y un evento con Javier Corral, la escritora Irene Vallejo, el escritor Enrique Serna y otras personalidades.

Debido a la clausura, las actividades se realizaron en el Parque Revolución, según informó la propia librería a través de redes sociales.

"Desde el Parque Revolución, arrancaremos nuestro programa cultural 2023. Podrán cerrarnos puertas, pero el desprecio a la cultura estamos seguros abrirá más mentes", se difundió en Twitter.

Además, múltiples voces como la exlegisladora Martha Tagle y el político Jorge Álvarez Máynez acusaron una persecución en contra de Javier Corral encabezada por la ahora gobernadora Maru Campos.

https://www.radioformula.com.mx/chihuahua/2023/1/19/clausuran-la-libreria-de-javier-corral-en-chihuahua-en-plena-inauguracion-746540.html

“Del odio y la revancha”: gobierno de Chihuahua clausuró la librería de Javier Corral el día de inauguración

El gobierno local de **Maru Campos**, mandataria de **Chihuahua** por el Partido Acción Nacional (**PAN**), cerró las instalaciones físicas de la librería de **Javier Corral**, ex gobernador por dicho partido, el mismo día de su apertura. El ex funcionario acusó venganza de la mandataria por las investigaciones que realizó en su contra.

Bajo el nombre **Sándor Márai Librería**, Javier Corral organizó una ceremonia de inauguración este jueves 19 de enero para su nueva librería, misma que comercializaría libros de diferentes editoriales como *Sexto Piso, Grano de Sal, Siglo XXI, Ediciones Era*, entre otras; no obstante, el día se vio manchado cuando personal administrativo del gobierno local clausuró las instalaciones.

Personas como **Martha Tagle, Raúl Trejo Delarbre y Jorge Álvarez Máynez** condenaron lo realizado este jueves en detrimento de la librería de Javier Corral; sin embargo, la ceremonia continuó, pero con otro tinte y además de las expresiones en favor del ex gobernador, el propio Corral Jurado señaló esto como un acto proveniente del “odio y la revancha, que hace sentir vergüenza ajena por un hecho inaudito al atentar contra la cultura”.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	9	20/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

FRENTES POLÍTICOS

1. Velando armas. Los aspirantes de Morena a la Presidencia de la República, **Claudia Sheinbaum**, jefa de Gobierno de la Ciudad de México; los secretarios de Relaciones Exteriores, **Marcelo Ebrard**, y **Adán Augusto López**, de Gobernación, así como el senador **Ricardo Monreal**, estarán reunidos en la Plenaria de los senadores de Morena el 31 de enero. Ante la invitación a los aspirantes presidenciales a la reunión de su grupo parlamentario, **Monreal** les garantizó respeto y, sobre todo, aseguró que no habrá abucheos para nadie. "A todos los vamos a escuchar con respeto", dijo. Excelente foro para que el partido muestre el tamaño de su unión, ya la encuesta nos dirá quién será la o el buen@.

---

2. Piso parejo. El pasado 17 de enero, el senador **Ricardo Monreal** se reunió con el dirigente nacional de Morena, **Mario Delgado**, donde le pidió reglas claras de cara al proceso interno del partido que, en la segunda mitad de este año definirá al coordinador de los Comités de Defensa de la 4T en la República. "Decidí quedarme en Morena y eso es lo que le expliqué al presidente nacional del partido, normas lúcidas, transparentes y generar un ambiente racional al interior del partido. Nada ganamos con atacarnos", indicó. Hay tanta equidad al interior de Morena que hasta el diputado **Gerardo Fernández Noroña**, del PT, como aspirante presidencial de la 4T, puede hacer campaña. Aunque no llegue a ningún lado.

---

3. Tomando posiciones. Apenas dio a conocer su proyecto y **Manolo Jiménez** se despegó de sus oponentes. El fin de semana arrancó gira por Coahuila, donde destacó que buscará formar un plan de acciones escuchando a todos, y presentó su visión para ciudadanizar al gobierno y a la política. Con esto, el precandidato del PRI, PAN y PRD a la gubernatura inicia muy por encima en las encuestas de su más cercano competidor, el senador **Armando Guadiana**, de Morena. Lejos está **Ricardo Mejía**, exsubsecretario de Seguridad, a quien sólo le alcanzó para disputarle el tercer lugar a **Alfonso de la Peña**, de MC. A **Mario Delgado**, líder de Morena, no le fallaron sus encuestas y no se equivocó al elegir a **Guadiana**, pero la pregunta es: ¿Será suficiente? Se aprieta la elección.

---

4. Discurso torcido. **Ignacio Mier**, coordinador de los diputados de Morena, consideró que "es excesivo que el Tribunal Electoral haya prohibido la circulación de un peluche del presidente **Andrés Manuel López Obrador**. Es una pena la seriedad con la que se rige este organismo. En la inconsistencia les pregunto ¿cuál de los dos ≠Amlitos está prohibido?". Ante el airado cuestionamiento, las respuestas no se hicieron esperar. Se equivoca diputado, no es un exceso, es exigir el cumplimiento del artículo 134 constitucional, que prevé que "en ningún caso esta propaganda incluirá nombres, imágenes, voces o símbolos que impliquen promoción personalizada de cualquier servidor público". Las leyes están para cumplirse, no para ignorarlas. Pero primero, hay que saber leer.

---

5. Bajo perfil. El secretario de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, **Román Meyer**, aseguró que el objetivo primordial de la Ley Nacional de Movilidad y Seguridad Vial es "salvar vidas" y abatir los accidentes que impliquen muertes o lesiones. Al participar en la apertura del primer Foro Regional en Monterrey, Nuevo León, para la construcción conjunta de la Estrategia Nacional y Seguridad Vial, sostuvo que es indispensable la planeación urbana. "La idea central de la ley es salvar las vidas, reducir muertes, ésa es la idea central, ése es el punto central de la ley, ése es el punto medular", expuso. Funcionario que no hace muchas olas, pero cumple; si todos fueran así...

Un problema llamado Giovani

• Obdulio Ávila Mayo, su segundo de a bordo, es quien para todos el que en realidad gobierna.

Recogido por el PRD, luego de que el PAN lo rechazara, **Giovani Gutiérrez** hizo una gran campaña para ganar la alcaldía Coyoacán, lo que significó uno de los triunfos más importantes de la oposición en 2021.

Su llegada fue empujada por el fallecido **Leonel Luna**, quien batalló para que la alianza lo aceptara, pues el hoy alcalde tenía un pasado como legislador panista, colores que traicionó para irse al PRI, y no tenía ningún antecedente perredista, partido que finalmente lo postuló.

Obligado por los acuerdos aliancistas, el PAN se tuvo que sumar y sus votos fueron fundamentales para ganar. También influyó la incorporación del guerrerense **Obdulio Ávila Mayo** como jefe de su campaña.

Los problemas empezaron al arrancar su gobierno, pues mientras el PRD le demandaba pintarse de amarillo, él insistía en el color azul, donde no lo quieren, por lo que quedó en el limbo.

Vinieron sus constantes salidas al extranjero, que después se supo eran por causas familiares muy delicadas, y no solamente por andar placeando.

Hasta ahí, a **Giovani** le toleraron todo, pero después los panistas lo acusaron de aliarse con **Claudia Sheinbaum**, lo que rechazó, argumentando que como alcalde su obligación era mantener una relación institucional con el gobierno central.

La distancia con el grupo del panista **Jorge Romero** se hizo mayor, luego lo acusaron de que

> El problema es serio, pues si Gutiérrez busca reelegirse, por ley lo tiene que postular de nuevo el PRD.

después de la comida, al alcalde le gusta *relajarse un poco* y dejar el changarro en manos de **Ávila Mayo**, su segundo de a bordo, quien para todos es el que en realidad gobierna.

A **Gutiérrez** lo acusan también de meter a la nómina a mucha gente del experredista **Mauricio Toledo** —con el que tuvo una relación muy estrecha— y también de haber llevado a su gobierno a gente deshonesta, que son amigos de muchos años.

Nadie acusa al alcalde de robarse un peso, pues él y su familia han sido empresarios de toda la vida y no tiene necesidad, pero sí de ser omiso ante las denuncias —sobre todo de comerciantes— de que algunos de sus subalternos los extorsionan y él no hace nada.

Pero quizá lo más grave es que en el PAN tienen pruebas de que **Giovani** está apoyando a aspirantes contrarios a Jorge Romero, incluso de Morena, en algunas alcaldías vecinas a Coyoacán, y que eso no se lo van a permitir.

El problema es serio, pues si **Gutiérrez** busca reelegirse, por ley lo tiene que postular de nuevo el PRD, y esa negociación saldría muy cara en la alianza opositora. El alcalde ha dicho a sus cercanos que si no lo postulan, podría incluso entregar esa alcaldía a Morena.

Una salida sería dejar la candidatura en manos de **Obdulio**, pero en el PAN difícilmente transitaría, además de que los *suspiritos* ven como opción al diputado **Héctor Barrera**, un eficiente operador territorial con pasado perredista, pero actualmente en el azul.

Si **Giovani** insiste en apoyar a los contras de **Romero**, no le baja a la fiesta y no toma en serio las riendas del gobierno, esa importante alcaldía se podría perder.

CENTAVITOS

DÍA 35 del caso **Ciro**. Dicen las malas lenguas que desde la semana pasada se sabe con certeza quién está detrás del atentado en contra del periodista **Ciro Gómez Leyva**, pero que el gobierno decidió *patear un poco el bote*, a fin de armar una presentación libre de toda duda sobre las investigaciones. Que en la mañanera de hoy se hará el anuncio, y que por eso se decidió realizarla en la sede del gobierno capitalino, para que sirva también como una sobada a la golpeada administración local. Veremos esta mañana.

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	8	20/01/2023	LEGISLATIVO

Preparan diputados de Morena, PRI y PAN plenarias en Edomex y Coahuila

Serán a fin de mes; buscan apoyar a sus respectivos precandidatos

GEORGINA SALDIERNA Y ENRIQUE MÉNDEZ

Concentrados en las elecciones para gobernador en dos entidades el 4 de junio de este año, los grupos parlamentarios de Morena, PRI y PAN en la Cámara de Diputados preparan sus reuniones plenarias en el estado de México y Coahuila, el 30 y 31 de enero.

En Morena se planteó que, al menos durante un día, la reunión se realice en Ixtapan de la Sal, en respaldo político a Delfina Gómez Álvarez, precandidata de la alianza opositora; mientras el PRI se concentrará un día en Toluca para apoyar a la precandidata Alejandra del Moral y al día siguiente continuará sus trabajos en la sede del partido, a invitación del dirigente nacional, Alejandro Moreno.

La bancada guinda también volverá a convocar a integrantes del gabinete del presidente Andrés Manuel López Obrador, con objeto de definir las prioridades del Ejecutivo para el periodo de sesiones que arranca en la primera semana de febrero.

Por su parte, la bancada de Acción Nacional está por definir si se concentra en Coahuila, donde también habrá elecciones para gobernador y donde la alianza la encabeza el tricolor.

Además, para preparar las reuniones plenarias –previas al inicio del periodo de sesiones, el 1º de febrero–, las bancadas en la Cámara de Diputados y en el Senado decidieron adelantar la última sesión de la Comisión Permanente para el martes 24 de enero, a las 17 horas.

Usualmente, durante los recesos de los periodos ordinarios, la representación del Congreso cita a sesiones cada miércoles, a las 11 horas.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	PP-6	20/01/2023	LEGISLATIVO

Convierten plenarias en pasarela de *corcholatas*

Los legisladores de Morena, PAN, PRI y PRD llevarán a las reuniones que se efectuarán a finales de enero a sus aspirantes presidenciales para 2024

ANTONIO LÓPEZ, ENRIQUE GÓMEZ Y VÍCTOR GAMBOA
—nacion@eluniversal.com.mx

Las reuniones plenarias de los diputados federales y de senadores se convertirán en pasarelas de los aspirantes presidenciales, que se desarrollarán la última semana de enero, antes de que comience el periodo ordinario de sesiones.

Los morenistas en San Lázaro y el Senado confirmaron la participación de sus *corcholatas*: Claudia Sheinbaum, Adán Augusto López, Marcelo Ebrard y Ricardo Monreal, quienes rechazaron que sea un acto anticipado de campaña.

Los diputados del PAN realizarán su plenaria en Tampico, en donde están convocados los gobernadores Mauricio Vila (Yucatán), Maru Campos (Chihuahua) y Mauricio Kuri (Querétaro).

En la del PRI estarán Beatriz Paredes, Ildefonso Guajardo, Enrique de la Madrid, Alejandro Murat y Omar Fayad.

A la reunión del PRD asistirá Silvano Aureoles.

EL DATO

En las plenarias, las bancadas se reúnen con funcionarios y expertos para definir la siguiente agenda legislativa.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	PP-6	20/01/2023	LEGISLATIVO

Aprovecharán plenarias para placear *corcholatas*

Las bancadas de oposición en el Palacio Legislativo de San Lázaro usarán las próximas reuniones partidistas para que **sus aspirantes sean arropados por sus correligionarios**

ANTONIO LÓPEZ Y ENRIQUE GÓMEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

Las reuniones plenarias de diputados, a realizarse en la última semana de enero, previas al inicio de sesiones ordinarias en el Congreso, se convertirán en abiertas pasarelas de *corcholatas* de todas las bancadas, que aprovecharán la confección de sus agendas para placear a sus aspirantes, que den un discurso y sean apapachados por sus correligionarios.

La bancada de Morena aún no define las fechas ni el programa de su plenaria, pero tentativamente se realizará el 30 y 31 de enero. Según fuentes de ese partido, entre los invitados se prevé la llegada de diversos secretarios de Estado, además de las cuatro *corcholatas* presidenciales: Claudia Sheinbaum, Adán Augusto López, Marcelo Ebrard y Ricardo Monreal.

Para evitar sanciones por campañas adelantadas, los presidenciables guindas ofrecerán ponencias: López Hernández inaugurará el acto y hablará de política interior, Ebrard Casaubon ofrecerá una ponencia magistral sobre México en el exterior, Sheinbaum Pardo hablará de movilidad en la Ciudad de México y Monreal Ávila abordará el tema de trabajo legislativo entre colegisladoras.

Las fechas exactas y las sedes serán definidas en reunión privada a realizarse este viernes 20 de enero; sin embargo, se han puesto sobre la mesa las posibilidades de hacerlo en el interior de la Cámara de Diputados, en Puebla, Estado de México o Coahuila.

En el gobierno capitalino explicaron que la jefa de Gobierno agradeció la invitación y no consideran que sea un acto anticipado de campaña, pues la convocatoria es como jefa de Gobierno y asistirá a dar a conocer el trabajo que se ha realizado en la Ciudad de México, y sus prioridades.

Monreal Ávila dijo que invitar a la reunión plenaria a los aspirantes a la Presidencia es un signo de apertura y cortesía política y diplomática, pero aclaró que participarán en su calidad de funcionarios del gobierno federal, en el caso de Ebrard Casaubon y López Hernández, y de la jefa de Gobierno, en el de Sheinbaum Pardo.

Los temas de la participación que tendrán son en el ámbito de su competencia y sus responsabilidades como servidores públicos, por lo que descartó que se pueda interpretar como un acto anticipado de campaña.

El equipo de Ebrard Casaubon dijo que su asistencia a las plenarias es en su carácter de secretario de Relaciones Exteriores y así ha sido desde el inicio de la actual administración y que es una costumbre invitar al gabinete a exponer sus proyectos prioritarios.

La cancillería explicó que hablará sobre las prioridades de política exterior y acompañamiento con el Poder Legislativo y rechazó que pudiera ser un acto anticipado de campaña. López Hernández no emitió ningún comentario.

PAN

La reunión previa del PAN será el próximo 25 y 26 de enero en Tampico, Tamaulipas, donde hay campaña extraordinaria para ocupar la vacante al Senado que dejó el legislador Faustino López, quien falleció en octubre de 2022.

A la reunión del PAN acudirán, además del dirigente nacional Marko Cortés, diputados, senadores y líderes partidistas, los gobernadores Mauricio Vila, de Yucatán; Maru Campos, de Chihuahua, y Mauricio Kuri, de Querétaro, todos aspirantes a la silla presidencial y quienes hablarán de "buenos gobiernos".

PRI

La bancada del PRI realizará su plenaria los días 30 y 31 de enero. El primer día del encuentro será en Toluca, Estado de México, y el segundo en el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del tricolor, donde se harán presentes los presidenciables: la senadora Beatriz Paredes, el diputado y exsecretario de Economía Idelfonso Guajardo, el exsecretario de Turismo Enrique de la Madrid, los gobernadores Miguel Ángel Riquelme, de Coahuila; Alfredo del Mazo, del Estado de México, y Alejandro Murat, de Oaxaca, así como el exmandatario de Hidalgo, Omar Fayad, entre otros, aunque no se ha definido discursos de todos.

También están convocados Alejandra del Moral, precandidata del PRI al Estado de México; Adrián Rubalcava, alcalde de Cuajimalpa; la diputada Cynthia López Castro y Javier González

Zirión, también diputado, quienes recientemente fueron destapados como *corcholatas* del tricolor a la capital del país, que se compite en 2024.

PRD

El 28 de enero la bancada del PRD celebrará su plenaria en Ixtapan de la Sal, Estado de México. Además de llevar a ponentes expertos para hablar de temas como gobiernos de coalición, cambio climático y seguridad, tendrán como invitada especial a Alejandra del Moral, precandidata de Va por México a la gubernatura del Estado de México, así como a Silvano Aureoles, quien buscará la Presidencia en 2024.

MC

La plenaria de Movimiento Ciudadano será el 31 de enero y se realizará de manera conjunta entre diputados y senadores. La agenda se definirá este viernes, pero no se descarta la presencia del gobernador de Nuevo León, Samuel García, quien ya se destapó como aspirante a la Presidencia, así como del alcalde de Monterrey, Luis Donaldo Colosio, quien también ha sido mencionado como posible *corcholata* del partido naranja para 2024.

Las bancadas del PT y del Verde dijeron que no tienen definidas las fechas ni las agendas de sus respectivas plenarias. ●

CÓNCLAVES

Previamente al periodo ordinario de sesiones, los partidos políticos realizarán sus reuniones plenarias.

Partidos políticos alistan sus reuniones plenarias para fin de mes.

FOTOS: ARCHIVO EL UNIVERSAL

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	PP-4	20/01/2023	LEGISLATIVO

#PRESIDENCIABLES

DESFILE DE *CORCHOLATAS*, EN PLENARIA DE MORENA

CLAUDIA SHEINBAUM, MARCELO EBRARD, ADÁN AUGUSTO LÓPEZ Y RICARDO MONREAL ALISTAN SU PARTICIPACIÓN EN EL SENADO Y LA CÁMARA DE DIPUTADOS

POR ELIA CASTILLO, MISAEL ZAVALA Y CINTHYA STETTIN

#PLENARIADEMORENA

ALISTAN PASARELA DE *CORCHOLATAS*

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	PP-4	20/01/2023	LEGISLATIVO

REUNIONES CON LOS ASPIRANTES PRESIDENCIALES COMIENZAN CON CLAUDIA SHEINBAUM, LUEGO, EBRARD, ADÁN AUGUSTO Y MONREAL

POR ELIA CASTILLO, MISAEL ZAVALA Y CINTHYA STETTIN

Por primera vez, las *corcholatas* presidenciables de Morena desfilarán en las reuniones plenarias morenistas en el Congreso de la Unión, donde propondrán agenda legislativa y hablarán de sus aspiraciones rumbo al 2024.

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, los secretarios de Relaciones Exteriores y de Gobernación, Marcelo Ebrard y Adán Augusto López, respectivamente, así como el senador Ricardo Monreal, alistan su participación en las plenarias de la fracción parlamentaria de Morena en el Senado y en la Cámara de Diputados.

De acuerdo con Ricardo Monreal, la decisión de la bancada morenista en el Senado es abrir el diálogo político con la jefa de gobierno, quien por primera vez acudirá a una reunión plenaria en la Cámara alta.

"Hemos hecho un acuerdo todos, senadores y diputados, de tratarlos en igualdad de circunstancias. Y los senadores tienen un alto nivel político de comportamiento, no se van a alterar en esas reuniones", dijo el coordinador de Morena.

En ese sentido, las *corcholatas* se preparan para desfilar como parte de los invitados especiales a las reuniones plenarias de la bancada mayoritaria en ambas cámaras, previas al inicio del periodo ordinario de sesiones el próximo 1 de febrero.

En entrevista con **El Heraldo de México**, el coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier, señaló que con el fin de garantizar la equidad y mantener la gobernabilidad, invitarán a las tres corcholatas presidenciales. "Para garantizar la equidad y para mantener la gobernabilidad en la Cámara, evitar desgastes, vamos a invitar a los tres", señaló.

Diputados morenistas realizarán el encuentro el 30 y 31 de enero próximos, aunque sólo prevén invitar a tres corcholatas, el senador Ricardo Monreal no está contemplado en la invitación, además de la presencia de los presidenciables más conocidos en su aspiración para ser la o el candidato presidencial, también se espera la presencia de otros funcionarios del gabinete del presidente Andrés Manuel López Obrador.

CDMX HACE LO PROPIO

En tanto, diputados de Morena en el Congreso de la Ciudad de México realizaron una mesa de trabajo de cara a la construcción de su agenda legislativa para el segundo periodo ordinario de sesiones, en febrero.

Acompañados por el presidente morenista en la capital, Sebastián Ramírez, los legisladores informaron que el 56 por ciento de las 526 iniciativas presentados son de ellos.

2

• DÍAS DURARÁ LA PLENARIA EN EL CONGRESO.

10

• SECRETARIOS DE ESTADO SE PREVÉ QUE ASISTAN.

FOTOS: ESPECIALES Y LESLIE PÉREZ

DEFINEN AGENDA

1. LA PLENARIA DE LOS DIPUTADOS SE HARÁ EN EL AURORA JIMÉNEZ.
2. LEGISLADORES DEFINIRÁN SUS PRIORIDADES LEGISLATIVAS.
3. MONREAL FUE RECONOCIDO EN MORENA COMO CORCHOLATA.
4. NOROÑA TAMBIÉN ASPIRA A SER CANDIDATO PRESIDENCIAL.
5. MARIO DELGADO, LLAMÓ A GÓBERS A PROMOCIONAR A CORCHOLATAS.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL DIARIO VISION		20/01/2023	LEGISLATIVO

Legisladores presentaron siete iniciativas en la sesión de la Comisión Permanente

Durante la sesión de la Comisión Permanente, diputadas, diputados y senadores presentaron siete iniciativas para reformar diversos ordenamientos legales en materia de soberanía energética, secuestro y desaparición forzada, educación, reciclaje, actualizar denominación de secretarías, sustancias ilegales y caminos en zonas marginadas.

https://www.eldiariovision.com.mx/noticia/nota,107800/titulo,Legisladores+presentaron+siete+iniciativas+en+la+sesi%C3%B3n+de+la+Comisi%C3%B3n+Permanente/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL DIARIO VISION		20/01/2023	LEGISLATIVO

Firma Cámara de Diputados convenio de colaboración con Universidad Panamericana y la Concamin

La secretaria general de la Cámara de Diputados, Graciela Báez Ricárdez, consideró que entre más involucrados se esté en la vida política de nuestro país tendremos más información para exigir que los gobernantes hagan mejor su trabajo.

https://www.eldiariovision.com.mx/noticia/nota,107799/titulo,Firma+C%C3%A1mara+de+Diputados+convenio+de+colaboraci%C3%B3n+con+Universidad+Panamericana+y+la+Concamin/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL		20/01/2023	LEGISLATIVO

PAN reclama que AMLO abogue por derechos humanos de "El Chapo" y delincuentes

El gobierno de López Obrador se ha caracterizado por ser uno de los más violentos, con una estrategia fallida de “abrazos no balazos” y claramente de pactos con el crimen organizado, señaló Mariana Gómez del Campo, Secretaria de Asuntos Internacionales del CEN del PAN.

"Es deplorable que la solicitud presentada por el abogado de Joaquín 'El Chapo' Guzmán vaya a ser revisada por la Cancillería", dijo Gómez del Campo.

"Es por eso que, desde Acción Nacional reclamamos que López Obrador abogue únicamente por los derechos humanos cuando se trata de delincuentes, instruir a Cancillería para revisar el caso del “Chapo Guzmán” es inaudito”, agregó.

Expuso que durante este sexenio hemos tenido uno de los peores momentos en la implementación de la política exterior, "hemos sido testigos de cómo a los principales violadores de derechos humanos les han puesto alfombra roja".

“Este gobierno no se ha caracterizado por levantar la voz a favor de los derechos humanos. En la región tenemos los casos de Cuba, Nicaragua y Venezuela y nunca hemos escuchado una sola palabra de la situación que viven los presos políticos en estos países”, indicó la también Diputada Federal, Gómez del Campo.

"Las prioridades del presidente siempre son otras que no benefician en nada a nuestro país. 'El Chapo' Guzmán está cumpliendo una sentencia dictada por la justicia estadounidense y eso no se puede cambiar", finalizó.

https://www.eluniversal.com.mx/nacion/pan-reclama-que-amlo-abogue-por-derechos-humanos-de-el-chapo-y-delincuentes

Diputados niegan la petición de Joaquín, El Chapo Guzmán de regresar a México a cumplir su condena

Diputados y senadores reprobaron la petición de Joaquín, El Chapo Guzmán de regresar a México a cumplir su condena. Los líderes parlamentarios del PRI difirieron en sus opiniones.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21AP1NYCwjMATzVPs&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%212416&parId=75F18D3264FEE48F%212410&o=OneUp

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	10	20/01/2023	LEGISLATIVO

En San Lázaro, dos solicitudes de juicio político a la ministra

ENRIQUE MÉNDEZ
Y GEORGINA SALDIERNA

La ministra Yasmín Esquivel enfrenta dos solicitudes de juicio político en la Cámara de Diputados por la acusación de plagio de su tesis de licenciatura. En caso de que los legisladores la encuentren responsable de ese ilícito, podría afrontar la inhabilitación como funcionaria pública y su separación del cargo.

La primera solicitud fue presentada en San Lázaro por un particular y la segunda por Germán Martínez Cázares, senador del grupo plural, quien argumentó que Esquivel está dañando el desempeño del Poder Judicial, pues hay un despacho anormal y tóxico de los asuntos que ella toca por no tener las cartas credenciales para ocupar un espacio en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

Hamlet García Almaguer, diputado de Morena e integrante de la Subcomisión de Examen Previo, encargada de los juicios políticos, explicó que esta instancia tiene la obligación de desahogar todas las solicitudes que se presenten y la regla general es hacerlo en orden cronológico. Entre las demandas previas se encuentran las presentadas contra los consejeros electorales Lorenzo Córdova y Ciro Murayama.

Resaltó que el juicio político se puede realizar hasta un año después de que los servidores públicos dejaron el cargo. La finalidad del mecanismo es separar del puesto al funcionario o inhabilitarlo administrativamente.

Al presentar su solicitud, Martínez Cázares recordó que la Cámara de Diputados –constituida en jurado de acusación– tiene que decidir si es culpable o inocente y remitir su resolución al Senado.

Conformada en jurado de sentencia, la cámara alta determinaría la sanción a aplicar, que podría ser alguna de las mencionadas.

El senador subrayó que para ocupar un cargo en la SCJN se necesita honorabilidad, buena reputación y decencia, según el artículo 95 de la Constitución. Consideró que Esquivel no tiene esas características, por lo que está usurpando un lugar y generando incertidumbre. "Como manzana podrida" puede manchar a sus compañeros, aseveró.

El legislador dijo esperar que la ministra se retire y quede de "patitas en la calle" de Pino Suárez, tras considerar que la UNAM puede cancelar su título y la SEP el registro del mismo.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	3	20/01/2023	LEGISLATIVO

Aboga la SEP por cerrar caso

IRIS VELÁZQUEZ

El Subsecretario de Educación Superior de la SEP, Luciano Concheiro, consideró que el plagio comprobado de la tesis de la Ministra Yasmín Esquivel es un caso "doloroso" que debe resolverse desde la UNAM y no "pelotearse", al afirmar que es imposible que la dependencia federal retire un título que no expidió.

Abordado tras asistir a la elección del nuevo secretario general de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (Anuies), Grupo REFORMA le cuestionó: "¿Ya hubo pláticas con la UNAM para sentarse a dialogar, porque parece que se están echando la bolita sobre este caso?".

"No, no ha habido una plática oficial, contestamos al oficio de ellos diciendo que está en la cancha de la UNAM la resolución. Nosotros sólo registramos títulos, nosotros no damos títulos, entonces, es imposible que nos pidan que nosotros resolvamos algo que está en el ámbito de la institución, que es sobre todo una institución autónoma que es el punto", respondió.

EL TRÁMITE. El senador Germán Martínez entregó ayer una solicitud de juicio político contra la Ministra Yasmín Esquivel en la Secretaría General de la Cámara de Diputados.

"(Doloroso) para toda la educación superior, no es sencillo, pero efectivamente no es peloteándonos las cosas como vamos a salir adelante, no. Entonces en este sentido, la UNAM escogió el camino de disciplinar, como salió ayer y de rescindir el contrato a la asesora de la tesis. Ahí están saliendo nuevas cosas, pero efectivamente creo que es de dolor profundo que esto ocurra en la educación", agregó.

El funcionario consideró que, si bien la legislación de esta casa de estudios es antigua, puede actuar desde su calidad de autónoma.

"Yo creo que la UNAM está construyendo esa salida para que no vuelva a ocurrir. No está en nuestro ámbito, es que otra vez, pareciera que cuando hay un problema, entonces sí podemos sustituir la autonomía, perdón por subrayarlo, y no es quitarnos de encima ninguna responsabilidad, lo que hicimos es decirle a la UNAM cuál era el camino, pero con mucho respeto porque es nuestra máxima casa de estudios", expuso.

"No está en nosotros y están construyendo la salida, yo estoy convencido de eso, se encontraban sin una reglamentación para el caso y hoy la están construyendo. Será el Consejo Universitario, seguramente, el que acabará por resolver", añadió.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	4	20/01/2023	LEGISLATIVO

Pide Germán Martínez juicio político contra Yasmín Esquivel

ENRIQUE GÓMEZ Y ANTONIO LÓPEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

El senador Germán Martínez Cázares, del Grupo Plural en el Senado de la República, presentó una solicitud de juicio político en contra de la ministra Yasmín Esquivel Mossa por el plagio de su tesis de licenciatura, ante la Secretaría General de la Cámara de Diputados.

Refirió que por dicha falta la ministra debe separarse de su cargo en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

"Yo espero que se retire Yasmín Esquivel de la Suprema Corte. Sí, de patitas a la calle de Pino Suárez", dijo.

"Estoy seguro de que hay reservas morales en esta Cámara de Diputados para sacar adelante esta acusación, para que la revisen. Hay gente buena y honrada en todos los partidos. Vamos a triunfar quienes usamos el Estado de derecho y la decencia".

Afirmó que el plagio de tesis de la ministra Yasmín Esquivel, comprobado por la UNAM, daña el desempeño del Poder Judicial y cuestionó el silencio que han guardado los demás ministros de la SCJN ante el caso.

La solicitud de juicio político está integrada por 57 páginas, más dos de ratificación, y fue turnado a la Sección Instructora, encargada de sustanciar el procedimiento relativo al juicio político

Por otra parte, un ciudadano ratificó el 18 de enero, ante la Cámara de Diputados, otra denuncia de juicio político en contra de la ministra de la Suprema Corte, Yasmín Esquivel, por el plagió de su tesis.

En su argumentación, el denunciante, Abraham Cano, quien en Twitter señala ser abogado, sostiene que la demanda es por la "omisión de buena reputación y el ataque a las instituciones democráticas del país". ●

GERMÁN MARTÍNEZ
Senador del grupo plural

"Yo espero que se retire [la ministra] Yasmín Esquivel Mossa de la Suprema Corte [de Justicia]. Sí, de patitas a la calle de Pino Suárez"

DIEGO SIMÓN SÁNCHEZ / EL UNIVERSAL

Martínez presentó la solicitud ante la Secretaría General de la Cámara de Diputados.

Entrevista / Germán Martínez (Senador-Grupo Plural)

“Presentamos una demanda de juicio político en la Cámara de Diputados para enjuiciar esta conducta de Yasmín Esquivel. Lo que digo en el escrito es que su permanencia en el alto tribunal ya está redundando en perjuicio de los intereses nacionales. La tesis falsa, el engaño con el que se tituló, está poniendo en entredicho la honorabilidad de los ministros de la justicia mexicana. No podemos dejar la justicia en manos de quien no tiene las cartas credenciales. Yo no me dejaría operar por un médico que plagió su tesis. La UNAM debe asumir su responsabilidad, la SEP debe asumir su responsabilidad y yo asumí la mía, presentando un juicio político”.

https://drive.google.com/file/d/1dwp970VUW4-YHhFjjcZn2QJ8nMXefm5o/view

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	4	20/01/2023	LEGISLATIVO

SENADORES PRESENTAN SOLICITUD EN SAN LÁZARO

Demandan juicio político de Esquivel

GERMÁN MARTÍNEZ pide al Congreso honrar a Benito Juárez con el proceso contra la integrante de la Suprema Corte de Justicia de la Nación

POR XIMENA MEJÍA
lizette.mejia@gimm.com.mx

Foto: Cuartoscuro

Germán Martínez dijo que en la Cámara de Diputados hay las suficientes reservas morales como para procesar a Esquivel.

> Quiero que se someta a juicio ella aquí en la Cámara de los Diputados. El asunto del corazón de este tema es que está dañando el Poder Judicial."
>
> **GERMÁN MARTÍNEZ**
> SENADOR

El senador del Grupo Plural, Germán Martínez, presentó en la Cámara de Diputados una solicitud de juicio político contra la ministra de la Suprema Corte de la Nación (SCJN), Yasmín Esquivel, por el plagio de la tesis con la que recibió el título como licenciada en derecho.

A nombre del Grupo Plural en el Senado se presentó en la Secretaría General de la Cámara de Diputados un escrito de más de 55 hojas.

El expanista y senador de Morena hizo un llamado a que la ministra se vaya de "patitas a la calle de Pino Suárez", al considerar que no puede estar usurpando un lugar en la Corte.

"Yo quiero que se someta a juicio ella (Yasmín Esquivel) aquí en la Cámara de los Diputados. El asunto del corazón de este tema es que está dañando el desempeño del Poder Judicial. El argumento central es que hay, como lo establece la Ley de Responsabilidades y de la Constitución, hay un despacho anormal, hay un despacho tóxico de los asuntos que ella toca", criticó.

El senador hizo un llamado a la mayoría parlamentaria de Morena a actuar en congruencia y en respeto a la figura del expresidente Benito Juárez, quien fuera presidente de la Corte.

"Enjuicien, señores de la mayoría, a la ministra Yasmín Esquivel y es lo que haría Benito Juárez, que amaba y respetaba la Ley. Eso quiero que se oiga en el palacio de San Lázaro y que se oiga en el Palacio Nacional. Juárez era un hombre de leyes, Juárez era un juez. Honren a Benito Juárez enjuiciando a la que se ostenta como ministra de la Corte, Yasmín Esquivel", manifestó.

Germán Martínez sostuvo que la ministra no está ocupando el cargo con las cartas credenciales que establece la Constitución: título y buena reputación y honorabilidad.

Cuestionado sobre su confianza en que proceda su solicitud de juicio político, debido a que la Sección Instructora, instancia que se encarga de analizar el caso, está integrada por dos diputados de Morena, uno del PAN y otro del PRI, el legislador federal expresó que en la Cámara de Diputados existen reservas morales para sacar esta acusación.

Afirmó que la Suprema Corte es un tribunal constitucional que está por encima de todos los jueces y por encima de las decisiones del Presidente de la República, "por lo que se necesita honorabilidad, buena reputación y decencia".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	31	20/01/2023	LEGISLATIVO

El senador del Grupo Plural acudió a la Cámara de Diputados a entregar el escrito ayer.

FOTO: CUARTOSCURO

Se decidirá en máximo 30 días si procede

Presentan solicitud de juicio político contra Esquivel

Maritza Pérez
maritza.perez@eleconomista.mx

Germán Martínez, senador del Grupo Plural presentó una solicitud de juicio político en contra de la ministra de la SCJN, Yasmín Esquivel Mossa, por el plagio de su tesis de licenciatura con la que se tituló en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Al presentar la solicitud ante la Secretaría General de la Cámara de Diputados, el exmorenista sostuvo que "la ministra Yasmín Esquivel está dañando el desempeño del poder Judicial, el argumento central es que hay, como lo establece la Constitución, un despacho anormal y tóxico de los asuntos que ella toca, por no tener las cartas credenciales para ocupar ese sillón en la Suprema Corte de Justicia de la Nación".

Asimismo, señaló que en caso de que proceda el juicio político en la Cámara de Diputados "para que se le declare culpable o inocente, se turnaría al Senado de la República, para que el jurado de sentencia y la condene, porque es un asunto de ética, donde ningún silencio convenenciero debe imperar, quienes guardan sus palabras para ver si logran una sentencia favorable, fracasarán y quienes con tibiezas exigen justicia, fracasarán".

Proceso a seguir

Una vez que el escrito fue ratificado, la Oficialía Mayor de la Cámara baja lo turnará a la Subcomisión de Examen Previo, la cual deberá analizar, en un plazo no mayor a 30 días hábiles, si la denuncia procede y si existen los elementos que justifiquen la conducta como motivo de juicio político.

En caso de ser declarada procedente el juicio por parte de la Subcomisión, la denuncia se turnará a las Comisiones Unidas de Gobernación y Puntos Constitucionales y de Justicia y luego a la Sección Instructora, para iniciar el juicio político.

Cabe señalar que es la segunda denuncia de juicio político que se interpone contra la ministra Yasmín Esquivel Mossa, luego de que el pasado 11 de enero, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) emitió un dictamen en el que determinó que la tesis de la ministra Esquivel Mossa "es una copia sustancial" de la presentada en 1986 por Edgar Ulises Baéz Gutiérrez.

La primera solicitud de juicio político fue interpuesta por un abogado de nombre Abraham Cano, según divulgó a través de sus redes sociales.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	9	20/01/2023	LEGISLATIVO

Germán Martínez solicita juicio político contra Yasmín Esquivel

Germán Martínez Cázares, al presentar solicitud ante la Cámara baja.

El senador del grupo plural señaló que no tiene nada personal, pero sí profesional, contra la ministra de la Corte

Eloísa Domínguez
nacional@cronica.com.mx

El senador del grupo plural Germán Martínez Cázares presentó ante la Cámara de Diputados una solicitud de juicio político contra la "alumna" Yasmín Esquivel, pues consideró que éticamente es su deber ante el presunto plagio de tesis de titulación en derecho de la ministra

Dijo que no tiene nada personal, pero sí profesional, contra quien se ostenta como ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Explicó que se trata de un escrito de 57 hojas, debidamente fundamentado, para que la Sección Instructora inicie el procedimiento de juicio político.

"Se trata de un asunto en el que ningún silencio convenenciero debe imperar. No se exige con tibiezas justicias. Nadie me manda ni a nadie obedezco. Sólo a mi conciencia", dijo Martínez Cázares, exdirector general del IMSS de la 4T.

Germán Martínez Cázares señaló que la Universidad Nacional Autónoma de México sí puede cancelar el título de licenciatura, a la vez que la SEP sí puede cancelar el registro de ese título, en el caso Yasmín Esquivel.

Además, de que fustigó a la ministra por mentir ante el pleno del máximo tribunal de justicia del país.

DE PATITAS EN PINO SUÁREZ...

El senador del grupo plural dijo que Yasmín Esquivel debe estar de "patitas en la calle de Pino Suárez", donde se ubica la sede de la Suprema Corte de Justicia de la Nación•

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	32	20/01/2023	LEGISLATIVO

"MANCHA LA JUSTICIA"

Piden juicio político a Esquivel Mossa por usurpación

Puede manchar a sus compañeros (en el pleno de la Corte) en las resoluciones, acusa Germán Martínez

Debería retirarse e irse de "patitas a la calle de Pino Suárez", sostiene el senador

EDUARDO ORTEGA
eortega@elfinanciero.com.mx

Quien falsea un título de licenciatura, como la "sinvergüenza" de (Yasmín Esquivel) Mossa, acusada de plagio, no sólo puede como juez "falsear", sino incluso "vender" las sentencias, advirtió el senador Germán Martínez Cázares.

Por ello, el legislador del grupo plural presentó en la Cámara de Diputados una solicitud de juicio político contra la ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), cuya tesis presentada en 1987, de acuerdo con la UNAM, es una "copia sustancial" de la publicada en 1986 por Édgar Ulises Báez, exalumno de la Facultad de Derecho de la propia UNAM.

El legislador acudió a la Secretaría General de San Lázaro para formalizar la solicitud de juicio político –proceso en el que la Cámara de Diputados es el órgano de acusación y el Senado es el órgano de sentencia–, conformada por 57 páginas, más anexos, donde destaca, además, que la ministra mintió cuando dijo, en la sesión donde la ministra Norma Lucía Piña fue electa como presidenta de la SCJN, que no plagió.

De acuerdo con el exdirector general del Instituto Mexicano del Seguro Social, Esquivel Mossa debería retirarse e irse de "patitas a la calle de Pino Suárez" de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

"La ministra está usurpando un lugar, está generando una incertidumbre y, como manzana podrida, puede manchar a sus compañeros (en el pleno de la Corte) en las resoluciones que los acompaña. Yo estoy seguro que muchos abogados ya están intentando que se revisen las resoluciones que ella propuso en la Corte. Está manchando la justicia", dijo.

No obstante, en declaraciones realizadas tras interponer la demanda, el político michoacano –quien llegó al Senado con las siglas de Morena– puso énfasis en que el Poder Legislativo debe fijar una posición en definitiva sobre este tema.

"El Poder Legislativo debe hablar, que hable el presidente (Andrés Manuel López Obrador) está bien, pero que hable en definitiva la Cámara de Diputados, que resuelva este asunto en definitiva, que diga la Cámara de Diputados que el título es bueno y ya. La consecuencia sería destituirla", dijo.

Por tanto, hizo un llamado a los legisladores de Morena para que enjuicien a la ministra Esquivel: "Es

EXIGENCIA. Documento que entregó Germán Martínez en San Lázaro.

"Que hable en definitiva la Cámara de Diputados, que resuelva este asunto en definitiva"

"Muchos abogados están intentando que se revisen las resoluciones que ella propuso"

GERMÁN MARTÍNEZ
Senador del grupo plural

lo que era Benito Juárez, que amaba y respetaba la ley; eso quiero que se oiga en el palacio de San Lázaro, que se oiga en Palacio Nacional. Juárez era hombre de leyes, era un juez, honren a Benito Juárez, enjuiciando a la que se ostenta como ministra de la Corte, Yasmín Esquivel", añadió.

De acuerdo con la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos, si la Cámara de Diputados resolviese que procede acusar a la ministra, se le pondrá a disposición del Senado, el cual se erigirá en jurado de sentencia.

En ese caso, el senador Martínez Cázares no podrá votar porque, de acuerdo con la ley, no podrá hacerlo el legislador que haya presentado la imputación contra el servidor público.

Para el exdirigente nacional del PAN, la UNAM puede retirarle el título a la ministra, no sólo porque el artículo 1 de su ley orgánica da fundamento al rector para reconocer el título de abogado o de cualquier profesión, sino porque, además, el artículo 67 de la Ley de Profesiones estipula que se puede invalidar el registro de un título en el Registro de Profesiones por resolución de autoridades competentes, en este caso la Máxima Casa de Estudios.

EL RECUERDO. "La ministra mintió cuando dijo, en la sesión donde la ministra Norma Piña fue electa como presidenta de la SCJN, que no plagió", acusó.

CUARTOSCURO

DEMANDA. El senador del grupo plural Germán Martínez, ayer, en la Cámara de Diputados.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Político MX La política explicada		20/01/2023	LEGISLATIVO

Germán Martínez solicita en la Cámara de Diputados juicio político vs Yasmín Esquivel

El senador del Grupo Plural, Germán Martínez presentó ante la Secretaría General de la Cámara de Diputados una solicitud de juicio político contra la ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Yasmín Esquivel por el plagio de su tesis.

Explicó que en caso de que proceda, en la Cámara de Diputados se declararía si es culpable o inocente y posteriormente se turnaría al Senado donde el jurado de sentencia haría una condena.

“Este es un asunto de ética, y este es un asunto en el que ningún silencio convenenciero debe imperar, quienes guardan su palabra para ver si logran una sentencia favorable fracasaran”, indicó al dar declaraciones a la prensa al tiempo que aclaró que se escudará en el Senado por su acusación como lo marca la ley.

El legislador previamente señaló que la tesis está viciada por lo que su título es nulo de pleno derecho y las decisiones que tome la ministra generarán amparos.

https://politico.mx/german-martinez-solicita-en-la-camara-de-diputados-juicio-politico-vs-yasmin-esquivel

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Indigo	3	20/01/2023	LEGISLATIVO

#SCJN

No sueltan a Esquivel

POR YVONNE REYES

El senador Germán Martínez Cázares, del Grupo Plural, interpuso en la Cámara de Diputados una demanda de juicio político en contra de Yasmín Esquivel Mossa, ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), por el plagio de la tesis con la que recibió el título como licenciada en Derecho.

Con éste, van dos solicitudes de juicio político que se presentan esta semana en contra de la ministra. El pasado 18 de enero, el abogado Abraham Cano presentó una demanda de juicio político en la Cámara de Diputados "porque la ministra incumple la disposición constitucional de buena reputación".

En un escrito de más de 55 hojas, el senador expone los argumentos por los cuales la ministra Esquivel debe ser objeto de juicio político. "Que se vaya de patitas a la calle de Pino Suárez; no puede estar usurpando un lugar en la Suprema Corte", comentó.

Ahora el senador Germán Martínez interpone una demana de juicio político en contra de la ministra: 'Que se vaya de patitas a la calle de Pino Suárez'

Dijo que la demanda la presenta a título personal y aclaró que no tiene nada en contra de la ministra sino que actúa conforme a su conciencia al interponer esta demanda.

En entrevista, confió en que en este caso impere el Estado de Derecho, pues hay "lambiscones" en todos los partidos políticos, pero también hay gente buena y honrada.

Se le cuestionó si confía en que proceda su solicitud debido a que la Sección Instructora, instancia que se encarga de analizar el caso, está integrada por dos diputados de Morena, uno del PAN y otro del PRI.

"Vamos a triunfar quienes usamos el Estado de Derecho y la decencia. Este país nos observa a todos. En la Cámara de Diputados hay reservas morales para sacar esta acusación, para que la revisen. Yo someto a juicio a Yasmín Esquivel, no la estoy condenando.

"El corazón de este asunto es que está dañando el desempeño del Poder Judicial. El argumento central es, como lo establece la Constitución, hay un despacho anormal de los asuntos que ella toca por no tener las cartas credenciales para ocupar ese sillón en la Suprema Corte de Justicia".

FOTO: CUARTOSCURO

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	PP-19	20/01/2023	LEGISLATIVO

POR LA TESIS PLAGIADA

Pide Germán Martínez juicio político a Yasmín

'Si procede aquí se turnaria al Senado para que, en jurado de sentencia, la condene, y está en mi escrito, que me excusaré, porque la acusación la hago yo', dijo en San Lázaro.

Pide Germán Martínez juicio político a Yazmín

PATRICIA RAMÍREZ

El senador Germán Martínez Cázares presentó ante la secretaría general de la Cámara de Diputados una demanda de juicio político contra la ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Yasmín Esquivel Mossa, por haber plagiado la tesis con la que se tituló de la licenciatura en derecho.

En entrevista, el legislador del Grupo Plural del Senado detalló si el recurso presentado avanza en San Lázaro y como marca la ley, llega al Senado, él se excusará de votar, al ser el denunciante.

En el expediente, de más de 60 cuartilla, argumenta que las declaraciones de la propia ministra son hechos con los que se puede probar que mintió, porque ya hay una resolución de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) que establece que plagió su tesis, que es prácticamente idéntica a la del abogado Edgar Ulises Báez.

El legislador explicó que al mentir no cumple con el requisito de honorabilidad y que todo servidor público tiene una responsabilidad política y por lo tanto puede ser sometido a este proceso.

Por ello, confió en que tanto la Cámara de Diputados como la Cámara de Senadores declaren culpable a Esquivel por el caso del plagio. "Yo espero que se retire Yasmín Esquivel de la Suprema Corte. Sí, de patitas a la calle de Pino Suárez", señaló el expanista.

Además, enfatizó que la UNAM sí puede retirarle el título de licenciatura a Yasmín Esquivel, pues ya hay precedentes en otros casos y pidió que tanto la ministra como el abogado Báez sean citados a comparecer ante la Cámara de Diputados.

Pero en la Cámara de Diputados ya hay radicada otra demanda de juicio político, interpuesta por el abogado Abraham Cano, la cual incluso ya fue ratificada.

El jurista criticó la actitud asumida por la UNAM, pues tiene facultades para solicitar a la secretaría de Educación Pública la remoción del título de Esquivel Mossa.

El legislador del Grupo Plural del Senado detalló que si el recurso presentado avanza en San Lázaro y como marca la ley, llega al Senado, él se excusará de votar, al ser el denunciante.

El senador presentó los documentos a la prensa.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	29	20/01/2023	LEGISLATIVO

GERMÁN MARTÍNEZ

Senador pide juicio político contra Esquivel

Esta es la segunda solicitud contra la ministra, la primera la presentó el martes Abraham Moisés Cano Díaz

JAVIER DIVANY

El senador Germán Martínez presentó una solicitud de juicio político contra la ministra Yasmín Esquivel ante la Secretaría General de la Cámara de Diputados por la polémica de plagio de tesis.

"La ministra Yasmín Esquivel está dañando el desempeño del Poder Judicial, el argumento central es que hay, como lo establece la Constitución, un despacho anormal y tóxico de los asuntos que ella toca, por no tener las cartas credenciales para ocupar ese sillón en la Suprema Corte de Justicia de la Nación", señaló el senador en conferencia de prensa.

Asimismo, advirtió que la Universidad Nacional Autónoma de México puede cancelar el título de Yasmín Esquivel.

"Se puede cancelar el título por resolución de autoridad competente y la autoridad es la UNAM, quien no debe escurrir el bulto", manifestó.

El legislador del Grupo Plural en el Senado aclaró también que fue a presentar la denuncia utilizando los cauces legales y pacíficos que da la Constitución.

"En caso de que proceda el trámite en la Cámara de Diputados para que se le declare culpable o inocente, se turnaría al Senado de la República para que el jurado dé sentencia y la condene, porque es un asunto de ética, donde ningún silencio conveniencio debe imperar, quienes guardan sus palabras para ver si logran una sentencia favorable, fracasarán y quienes con tibiezas exigen justicia, fracasarán", dijo Martínez.

Esta es la segunda solicitud de juicio político contra la ministra, la primera la presentó el martes Abraham Moisés Cano Díaz, quien utilizó el mismo argumento: el plagio de tesis. "Ya quedó presentada y ratificada la denuncia de Juicio Político", publicó en su cuenta de Twitter.

El senador entregó a los diputados la solicitud

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	9	20/01/2023	LEGISLATIVO

GERMÁN MARTÍNEZ

Senador pide juicio político contra Esquivel

Esta es la segunda solicitud contra la ministra, la primera la presentó el martes Abraham Moisés Cano Díaz

JAVIER DIVANY

El senador Germán Martínez presentó una solicitud de juicio político contra la ministra Yasmín Esquivel ante la Secretaría General de la Cámara de Diputados por la polémica de plagio de tesis.

"La ministra Yasmín Esquivel está dañando el desempeño del Poder Judicial, el argumento central es que hay, como lo establece la Constitución, un despacho anormal y tóxico de los asuntos que ella toca, por no tener las cartas credenciales para ocupar ese sillón en la Suprema Corte de Justicia de la Nación", señaló el senador en conferencia de prensa.

Asimismo, advirtió que la Universidad Nacional Autónoma de México puede cancelar el título de Yasmín Esquivel.

"Se puede cancelar el título por resolución de autoridad competente y la autoridad es la UNAM, quien no debe escurrir el bulto", manifestó.

El legislador del Grupo Plural en el Senado aclaró también que fue a presentar la denuncia utilizando los cauces legales y pacíficos que da la Constitución.

"En caso de que proceda el trámite en la Cámara de Diputados para que se le declare culpable o inocente, se turnaría al Senado de la República para que el jurado dé sentencia y la condene, porque es un asunto de ética, donde ningún silencio conveniencio debe imperar, quienes guardan sus palabras para ver si logran una sentencia favorable, fracasarán y quienes con tibiezas exigen justicia, fracasarán", dijo Martínez.

Esta es la segunda solicitud de juicio político contra la ministra, la primera la presentó el martes Abraham Moisés Cano Díaz, quien utilizó el mismo argumento: el plagio de tesis. "Ya quedó presentada y ratificada la denuncia de Juicio Político", publicó en su cuenta de Twitter.

El senador entregó a los diputados la solicitud

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	11	20/01/2023	LEGISLATIVO

Va Germán Martínez por juicio político contra Yasmín Esquivel en la Cámara de Diputados

Por Luis Carlos Silva

La polémica en la que está envuelta la "abogada", Yasmín Esquivel Mossa por el plagio de su tesis de licenciatura, escaló ayer a la Cámara de Diputados, donde el senador **Germán Martínez**, del Grupo Plural, acudió a la Secretaría General, a presentar una solicitud de juicio político en su contra.

Hay muchas probabilidades de que la ex alumna de la Facultad de Estudios Superiores (FES Aragón) de la UNAM como la llamó esa institución, presente su renuncia al cargo de Ministra, para dar pie a las investigaciones correspondientes. Abogados y juristas consultados por El Independiente coinciden en que hay elementos de prueba y contundencia para que la ex alumna de la UNAM sea separada de la Corte, enjuiciada y que se le retire su cédula de profesiones.

"Si se actúa conforme a lo que señaló el Consejo Universitario de la Máxima Casa de Estudios en un periodo no mayor a 72 horas, ella debería estar fuera de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) esperando ser llamada ante un tribunal", señaló el abogado Antonio Ortega.

En tanto, ayer la Facultad de Estudios Superiores Aragón (FES Aragón) notificó a la profesora Martha Rodríguez Ortiz, asesora de la ministra en cuestión, la resolución por la que decidió rescindir su contrato laboral.

Incurrió en actos contrarios a la moral y el respeto que entre sí se deben los miembros de la comunidad universitaria, al abstenerse de ejecutar su trabajo como académica con rectitud y el debido cuidado.

Sobre la solicitud de Juicio Político, primera vez promovido contra un Ministro en México, se trata de un documento de 57 páginas, más dos de ratificación, el cual fue turnado a la Sección Instructora; y en caso de proceder, si es declarada culpable del plagio, se turnaría al **Senado de laRepública** para que el Jurado de Sentencia la condene. Cabe destacar que la Sección instructora de la Cámara de Diputados es la encargada de sustanciar el procedimiento relativo al juicio político, y tiene cuatro integrantes: dos de Morena, uno del PAN, y uno del PRI.

Ayer, el senador Martínez afirmó: "estoy seguro que hay reservas morales en esta **Cámara de Diputados** para sacar adelante esta acusación, para que la revisen. Hay gente buena y honrada en todos los partidos. Vamos a triunfar quienes usamos el Estado de Derecho y la decencia", refirió.

DA PATADAS DE AHOGADA

Yasmín Esquivel Mossa graduada en 1987 de "licenciada en Derecho" por la UNAM –FES Aragón violó tres reglas universitarias básicas para obtener el título académico de abogado por la Máxima Casa de Estudios del pais.

Uno plagió una tesis para cubrir el requisito de estar elegible para ser abogada. Dos, presentó un examen profesional sin tener el aval del jurado de la UNAM que validó un trámite apócrifo y viciado de origen y tres, mintió al Jurar estar dentro de la legalidad, para desempeñarse como abogada litigante, señalan juristas y catedráticos de la esa Universidad.

"Con su actuar cometió conductas contrarias a los propósitos y fines que persigue esta Universidad que trasgreden la imagen y el liderazgo que la misma representa en la vida nacional", señaló la UNAM. Consideran que ella tiene "terminada y en franco declive" su carrera en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) donde varias voces exigen su salida e inhabilitación por mentir, falsificar una tesis y plagiarse las ideas para poder recibir su título de abogada.

Activar Windows

Aseguran que juicio político contra Esquivel esperará turno

La ministra Yasmín Esquivel hoy está bajo la lupa de la Cámara de Diputados. Ya suma dos demandas de juicio político en su contra por el plagio de su tesis de licenciatura de la FES Aragón. El senador Germán Martínez presentó este miércoles la demanda en San Lázaro. La primera, la solicitó el abogado Abraham Moisés Cano Díaz. Sin embargo, en Morena adelantaron que esas demandas deberán esperar turno. “Por regla procesal, se tienen que desahogar las demandas que han sido interpuestas en el orden cronológico”, sostuvo el diputado Hamlet García Almaguer.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21ABz4upseZxk0EPw&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%212446&parId=75F18D3264FEE48F%212410&o=OneUp

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
PULSO		20/01/2023	LEGISLATIVO

Cámara de Diputados recibe solicitud de juicio político contra Yasmín Esquivel

La Cámara de Diputados ha oficialmente recibido la primera solicitud de juicio político contra Yasmín Esquivel, Ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) tras estar envuelta en la polémica por plagiar su tesis de licenciatura.

https://pulsoslp.com.mx/nacional/camara-de-diputados-recibe-solicitud-de-juicio-politico-contra-yasmin-esquivel/1603857

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	3	20/01/2023	LEGISLATIVO

Crece presión por juicio a Ministra

MAYOLO LÓPEZ
Y CLAUDIA SALAZAR

El senador Germán Martínez presentó ayer ante la Cámara de Diputados una solicitud para que se inicie un juicio político en contra de la Ministra Yasmín Esquivel por el plagio de tesis en que incurrió.

Se trata de la segunda petición en su tipo, luego de que el miércoles el abogado Abraham Moisés Cano ratificara otra demanda de juicio político por el mismo caso.

El fundador del Grupo Plural entregó la solicitud –de 57 páginas más los anexos– en la Secretaría General. De prosperar, San Lázaro enviaría al Senado el expediente para que vote por su destitución como Ministra.

"Lo presento porque éticamente es mi deber, porque esta es la manera en la que se ejerce una división de Poderes. No tengo absolutamente nada personal, y sí profesional, contra Esquivel", planteó.

Ante la circunstancia de que Morena tiene mayoría en la Sección Instructora, el abogado michoacano dijo que estaba convencido de que hay reservas morales en todos los partidos.

"Yo someto a juicio a Yasmín Esquivel, no la estoy condenando, ni siquiera voy a votar. Yo quiero que se someta a juicio. El asunto del corazón de este tema es que está dañando al desempeño del Poder Judicial".

El argumento central de la solicitud, explicó, "es que hay, como lo establece la Ley de Responsabilidades y la Constitución, un despacho anormal, un despacho tóxico de los asuntos que ella toca, por no tener las cartas credenciales para ocupar ese sillón en la Suprema Corte de".

Para Martínez, la Ministra "no está ocupando el cargo con las cartas credenciales que establece la Constitución: título y buena reputación. Yo deseo que no haya silencios de los diputados", agregó.

DESCARTAN URGENCIA

El juicio político de la Ministra Esquivel no es un caso apremiante, pues no entra en los supuestos de urgencia y deberá esperar el turno que le corresponda en la Subcomisión de Examen Previo, indicó Hamlet García, diputado de Morena.

García, quien es integrante de ese grupo de trabajo, señaló que los casos se deben analizar en el orden cronológico en que se van presentando.

"Todas las demandas se tienen que revisar, siguiendo el orden cronológico. Ahora, si el demandante está solicitando alguna cuestión de carácter urgente o por el estilo, se puede revisar", explicó García.

El morenista recordó que estos casos, conforme a la Constitución y a las leyes secundarias, se pueden presentar y analizar hasta un año después de que los servidores públicos han dejado el cargo.

Chocan diputados por la confesión de maestra

Diputados federales se confrontaron por las declaraciones de Martha Rodríguez Ortiz, asesora de tesis de la ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Yasmín Esquivel Mossa, quien aceptó ser quien compartió el proyecto de tesis de su asesorada al entonces alumno de la Facultad de Derecho, Édgar Ulises Báez Gutiérrez.

https://www.uniradioinforma.com/noticias/mexico/697212/chocan-diputados-por-la-confesion-de-maestra.html#gsc.tab=0

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	7	20/01/2023	LEGISLATIVO

Nombramientos y cannabis, en el tintero de Senado

Presidente de la Mesa Directiva adelanta temas pendientes de la agenda legislativa

LUIS CARLOS RODRÍGUEZ Y VÍCTOR GAMBOA
—nacion@eluniversal.com.mx

El presidente de la Mesa Directiva del Senado, Alejandro Armenta, adelantó que en el periodo de sesiones que inicia el 1 de febrero se prevé reactivar el debate de las reformas en materia de cannabis para uso lúdico, medicinal y cáñamo para uso industrial.

En rueda de prensa expuso que la agenda legislativa que se prevé analizar por parte de todos los grupos parlamentarios son nombramientos de embajadores, de cónsules, nombramientos de magistrados y ministros.

"Si bien el tema de la cannabis tiene tres aristas: el lúdico, medicinal y el cáñamo industrial. El lúdico ya está establecido por la definición que la Corte ha tenido; el medicinal tiene todos los consensos; el cáñamo industrial es una enorme oportunidad para poder desarrollar la industria del papel que se produce por cáñamo o los combustibles o los textiles, o los materiales de construcción".

Dijo que "es una muy buena oportunidad que esperemos que en este año salga, así como otros temas que se estarán abordando y que en las plenarias de la Cámara de Diputados y en la Cámara de Senadores buscarán consenso en los próximos 15 días".

Reiteró que en la plenaria de la bancada de Morena para analizar la agenda legislativa el próximo 31 de enero se tiene contemplada la asistencia como invitada a la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum; el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, y el canciller Marcelo Ebrard.

El senador por Morena consideró que el periodo que viene entre el mes de febrero, marzo y abril es intenso en términos diplomáticos: nombramientos.

Por otra parte, se refirió al nombramiento por parte de la Comisión Permanente del Congreso en favor Leopldo Melchi como presidente de la Comisión Reguladora de Energía (CRE), propuesto por el mandatario Andrés Manuel López Obrador, con lo que el funcionario continuará un segundo mandato. ●

ALEJANDRO ARMENTA
Presidente de la Mesa Directiva de San Lázaro

"Es una muy buena oportunidad que esperemos que en este año salga [las reformas sobre cannabis], así como otros temas"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	7	20/01/2023	LEGISLATIVO

ARCHIVO EFE

El debate sobre la cannabis contempla su uso lúdico, medicinal y el cáñamo industrial.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILED MÉXICO	PP.16	20/01/2023	LEGISLATIVO

SENADO PREVÉ REABRIR DEBATE EN MATERIA DE CANNABIS EN PRÓXIMO PERIODO: ARMENTA

El presidente de la mesa directiva del Senado planea revisar las tres aristas del tema: lúdico, medicinal y cañamo industrial

Senado prevé reabrir debate en materia de Cannabis en próximo periodo: Armenta

El presidente de la mesa directiva del Senado planea revisar las tres aristas del tema: lúdico, medicinal y cañamo industrial

Sergio Camacho

El presidente de la Mesa Directiva del Senado, Alejandro Armenta, adelantó que en el periodo de sesiones que inicia el 1 de febrero se prevé reactivar el debate de las reformas en materia de cannabis para uso lúdico, medicinal y cáñamo para uso industrial. En rueda de prensa expuso que la agenda legislativa que se prevé analizar por parte de todos los grupos parlamentarios nombramientos de embajadores, de cónsules, nombramientos de magistrados, ministros.

"Si bien el tema de la cannabis tiene tres aristas: el lúdico, medicinal y el cáñamo industrial. El lúdico ya está establecido por la definición que la Corte ha tenido; el medicinal tiene todos los consensos; el cáñamo industrial es una enorme oportunidad para poder desarrollar la industria del papel que se produce por cáñamo o los combustibles o los textiles, o los materiales de construcción", apuntó.

Consideró que "es una muy buena oportunidad que esperemos que en este año salga, así como otros temas que se estarán abordando y que en las plenarias de la Cámara de Diputados y en la Cámara de Senadores se consensarán en los próximos 15 días". Reiteró que en la plenaria de la bancada de Morena para analizar la agenda legislativa el próximo 31 de enero se tiene contemplada la asistencia como invitada a la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum; el Secretario de Gobernación, Adán Augusto; el canciller, el secretario Marcelo Ebrard.

El senador por Morena consideró que el periodo que viene entre el mes de febrero, marzo y abril, es un periodo intenso, en términos diplomáticos: nombramientos. Por otra parte, se refirió a al nombramiento por parte de la Comisión Permanente del Congreso en favor Leopoldo Melchi, como presidente de la Comisión Reguladora de Energía (CRE), propuesto por el mandatario Andrés Manuel López Obrador, con lo que el funcionario encadenará un segundo mandato al frente del organismo. Armenta dijo que la CRE en los últimos años se ha conducido con parcialidad. "La CRE, a pesar de ser una comisión Reguladora de Energía, fue quien avaló la compraventa de la concesión de Bacanora Lithium entre una empresa canadiense a una empresa china; y que eso, sin duda, no le había traído ningún beneficio a México y sí más de 2 mil 500 millones de pesos en ganancias a las empresas canadienses".

"Lo mismo que la CRE había aprobado la entrega de 31 concesiones mineras, 100 por ciento de ellas a empresas extranjeras", apuntó. Dijo que la CRE, en su calidad de Comisión Reguladora de Energía, tiene que velar por el interés de la patria y asegurar que los recursos naturales se aprovechen primero para la nación. M

> "El periodo que viene entre el mes de febrero, marzo y abril, es un periodo intenso, en términos diplomáticos: nombramientos"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO		20/01/2023	LEGISLATIVO

Deportistas condicionados por Conade piden apoyo del Comité Olímpico Mexicano

Los atletas de las disciplinas acuáticas que fueron condicionados por la Conade no se quedaron con las manos cruzadas, y de inmediato pidieron la ayuda de la presidente del Comité Olímpico Mexicano, María José Alcalá, quien está dispuesta a escucharlos e intervenir para que no salgan afectados en su camino rumbo al objetivo principal que son los Juegos Olímpicos de París 2024.

“Tendré una reunión con los atletas y entrenadores, ya que me lo han solicitado, y una vez que la tenga buscaré con mucho gusto a la titular de la Conade para encontrar una solución. Hay una disposición del Comité Olímpico Mexicano para dialogar y creo que por parte de la Conade también”, mencionó Alcalá.

Cabe recordar que ayer por la noche, la directora de la Conade, Ana Guevara se reunió con los deportistas de las disciplinas acuáticas para indicarles que no participen en el selectivo de la Comisión Estabilizadora, que se realizará en febrero en León, y que reconozcan a la Federación Mexicana de Natación de Kiril Todorov, a pesar de que esta desconocida por la Federación Internacional de Natación. De hacer caso omiso a su indicación perderían sus becas deportivas y apoyo de equipo multidisciplinario.

“Yo la voy buscar, no tengo ningún problema en ese sentido, y lo importante es buscar una solución a este problema. No entiendo cuál es el problema de fondo, y lo que le debe de importar tanto a la Conade, como al Comité Olímpico Mexicano, son los atletas, ayudarlos, y así lo estaremos haciendo”, señaló.

Los atletas que pidieron la reunión inmediata con la titular del COM son las deportistas de natación artística y los clavadistas que se encuentran entrenando en el CNAR.

De no asistir a dicho selectivo, los deportistas de renombre, como Alejandra Orozco, Gabriela Agúndez, Carolina Mendoza, y quienes cuentan con una beca sustentable por parte de la Conade, estarían perdiendo su oportunidad de competir en los Juegos Centroamericanos y del Caribe, y de los Juegos Panamericanos.

https://www.milenio.com/deportes/mas-aficion/presidente-com-reunira-conade-atletas-condicionados

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	19	20/01/2023	LEGISLATIVO

Solicitud de empleadores

Piden lineamientos para aplicar reforma de vacaciones dignas

•Los patrones buscan una interpretación correcta de la Ley, por ejemplo, en el pago de la prima vacacional

María del Pilar Martínez
pilar.martinez@eleconomista.mx

A 20 días de la entrada en vigor la reforma en materia de vacaciones, empleadores ya piden que se publiquen lineamientos que ayuden a "interpretar" de manera adecuada su aplicación y por consiguiente el pago de la prima vacacional, pues el argumento es que los días laborados en 2022 se paguen con la ley pasada y no conforme a la reforma que entró en vigor el primero de enero de 2023.

Lo anterior, ha ocasionado intensos debates, no sólo por el impacto que traerá para las compañías aplicar la reforma que duplica el número de días de vacaciones, sino porque en el pasado en las negociaciones contractuales se utilizó el pago de la prima vacacional como una salida al incremento de salario, de tal manera que hay empresas que pagan entre 40 y hasta 100% de la prima vacacional.

Cabe señalar que el artículo 80 de la Ley Federal del Trabajo establece que los trabajadores tendrán derecho a una prima no menor de 25% sobre los salarios que les correspondan durante el periodo de vacaciones, lo que representa un alto riesgo para las compañías que tienen estos esquemas, mismos que tendrán que revisarse, pues por años no se habían modificado los días de vacaciones y no impactaban de manera importante las finanzas de la compañía.

No obstante, para la diputada Susana Prieto Terrazas, esta interpretación es "querer robar a los trabajadores", pues la ley no está sujeta a interpretación; no obstante, los empresarios quieren que se altere. "Quieren robarle las vacaciones a los trabajadores y entregárselas hasta 2024; el argumento es que las vacaciones se hacen exigibles hasta la fecha en que el trabajador cumple su aniversario", explicó.

En ese sentido, Prieto Terrazas expuso que preparará una propuesta desde el legislativo que impida cualquier mala interpretación, por ello propone: "que el patrón está obligado a programar 60 días antes de la fecha de aniversario del trabajador, las vacaciones de las que éste disfrutará durante el año, y entregarle por escrito el calendario".

Añade, "que para el caso de que el patrón no cumpla con esa obligación, el trabajador podrá concurrir ante el Juez de lo laboral e iniciar un juicio sumario, que se resolverá a más tardar dentro de los 15 días siguientes, y se impondrá al patrón la obligación de duplicar el periodo vacacional no otorgado, con la prima vacacional respectiva, como sanción por su incumplimiento".

Negociación será la clave: especialistas

Esta situación de interpretación no debe llegar a los tribunales, "será importante la sensibilización de los sindicatos y de los patrones; pese a que hay quienes tienen la idea de impugnar, será más importante negociar en función de las condiciones de cada quien, por eso hay que tratar de aterrizar de común acuerdo, sin amenaza de inspecciones, amparos; porque efectivamente la Ley es ambigua, posiblemente deliberada, al señalar que "las vacaciones de 2022 deben tratarse con las reglas de 2023, y esto no es así", dijo Fernando Yllanes, especialistas laboral del sector empresarial.

Ricardo Martínez Rojas, socio de la firma D&M Abogados, dijo que "no se trata de dañar al patrón y máximo que el 80% o 90% es pequeño empresario.

Entonces, deben considerar que "si el trabajador cumplió años en el 2022, me las vas a dar hasta el 2023 no te corresponde la nueva tabla; pero si trabajó la mitad del año en el 2022 y la otra mitad en el 2023, pues le toca la nueva tabla". destacó.

Una persona con dos salarios mínimos, 414.88 pesos diarios, antes de la reforma recibiría como prima vacacional 622.32 pesos; considerando los 12 días recibiría 1,244.6 pesos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	9	20/01/2023	LEGISLATIVO

Urgen en el Congreso a aprobar dosis anticovid de segunda generación

La Comisión Permanente solicitó a la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) que, en aras de lograr la contención definitiva de los contagios por covid-19 en el país, apruebe el uso de emergencia de vacunas bivalentes.

En el dictamen aprobado por la Permanente, se plantea la relevancia y urgencia de tomar medidas para prevenir el abasto oportuno de medicamentos, particularmente vacunas anticovid.

La resolución cita investigaciones de los Centros para el Control y Prevención de Enfermedades (CDC, por sus siglas en inglés) de Estados Unidos, respecto de que las nuevas vacunas bivalentes están destinadas a mejorar las defensas del organismo frente a la enfermedad y son más efectivas para contener las variantes más recientes del virus.

Los mismos estudios explican que las vacunas bivalentes aumentaron las defensas de ciudadanos de ese país contra el covid grave, además de reducir la hospitalización en casi 50 por ciento, en comparación con grupos inoculados con la primera generación de biológicos.

Georgina Saldierna y Enrique Méndez

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	8	20/01/2023	LEGISLATIVO

Niegan frenar trámite de ley de ciencia

Pese a solicitud de científicos y académicos de detener el proceso legislativo, **diputado afirma que no hay figura legal que lo permita**

ENRIQUE GÓMEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

En la Cámara de Diputados no se detendrá el proceso legislativo de la Ley General de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación, enviada por el presidente Andrés Manuel López Obrador, el 13 de diciembre de 2022, a pesar del exhorto realizado por 2 mil 391 científicos, investigadores y académicos de todo el país.

El 11 de enero, un grupo plural solicitó a las comisiones de Ciencia, Tecnología e Innovación y de Educación de la Cámara de Diputados, y a la Comisión de Ciencia y Tecnología del Senado de la República, detener el trámite legislativo que inició este mes.

Sin embargo, consultado por EL UNIVERSAL, el diputado Javier López Casarín, presidente de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación, afirmó que no existe una figura legal que permita frenar un procedimiento legislativo en curso.

Detalló que el proceso legislativo continuará, como mandata el artículo 72 de la Constitución, que ordena que "todo proyecto de ley o decreto, cuya resolución no sea exclusiva de alguna de las cámaras, se discutirá sucesivamente en ambas, observándose la Ley del Congreso y sus reglamentos, sobre la forma, intervalos y modo de proceder en las discusiones y votaciones".

Dijo que así lo establece el Reglamento Interno del Congreso, en el articulado del 95 al 134, sobre el procedimiento de las discusiones de proyectos de expedición o modificación de leyes.

Abundó en que ya inició el proceso de invitación a los integrantes de la comunidad académica y científica para "participar en los grupos de trabajo que permitirán conformar una nueva normativa en materia de ciencia, tecnología, innovación y humanidades".

Lo anterior, derivado de que científicos e investigadores señalaron que se les ha excluido del ejercicio de participación, ya que sólo se ha convocado a directivos de las instituciones.

En los primeros mensajes que envió la Comisión de Ciencia Tecnología e Innovación, y a los que tuvo acceso EL UNIVERSAL, se lee: "Me es grato invitarlos y a las instituciones que ustedes representan a participar en las mesas de trabajo", en fecha, hora y lugar por definir.

El diputado Javier López Casarín señaló que la invitación no se limita a directivos de instituciones y que su "compromiso es escuchar a todas las voces interesadas en aportar sugerencias, ideas o reflexiones que permitan enriquecer el dictamen".

Afirmó que los interesados en participar en las mesas de trabajo pueden solicitarlo a través del correo electrónico de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación: *ccti@diputados.gob.mx*.

Detalló que además están por definir la fecha para realizar un parlamento abierto, "a fin de considerar el mayor número de propuestas por parte de la ciudadanía y, especialmente, de la comunidad dedicada a la generación de conocimiento", apuntó el legislador del PVEM.

A la iniciativa presentada por el presidente López Obrador se le dará trámite a través de un esquema de trabajos en conferencia entre la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Cámara de Diputados y la Comisión de Ciencia y Tecnología del Senado de la República. ●

JAVIER LÓPEZ CASARÍN
Diputado del PVEM

"[El] compromiso es escuchar a todas las voces interesadas en aportar ideas que permitan enriquecer el dictamen"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	8	20/01/2023	LEGISLATIVO

El proceso seguirá como establece el artículo 72 de la Constitución, dijo Javier López.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	14	20/01/2023	LEGISLATIVO

INDISPENSABLE, DIFERENCIAR FINES DE CONSUMO

Alertan por riesgos de enviar droga vía correo

EL SENADOR MIGUEL ÁNGEL MANCERA busca que en la norma se distinga entre el envío ilegal y el de medicamentos

POR IVONNE MELGAR
ivonne.melgar@glmm.com.mx

Foto: Archivo

Con la nueva reforma a la Ley del Servicio Postal Mexicano, se prohibe el envío por correo de drogas y sustancias ilegales, así como materias corrosivas, inflamables, explosivas o que puedan causar daño.

Ante la indispensable prohibición del tráfico de estupefacientes, psicotrópicos y sustancias ilegales por correo, habrá que impulsar ahora una nueva reforma a la Ley del Servicio Postal Mexicano que permita diferenciar entre los prohibidos y los permitidos para fines de tratamiento médico.

Así argumentó el senador Miguel Mancera Espinosa al presentar en la Comisión Permanente del Congreso de la Unión una iniciativa que busca evitar que la norma que entró en vigor constituya una vulneración injustificada al derecho a la salud.

> Especificar que no sólo es prohibir estupefacientes y psicotrópicos, sino los ilegales (...) Es una diferenciación indispensable."
>
> **MIGUEL ÁNGEL MANCERA**
> SENADOR

En la presentación de la iniciativa, recordó que el tráfico de drogas por correo postal es una preocupación internacional que también compete a México, donde la Guardia Nacional ha alertado que esta modalidad se incrementó 50%, entre 2021 y 2022.

"En los últimos cinco años, los cárteles han enviado más de 19.5 toneladas de droga por correo y mensajería exprés desde México, según cifras de la oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de los Estados Unidos", alertó.

"El incremento en los últimos cinco años ha sido de 70%, pasando de 3 mil 66 kilos decomisados en el año fiscal de 2017 a 5 mil 206 kilos detectados en 2021", detalló.

Mancera recordó que las autoridades mexicanas, así como el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad, han documentado el incremento en el envío de paquetes con cocaína y piedra y drogas de diferente naturaleza en esta modalidad.

Explicó que, ante esta necesaria prohibición, resulta indispensable la actuación del Poder Legislativo para reformar el marco jurídico y diferenciar los fines del consumo.

"Se está haciendo una prohibición general de psicotrópicos y estupefacientes y no se hace una diferenciación entre los prohibidos y los permitidos. De aplicarse así la norma, quedaría prohibido el envío de muchos medicamentos", advirtió.

Expuso la importancia de que la modificación se apruebe pronto "para especificar que no sólo es prohibir estupefacientes, sino los ilegales".

Prohibidas, sustancias corrosivas

La adición al Artículo 15 de la Ley del Servicio Postal Mexicano (Sepomex), con la que se prohíbe el envío por correo de drogas y sustancias ilegales, fue decretada en el *Diario Oficial de la Federación* (DOF).

En el artículo se establece que queda prohibida la circulación por correo de envíos y correspondencia con diversas sustancias.

En la fracción II se indica que también se prohíben los envío de materias corrosivas, inflamables, explosivas o cualquier otra que pueda causar daños.

Con la publicación de este acuerdo se cubre una omisión en la Ley por parte del Congreso, que no consideraba esta prohibición a pesar de que el Sepomex cuenta con 2 mil 800 rutas, con 27 mil puntos de recolección y una cobertura en 98 por ciento del territorio nacional.

El Senado de la República aprobó un dictamen, en diciembre del año pasado, en el que se advirtió que la legislación del servicio postal data de 1986 y en ninguno de sus artículos se consideraba la prohibición para el envío de sustancias ilícitas, relacionadas con drogas.

— *David Vicenteño*

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	29	20/01/2023	LEGISLATIVO

Fondo de Capitalidad debe volver y financiar al Metro

PATRICIA RAMÍREZ

El Congreso de la Ciudad de México exhortó a regresar el Fondo de Capitalidad, para que esos recursos sean invertidos en el mantenimiento del Sistema de Transporte Colectivo Metro.

Este fondo federal fue suspendido desde 2019 y representaba ingresos por alrededor de 5 mil millones de pesos anuales, que en estos momentos son fundamentales para rehabilitar este importante medio de transporte.

Tania Larios Pérez, impulsora de la propuesta, explicó que el llamado está dirigido a la Cámara de Diputados y a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para que, en términos del artículo 122 constitucional, se respete la progresividad del derecho constitucional de la capital a recibir el Fondo de Capitalidad, en su carácter de capital de la República Mexicana y sede de los poderes de la Unión.

Apuntó que de 2019 a 2022 se han registrado 431 accidentes en el Metro, siendo las líneas 2 y 3 donde se concentran la mayor parte de éstos, cifras que representan el 70 por ciento de los accidentes registrados en los últimos ocho años.

La priista acotó que es innegable que la infraestructura del Metro (rieles, estaciones, trenes, sistema eléctrico, etc.) no se encuentran en condiciones óptimas que permitan un uso confiable y seguro no sólo para usuarios sino para trabajadores.

CUARTOSCURO

Dinero recortado en 2019 por el gobierno federal.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL		20/01/2023	LEGISLATIVO

Diputada trans María Clemente García acusa clasismo por no dejarla poner reggaetón en el gym

Mientras escuchaba reggaetón en un dispositivo móvil, María Clemente García, diputada trans de Morena, acusó clasismo y racismo en un gimnasio de la Ciudad de México.

En un video que circula en redes sociales, la legisladora de Morena fue exhibida mientras se ejercitaba y escuchaba música sin audífonos.

“Le solicité que pusieran reggaetón y no quiere poner reggetón”, expresa la diputada García a un trabajador del gimnasio.

De acuerdo con la usuaria de Twitter @LuisafeCg, la diputada María Clemente Gracía acusó de “clasistas” a los empleados del gimnasio “porque no la dejan hacer lo que se le da la gana”.

La tuitera compartió el presunto reglamento del gimnasio en el que se lee: “Queda estrictamente prohibido el uso de reproductores de música sin audífonos”.

“Y sigue… ahora gritándole a un usuario que le pidió se pusiera audífonos porque su música nos incomoda”, exhibió @LuisafeCg en otro video.

Tras el video en el que fue exhibida, la diputada escribió que ella cuando va al gym escucha reggaetón y carga con una bocina pequeña.

“Quienes me conocen saben que siempre cargo una bocinita pequeña para escuchar música, no siempre la uso, obvio, pero me gusta cargarla a todos lados”, comentó.

Relató que entrando al gimnasio se dio cuenta que sus audífonos no tenían batería y por eso utilizó su bocinita: “Porque a mí me gusta hacer ejercicio escuchando a La Bellakath porque soy su fan y la admiro por mucho, motivos incluyendo que ella y su música me inspiran. La amo”.

“El coordinador del gimnasio me solicitó que apagará mi bocinita, a lo cual le solicité que por supuesto lo haría si cambiaran la música de las bocinas del gimnasio, a lo cuál se rehusó, pues argumentó que la música electrónica tiene la frecuencia adecuada para hacer ejercicio”, contó.

https://www.eluniversal.com.mx/nacion/video-diputada-trans-maria-clemente-garcia-acusa-clasismo-por-no-dejarla-poner-reggaeton-en-el-gym

Entrevista / Cecilia Patrón Laviada (Diputada – PAN)

"Celebro como yucateca que seamos el primer estado de la República en contar con esta Ley 3 de 3 contra la violencia de género, que ningún hombre que tenga un proceso, antecedentes penales en materia de violencia contra una mujer o sea deudor alimentario, pueda ocupar un cargo público. Estamos protegiendo el derecho también de la niñez. Este es un avance importantísimo que espero, y hacemos votos porque se logre en todo el país, no solamente Yucatán. Quiero decirte que también viene en Cámara de Diputados, ya estamos trabajando sobre esta ley".

https://drive.google.com/file/d/1qVZ3AqPzakhgFQqMnaZ9X0aV0e6BGNKo/view

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	9	20/01/2023	LEGISLATIVO

NORMA DE YUCATÁN, CONSTITUCIONAL

Feministas celebran aval de la Suprema Corte a ley contra políticos agresores

Confían en que pronto se legisle en todo el país y se extienda a la administración pública

CAROLINA GÓMEZ MENA

La Red Nacional de Alertistas, Las Brujas del Mar, la Red Nacional de Refugios y Las Constituyentes Mx, entre otras agrupaciones feministas, confían en que la determinación de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) sobre ratificar la constitucionalidad de la denominada ley 3 de 3 contra la violencia en Yucatán contribuya a que pronto se legisle al respecto en los demás estados.

Las agrupaciones celebran que esta semana la SCJN haya considerado infundada y haya desechado la acción de inconstitucionalidad promovida por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos contra la propuesta, y esperan que "a partir de esta resolución todos los congresos locales, incluyendo el Congreso de la Unión, legislen en los mismos términos que Yucatán, ya que se ha declarado que no sólo la 3 de 3 contra la violencia no es inconstitucional, sino que es no es violatoria de los derechos humanos".

Acotan que "lo que sigue es que en este 2023 en el estado de México y Coahuila, así como en 2024 en todo el país, éstos sean criterios no sólo para lo electoral, sino para toda la administración pública, el Poder Judicial, el Poder Ejecutivo y el Poder Legislativo".

Con eso se tendrá la certeza de que ningún violentador o deudor alimentario llegue a ocupar algún escaño o puesto de designación ni ningún espacio de órganos autónomos por selección. Con esto sería realidad "ningún agresor al poder".

▲ Las organizaciones de mujeres buscan que ningún violentador o deudor alimentario llegue "al poder". Foto Cristina Rodríguez

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
unomásuno	3	20/01/2023	LEGISLATIVO

Mujeres indígenas, víctimas de *renta de vientres* en *México*

RAFAEL ORTIZ

En una de las prácticas más castigadas, y ante las cuales aún existen demasiadas lagunas legales, es lamentable aceptar que las mujeres indígenas son las principales víctimas de la llamada maternidad subrogada; bajo estas circunstancias, las mantienen bajo condiciones de violencia y explotación durante la gestación, tal como lo denuncia la ***diputada federal Beatriz Rojas Martínez***; y sobre la ***renta de vientres en México***, advirtió que es toda una ***industria millonaria***.

Sobre este controvertido tema la legisladora pidió a las autoridades federales para que pongan especial énfasis en las zonas rurales del país, dado que es allí en donde se gestan los abusos más notorios en contra de las mujeres, puesto que se ha comprobado que empresas cobran alrededor de ***uno a dos millones de pesos*** a sus "***clientes***", pero las mujeres que son enganchadas reciben pagos de un máximo de ***120 mil pesos***, afirmó.

Por otra parte aclaró que a nivel global, las ganancias que genera la maternidad subrogada supera los ***27 mil millones de dólares***, según datos proporcionados por ***Eleane Proo Méndez***, catedrática de la ***Facultad de Ciencias Políticas y Sociales*** (FCPyS) de la ***UNAM***.

Rojas Martínez de **Morena** presentó un ***Proyecto de decreto*** que reforma diversas disposiciones de la ***Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos y de la Ley General de Salud***, Propuso tipificar como delito la gestación subrogada y que se apliquen penas de entre ***15 a 25 años de prisión, y de 2 mil a 30 mil días de multa***.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
unomásuno	3	20/01/2023	LEGISLATIVO

Diputada federal Beatriz Rojas Martínez

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
sinembargo.mx		20/01/2023	LEGISLATIVO

La Luz del Mundo está en el Congreso y de ahí protege a su líder: exmiembro

La Luz del Mundo tiene actualmente dos diputados federales en activo en la Cámara de Diputados y uno más con licencia. Se trata de los legisladores Emmanuel Reyes Carmona, Hamlet García Almaguer y Favio Castellanos Polanco, quien también es delegado del CEN Morena en Jalisco y Consejero Nacional del partido.

Además tiene al Senador Rogelio Israel Zamora Guzmán, del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), quien es hijo de Rogelio Zamora Barradas, presidente de la Asociación de Profesionistas y Empresarios de México (APEM), exdiputado que ha militado en el PRI y el PRD y quien maneja la política interna en esta Iglesia, reveló Sharim Guzmán, un excolaborador de la cúpula de esta institución.

“En el Congreso tienes tres, por lo menos, incondicionales de Naasón Joaquín y en el Senado de la República un incondicional de Naasón Joaquín, incondicional porque son miembros (de La Luz del Mundo)”, declaró Sharim Guzmán en entrevista con Los Periodistas, programa que se transmite en el canal de YouTube de SinEmbargo Al Aire.

“Ahorita nada más tienen tres diputados federales, pero han estado trabajando aliados que son familiares de miembros o gente aliada que en su momento fueron construyendo y que ahorita están en el Congreso haciendo un bloque con ellos”.

Guzmán denunció que estos legisladores bajan recursos en beneficio de la Iglesia además de operar para bloquear la investigación que está en manos de la Fiscalía General de la República (FGR) en contra de Naasón Joaquín García, el líder de La Luz del Mundo que el año pasado se declaró culpable en Estados Unidos de haber abusado sexualmente de tres niñas.

Sharim señaló que estas presiones se suman a la presencia que tiene esta Iglesia dentro de la Fiscalía General. “Tienen personas dentro de la Fiscalía General de la República, en el área de informática, en el área de inteligencia, miembros”, ahondó.

https://www.sinembargo.mx/19-01-2023/4314380

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
PULSO		20/01/2023	LEGISLATIVO

La Luz del Mundo está en el Congreso y de ahí protege a su líder: exmiembro

La Luz del Mundo tiene actualmente dos diputados federales en activo en la Cámara de Diputados y uno más con licencia. Se trata de los legisladores Emmanuel Reyes Carmona, Hamlet García Almaguer y Favio Castellanos Polanco, quien también es delegado del CEN Morena en Jalisco y Consejero Nacional del partido. Además tiene al Senador Rogelio Israel Zamora Guzmán, del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), quien es hijo de Rogelio Zamora Barradas, presidente de la Asociación de Profesionistas y Empresarios de México (APEM), exdiputado que ha militado en el PRI y el PRD y quien maneja la política interna en esta Iglesia, reveló Sharim Guzmán, un excolaborador de la cúpula de esta institución.

https://pulsoslp.com.mx/nacional/la-luz-del-mundo-esta-en-el-congreso-y-de-ahi-protege-a-su-lider-exmiembro/1603835

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Radio Cañón		20/01/2023	LEGISLATIVO

Entrevista / Mariana Gómez del Campo (Diputada – PAN)

"Aquí lo más importante es que hubo una especie de reconciliación en esta gran alianza PAN, PRI, PRD, más allá de las diferencias que se tuvieron a nivel legislativo, más allá de cualquier cosa que haya pasado en el pasado, creo que es fundamental el que hoy estemos unidos, el que hoy estemos por presentar candidatos tanto en el Estado de México, como en Coahuila. Esta alianza PAN, PRI, PRD está fuerte, efectivamente, pero necesitamos de la gente, necesitamos de todos aquellos que quieren y aspiran a un México distinto, a un México en paz".

https://drive.google.com/file/d/1ylab5zN68NXGG2kA4fwnUi9bQ0HNNjpP/view

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada		20/01/2023	LEGISLATIVO

Sin la coalición Va por México ya no habría instituciones: PRI

Con el inicio del proceso electoral en los estados de México y Coahuila, y tras haber alcanzado un acuerdo para relanzar la coalición Va por México, la dirigencia nacional del PRI ponderó la alianza que también se extenderá a la contienda federal del año próximo, pues “de haber fracasado, hoy ya no habría instituciones ni Estado de Derecho, y la democracia se habría sustituido por ejercicios populistas, cimentados en creencias ideológicas del Siglo XIX”.

Al reiterar que los partidos Acción Nacional (PAN), de la Revolución Democrática (PRD) y Revolucionario Institucional (PRI), luchan unidos para defender la democracia el presidente del tricolor, Alejandro Moreno Cárdenas recordó que la dirigencia priista y su Consejo Político Nacional impulsaron en 2021 la alianza electoral opositora, que, a partir de su éxito, cristalizó en una coalición legislativa.

“Es más que evidente que la coalición Va por México ya ha dado resultados, al contribuir significativamente a arrebatarle la mayoría calificada al partido en el gobierno y detener reformas dañinas para todas y todos los mexicanos. De haber fracasado, recalcó, hoy ya no habría instituciones, ni Estado de Derecho.

“No estamos enfrentando a un adversario en términos democráticos, aclaró el PRI, sino el peligro de la instauración de un modelo de control político autoritario, que tiende a transformarse en una dictadura en pleno Siglo XXI. Estamos enfrentando, precisó, la sustitución de la democracia por ejercicios populistas, cimentados en creencias ideológicas del Siglo XIX.”

De esa forma el campechano abrió la puerta para afrontar los dos procesos electorales que habrán de suceder, al sostener, “que el camino trazado a favor de la alianza Va por México, es el camino correcto”.

https://www.jornada.com.mx/notas/2023/01/19/politica/va-por-mexico-ha-dado-resultados-de-haber-fracasado-no-habria-instituciones-pri/?from=page&block=politica&opt=articlelink

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	18	20/01/2023	LEGISLATIVO

'Va por México lucha para defender a la democracia'

RITA MAGAÑA

Los militantes y dirigentes del PAN, PRD y PRI, integrantes de la coalición "Va por México", luchan unidos para defender la democracia y por el bien superior que es nuestra nación, afirmó el tricolor.

Luego de expresar su reconocimiento a panistas y perredistas, el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del PRI, encabezado por el Alejandro Moreno, recordó que la dirigencia priista y su Consejo Político Nacional impulsaron en 2021 la alianza electoral opositora, que a partir de su éxito, cristalizó en una coalición legislativa.

Indicó que es más que evidente que la coalición "Va por México" ya ha dado resultados, al contribuir a arrebatarle la mayoría calificada al partido en el gobierno y detener reformas dañinas para todas y todos los mexicanos.

De haber fracasado, recalcó, hoy ya no habría instituciones, ni estado de derecho. No estamos enfrentando a un adversario en términos democráticos, aclaró el PRI, sino el peligro de la instauración de un modelo de control político autoritario, que tiende a transformarse en una dictadura en pleno Siglo XXI. Estamos enfrentando, precisó, la sustitución de la democracia por ejercicios populistas, cimentados en creencias ideológicas del Siglo XIX.

El CEN del PRI resaltó que hoy contamos con el estímulo de saber que el camino trazado a favor de la alianza "Va por México", es el camino correcto.

Alejandro Moreno reconoce a panistas y perredistas.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Político MX La política explicada		20/01/2023	LEGISLATIVO

Va por México: preocupa al PAN que ‘Alito’ pida selección de candidato presidencial vía consenso

Recientemente fue consolidada la Alianza Va por México para Edomex y Coahuila, conformada por PRI, PAN y PRD, en la que se determinó que el Revolucionario Institucional llevaría de la mano el proceso para la designación de abanderados. Pero a pesar del poco tiempo de su anuncio, ya comenzaron a encenderse los focos rojos en la dirigencia nacional del PAN.

Y es que fuentes cercanas a Político MX nos cuentan que pese al acuerdo de que sería el partido más competitivo quien designe las candidaturas para 2024, el dirigente del PRI, ‘Alito’ Moreno, ya solicitó diálogo y apertura para definir al abanderado de la oposición para la elección presidencial vía consensos.

Nos hacen ver que los cercanos al líder nacional de Acción Nacional, Marko Cortés, advierten una posible inconformidad de “Alito” para la designación, que se acordó le correspondería al blanquiazul. Lo anterior, podría ser bien aprovechado por Morena y alguna de sus corcholatas.

https://politico.mx/va-por-mexico-preocupa-al-pan-que-alito-pida-seleccion-de-candidato-presidencial-via-consenso

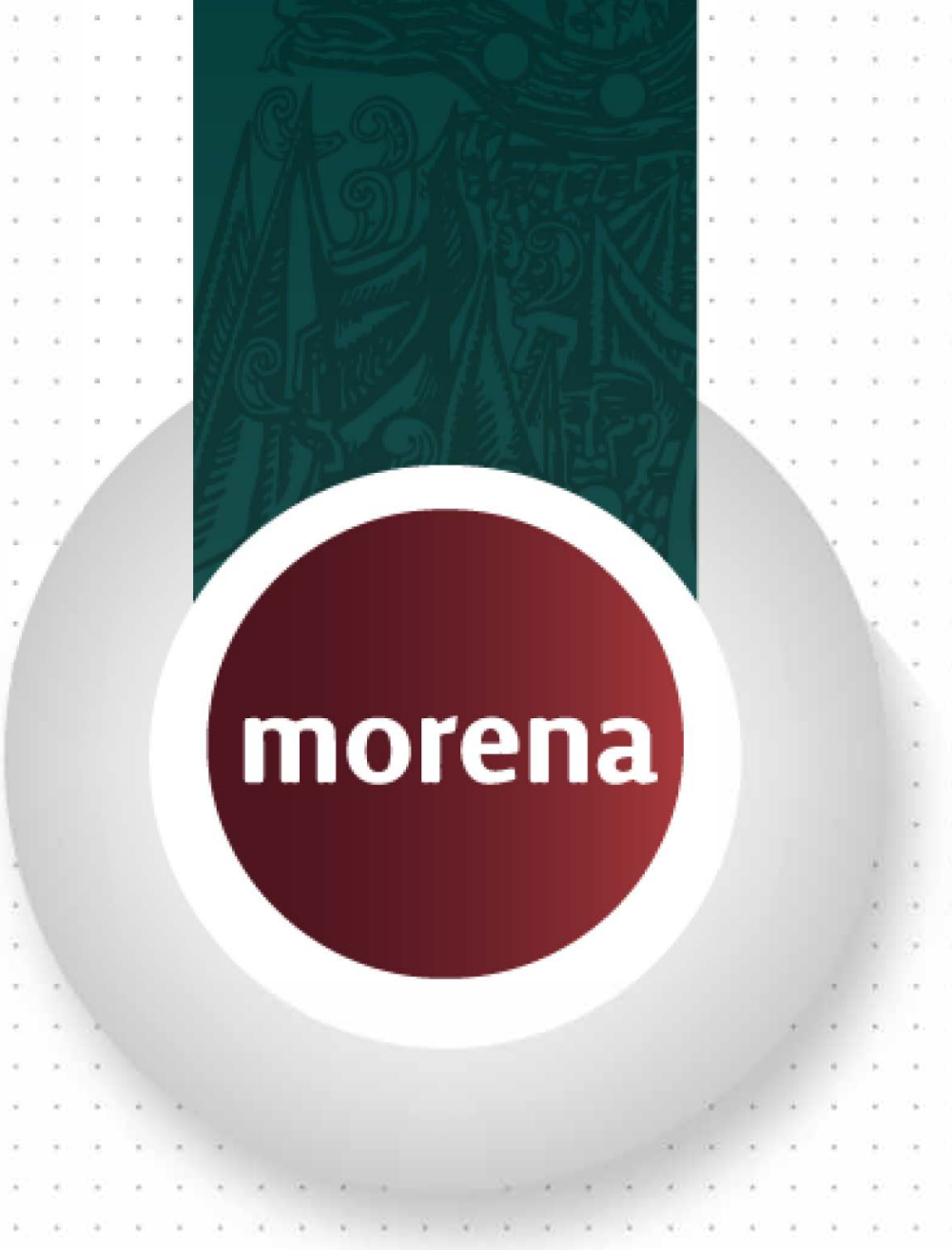

GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		20/01/2023	LEGISLATIVO

María Clemente acusó de “clasista” a un gym por no poner reggaeton

Por medio de una denuncia en redes sociales la diputada por el partido Movimiento Regeneración Nacional (**Morena**), **María Clemente** García, denunció que había sido víctima de un posible **caso de clasismo** dentro de las instalaciones del **gimnasio** al que acude en la **Ciudad de México**.

La legisladora argumentó que mientras realizaba su rutina de ejercicio, se quedaron sin batería sus audífonos, motivo por el cual procedió a **reproducir reggaeton en su bocina portátil**, a lo que el **personal del establecimiento le solicitó que apagara su aparato**.

Momentos más tarde de que se viralizara un video en el que reportaba que solo estaban poniendo **música “clasista”**, optó por realizar un hilo en su cuenta personal de Twitter para explicar la situación y dar contexto. Su publicación comenzó con una pregunta: “¿**Qué escuchan ustedes cuando van al gimnasio en sus audífonos**? **Yo escucho reggaeton**”.

María Clemente acusó de “clasista” a un gym por no poner reggaeton - Infobae

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		20/01/2023	LEGISLATIVO

Morena denunció a Alejandra del Moral por actos anticipados de campaña en Edomex

El partido Movimiento Regeneración Nacional (**Morena**) denunció a la precandidata de la coalición **Va por México, Alejandra del Moral Vela,** por incurrir en presuntos actos anticipados de campaña, previo al proceso electoral para renovar la gubernatura del Estado de México (Edomex).

El diputado federal de Morena **Mario Rafael Llergo** Latournerie presentó la queja ante autoridades del Instituto Nacional Electoral (**INE**) y solicitó la adopción de medidas cautelares en contra de la representante del **PRI, PAN y PRD.**

“El 12 de enero el Instituto Electoral del Estado de México (**IEEM**) nos dio la razón y ordenó bajar los espectaculares de Alejandra. Sin embargo, para sus nuevos spots la precandidata utilizó la misma vestimenta, tipografías y colores”, denunció el representante de Morena ante el INE.

Morena denunció a Alejandra del Moral por actos anticipados de campaña en Edomex - Infobae

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
unomásuno	3	20/01/2023	LEGISLATIVO

Sheinbaum avala inclusión de *Ricardo Monreal* como presidenciable de *Morena*

Verenice Téllez

Sin querer entrar en polémicas o mayores cuestionamientos sobre el tema, de manera muy inteligente, la jefa de Gobierno, ***Claudia Sheinbaum, hizo un guiño de bienvenida al grupo de contendientes a la Presidencia de la República en 2024, al senador Ricardo Monreal al asegurar que "no tiene problema" con que sea sumado a las menciones de los presidenciables de Morena y hasta le abrió la posibilidad de que asista al Antiguo Palacio del Ayuntamiento a dar conferencias.***

Por lo que hace a **Gerardo Fernández Noroña,** dijo que aunque es militante del PT, también tiene ***"todo el derecho de participar".***

Cuando fue cuestionada sobre la posibilidad de que pudieran sumarse más aspirantes en la búsqueda de la candidatura para sustituir al presidente **Andrés Manuel López Obrador en 2024,** respondió:

"Me parece muy bien, todos saben que podemos tener diferencias. Por ejemplo, recientemente Ricardo (Monreal) votó en contra de la resolución de la Reforma Electoral. Por supuesto se respeta, pero no estoy de acuerdo. Pero eso no quiere decir que yo piense que Ricardo Monreal deba dejar Morena, digo, me quito la cachucha de jefa de Gobierno, hablo un poco como ciudadana".

Sobre este tema, la mandataria local reafirmó su apoyo a la comentada encuesta como método de selección del partido, y de igual manera reiteró su llamado de unidad: *"Yo creo que cuando uno habla de unidad, tiene que actuar en consecuencia. Entonces, yo no tengo problema. Al contrario, qué bueno que se le invite a todos los que deseen... Y en todo caso, que sea una opinión personal, si deciden salir del movimiento o no, y no por una actitud de cerrarnos".*

Sheinbaum dijo que el presidente nacional de Morena, Mario Delgado, llamó a que "se facilitara que todas las 'corcholatas' pudieran ir, en lo que se refiere, obviamente a los compañeros o compañeras del partido, ¿no?, a informar, a platicar sobre sus temas, siempre en el marco de la ley a las distintas entidades de la república".

Fue en ese momento cuando lanzó la invitación a **Monreal:** *"Hasta podría decirle a Ricardo que viniera, por si quiere hacer una conferencia en la ciudad y estamos abiertos. No tengo ningún problema, al revés".*

Sobre el caso de **Fernández Noroña,** la jefa de Gobierno fue más concreta: *"También, o sea **Gerardo** es militante del PT -yo le sigo ahí en las redes, es muy popular en las redes-, él está visitando muchos estados de la república y también, si quiere participar, claro que él tiene todo el derecho".*

Claudia Sheinbaum advirtió que *"un jefe de Gobierno, un gobernador no le da 'permiso a alguien', a menos que se pida por una plaza pública, un asunto administrativo. Nosotros, es la libertad absoluta, por eso luchamos siempre, pero estoy totalmente de acuerdo".*

Por otra parte, también aprovechó para reiterar la acusación que hiciera en el sentido de que la oposición busca la ruptura interna de Morena: ***"Eso es lo que está buscando, desde mi punto de vista, la oposición; le apuesta, se frota las manos de que haya división al interior de nuestro movi-***

miento", finalizó.

Antiguo Palacio del Ayuntamiento, museo y oficina de la jefa de Gobierno

Claudia Sheinbaum Pardo

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
unomásuno	3	20/01/2023	LEGISLATIVO

Gerardo Fernández Noroña

Ricardo Monreal Ávila

GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		20/01/2023	LEGISLATIVO

PAN criticó a AMLO por considerar repatriación del Chapo Guzmán: “Aboga por los derechos de un delincuente”

Luego de que el presidente Andrés Manuel López Obrador (**AMLO**) afirmó que le corresponderá a la Secretaría de Relaciones Exteriores (**SRE**) responder la **petición del narcotraficante** Joaquín ***El Chapo* Guzmán**, para regresar a una cárcel mexicana, las críticas no le han dejado de llover, entre ellas, la del Partido Acción Nacional (PAN).

Este jueves 19 de enero, a través de un comunicado publicado en las redes sociales oficiales del blanquiazul, **Mariana Gómez del Campo**, secretaria de Asuntos Internacionales del CEN panista, **calificó de “deplorable” la decisión del mandatario federal** de revisar la solicitud presentado por el abogado de *El Chapo* Guzmán, recluido de por vida en una prisión de máxima seguridad en Colorado, Estados Unidos (EEUU).

En el texto, Gómez del Campo acusó al jefe del Ejecutivo federal de priorizar “**abogar por los derechos humanos de un delincuente**” que, de la ciudadanía, pues dijo, las prioridades de López Obrador “siempre son otras que no benefician en nada a nuestro país”. “*El Chapo* Guzmán está cumpliendo una sentencia dictada por la justicia estadounidense y eso no se puede cambiar”, sentenció.

PAN criticó a AMLO por considerar repatriación del Chapo Guzmán: “Aboga por los derechos de un delincuente” - Infobae

Genoveva Huerta presenta iniciativa de reforma a la Ley Minera en materia de consulta a pueblos originarios

La diputada federal Genoveva Huerta Villegas presentó una iniciativa para incluir en la Ley Minera la obligación del Gobierno de consultar a pueblos y comunidades indígenas y afromexicanos, para otorgar permisos y concesiones a proyectos mineros.

https://retodiario.com/politica/2023/01/19/genoveva-huerta-presenta-iniciativa-de-reforma-la-ley-minera-en-materia-de-consulta-a-pueblos-originarios/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	22	20/01/2023	LEGISLATIVO

Coinciden en discutir ley de ciencia en Parlamento Abierto

En mesa, Antonio Lazcano, Juan Carlos Romero Hicks, Beatriz Paredes y María Eugenia Hernández expusieron su visión en torno a la iniciativa de Conacyt

Política Científica

Isaac Torres Cruz
isaac.torrescu@gmail.com

Académicos y legisladores (incluyendo de Morena) coincidieron en la pertinencia de discutir la elaboración de una iniciativa de ley general de ciencia a través de un Parlamento abierto, bicameral y en el que participen miembros de la comunidad académica y científica del país.

Durante la mesa redonda "Discusión sobre la propuesta de Ley general de ciencia y tecnología", hubo coincidencias y discrepancias entre la visión propuesta por el

Cinvestav

En el encuentro hubo discrepancia sobre la inclusión de la opinión de la comunidad científica en la propuesta del Ejecutivo.

Poder Ejecutivo, sobre la propuesta elaborada por Conacyt, defendida por la diputada morenista María Eugenia Hernández y la de los legisladores Juan Carlos Romero Hicks, Beatriz Paredes y el científico Antonio Lazcano. No obstante, hubo convergencia en la importancia de deliberar estas diferencias en un parlamento abierto con la participación de todos los interesados del sector.

En el encuentro virtual organizado por la Unión de Personal Académico del Centro de Investigación y de Estudios Avanzados (Cinvestav), Antonio Lazcano inició la mesa exponiendo que la propuesta de Conacyt es centralizadora, puesto que impone como órgano rector una Junta de Gobierno que incluye a 13 secretarías de Estado, pero que excluye a las universidades, a la representación efectiva de investigadores y a la iniciativa privada.

"Las dos características que definen la propuesta son la centralización, en caso académico, e impositiva, en términos ideológicos, porque implica una visión totalmente sesgada de una actividad que es de una riqueza enorme cuando se desarrolla en plena libertad".

Por su parte, el diputado panista y secretario de la Comisión de Ciencia y Tecnología, Juan Carlos Romero Hicks explicó el origen de la ley general a partir de las modificaciones al Artículo Tercero constitucional. Expuso que se debe buscar una legislación que combata la descentralización de decisiones, respete las soberanías estatales, las autonomías institucionales y la libertad académica, que modifiquen el modelo actual de gobernanza para que haya una máxima participación y menos burocracia.

Mencionó que la iniciativa presentada por el Presidente se suma a las existentes en el la Cámara de Diputados y el Senado (incluyendo la de Ana Lilia Rivera, presentada a inicios del sexenio) y todas deben ser dictaminadas primero para después hacer un esfuerzo de integración; posteriormente, deberían seguir un proceso para discutir puntos de coincidencia bajo el mecanismo bicameral instalado en las comisiones de ciencia y tecnología y así establecer un Parlamento Abierto, donde se realice la mayor convocatoria posible a todo el país y participe toda la comunidad, incluyendo la académica y empresarial.

"Podemos incurrir en tres extremos: uno, creer que la iniciativa presidencial está muy bien y no hay que tocarla; dos, que todo está mal en una sola iniciativa y tres, el camino a construir. Es esa tercera vía la que debemos seguir para subrayar los contenidos mínimos, las coincidencias y las diferencias para tener la mejor ley".

APERTURA AL DIÁLOGO

En su participación, la diputada María Eugenia Hernández defendió que la iniciativa de Conacyt es la suma de la consulta y escucha de la comunidad científica y el consenso de varios grupos. "No es imposición del Ejecutivo, sino producto de mucho trabajo y muchas aportaciones de científicos a través de diversos foros".

Tras la discrepancia argumentada por el resto de la mesa y después de la discusión estéril sobre la "ciencia neoliberal", la diputada mostró coincidencia por la realización de parlamentos abiertos, donde "también escucharemos que estamos combatiendo la corrupción en todas las esferas y que tenemos la democratización de la ciencia en todos los niveles (...) Estos parlamentos abiertos nos servirán para escucharnos, para exponer la visión de lo que hemos estado viendo.

"Lo que se ha comentado: habrá casos específicos de corrupción, casos específicos de turismo científico y seguramente los vamos a encontrar (...) Pero reconocemos a todos los científicos y les decimos que seguirán siendo escuchados, seguiremos abiertos para escuchar a todos y dar los puntos de vista de lo que sucede al interior (...) Esto no se acaba aquí, tenemos que escuchar a todos" •

Beatriz Paredes

Mejor austeridad al beisbol

Posterior a la primera participación de la legisladora Hernández, Beatriz Paredes expuso su planteamiento sobre las dos visiones que se tienen de la ley general, vertidas en la propuesta del Ejecutivo y en las otras, así como en la inconformidad de otros sectores de la comunidad científica, y las academias de Ciencias, Ingeniería y Medicina.

Una de ellas es en torno al presupuesto, donde la iniciativa del Ejecutivo cancela lo que fue una conquista desde la aprobación de la ley vigente, la meta de destinar al menos el 1% PIB al sector. "Es poco y no lo hemos alcanzado, pero ahora se quita el mínimo, se suprime y lo más grave es la referencia que hace esta iniciativa en torno al presupuesto (Artículo 33, fracción séptima) donde dice que: 'deberá atender la disponibilidad presupuestaria y el principio de austeridad republicana'. Mejor hay que aplicar esa austeridad al beisbol, quizá sea menos necesario para el desarrollo nacional, ojalá y hubiera recursos para todo. Lo que importa es no lesionar esta conquista de la comunidad científica, ahí hay un retroceso evidente".

"Muchos estamos inquietos porque en la iniciativa de Conacyt tendríamos una centralización de la capacidad de decisión...": Lazcano

"Debemos sostener el diálogo con Morena y hacer el esfuerzo por acercarnos para lograr una legislación de ciencia y tecnología que le sirva al país": Romero Hicks

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Formato siete		20/01/2023	LEGISLATIVO

Panistas denuncian a Claudia Sheinbaum ante la FGR

Señalaron que Sheinbaum es responsable de “negligencia criminal” que se configura a través de los delitos de homicidio culposo, lesiones, uso ilegal de atribuciones y facultades.

En la denuncia se acusan también a Andrés Lajous, secretario de Movilidad; así como a Guillermo Calderón, director del Metro, y a quien o quienes resulten responsables.

La denuncia fue presentada por Andrés Atayde, presidente del PAN en la capital; el diputado local Federico Döring y los diputados federales Héctor Saúl Téllez y Santiago Torreblanca.

https://formato7.com/2023/01/19/panistas-denuncian-a-claudia-sheinbaum-ante-la-fgr/

GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL DIARIO VISION		20/01/2023	LEGISLATIVO

Validan dictámenes de Segunda Comisión en materia de salud, política exterior y seguridad

La Comisión Permanente aprobó dictámenes de la Segunda Comisión: Relaciones Exteriores, Defensa y Educación Pública, que preside la senadora Beatriz Paredes Rangel (PRI), para exhortar a autoridades federales y estatales en materia de prevención de Covid-19, consumo excesivo de antibióticos, promoción y defensa de intereses nacionales, acciones preventivas ante la obesidad, así como protección de migrantes nacionales y extranjeros.

https://www.eldiariovision.com.mx/noticia/nota,107801/titulo,Validan+dict%C3%A1menes+de+Segunda+Comisi%C3%B3n+en+materia+de+salud%2C+pol%C3%ADtica+exterior+y+seguridad/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL DIARIO VISION		20/01/2023	LEGISLATIVO

Validan dictámenes de Segunda Comisión en materia de salud, política exterior y seguridad

La Comisión Permanente aprobó dictámenes de la Segunda Comisión: Relaciones Exteriores, Defensa y Educación Pública, que preside la senadora Beatriz Paredes Rangel (PRI), para exhortar a autoridades federales y estatales en materia de prevención de Covid-19, consumo excesivo de antibióticos, promoción y defensa de intereses nacionales, acciones preventivas ante la obesidad, así como protección de migrantes nacionales y extranjeros.

https://www.eldiariovision.com.mx/noticia/nota,107801/titulo,Validan+dict%C3%A1menes+de+Segunda+Comisi%C3%B3n+en+materia+de+salud%2C+pol%C3%ADtica+exterior+y+seguridad/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
efekto10 NOTICIAS		20/01/2023	LEGISLATIVO

Demandan un mayor impulso a la educación en lenguas indígenas

En el marco de la exposición de iniciativas durante la sesión ordinaria de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, la diputada federal Sayonara Vargas presentó una iniciativa para reformar el artículo 2° de la Ley General de Educación.

https://efekto10.com/demandan-un-mayor-impulso-a-la-educacion-en-lenguas-indigenas/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	5	20/01/2023	LEGISLATIVO

#ALEJANDROMORENO

Advierte de dictadura

FOTO: ESPECIAL

VOCES

1 El líder n
nal del P
Jesús Zam
no dijo que
acuerdo pa
2024 es en
PAN y PRI.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	5	20/01/2023	LEGISLATIVO

ALIANZA VA POR MÉXICO ENFRENTA ESTE MODELO DE CONTROL, DICE

POR ELIA CASTILLO

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

La coalición Va por México, enfrenta el peligro de la instauración de un modelo de control político autoritario que tiende a transformarse en una dictadura, advirtió el dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno.

"No estamos enfrentando a un adversario en términos democráticos, sino el peligro de la instauración de un modelo de control político autoritario, que tiende a transformarse en una dictadura en pleno Siglo XXI.

"Estamos enfrentando la sustitución de la democracia por ejercicios populistas, cimentados en creencias ideológicas del Siglo XIX", señaló el líder priista.

En este contexto, señaló que los militantes y dirigentes del PAN, PRD y PRI, luchan unidos para defender la democracia y por el bien superior del país.

Sostuvo que es más que evidente que la coalición Va por México ya ha dado resultados, al contribuir significativamente a arrebatarle la mayoría calificada al partido en el gobierno y detener reformas dañinas para todas y todos los mexicanos. De haber fracasado, recalcó, hoy ya no habría instituciones, ni Estado de Derecho.

El dirigente priista resaltó que cuentan con el estímulo de saber que el camino trazado a favor de la alianza Va por México, es el correcto.

Y es que en las elecciones de 2021, la alianza Va por México le quitó la mayoría absoluta a Morena en el Congreso de la Unión, por lo que buscan repetir.

LO QUE ESTÁ EN JUEGO

9
ENTIDADES RENOVARÁN GUBERNATURAS EN 2024.

8
MESES, PARA INICIO DE PROCESO ELECTORAL DE 2024.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		20/01/2023	LEGISLATIVO

Avala Segunda Comisión de la Permanente dictámenes con exhortos a diversas autoridades federales y locales

Boletín No.3545

Avala Segunda Comisión de la Permanente dictámenes con exhortos a diversas autoridades federales y locales

• Las propuestas abordan temas de política exterior, educación y salud, entre otros

La Segunda Comisión de la Permanente: Relaciones Exteriores, Defensa Nacional y Educación Pública, que preside la senadora Beatriz Paredes Rangel (PRI), aprobó en votación económica dictámenes que contienen exhortos a diversas autoridades en materia de política exterior, educación, migración, seguridad, violencia sexual infantil, salud y enfoque de género.

El primero corresponde a un punto de acuerdo para exhortar a la Secretaría de Relaciones Exteriores a retomar el proceso de ratificación del Convenio C-149 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) que establece principios y derechos básicos para garantizar condiciones de trabajo dignas para el personal de enfermería, y al Senado de la República para que lo apruebe en el ejercicio de su facultad constitucional exclusiva.

Al manifestar su voto a favor, la senadora Paredes Rangel propuso agregar que el Senado esté pendiente de que el proceso de ratificación se lleve a cabo y, en su oportunidad, informe a la colegisladora cuando la Cancillería proceda en términos de la recomendación.

Otro dictamen exhorta a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana y a la Guardia Nacional, para que, en coordinación con los gobiernos de las 32 entidades federativas, fortalezcan las acciones de seguridad pública y prevención de accidentes en todos los caminos y carreteras federales y estatales del país.

Al respecto, la diputada Mariana Gómez del Campo Gurza (PAN) solicitó que este punto de acuerdo pudiera dictaminarse con uno presentado por ella, para exhortar a la titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana a que implemente acciones que garanticen la seguridad de los transportistas que circulan en carreteras federales. “Ambos van muy de la mano y creo podría dictaminarse en uno solo”.

La senadora presidenta de la Comisión dijo que ambas propuestas serán integradas en un mismo texto, con lo planteado por la diputada Gómez del Campo.

Del mismo modo, se avaló un dictamen para exhortar a la Secretaría de Salud y a sus homólogas en las 32 entidades federativas, a implementar campañas y programas de combate al Virus del Papiloma Humano (VPH), y remitir a esta Soberanía el Informe de Vigilancia Epidemiológica del VPH en México.

Sobre el tema, la diputada María Clemente García Moreno (Morena) señaló que el VPH es la infección de transmisión sexual más común en México y responsable de la aparición de cánceres como el cérvicouterino, y aun cuando se utilice preservativo en una relación sexual puede existir infección por este virus. Por ello, dijo, todos los esfuerzos que se hagan deben ser con una perspectiva de inclusión y derechos humanos.

Otro punto de acuerdo avalado es para que la Comisión Permanente solicite a la Secretaría de Educación Pública (SEP) y a las autoridades educativas del Estado de México, que lleven a cabo las acciones pertinentes para la construcción del plantel Toluca II del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México, clave de centro de trabajo 15ETC0075Z.

Asimismo, se aprobó un exhorto para pedir a la Secretaría de Gobernación y al Instituto Nacional de Migración, que revisen los procedimientos de retención de migrantes alojados en estaciones migratorias; además, que el Poder Judicial de la Federación considere la posibilidad de implementar instancias especializadas en materia migratoria.

Uno más, pide a las autoridades de la Ciudad de México y a la SEP, que se investiguen y, en su caso, sancionen los hechos de violencia sexual ocurridos en la escuela “María Raquel Ferriz”, el 10 de enero de 2023, y se refuercen e instrumenten protocolos para prevenir y sancionar la violencia sexual infantil en el país.

También se aprobó un dictamen para exhortar a la Secretaría de Salud y a sus homólogas en las 32 entidades federativas, así como a los institutos Mexicano del Seguro Social, y al de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, a potenciar las acciones tendientes a lograr una eficaz prevención y oportuna detección de la diabetes, incluyendo la incorporación de áreas especializadas en esa enfermedad dentro de las clínicas o unidades de medicina familiar.

Otro dictamen, solicita a la Secretaría de Salud intensificar la difusión de la Campaña Nacional de Vacunación contra la Influenza Estacional, resaltando el beneficio a la población vulnerable que prioritariamente debe acudir a los centros de salud.

Asuntos generales

En este apartado, la presidenta de la Comisión, senadora Beatriz Paredes, indicó que debido a que la sesión de la Comisión Permanente será el martes a las 16:00 horas, las y los integrantes acordaron que la próxima reunión de la Segunda Comisión de la Permanente se realice el mismo día con horario aún por elegir.

GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
HidrocálidoDigital.com		20/01/2023	LEGISLATIVO

Cuando Fernández Noroña encaró un par de veces a García Luna

En el marco del juicio en Estados Unidos de Genaro García Luna, exsecretario de Seguridad en el sexenio de Felipe Calderón, se recuerda cuando el diputado Gerardo Fernández Noroña lo encaró un par de veces en su comparecencia en San Lázaro y le dio la espalda.

En la primera comparecencia de García Luna en la Cámara de Diputados en 2009, Fernández Noroña estaba en la Mesa Directiva y cuando el entonces secretario de Seguridad llegó a saludar, le dio la espalda.

https://www.hidrocalidodigital.com/cuando-fernandez-norona-encaro-un-par-de-veces-a-garcia-luna/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		20/01/2023	LEGISLATIVO

Así enfrentó Gerardo Fernández Noroña a García Luna en el Congreso: “no lo acuso de tonto, lo acuso de asesino”

En el contexto del juicio del **exsecretario de Seguridad en el sexenio del panista Felipe Calderón Hinojosa, Genaro García Luna**, se recuerda cuando **Gerardo Fernández Noroña, diputado del Partido del Trabajo (PT)** lo enfrentó en su comparecencia en la **Cámara de Diputados y le dio la espalda.**

Fue durante la primera comparecencia de **García Luna en la Cámara de Diputados**, en el año **2009**, hace ya casi 14 años. En esa ocasión, **Fernández Noroña** se encontraba en la **Mesa Directiva,** y cuando el entonces secretario de Seguridad llegó a saludarlo, Noroña le dio la espalda.

Sin embargo, esa no fue la única vez que Noroña enfrentó a García Luna. Y es que, en 2010, el entonces secretario de Seguridad acudió a la **Cámara de Diputados a comparecer por la glosa del cuarto informe de Gobierno de Felipe Calderón.** Ahí volvió a ser encarado por Fernández Noroña.

Ante la **Comisión de Seguridad, Fernández Noroña** sostuvo que García Luna era un asesino y que había incrementado su carrera criminal, así como sus propiedades.

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Indigo	1,16-17	20/01/2023	LEGISLATIVO

Al alza, denuncias por corrupción

Las denuncias por "hechos de corrupción" en el estado de Tlaxcala, incluyendo casos de enriquecimiento ilícito, peculado y cohecho tuvieron un incremento del 33 por ciento en el año 2022

#Tlaxcala

AL ALZA, DENUNCIAS POR CORRUPCIÓN

Las denuncias por 'hechos de corrupción' en la entidad tlaxcalteca, , incluyendo casos de enriquecimiento ilícito, peculado y cohecho tuvieron un incremento del 33 por ciento en el año 2022, según lo advierte el Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción estatal en su último informe publicado

POR LUIS HERRERA
@Luis_Herrera_A

El estado de Tlaxcala, que gobierna la mandataria Lorena Cuéllar Cisneros, del partido Morena, presentó un incremento en la incidencia de casos de corrupción durante el año 2022, de acuerdo con los registros de denuncias que elabora su Fiscalía Especializada en el combate de estas prácticas ilícitas.

Aunque una de las principales banderas políticas que enarbolan los representantes de ese partido consiste en la erradicación de la corrupción de los espacios gubernamentales, en el caso de Tlaxcala el indicador disponible de las denuncias por este tipo de hechos sugiere que en el año 2022 el estado sufrió un retroceso en dicho objetivo.

> **"Los delitos cometidos por hechos de corrupción se persiguen de oficio, en este sentido la FECC en el periodo que se informa recibió 381 denuncias, 33% más que en el año 2021"**
>
> **Informe 2021-2022 del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción de Tlaxcala**

Lo anterior se encuentra plasmado en el "Informe 2021-2022", del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Tlaxcala, en el que se advierte con respecto a las labores de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción (FECC).

"Los delitos cometidos por hechos de corrupción se persiguen de oficio, en este sentido la FECC en el periodo que se informa recibió 381 denuncias, 33% más que en el año 2021; las denuncias pueden presentarse por escrito o por comparecencia ante el Ministerio Público o a través del sitio web de la Fiscalía, los 365 días del año", indica el documento.

Entre las carpetas de investigación iniciadas por "hechos de corrupción" por esa Fiscalía Especializada se encuentran 41 por el delito de peculado; 16 por cohecho, seis por enriquecimiento ilícito; 213 por abuso de autoridad; 86 por ejercicio ilícito y abusivo de servicio público; seis por uso ilícito de atribuciones y facultades; tres por tráfico de influencias; y dos por delitos cometidos por servidores públicos de la Procuraduría de Justicia.

En un solo año las instancias gubernamentales de Tlaxcala, considerando todos sus ámbitos, pueden llegar a disponer de presupuestos públicos que rondan los 23 mil millones de pesos, de acuerdo con información del Órgano de Fiscalización Superior, dependiente del Congreso del estado, lo que evidencia el volumen de recursos públicos que se puede poner en riesgo con las prácticas de corrupción en esa entidad federativa.

En el Informe del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción se expone cómo se distribuye la responsabilidad de fiscalizar estos recursos públicos, entre el Órgano de Fiscalización Superior del Estado y la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

"De acuerdo a los recursos federales y estatales transferidos y los recaudados directamente por

FOTO: GOBIERNO DE TLAXCALA

Los trabajos para el castigo de casos de corrupción del Gobierno de Tlaxcala ha rendido pocos frutos.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Indigo	1,16-17	20/01/2023	LEGISLATIVO

Los señalamientos

Algunas de las carpetas de investigación iniciadas por hechos de corrupción

*Una carpeta de investigación puede contener varias denuncias y existen carpetas de investigación iniciadas por oficio, es decir, no requieren de denuncia

los entes públicos auditados en el ejercicio fiscal 2021, administraron más de 22 mil 955 millones de pesos, de éstos ejercieron 22 mil 803 millones de pesos, por lo que, de acuerdo a criterios cualitativos, cuantitativos, de pertinencia y factibilidad la muestra de revisión fue de 11 mil 986 millones de pesos que equivale al 52.6 por ciento de recursos que manejaron los entes fiscalizables".

De todos esos recursos, por lo tanto, "más de 9 mil 358 millones de pesos corresponden a recursos del Ramo 33, que son auditados cada año directamente por la ASF"; sin embargo, el Órgano también precisa que más de la mitad de las observaciones y recomendaciones que emitió quedaron sin ser solventadas: "En total se emitieron 16 mil 089 observaciones y recomendaciones, solventaron 7 mil 730 y no fueron solventadas 8 mil 359, que equivale al 52.0%".

> **"Que quede claro, no habrá cabida para la corrupción, complicidad o contubernio, para nadie sin importar partido"**
>
> **Lorena Cuéllar Cisneros**
> Gobernadora de Tlaxcala
> (31 de agosto de 2021)

Obra pública

De acuerdo con el Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Tlaxcala, la inversión pública que puede dirigirse en esta entidad federativa hacia los proyectos de obra pública puede rondar los tres mil millones de pesos en un solo año.

En este sentido, el documento señala que el Órgano de Fiscalización Superior del Estado está equipado con un "Laboratorio de Obra Pública", precisamente para prevenir y combatir las prácticas de corrupción que suelen prevalecer en ese ámbito de la administración pública, y que pueden redundar en la construcción de infraestructura que no cumple con los estándares de calidad exigidos.

"El Laboratorio de Obra Pública Acreditado permite la realización de pruebas necesarias para que, con base en los resultados, se emita un dictamen de la calidad de los materiales empleados y validar si la infraestructura cumple o no con las especificaciones contratadas".

El problema, sin embargo, es que el Órgano de Fiscalización Superior no examina la totalidad de las obras públicas que se desarrollan en Tlaxcala, por lo que sigue existiendo una proporción importante de los proyectos —una tercera parte— cuya calidad no es evaluada por esa instancia —persistiendo así el riesgo de corrupción—.

"En 2021, en el estado se ejecutaron 3 mil 951 obras con una inversión de más de 2 mil 900 millones de pesos, lo que representa una inversión relevante que impacta en la vida de las y los tlaxcaltecas. La muestra de revisión fue de mil 912 obras, con más de 2 mil millones de pesos ejercidos, que representan el 66.9% del total de obra ejecutada".

La impunidad

Además de esta cobertura limitada en la fiscalización de los parámetros de calidad en la obra pública, otra deficiencia que muestra el Informe del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción de Tlaxcala se encuentra en la falta de resultados de su Tribunal de Justicia Administrativa.

Según el informe, aunque en el periodo del 15 de agosto de 2021 al 15 de junio de 2022 recibió 11 Informes de Presunta Responsabilidad Administrativa (IPRAS) por casos graves de corrupción, investigados por la Secretaría de la Función Pública y los Órganos Internos de Control de la administración pública local, en ese mismo lapso no emitió ninguna resolución al respecto.

Por ello, en ese periodo, el Tribunal de Justicia Administrativa no impuso ninguna de las sanciones previstas en el marco jurídico para los casos graves de corrupción que deben ser resueltos por esa instancia, como la amonestación privada, la suspensión temporal, la inhabilitación de los servidores públicos involucrados o la destitución de los mismos.

El 31 de agosto de 2021, cuando la gobernadora de Tlaxcala, Lorena Cuéllar Cisneros, rindió protesta en ese cargo, dijo: "Que quede claro, no habrá cabida para la corrupción, complicidad o contubernio, para nadie sin importar partido".

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	PP-12	20/01/2023	NACIONAL

"El Seguro Social vive una muy buena época": AMLO

Aniversario 80. El director Zoé Robledo reitera que el instituto contribuye a los propósitos de la cuarta transformación y augura una "mejor etapa" en el futuro

PEDRO DOMÍNGUEZ
CIUDAD DE MÉXICO

El presidente Andrés Manuel López Obrador celebró los 80 años del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) al reconocerlo como un organismo fundamental para el pueblo de México.

En el Salón Tesorería de Palacio, el mandatario aseguró que el IMSS vive una "muy buena época" y está cumpliendo su función básica, solidaria y fraterna de dar atención médica gratuita y universal a los mexicanos.

"Es una conmemoración importantísima, son 80 años de la constitución del IMSS, es una institución fundamental del Estado mexicano para beneficio del pueblo, de los trabajadores; es una institución cuya característica principal es que forma parte de un acuerdo, una institución tripartita donde participan trabajadores, empresarios y gobierno", sostuvo el Ejecutivo.

El director del IMSS, Zoé Robledo, señaló que el instituto surgió de la Revolución y acude a su llamado histórico de contribuir a los propósitos de la cuarta transformación: hacer realidad la universalidad de la salud, la atención médica oportuna, de calidad y brindarla a quienes no la tienen.

"Son las decisiones, el apoyo y la confianza del presidente Andrés Manuel López Obrador las que mantienen al IMSS de pie, con posibilidades de anunciar que su mejor etapa está en el porvenir".

Dijo también que el organismo está en su "mejor edad" y aseguró que su historia está llena de páginas de orgullo al superar momentos difíciles como sismos, huracanes, crisis económicas, desinversión, intentos de privatización y la pandemia, pero siempre ha salido adelante.

Abasto resuelto

López Obrador informó que está garantizado el abasto de medicinas para 2023 y 2024, y reconoció que el desafío vigente es cubrir el déficit de médicos, principalmente especialistas.

"Vamos avanzando, superando obstáculos, ya resolvimos el problema del abasto de medicamentos, ya puedo informar que tenemos medicamentos adquiridos para este año y para 2024... Estamos equipando hospitales como nunca y estamos resolviendo un asunto complejo que tiene que ver con la falta de médicos en nuestro país", destacó.

Aprovechó para reconocer el trabajo de Zoé Robledo, al consi-

derarlo un "profesional del servicio público, una persona dedicada al trabajo, un hombre honesto". También agradeció a los trabajadores por su entrega.

"Fueron héroes, heroínas, enfermeras, médicos, trabajadores del Seguro Social que ayudaron a salvar vidas, que pusieron en riesgo las propias para salvar a los demás, a los semejantes", apuntó.

En su intervención, José Héctor Tejada, presidente de Concanaco-Servytur y representante patronal ante el IMSS, dijo que 4.5 millones de empresas tiene la seguridad y la certeza de que serán bien atendidos sus empleados si es que tienen algún problema de salud, pero también tienen garantizadas sus prestaciones.

Mencionó que los servicios ofrecidos por el Seguro Social son un incentivo para sumarse a la formalidad porque además de servicio médico tiene también guarderías, instalaciones deportivas y teatros; sin embargo, añadió, Tejada el desafío es corregir lo obsoleto de las instalaciones.

José Luis Carazo Preciado, representante de la Confederación de Trabajadores de México y consejero propietario del sector obrero, coincidió en que es un honor celebrar los 80 años del Seguro Social y reconoció el esfuerzo de sus 500 mil trabajadores.

El director del organismo y el Presidente en la conferencia de Palacio Nacional. CUARTOSCURO

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	PP-34	20/01/2023	NACIONAL

Admite AMLO 'diálogo' con cargueras para volar al AIFA

El decreto para cerrar los vuelos de carga en el AICM sí es para que se muden al AIFA, admitió el presidente Andrés Manuel López Obrador. En su conferencia también dijo que aún no publicará el decreto, pues está llevando un diálogo con las empresas cargueras.

"Sí hay un trabajo de convencimiento, ya saben que aplicamos la máxima del presidente Juárez: 'Nada por la fuerza, todo por la razón y el derecho'", aseguró.

—— D. Benítez / PÁG. 34

ESPECIAL

ARGUMENTO. Dice el Ejecutivo que la migración es por la saturación del AICM.

"NADA POR LA FUERZA", AFIRMA

Primero diálogo, luego decreto, para *nutrir* al AIFA: AMLO

La intención es que los vuelos de carga aterricen sólo en el Felipe Ángeles

DIANA BENÍTEZ
dbenitez@elfinanciero.com.mx

El decreto para cerrar los vuelos de carga en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) sí es para que se muden al Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), pero también se está llevando un diálogo con las empresas, informó el presidente Andrés Manuel López Obrador.

"Sí hay un trabajo de convencimiento, ya saben ustedes que aplicamos la máxima del presidente Juárez: 'nada por la fuerza, todo por la razón y el derecho'. Entonces se está buscando que los aviones de carga puedan utilizar el Aeropuerto Felipe Ángeles; se está llegando a este acuerdo con agencias aduanales, con quienes se dedican al transporte de carga en aviones. Se va avanzando, cuando tengamos ya un resultado se va a informar".

Reiteró que el AICM está saturado y hay condiciones en el AIFA. "Tenemos espacios y hay condiciones de seguridad, de agilizar trámites, de que mejoren todos los que se dediquen a la aviación o al transporte de carga".

Indicó que el diálogo lo están conduciendo Isidoro Pastor, director del AIFA, y Carlos Velázquez Tiscareño, director del AICM. "Va a ser por consenso, no queremos imponer nada, pero como hay quienes buscan cuestionarnos, diría que miren lo que sucedió en Nueva York, precisamente porque hay mucha saturación", expresó en referencia al choque de aviones que se dio el miércoles.

El mandatario confirmó que habrá decreto, pero primero se está dando el diálogo.

Según el anteproyecto de decreto, los vuelos de carga tendrían un plazo de 90 días para mudar sus operaciones, a partir de que se publique, pues el AICM quedaría cerrado para este tipo de operaciones.

El documento establece que tanto al Agencia de Aviación Civil como el AICM tendrán que actualizar sus horarios de aterrizajes y despegues. "Se instruye a la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes a realizar las acciones necesarias, a fin de revisar y modificar, en su caso, las concesiones del servicio al público de transporte aéreo nacional regular y no regular de carga", dice uno de los transitorios.

ESPECIAL

INTENCIÓN. Andrés Manuel López Obrador, ayer, en Palacio Nacional.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	17	20/01/2023	NACIONAL

#GOBIERNODEMÉXICO

Resuelven problema energético

EL PRESIDENTE DIJO QUE ATENDIÓ A CUATRO EMPRESAS DE CANADÁ

Ahora que vino el primer ministro Trudeau me pidió que si los atendíamos'.

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
PRESIDENTE DE MÉXICO

POR I. SALDAÑA Y N. GUTIÉRREZ
MERK2@ELHERALDODEMEXICO.COM

El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que ya resolvieron los problemas, "sin ningún obstáculo", con cuatro empresas canadienses que se quejaron por los cambios en México tras la reforma a Ley a la Industria Eléctrica.

En la *mañanera*, el mandatario dijo que, como prometió la semana pasada al primer ministro Justin Trudeau, recibió a los primeros empresarios canadienses en Palacio Nacional que tenían inconformidades en el sector eléctrico.

"Estuve con empresarios de Canadá que tenían algunas inconformidades. Ahora que vino el primer ministro Trudeau me pidió que si los atendíamos y personalmente con el gabinete económico tratamos a cuatro empresas canadienses y resolvimos los cuatro problemas sin ningún obstáculo, tenían que ver con asuntos del sector eléctrico, y así lo hicimos con las empresas estadounidenses", dijo.

125
EMPRESAS MINERAS CANADIENSES, EN EL PAÍS.

2021
AÑO EN EL QUE INICIARON LAS CONSULTAS CON MÉXICO.

SECTOR ELÉCTRICO

1 Recibieron a los primeros empresarios canadienses en Palacio Nacional.

2 AMLO destacó que en su gobierno: "siempre buscamos la conciliación".

Cabe señalar que los gobiernos de Canadá y Estados Unidos iniciaron desde junio de 2021 consultas a México sobre sus nuevas políticas energéticas, acusando violaciones al tratado trilateral en materia comercial que tienen, en el marco del T-MEC.

López Obrador destacó que en su gobierno "siempre buscamos la conciliación". También, reiteró que están resolviendo los problemas de extorsión por parte de grupos criminales que otras dos mineras que operan en Guerrero han denunciado.

"Les decía yo a los canadienses que hay 125 empresas mineras canadienses y tenemos sólo problemas en dos, y además tienen razón que son extorsionados en Guerrero por grupos que se dedican a la delincuencia, que ya lo estamos atendiendo, pero solamente dos", destacó.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	18	20/01/2023	NACIONAL

SEGUNDA SECCIÓN

INAUGURAN CENTRO Y CONECTAN CHAPULTEPEC

EL PRESIDENTE Y LA JEFA DE GOBIERNO recorrieron un nuevo espacio dedicado a la cultura ambiental y la Calzada Flotante

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador y la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, inauguraron ayer el Centro de Cultura Ambiental y la Calzada Flotante, en el Bosque de Chapultepec.

"Inauguramos con la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum; la secretaria de Cultura, Alejandra Frausto, y el director del Proyecto del Bosque de Chapultepec, Gabriel Orozco, el puente de Los Pinos hacia la Segunda Sección y el espacio dedicado a la arqueología y al ambiente", publicó el Presidente en su cuenta de Twitter.

> Inauguramos con la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum; la secretaria de Cultura, Alejandra Frausto, y el director del Proyecto del Bosque de Chapultepec, Gabriel Orozco el puente de Los Pinos hacia la Segunda Sección y el espacio dedicado a la arqueología y al ambiente".
>
> **ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR**
> PRESIDENTE DE MÉXICO

Mientras que Sheinbaum, en la misma red social, escribió: "Estamos recorriendo junto con el presidente @lopezobrador_ @alefrausto @JesusRCuevas y Gabriel Orozco la Calzada Flotante y el Centro de Cultura Ambiental que forman parte del proyecto #ChapultepecNaturalezaYCultura".

Se trata de dos proyectos que a partir de este fin de semana podrán ser visitados.

El Centro de Cultura Ambiental está conformado por un conjunto de jardines temáticos que recrean los paisajes de los ecosistemas más representativos de la Cuenca del Valle de México.

Allí se pueden encontrar humedales verticales, cinco tipos de jardines etnobotánicos, un pabellón de exposiciones y muestras de ecotecnia; sus visitantes podrán disfrutar de múltiples experiencias paisajísticas, culturales y ambientales.

La Calzada Flotante tiene 248 metros de largo y está ubicada entre los dos pisos del Periférico y la Autopista Urbana Norte.

Inicia en la Primera Sección de Chapultepec, justo en el Molino del Rey, y llega hasta la Avenida de los Compositores.

Fue diseñada por el artista Gabriel Orozco, uno de los mexicanos más reconocidos en el mundo, y tuvo un costo de 186.9 millones de pesos.

Foto: Especial

El presidente Andrés Manuel López Obrador y la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, acompañados por Gabriel Orozco.

186.9 MILLONES de pesos es el costo de la Calzada Flotante que une la Segunda Sección del Bosque de Chapultepec

EL PROYECTO

Este nuevo espacio se ubica en la Segunda Sección del Bosque de Chapultepec, en un predio que fue un estacionamiento.

"El centro es un sitio para ofrecer exposiciones, talleres y distintas actividades educativas que nos permitan hacernos más cuidadosos y responsables con el cuidado del medio ambiente. En este centro vamos a tener siempre exposiciones asociadas a la problemática ambiental y a las soluciones que conviene llevemos, y además de las exposiciones hay muchos espacios en donde vamos a estar haciendo actividades culturales", había dado a conocer con anterioridad la secretaria de Medio Ambiente, Marina Robles.

En su momento indicó que el pabellón del foro Centro de Cultura Ambiental mide unos dos mil metros cuadrados, pero conforma un circuito de más seis hectáreas con el Museo de Historia Natural, el Cárcamo de Dolores, humedales, el Lago Menor y el sistema de jardines.

> Estamos recorriendo junto con el presidente @lopezobrador_ @alefrausto @JesusRCuevas y Gabriel Orozco la Calzada Flotante y el Centro de Cultura Ambiental que forman parte del proyecto #ChapultepecNaturalezaYCultura.
>
> **CLAUDIA SHEINBAUM**
> JEFA DE GOBIERNO

"Es como un gran circuito porque en realidad estamos sumando a este pabellón que son como dos mil metros el pabellón solamente, pero estamos sumando al circuito en realidad todo lo que hacemos en Museo de Historia Natural, lo que también ocurre asociado al Cárcamo de Dolores, una serie de humedales que hicimos asociados al lago y a la mejora del lago y todo este sistema de jardines", dijo.

La Calzada Flotante comunica de manera peatonal el área del Bosque de Chapultepec que está partida por el Periférico. Tiene unos 248 metros de longitud.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	18	20/01/2023	NACIONAL

Foto: Especial

El pabellón del foro Centro de Cultura Ambiental tiene dos mil metros cuadrados y conforma un circuito de más seis hectáreas.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILED MÉXICO	2	20/01/2023	NACIONAL

AMLO inaugura puente que conecta a Los Pinos con la Segunda Sección del Bosque de Chapultepec

Es un espacio dedicado para la arqueología y el ambiente, compartió el mandatario en sus redes sociales

Román Quezada

El presidente Andrés Manuel López Obrador y la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, inauguraron un puente de Los Pinos hacia la Segunda Sección del Bosque de Chapultepec y el espacio dedicado a la arqueología y al ambiente, dos magnas obras para el disfrute de toda la gente. Por medio de sus redes social, el Jefe del Ejecutivo dio a conocer que acompañó a la Jefa de Gobierno a la apertura de dichas obras. "Inauguramos con la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum; la secretaria de Cultura, Alejandra Frausto y el director del proyecto del Bosque de Chapultepec, Gabriel Orozco, el puente de Los Pinos hacia la Segunda Sección y el espacio dedicado a la arqueología y al ambiente.

"Dos magnas y espléndidas obras para el disfrute, a partir de hoy, de toda la gente".

Además el presidente López Obrador estuvo acompañado por el secretario de la Defensa Nacional, general Luis Cresencio Sandoval; el subsecretario de Egresos de Hacienda, Juan Pablo de Botton; el vocero de Presidencia, Jesús Ramírez y el Jefe de la Ayudantía del Presidente, Daniel Asaf. M

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	PP-8	20/01/2023	NACIONAL

Juicio en NY. Entre los 70 testigos que baraja la fiscalía figuran también el ex procurador nayarita Édgar Veytia y el *narco* colombiano Alex Cifuentes, quien antes acusó a *El Chapo* de "sobornar" a Peña Nieto

Rey Zambada, *El Grande* y hasta un caníbal, contra García Luna

ÁNGEL HERNÁNDEZ, BROOKLYN

El juicio contra Genaro García Luna contará con los testimonios de narcotraficantes como *El Grande* y *El Rey* Zambada e incluso de ex funcionarios mexicanos que fueron condenados en EU por tráfico de drogas, entre ellos Édgar Veytia, y hasta de un criminal con etiqueta de caníbal.

Además testificará Alex Cifuentes Villa, *narco* colombiano que se volvió uno de los hombres de mayor confianza de Joaquín *El Chapo* Guzmán, a quien por cierto acusó en el juicio al capo de "sobornar" al entonces presidente Enrique Peña Nieto.

El Grande, *El Rey* y hasta un caníbal, contra García Luna

Juicio. Entre los 70 testigos que baraja la fiscalía estadunidense figuran también el ex procurador nayarita Édgar Veytia y el capo colombiano que acusó a *El Chapo* de sobornar a Peña Nieto

ÁNGEL HERNÁNDEZ
Y JUAN ALBERTO VÁZQUEZ
BROOKLYN

El juicio contra Genaro García Luna contará con testimonios de ex narcotraficantes e incluso de otros funcionarios mexicanos que fueron condenados en Estados Unidos por tráfico de drogas, como *El Grande*, *El Rey* y Édgar Veytia.

Además testificará Alex Cifuentes Villa, un capo colombiano que se volvió uno de los hombres de mayor confianza de Joaquín *El Chapo* Guzmán y que declaró contra quien fuera su jefe y líder del cártel de Sinaloa.

También se presentarán narcotraficantes de la familia de los Arriola Márquez y de los Cifuentes Villa y un criminal con el antecedente de haber realizado prácticas de canibalismo.

Según la resolución de una serie de mociones pendientes dentro del caso contra el ex secretario de Seguridad Pública, emitida por el juez Brian Cogan, dentro de los 70 testimonios que tienen preparados los fiscales estadunidenses se encuentran los de al menos cuatro capos de alto perfil.

Sergio Villarreal Barragán, *El Grande*, un antiguo colaborador de las autoridades de Estados Unidos. Jesús Reynaldo *El Rey* Zambada, ex operador del cártel de Sinaloa y hermano menor de Ismael *El Mayo* Zambada, quien durante el juicio contra *El Chapo* Guzmán aseguró haber entregado 8 millones de dólares en sobornos a García Luna a cambio de protección para la organización criminal liderada en parte por su pariente.

Édgar Veytia, *El Diablo*, el ex fiscal de Nayarit y sentenciado en EU a 20 años de prisión tras ser encontrado culpable de una conspiración criminal para traficar heroína, co-

caína, mariguana y mentanfetamina a cambio de sobornos entregados por el cártel del *H2*, Juan Francisco Patrón Sánchez, afiliado al de los Beltrán Leyva.

Es muy probable que testifique Alex Cifuentes, un ex narcotraficante colombiano que llegó a ser uno de los hombres de mayor confianza de *El Chapo* Guzmán, quien durante el juicio de éste aseguró que su jefe sobornó al expresidente Enrique Peña Nieto a cambio de protección institucional.

Se prevé que también declare un miembro del cártel de los Arriola Márquez, liderado por los hermanos Óscar y Miguel Ángel, una organización asentada en Chihuahua y afiliada al cártel de Sinaloa; así como un ex *narco* que tiene antecedentes de prácticas de canibalismo.

Previo al arranque del juicio contra García Luna el lunes 23 de enero, el juez al frente del caso dio respuesta de última hora a cuatro peticiones de la fiscalía y la defensa del mexicano, acusado de participar en una conspiración para traficar cocaína, entre las que se encuentra que se permitirá señalar a *El Grande* por haber caído en contradicciones en su declaración jurada.

También se indicó que no se permitirá que se presenten testimonios que pudieran demostrar deshonestidad por parte de un narcotraficante vinculado al cártel de los Arriola Márquez. Se impidió utilizar evidencia no relacionada al caso para alegar falta de veracidad para las declaraciones de *El Rey* Zambada y cuestionamientos sobre la creencia en *aliense illuminatis* a Alex Cifuentes Villa; también se ordenó a los fiscales producir toda la evidencia posible que pudiera poner en cuestionamiento la credibilidad del ex fiscal Veytia.

Cogan dio luz verde a la solicitud de la defensa de García Luna para que le diera a conocer las declaraciones posarresto de su cliente que los fiscales buscan excluir para presentarse durante el juicio, con el fin de evitar que se pueda mantener en secreto información que ayude al ex secretario de Seguridad.

Por otro lado, dijo que el ex *superpolicía* no podrá presentar como evidencia a su favor las declaraciones de ex funcionarios del gobierno estadunidense, debido a que se consideran "rumores y opiniones dadas bajo circunstancias políticas". Lo que sí se le concedió fue mostrar un máximo de cinco fotografías de sus reuniones con funcionarios de ese país.

Asimismo, dio la razón a la fiscalía de EU en su petición para que no se utilizara el caso del ex secretario de la Defensa Nacional Salvador Cienfuegos, detenido en esa nación y acusado de tráfico de drogas, como contexto para solicitar una desestimación de los cargos en su contra.

Finalmente dijo que no permitirá a la fiscalía presentar material relativo a las ganancias generadas por García Luna tras retirarse del servicio público, volverse ciudadano estadunidense y formar parte de una empresa consultora de seguridad.

Listo el jurado

Mientras las entrevistas, esta vez más largas y detalladas, con los candidatos caían como la lluvia de este jueves en Brooklyn, García Luna —muy interesado en los intercambios entre jueza y ciudadanos— por primera vez vistió tres días seguidos el mismo saco: el azul oscuro, que ahora coordinó con una corbata del mismo color.

Pero finalmente, antes de las 3 de la tarde, quedó conformado el cuerpo de 12 ciudadanos, más seis suplentes, que calificarán el juicio contra el mexicano. Ya no resonará más la voz amable y clara de la jueza buscando convencer a los que se resistían a ser tomados en cuenta alegando situaciones personales o familiares

Son 10 mujeres y ocho hombres los elegidos que deben presentarse a partir del lunes antes de las 9 de la mañana, en el arranque de la siguiente parte del proceso: los alegatos de apertura.

En el caso del grupo de quienes ostentan la categoría de suplentes, es su obligación estar presente durante las audiencias y escuchar con atención los duros testimonios, tanto de narcotraficantes como de autoridades.

También deben mirar y analizar de manera apropiada las evidencias físicas, como pueden ser intervenciones telefónicas, fotos, documentos oficiales, cuentas bancarias o títulos de propiedad. En caso de que un jurado titular fallezca o sufra un accidente que le impida regresar, un suplentes tomará su lugar.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILED MÉXICO	PP.16	20/01/2023	NACIONAL

FGJ de CDMX investiga «derrumbe» en obra de Río San Joaquín

El incidente se registró la tarde de este jueves en Río San Joaquín y Moliere, donde un trabajdor murió y otro más resultó lesionado.

Román Quezada

La Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México inició una carpeta de investigación por la posible comisión del delito de homicidio culposo, tras la muerte de un trabajador y las lesiones de otros más, luego de un deslizamiento de tierra en calles de la colonia Granada, alcaldía Miguel Hidalgo. El incidente se registró la tarde de este jueves en Río San Joaquín y Moliere, donde se registró el colapso de material en una obra de introducción de tubería. Una persona falleció luego de un derrumbe en las obras que se realizan en avenida Río San Joaquín, en la alcaldía Miguel Hidalgo.

El socavón movilizó a los servicios de emergencia en la colonia Popo en Miguel Hidalgo, en donde se realiza el rescate de personas. De acuerdo con los primeros reportes, poco después del mediodía, sobre la cinta asfáltica, las víctimas realizaban labores de mantenimiento del drenaje cuando se suscitó el movimiento de tierra. La autoridad ministerial dio intervención a personal de la Policía de Investigación (PDI) para ubicar videograbaciones públicas o privadas y realizar entrevistas con posibles testigos.

En tanto, personal de la Coordinación de Investigación Forense y Servicios Periciales, especialistas en las materias de criminalística, fotografía y mecánica de hechos, aplicó el protocolo para el levantamiento del cuerpo y su traslado al anfiteatro correspondiente; además recabó los indicios necesarios que aporten datos para el esclarecimiento de los hechos.

Bomberos de la ciudad realizan labores en el socavón, en donde se rescató con vida a un hombre y se labora para el rescate de dos más, a uno de ellos se le facilita la respiración con equipo de respiración autónomo.

El Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la Ciudad de México informó que debido al alud hay cierres viales sobre avenida Río San Joaquín desde Lomas de Sotelo hasta Ferrocarril de Cuernavaca.Como alternativa vial se sugiere utilizar Miguel de Cervantes Saavedra y Ejército Nacional Mexicano. M

> “Después del derrumbe, las obras de la sustitución de tubería de drenaje, de una empresa subcontratada por el Sistema de Aguas de la Ciudad de México, fueron suspendidas”

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	18	20/01/2023	NACIONAL

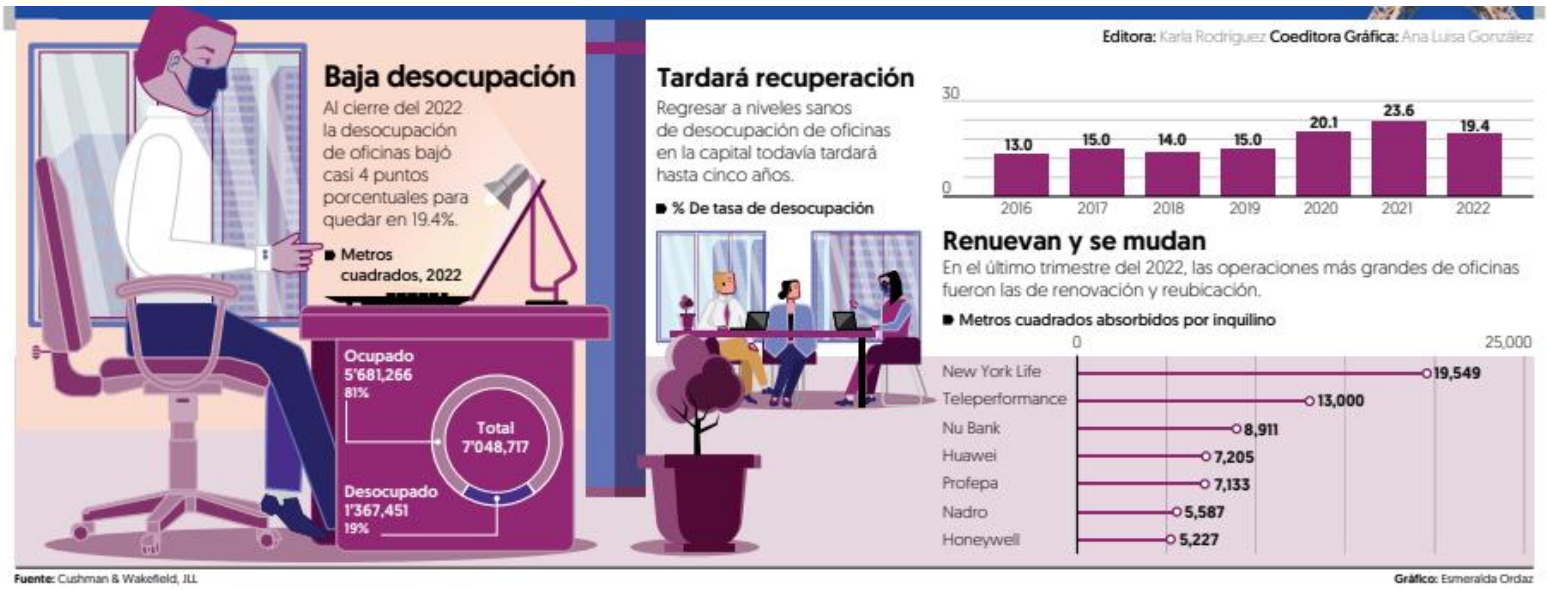

RESPIRA SECTOR INMOBILIARIO

Oficinas 'se curan' del Covid con ocupaciones al 80%, pese a contagios

La desocupación es de 19% y tomará un lustro llegar al nivel prepandemia de 15%

El trabajo híbrido y los contratos de renta flexibles han ayudado al sector a recuperarse

FERNANDO NAVARRETE
fnavarrete@elfinanciero.com.mx

La agonía que provocaron los años de emergencia sanitaria por el coronavirus al mercado de oficinas en México empieza a quedar atrás.

Dueños de edificios y corporativos lograron al cierre del 2022, niveles de ocupación superiores al 80 por ciento, impulsados por nuevas absorciones, mudanzas y el crecimiento del *coworking* por contratos flexibles para el trabajo híbrido.

La Ciudad de México fue el mercado de oficinas más afectado por la pandemia, al registrar hasta una cuarta parte de espacios vacíos debido al *home office* y la salida de inquilinos de edificios, sin embargo, el año pasado cerró con una tasa de desocupación de 19.4 por ciento de un inventario total de más de 10.3 millones de metros cuadrados que hay actualmente en la capital.

Víctor Lachica, presidente y director general para México de Cushman & Wakefield, dijo a EL FINANCIERO, que la mayor actividad de absorciones al cierre del año pasado provino de renovaciones, renegociaciones de contratos y mudanzas del llamado 'flight to quality', donde las empresas buscan mayor flexibilidad por la pandemia, sin embargo la recuperación total del mercado aún podría esperar más.

"Para bajar a 7 por ciento (la tasa de disponibilidad) necesitarías 13 por ciento de absorción de las oficinas Clase A, estás hablando de un millón 300 mil metros cuadrados de oficinas, si eso fuera cierto, quiere decir que estarías absorbiendo más o menos medio millón de metros cuadrados al año en la Ciudad de México, no creo que eso pase porque ni en las mejores épocas hemos llegado a una absorción neta de ese tamaño", dijo.

"Si nos va bien, el mercado ya estará relativamente sano cuando lleguemos a un 7 u 8 por ciento de disponibilidad y para eso vamos a tener que absorber un millón 200 mil metros cuadrados", dijo. Agregó que si se aprovechan las oportunidades del T-MEC y de inversión, se estarían registrando absorciones de hasta 400 mil metros cuadrados anuales en la ciudad.

> *"... estamos al 80 por ciento de ocupación, tenemos empresas de diversa nacionalidad (...), muchas trasnacionales e industrias"*
>
> **JAVIER GARCÍA IZA/** Director de IOS Offices

"Yo creo que vamos a estar absorbiendo 250 mil, 280 mil metros cuadrados, si eso es así, quiere decir que la recuperación total tardaría 4 a 5 años, no dos y medio", enfatizó.

Al cierre del 2022 se registraron siete operaciones, la mayoría reubicación y renovación de contratos en la capital, que representaron los movimientos más grandes. Entre estas destacan el de la aseguradora New York Life, en la torre con el mismo nombre, localizada en Reforma, con más de 19 mil 549 metros cuadrados de absorción, seguido de Teleperformance en One Tower Del Valle en Insurgentes, con 13 mil metros y el banco brasileño Nu Bank en Work Polanco con casi 9 mil metros ocupados en una reubicación.

Héctor Klerian, director adjunto de JLL México, también coincidió en que regresar a niveles de ocupación vistos previos a la pandemia del Covid-19, aún podría tardar hasta unos cinco años, sin embargo ya se empiezan a ver ocupaciones de hasta 75 y 80 por ciento en algunos corredores. Ambos consultores destacan, además, un menor inicio de proyectos, hasta que se estabilice el mercado y haya mayor certidumbre.

"Una sorpresa crítica, vamos a subir cinco puntos porcentuales la ocupación de oficinas, de traer un promedio de 74.75 por ciento, cerraremos el año por arriba de 80 por ciento en ocupación de oficinas, ha sido el mercado más complicado dada la pandemia", dijo Gonzalo Robina, director general adjunto de Fibra Uno (Funo) el pasado mes de diciembre.

GANAN *COWORKS*

Por otro lado, la dinámica de inversión generada por el T-MEC, la migración de nómadas digitales y la implementación de modelos híbridos de trabajo de las empresas, impulsó la ocupación de *coworkings* como WeWork, IOS Offices, IZA Business Centers, Comunal, entre otros, debido a la alta demanda.

"Actualmente estamos al 80 por ciento de ocupación, tenemos empresas de diversas nacionalidades, de Italia, China, España, EU, Japón Francia, Suecia y muchas trasnacionales mexicanas, emprendedores, Pymes e industrias como el plástico, acero, energía, electrónica, entre otras", comentó Javier García Iza, director general de IOS Offices.

La compañía cerró el año con 40 centros de trabajo en 12 ciudades, más de 20 mil socios y la apertura de nuevas oficinas en León, Culiacán e Interlomas. A su vez, uno de sus competidores, WeWork, también se consolidó con más de 34 mil miembros, 26 edificios y 2 mil 500 organizaciones ocupando sus oficinas.

Karen Scarpetta, gerente regional de WeWork para México y Latam dijo en entrevista que el espacio flexible llegó para quedarse en México, que además ha tenido un *boom* con la llegada de empresas extranjeras en busca de un 'soft landing' para iniciar operaciones, así como la migración de nómadas digitales.

"La oportunidad es poder seguir incentivando el trabajo híbrido, con una expectativa bien importante de crecimiento", comentó.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	17	20/01/2023	NACIONAL

UNOS 117 MIL MEXICANOS BUSCARON MÉDICOS EN EL EXTERIOR

Aprovechan pólizas para atenderse en EU

Cobertura. Covid-19 y cáncer, los dos padecimientos más solicitados para tratamiento en otro país

La firma de seguros GNP reportó que en los últimos 5 años ha pagado más de 6 mil millones de pesos por atención médica de sus asegurados en el extranjero.

En lo que respecta a la cantidad de casos atendidos, detalló que entre 2017 y 2022 se revisaron más de 117 mil casos fuera del país.

Entre los padecimientos que más se reportaron con atención en el extranjero se encuentran: diferentes tipos de cáncer, enfermedades cardiovasculares, atención por Covid-19 y apendicitis aguda.

Como parte de las recomendaciones que la Secretaría de Relaciones Exteriores hace a los viajeros internacionales, están el contar con un seguro de viaje o un seguro de gastos médicos con cobertura en el extranjero antes de salir del país ya que, el consulado y las embajadas de México en el mundo no pueden responsabilizarse ni cubrir los gastos generados por la hospitalización en caso de accidente o agravación de una enfermedad.

Debido a esto, en el caso de que un turista no cuente con un seguro médico, la familia es quien debe responsabilizarse de los gastos médicos generados en otro país.

De acuerdo con la firma, un Seguro de Gastos Médicos Mayores con Cobertura Internacional brinda respaldo para recibir atención médica en México y en el extranjero, ofreciendo diferentes opciones de hospitales y médicos.

Algunas de las ventajas que pueden ofrecer los seguros de Gastos Médicos con Cobertura Internacional (lo anterior dependiendo del tipo de seguro contratado) son los siguientes:

Traslado médico, Boleto viaje redondo y ayuda de hospedaje para un familiar: Si la emergencia médica requiere hospitalización por más de 5 días, se pueden cubrir los gastos que se deriven del boleto de avión y proporcionar ayuda económica para el hospedaje de un familiar, hasta por 5 días.

Además también hay ayuda para gastos de hospedaje por convalecencia: Si un médico determina que el asegurado no puede viajar por su estado de salud a su lugar de residencia y necesita más días para restablecerse, se proporciona una ayuda (de acuerdo al plan contratado) para el pago de hospedaje hasta por cinco noches.

De acuerdo con datos del INEGI, en 2022 la salida de turistas internacionales mexicanos repuntó después de la disminución en viajes al extranjero que se registró derivada de la pandemia por Covid-19.

Tan sólo al corte de septiembre de 2022 se registraron un total de más de 1.2 millones de turistas internacionales, 26% más con respecto al mismo periodo de 2021.

Durante un viaje los riesgos de sufrir algún incidente aumentan y, aunque contar con un seguro no es obligatorio para viajar, es recomendable debido a que cubrir gastos médicos puede resultar muy costoso en otro país. De acuerdo con la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS) la atención médica por emergencia en viajes internacionales puede ser mayor a los 300 mil pesos.

/EMANUEL MENDOZA - 24 HORAS

FREEPIK

EMERGENCIA. En el caso de que no se cuente con seguro médico, familia debe responsabilizarse

AL EXTRANJERO...

Salud más allá de la frontera

- Repatriación y/o traslado de restos por fallecimiento: En caso de deceso a causa de un accidente o enfermedad cubiertos, GNP se hace cargo de: gastos de traslado, gastos de inhumación o cremación, trámites administrativos, gestiones legales y transportación de los restos hasta el lugar de residencia.

Viajeros deben contar con seguro:

Como parte de las recomendaciones que la Secretaría de Relaciones Exteriores hace a los viajeros internacionales, están el contar con un seguro de viaje o un seguro de gastos médicos con cobertura en el extranjero antes de salir del país ya que, el consulado y las embajadas de México en el mundo no pueden responsabilizarse ni cubrir los gastos.

¿CON TODO PAGADO?

La aseguradora informó que el promedió de pago a asegurados por cobertura médica foránea fue de 300 mil pesos

- **Traslado médico.** Pago de gastos de traslado del asegurado al centro hospitalario más cercano
- **Boleto viaje redondo y ayuda de hospedaje para un familiar.** Si la emergencia médica requiere hospitalización por más de 5 días.
- **Ayuda para hospedaje.** Si un médico determina que el asegurado no puede viajar por su estado de salud y necesita más días para restablecerse

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY	PP-6	20/01/2023	NACIONAL

Alfredo del Mazo Maza y Lorenzo Córdova, gobernador del Estado de México y presidente del INE, respectivamente, se felicitan luego de la firma del Acuerdo por la Integridad Electoral. El mandatario estatal se comprometió a "generar las condiciones de gobernabilidad y estabilidad que den certeza a la voluntad ciudadana".

Acuerdo de integridad electoral en Edomex

Firman acuerdo por la Integridad Electoral en el Estado de México

El presidente del TEPJF demanda a partidos respetar las reglas democráticas; autoridades electorales deben ser honestas

Concepción González Tenorio
Corresponsal en Toluca

CRISTINA ESPINOSA - CUARTOSCURO

Los árbitros electorales del país y el gobernador mexiquense al firmar el Acuerdo por la Integridad Electoral.

Frente a las elecciones venideras, el presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Reyes Rodríguez Mondragón, llamó a las instituciones y a la ciudadanía a denunciar actos de "propaganda clientelar", práctica utilizada para comprar y coaccionar el voto, y a los gobiernos les pidió promover "piso parejo" para los contendientes.

Durante la firma del Acuerdo por la Integridad Electoral del Estado de México, dijo que un proceso con la dimensión de esta entidad (12.5 millones de ciudadanos) requiere de un esfuerzo conjunto:

"Demanda que los partidos respeten las reglas democráticas; que las autoridades de todos los órganos de gobierno cumplan con la ley y promuevan un piso parejo; demanda que las autoridades electorales, estatales y federales actuemos de forma honesta, transparente, imparcial y profesional, y demanda también que la ciudadanía apueste por la democracia ejerciendo su voto y denunciando cualquier acto que viole la integridad del proceso", indicó.

PERSISTEN MALAS PRÁCTICAS

Señaló que en México persisten las malas prácticas en perjuicio de la integridad electoral y la democracia.

De entre estas "reprobables prácticas" destaca la compra y coacción del voto, la cual involucra el condicionamiento de apoyos gubernamentales, la promesa de una contraprestación e incluso la amenaza de violencia.

El TEPJF —añadió— ha trazado un nuevo rumbo para garantizar la libertad de las y los votantes, al establecer criterios más firmes para combatir estas malas prácticas.

El magistrado Rodríguez Mondragón señaló que el acuerdo para el Estado de México tiene como eje el respeto a las leyes electorales, apego a los principios democráticos, contribuir a la celebración de procesos electorales auténticos, imparciales y transparentes y procesar las diferencias a través de los cauces institucionales y pacíficos.

Los comicios del Estado de México y Coahuila trascienden la escena política local por dos fenómenos: "la preocupante polarización e intolerancia que se ha instalado en la discusión pública", y las expectativas de las fuerzas políticas de cara a las elecciones federales del 2024, expresó el presidente del INE, Lorenzo Córdova Vianello.

CONCLUYE CICLO DE RENOVACIÓN

El consejero presidente señaló que los comicios en ambas entidades constituyen el cierre del ciclo de renovación democrática en el país, "de cara a las que serán en año y medio las elecciones más grandes de nuestra historia, en un contexto crispado y con tantos intereses en juego es necesario insistir en la integridad electoral".

Luego de aclarar que en ambas entidades los comicios se organizaran conforme el marco legal vigente, porque las recientes reformas no se publicaron en el tiempo que establece la Constitución, apuntó que "la única incertidumbre que se vale en la democracia es quién va a ganar en las urnas".

El gobernador del Estado de México, Alfredo Del Mazo Maza, se comprometió a "generar las condiciones de gobernabilidad y estabilidad que den certeza a la voluntad ciudadana".

EL IEEM CELEBRA

La presidenta del IEEM, Amalia Pulido también manifestó que es de celebrar que en la antesala de la elección local, se haya logrado un acuerdo.

Comprometió que la elección para la gubernatura mexiquense será conducida con profesionalismo, imparcialidad y transparencia a lo largo de todo el proceso •

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY	7	20/01/2023	NACIONAL

Inegi: 64.2% de la población se siente inseguro en su ciudad

Es el índice más bajo desde 2013; Fresnillo, Zacatecas, Irapuato y Ecatepec, entre las más inseguras

Redacción - Agencias
Ciudad de México

Al cierre del cuarto trimestre de 2022, la percepción de los ciudadanos en México sobre la inseguridad pública a nivel nacional descendió a su nivel más bajo desde que en 2013 el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) comenzó a llevar un registro.

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (Ensu), 64.2% de la población de 18 años y más, residente en 75 ciudades, consideró que es inseguro vivir en su ciudad, la proporción más baja desde que el Inegi levanta la encuesta, cuyo objetivo del censo es generar estimaciones sobre la percepción de la población sobre la seguridad pública.

"El porcentaje de percepción de diciembre (64.2%) no representa un cambio estadísticamente significativo con relación al porcentaje registrado en septiembre de 2022, que fue de 64.4%. Sin embargo, sí representa un cambio estadísticamente significativo con respecto al 65.8% de diciembre de 2021", afirmó el Inegi, que preside Graciela Márquez.

En reporte estimó que 69.9% de las mujeres y 57.4% de los hombres consideraron que vivir en su ciudad es inseguro. Para las mujeres representó un descenso desde 73% que alcanzó en junio del año pasado, toda vez que con relación al tercer trimestre, de 70.5%, y del cuarto trimestre de 2021, de 70.3%, la percepción de inseguridad de las mujeres ha mejorado.

En cuanto a los hombres, su percepción se deterioró marginalmente de un trimestre a otro, al pasar de 57.2 a 57.4% del tercero al cuarto trimestre de 2022 •

Población de 18 años y más que se siente insegura
(Diciembre 2022 / Porcentajes)

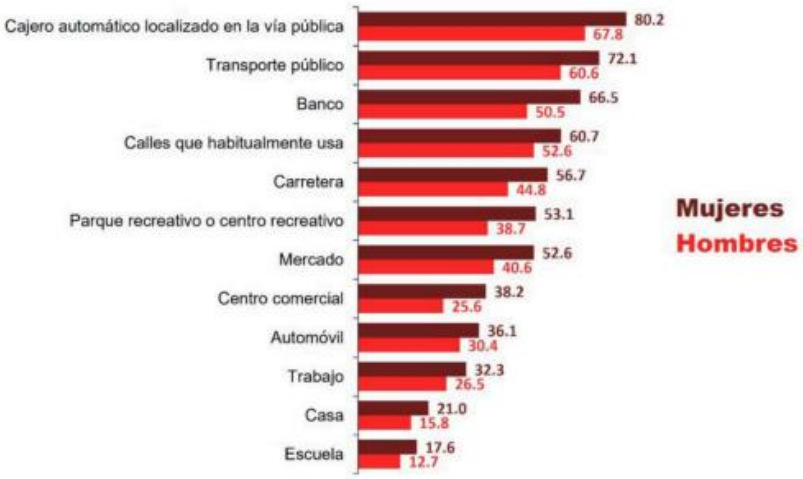

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	PP-4	20/01/2023	NACIONAL

"Alteraciones deliberadas", constatan trabajadores del Metro e ingenieros militares

SALVADOR FRAUSTO, CDMX

Media docena de mecánicos, ingenieros y una conductora señalan a trabajadores ligados al líder del sindicato del Metro. PAG. 4

Media docena de mecánicos, ingenieros y una conductora señalan que trabajadores cercanos al líder sindical, Fernando Espino, están vinculados con los "incidentes atípicos" suscitados recientemente en el STC

Ciudad de México

"Alteraciones deliberadas", constatan empleados del Metro y militares

Reportaje

SALVADOR FRAUSTO
CIUDAD DE MÉXICO

Un cilindro metálico polvoriento, sin anillo de seguridad, y dos tornillos alterados llamaron la atención de los trabajadores del Sistema de Transporte Colectivo (STC). A diferencia de las piezas nuevas o que han recibido mantenimiento, el objeto mostrado en conferencia de prensa por Guillermo Calderón Aguilera, director general del Metro, desató una carretada de llamadas telefónicas y comentarios en chats grupales donde participan mecánicos, ingenieros y choferes.

Consultados por MILENIO, media docena de mecánicos, ingenieros y una conductora coinciden en que los "incidentes atípicos" se deben a que empleados cercanos al líder sindical, Fernando Espino, han alterado piezas con la finalidad de afectar al director general del Metro.

"Esos tornillos eran viejos, de reúso", comenta un empleado de talleres antes de explicar que el personal que colocó las piezas conocía cuándo podían fallar.

"Se sabe cuántos meses de vida útil tiene un tornillo o unas zapatas (piezas de madera que forman parte del mecanismo de frenado)", explica un ingeniero.

Los trabajadores consultados se refieren a las razones que, según las autoridades capitalinas, provocaron el accidente de la Línea 7, cuando se desacoplaron dos vagones al llegar a la estación Polanco, donde se registró uno de los recientes "incidentes atípicos y premeditados", como les llamó la jefa de Gobierno capitalina, Claudia Sheinbaum.

Tras realizar peritajes preliminares, Calderón Aguilera explicó que durante la revisión de las vías "no se encontró el anillo de seguridad que sujeta al cilindro".

En un documento del STC también se señala que "se halló un tornillo flojo y otro degollado en la placa de seguridad que impide salga el cilindro central. Ambas situaciones provocaron la caída del cilindro y el desacoplamiento de los vagones".

Los accidentes recientes provocaron que 6 mil elementos de la Guardia se desplegaran en las estaciones del Metro, una medida que ha provocado protestas.

Uno de los mecánicos consultados por este diario está convencido de que la colocación del cilindro sin anillo de seguridad y los tornillos alterados forman parte de las evidencias que apuntan a que hubo "mano negra" previo al accidente del 15 de enero. "El asunto solo pudo ser perpetrado por trabajadores que conocen la operación técnica del Metro", añade.

"Todo esto ha sido un sabotaje programado por la administración de Fernando Espino, quien realmente lleva la gestión de la

empresa del Metro", asegura un mecánico con dos décadas trabajando en los talleres.

Explica que el "sabotaje" comienza al momento que se realizan las compras, cuando la gente del sindicato decide qué empresas obtienen los contratos. Desde esa etapa se establece la calidad de los productos y cuánto tiempo pueden durar funcionando en condiciones óptimas.

Disputa interna

La disputa política entre Espino y Calderón se debe a que desde que éste último llegó a la dirección del STC, a mediados de 2021, disminuyó el presupuesto en diversos rubros destinados al sindicato, además de establecer mecanismos de supervisión para evitar saqueos.

Las fuentes consultadas aseguran que el freno a los saqueos ha generado molestia en el entorno de Espino, quien lleva más de cuatro décadas manejando los hilos del sindicato.

"Es un secreto a voces que Espino quiere tumbar a Guillermo. Los accidentes no son casualidad", comenta una chofer.

Los allegados de Espino sostienen reuniones diarias, nerviosos por la presencia de ingenieros militares, quienes desde el 12 de enero han visitado al menos 11 talleres, subestaciones, almacenes y puestos de control.

Algunos empleados del STC adelantan que los especialistas adscritos a Sedena han detectado que se han desatendido procedimientos establecidos, que se reutilizan piezas viejas, que se "alteran artefactos y se dañan deliberadamente cables y luces".

También han podido advertir que 50% de las cámaras no están en funcionamiento. Aun así, los trabajadores que acompañaron a los ingenieros militares aseguran que tuvieron acceso a videos que están siendo analizados.

Evidencias de que hubo "mano negra"

Mecánicos, ingenieros y conductores del Metro coincidieron en que la separación de dos vagones en la Línea 7 fue un "incidente atípico y premeditado"

Incidente

15.01.2023 · 15:45 hrs. · Estación Polanco · **Desacoplamiento** · Dirección Rosario

Hallazgos denunciados ante la fiscalía de CdMx

1. Cilindro metálico polvoriento y sin anillo de seguridad.

2. Tornillo alterado y degollado en placa de seguridad.

3. Caída del cilindro y el desacoplamiento de los vagones.

4. Los cables se pegan a la barra electrificada y hay un corto circuito.

FUENTE: Salvador Frausto · GRÁFICO: Luis M. M. Campero

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	PP-9	20/01/2023	NACIONAL

#MARTHARODRÍGUEZ

TESTIFICA QUE TESIS ORIGINAL ES DE YASMÍN P9

#OFRECEPRUEBAS

Esquivel, autora de tesis: asesora

MARTHA ORTIZ ADMITE QUE MOSTRÓ TRABAJO AL EXESTUDIANTE BÁEZ

46
AÑOS DE EXPERIENCIA TENÍA ORTIZ EN LA UNAM.

10
MESES TIENE QUE FUE PREMIADA POR SU LABOR.

1976
LLEGÓ A LA MÁXIMA CASA DE ESTUDIOS.

REDACCIÓN
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

La autoría de la tesis "Inoperancia de los sindicatos de los trabajadores de confianza, del artículo 123, apartado A" es de la ahora ministra Yasmín Esquivel, sostuvo la propia asesora de tesis Martha Rodríguez en las pruebas que aportó a la UNAM sobre la controversia de un supuesto plagio.

De acuerdo con el propio testimonio de la asesora, la cual acaba de ser despedida por la máxima casa de estudios del país, señala que fue ella misma quien mostró el trabajo de tesis de la entonces alumna Esquivel al exestudiante Édgar Ulises Báez Gutiérrez.

Incluso, la propia maestra señaló que el exalumno Báez Gutiérrez tuvo acceso al trabajo de la hoy ministra de la Suprema Corte, como lo testificó en el acta de fe de hechos que realizó ante notario.

DECISIÓN FINAL

LA UNAM COMPARÓ LOS TRABAJOS DE LOS EXALUMNOS.

1. La UNAM dio a conocer la rescisión del contrato de trabajo.
2. Determinación, fundamentada en pruebas ofrecidas.
3. Testificó que fue un ejercicio de intercambio de ideas.

LA PROFESORA COMETIÓ CONDUCTAS CONTRARIAS A LOS FINES DE ESTA CASA'

COMUNICADO DE LA UNAM SOBRE EL DESPIDO DE ORTIZ

Con estos documentos y testimonio, tanto la UNAM como la FES Aragón constataron que la sanción a la maestra Rodríguez Ortiz fue debido a que compartió el trabajo de tesis de Yasmín Esquivel, según su propio testimonio, así como la supuesta declaratoria de Báez Gutiérrez de haber tenido acceso a este trabajo; sin embargo, estos últimos elementos no fueron considerados por las autoridades universitarias para determinar que la autoría del trabajo de tesis es de la ministra Yasmín Esquivel Mossa.

El miércoles pasado la UNAM despidió a la profesora Martha Rodríguez por "haber incurrido en causas graves de responsabilidad".

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	CP-29	20/01/2023	NACIONAL

Consumieron el fármaco clonazepam

En reto TikTok, cinco alumnos intoxicados

● El hecho se dio en secundaria de la CDMX

JOSEFINA QUINTERO / P 29

NINGUNO ES REPORTADO GRAVE

Se intoxican con clonazepam 5 alumnos de secundaria tras participar en reto de TikTok

Tres fueron trasladados a un hospital por paramédicos del ERUM // Al menos 8 lo ingirieron

JOSEFINA QUINTERO MORALES

Al menos cinco alumnos de la Escuela Secundaria Diurna número 26 Francisco I. Madero, localizada en la colonia San Rafael, alcaldía Cuauhtémoc, resultaron intoxicados tras ingerir clonazepam como parte del reto conocido como El que se duerma al último, gana. En el desafío participaron ocho adolescentes, de lo cuales tres fueron trasladados al hospital.

Tras hacer efecto el medicamento de venta controlada, ya que sólo se adquiere por prescripción médica, el personal educativo de la secundaria solicitó el apoyo de los cuerpos de emergencia ante síntomas como somnolencia, cansancio y debilidad que presentaron los alumnos que intentaron llevar a cabo el reto, el cual se difunde por la red social TikTok.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) informó que tras recibir la alerta de la institución académica, paramédicos del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM) acudieron de inmediato al plantel, donde valoraron a ocho estudiantes, de los cuales cinco presentaban síntomas de intoxicación, aparentemente por el consumo del medicamento.

De manera preventiva, tres adolescentes fueron trasladados en ambulancias del ERUM a un hospital para ser valorados, y los padres de dos decidieron llevarlos con sus propios medios a que recibieran atención medica. Se informó que ninguno se reportó grave.

Asimismo, la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México informó que tras conocer de la intoxicación por la ingesta de medicamentos controlados en la Escuela Secundaria Diurna 26 Francisco I. Madero, se aplicaron los protocolos correspondientes para atender a los estudiantes afectados.

En un comunicado indicó que las autoridades escolares aplicaron la Guía Operativa para la Organización y Funcionamiento de los Servicios de Educación Básica, a fin de salvaguardar la seguridad de los alumnos, por lo que se brindó atención médica inmediata y se avisó a los padres de familia.

Las autoridades de la Ciudad de México llamaron a los padres de familia a estar atentos a sus hijos, principalmente adolescentes, quienes están en una etapa de reconstrucción de su identidad y son muy influenciables.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	PP-4	20/01/2023	NACIONAL

Pega a mercados temor por recesión

PÉRDIDAS. Pizarras en rojo por comentarios restrictivos de oficiales de la Fed; tira al peso mexicano aversión al riesgo

Las pizarras de los mercados accionarios en WS y Europa finalizaron ayer con pérdidas.

Tras los comentarios de miembros de la Fed y de la presidenta del BCE, que siguen apuntando a que las tasas aún no están en un terreno suficientemente restrictivo, las preocupaciones de una recesión aumentan, lo que borra el optimismo de los inversionistas y genera mayor aversión al riesgo.

Las bolsas extendieron sus pérdidas y el peso volvió a niveles de 19 unidades.

Al cierre de la semana, la mayoría de los índices bursátiles reportan un balance negativo.

—— *Valeria López* / **PÁG. 4**

Dólar interbancario

■ Cierre diario en pesos por divisa

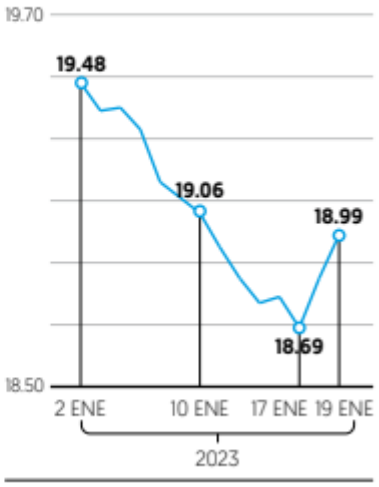

Fuente: Banxico.

Preocupaciones

Los temores de una recesión global y la expectativa de mayores alzas en la tasa de la Fed influyeron para que los inversionistas se alejaran de opciones de mayor riesgo como las acciones, en tanto que el dólar cotizó en su mayor nivel desde el pasado 10 de enero.

Bolsas con mayores bajas

■ Variación por ciento acumulada (19/ene vs 13/ene)

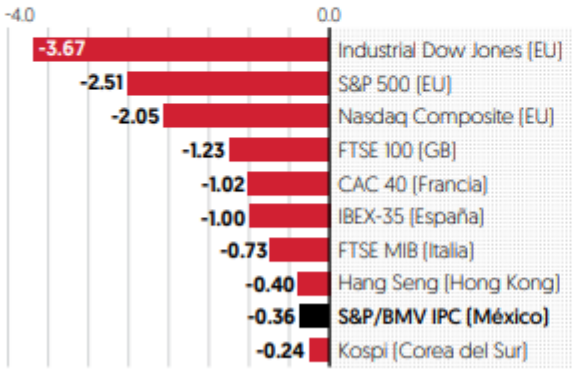

Dólar interbancario

■ Cierre diario, en pesos por divisa

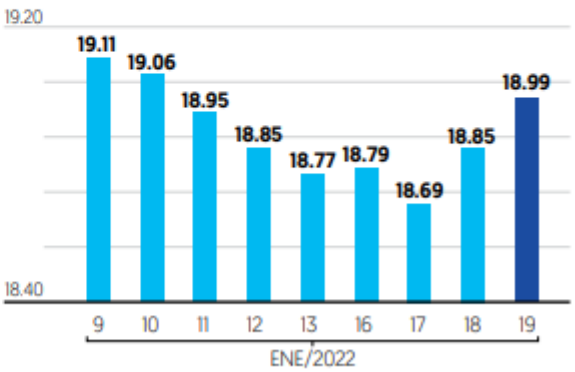

Fuente: Bloomberg y Banco de México

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	PP-4	20/01/2023	NACIONAL

CAUTELA DE INVERSIONISTAS

Temores de recesión y en tasas de la Fed tiran a bolsas

Retorna aversión al riesgo lo que ha generado pérdidas en los mercados accionarios y presiones sobre el peso

Tras un arranque de año positivo retornaron las pérdidas en la semana

VALERIA LÓPEZ
vlopez@elfinanciero.com.mx

Las pizarras de los mercados accionarios en Wall Street y Europa finalizaron ayer con pérdidas, tras los comentarios de miembros de la Fed, que siguen apuntando a que las tasas de interés aún no se encuentran en un terreno suficientemente restrictivo, a pesar de que la información económica arroja cifras más débiles, lo que incrementa las preocupaciones de una recesión.

Esto ha borrado el optimismo de los inversionistas y propiciado una mayor aversión al riesgo, que llevó a que las bolsas extendieran sus pérdidas y a que el peso retornara a niveles de 19 unidades.

Con ello, la mayoría de los índices bursátiles de referencia reportan un balance negativo en lo que va de la semana. El Dow Jones encabeza las pérdidas, con 3.67 por ciento, mientras que el S&P 500 reporta un retroceso de 2.51 por ciento, y el Nasdaq un 2.05 por ciento menos.

En tanto, el Euro Stoxx 50 ha caído 1.36 por ciento, y el FTSE 100 de Reino Unido y el DAX 30 de Alemania acumulan bajas de 1.23 y 1.10 por ciento, en cada caso. En México, el S&P/BMV IPC tuvo en el periodo una caída de 0.36 por ciento.

"Las acciones en Estados Unidos cayeron debido a que los participantes del mercado continúan temiendo que la Reserva Federal (Fed) pueda endurecerse demasiado y provocar una recesión", indicaron analistas de Wells Fargo.

Sloane Marshall, analista asociada de Edward Jones, señaló que la confianza de los inversionistas se está agriando a medida que la narrativa sobre un aterrizaje suave de la economía se vuelve menos probable. Agregó que otro factor negativo para las bolsas es el agresivo ciclo de aumento en las tasas de interés para combatir la inflación.

Lael Brainard, funcionario de la Fed, coincidió con el resto de las declaraciones que han realizado los miembros del Comité Federal de Mercado Abierto (FOMC) y ayer dijo que "las tasas deberán mantenerse elevadas durante un periodo para enfriar aún más la inflación".

Las previsiones de miembros de la Reserva Federal apuntan a que la tasa de interés podría alcanzar un rango máximo de 5.25 a 5.50 por ciento.

IMPACTARÁN TASAS

Alejandro Saldaña, economista en jefe de Grupo Financiero Ve por Más, explicó que, "naturalmente, las consecuencias del apretamiento monetario, que inició en 2022, se traducirán en un menor dinamismo del consumo y la inversión privados en Estados Unidos, lo que a su vez contribuirá a un menor crecimiento en la producción y en la contratación de trabajadores".

"Ya hay algunas señales de debilidad, primero, en el sector de la construcción, muy sensible a las tasas de interés. Pero también en indicadores más generales, como las ventas minoristas y la producción manufacturera, que se debilitaron significativamente en diciembre pasado", abundó.

Saldaña destacó que, "se estima una recesión breve y poco profunda en la economía estadounidense, entre el segundo y tercer trimestre, además de un crecimiento para el PIB de alrededor de 0.5 por ciento en todo 2023".

De igual forma, especialistas de Grupo Financiero Banorte, indicaron que, "los mercados accionarios mantienen un sentimiento negativo a medida que aumentan las preocupaciones de una posible recesión económica, mientras se ponderan las perspectivas y las valuaciones de los activos de riesgo contra el reciente repunte de principios de año".

Ignacio Saralegui, estratega de inversiones sénior para América Latina en Vanguard, indicó que, la historia muestra claramente una cosa y es que los mercados financieros se levantan antes que la economía. "Las acciones globales aún no han caído materialmente por debajo de su rango de valor razonable, lo que históricamente han hecho durante las recesiones".

PESO TAMBIÉN RETROCEDE

En el mercado cambiario, la perspectiva de que el ciclo alcista en los tipos de interés no cederá provocó una mayor aversión al riesgo que resintió la divisa local, y por momentos cotizó arriba de las 19 unidades.

Ayer el tipo de cambio continuó presentando correcciones al alza y reportó su segunda jornada de pérdidas, en las que acumula un retroceso de 1.64 por ciento. De acuerdo con datos del Banco de México finalizó ayer en las 18.9924 unidades, con una depreciación de 0.76 por ciento.

En la semana acumula una pérdida de 1.19 por ciento, equivalente a 22.25 centavos.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	PP-4	20/01/2023	NACIONAL

SIGNOS NEGATIVOS

4.15%

FUE LA TASA DE LOS BONOS
De EU a 2 años este jueves, 74 puntos más al 3.41% de los bonos a 10 años, un indicador de recesión.

0.7%

CAYÓ
La producción industrial en EU en diciembre pasado, y fue su peor cifra en 15 meses.

68%

DE PROBABILIDAD
Prevé Bank of America, de una recesión en EU, según un sondeo entre grandes inversionistas.

FOCOS

De acuerdo con analistas de Charles Schwab, la caída en los mercados accionarios refleja la preocupación de los inversionistas por las decisiones de política monetaria de la Reserva Federal y su impacto final en la actividad económica en EU.

Especialistas de Oxford Economics prevén que la economía de EU atraviese una recesión en el segundo y tercer trimestre de este año, y estiman que la Fed recortará la tasa de interés de referencia hasta 2024.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	PP-12	20/01/2023	NACIONAL

2022, EL PEOR AÑO PARA AFORES: MINUSVALÍAS POR 215 MIL MDP

Nunca habían caído así desde 1998; les pega volatilidad en mercados; el año pasado, 1.9 millones de trabajadores hicieron retiros pág. 17

Suman 215 mil 477 mdp, su peor año en registro

Minusvalías históricas de Afores durante 2022

• Por Ivonne Martínez
ivonne.martinez@razon.com.mx

VOLATILIDAD EN MERCADOS por altas tasas e inflación pega a ahorros de pensión; administran 5.2 billones de pesos en más de 72 millones de cuentas, informa la Consar

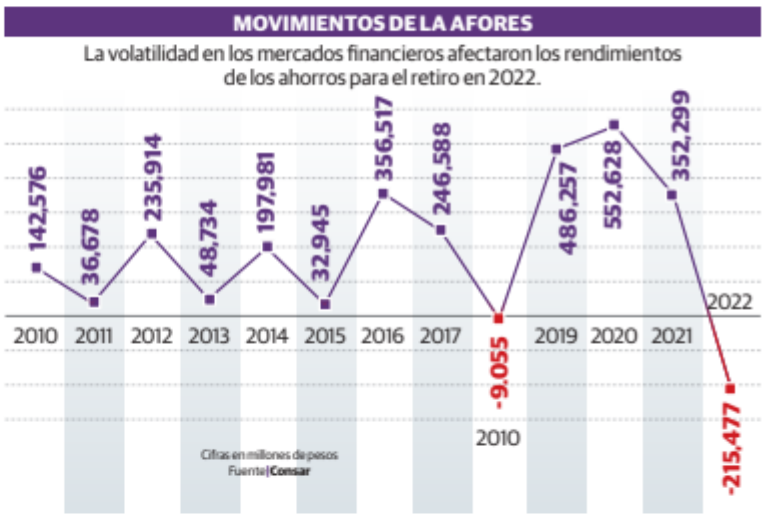

Las Administradoras de Fondos para el Retiro (Afores) registraron minusvalías por 215 mil 477 millones de pesos de enero a diciembre del 2022, el peor año en los 25 de existencia del sistema de cuentas individuales de pensión, debido a la volatilidad que enfrentaron los mercados financieros por el alto nivel de inflación y de tasas de interés.

Según datos de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar), las minusvalías de las Afores el año pasado también son las primeras desde 2018, cuando acumularon nueve mil 055 millones de pesos, lo que en su momento fue atribuido a volatilidad en los mercados financieros, pero también a la cancelación del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (NAICM).

EL TIP

LAS COMISIONES de las Afores autorizadas por la Junta de Gobierno de la Consar para 2023 se mantienen en el nivel de 0.566 por ciento.

No obstante, pese al rendimiento negativo durante 2022, el desempeño del Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR) mejoró en el último trimestre y registró plusvalías, de las cuales tan sólo en diciembre fueron de 75 mil 744.7 millones de pesos.

Así, los meses con minusvalías en las Afore durante 2022 fueron enero, febrero, abril, junio, agosto y septiembre, mientras que los de plusvalías fueron marzo, mayo, julio, octubre, noviembre y diciembre.

Debido a las condiciones adversas del mercado, la Consar tomó medidas para suspender los traspasos por un periodo de tres meses con la finalidad de salvaguardar los ahorros de los trabajadores.

A finales del año pasado, el presidente de la Consar, Iván Pliego, ya había anticipado que el SAR tendría en 2022 uno de los peores años en su historia, debido a las fuertes minusvalías que registraron las Afores durante varios meses, a causa del impacto del entorno económico y el alza en las tasas de interés a nivel nacional internacional, con el propósito de controlar la alta inflación.

"El 2022 pinta como uno de los peores años del sistema", dijo en un seminario para medios de comunicación, al subrayar que cada año las Afores tienen varios meses con minusvalías, que son rendimientos negativos, pero normalmente el cierre es positivo.

"Pinta para que sea uno de los peores años en términos de minusvalías, pero no son pérdidas, son las fotos de un momento, por eso es muy importante tener información adecuada y estar en condición de tomar las decisiones que más nos convengan; la recomendación hoy es no cambiarse de Afore", abundó Pliego. La Consar también informó ayer que, al cierre del 2022, el SAR administró más de 72 millones de cuentas por más de cinco billones 224 mil 293 millones de pesos, que representan 18.84 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB). El saldo promedio de cuentas fue de 92 mil 429 pesos.

92 Mil 429 pesos, saldo promedio de las cuentas individuales en las Afores

Refirió que el sistema ha otorgado una tasa de rendimiento anual nominal de 10.50 y 4.68 por ciento en términos reales.

Detalló que más de 1.9 millones de cuentahabientes efectuaron retiros por desempleo durante 2022, por un monto total histórico de 23 mil 169 millones de pesos, lo que equivale a 0.44 por ciento de los activos netos del sistema.

Además, los traspasos sumaron tres millones 098 mil 124 eventos, lo que representó una disminución de 15.7 por ciento respecto al año anterior.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	27	20/01/2023	NACIONAL

AP/EFE

CHOQUE. Manifestantes se enfrentaron ayer a policías antimotines, en el centro de Lima.

VAN DESDE LOS ANDES A LA CAPITAL

Miles *toman* Lima y piden salida de Boluarte

"El gobierno roba, la policía mata y la prensa miente", acusan manifestantes

LIMA
AGENCIAS

La desértica capital de Perú congregó a miles de personas provenientes de zonas remotas de los Andes para protestar contra la presidenta Dina Boluarte y apoyar a su antecesor, Pedro Castillo, cuya destitución en diciembre desencadenó manifestaciones letales y sumió al país en el caos político.

Miles caminaron por las calles del centro histórico de Lima con letreros que decían "el gobierno roba, la policía mata y la prensa miente". Llegaron hasta la icónica plaza San Martín, donde tradicionalmente por décadas se han reunido los manifestantes, pero la policía desplegó cientos de agentes que rodearon e impidieron el ingreso a la plaza.

Entonces los manifestantes se detuvieron en una calle cercana, de forma pacífica. La policía comenzó después a arrojar bombas lacrimógenas en el cruce de dos avenidas que llevan en dirección hacia el Parlamento nacional, en el centro histórico. También desalojó a manifestantes de un parque aledaño a esa zona de protestas. Era la movilización llamada la *Toma de Lima*.

Los partidarios de Castillo, el primer presidente de origen rural en 200 años de república, esperan que la protesta abra un nuevo capítulo en las movilizaciones que comenzaron hace más de un mes y exigen la renuncia de Boluarte y un cambio estructural en el país. Castillo fue destituido tras un intento fallido de disolver el Congreso.

Al dirigir la protesta a Lima los manifestantes esperan dar un nuevo impulso al movimiento que comenzó cuando Boluarte, que entonces era vicepresidenta, juró el 7 de diciembre en sustitución de Castillo, pese a haber prometido exactamente un año antes que si el mandatario era cesado ella renunciaría al cargo.

"Cuando hay tragedias, baños de sangre, fuera de la capital no tienen la misma relevancia en la agenda pública que si ocurrieran en la capital", dijo Alonso Cárdenas, profesor de Políticas Públicas de la Universidad Antonio Ruiz de Montoya de Lima. Hasta ahora, 54 personas han muerto en los disturbios.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
zócalo.		20/01/2023	REGIONAL

Haremos el gobierno más ciudadano de la historia: Manolo Jiménez

- En gira por la Región Norte del estado, el precandidato del PRI, PAN y PRD a la Gubernatura de Coahuila, Manolo Jiménez Salinas destacó que buscará formar un plan de acciones escuchando a todos los sectores y presentó su visión para ciudadanizar al Gobierno y a la política

https://www.zocalo.com.mx/haremos-el-gobierno-mas-ciudadano-de-la-historia-manolo-jimenez-escuchara-a-todos-los-sectores/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL SIGLO DE DURANGO		20/01/2023	REGIONAL

Diputados piden reforzar vigilancia en la 'Súper' Durango-Mazatlán

El presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política del Congreso del Estado, Joel Corral Alcántar, presentó un Punto de Acuerdo para pedir a las autoridades reforzar la seguridad en la supercarretera Durango-Mazatlán.

https://www.elsiglodedurango.com.mx/noticia/2023/diputados-piden-reforzar-vigilancia.html

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL NORTE		20/01/2023	REGIONAL

Lanzan Alcaldes SOS contra la inseguridad

La agrupación Pacto por Nuevo León exigió ayer a la Federación, Estado y Fuerzas Armadas no responsabilizar a los Municipios rurales del norte del Estado de la ola de violencia que viven, y urgió a darles apoyo al no contar con la capacidad para hacerle frente al crimen organizado.

https://www.elnorte.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?__rval=1&urlredirect=/lanzan-alcaldes-sos-contra-la-inseguridad/ar2537716?v=3

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ORBE		20/01/2023	REGIONAL

Grupo Interinstitucional Rescata a 250 migrantes en Chiapa de Corzo

En el marco de los operativos preventivos y disuasivos que se realizan en todo el estado de Chiapas, elementos del Grupo Interinstitucional conformado por la Secretaría de la Defensa Nacional, Guardia Nacional, Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Estado de Chiapas, Fiscalía General del Estado, Policía Municipal de Chiapa de Corzo e Instituto Nacional de Migración, lograron el rescate humanitario de 250 migrantes y la detención de un presunto implicado en la comisión del delito de violación a la Ley General de Migración en el municipio de Chiapa de Corzo.
Los extranjeros fueron rescatados por las autoridades en el tramo carretero Chiapa de Corzo-Tuxtla Gutiérrez, a la altura del puesto de seguridad y prevención denominado C1, cuando eran transportados hacinados en la caja de un tráiler por una persona identificada como Germán “N”, misma que fue detenida.

https://elorbe.com/portada/2023/01/19/grupo-interinstitucional-rescata-a-250-migrantes-en-chiapa-de-corzo.html

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
JALISCO		20/01/2023	REGIONAL

Fiscalía de Zacatecas localiza cuerpos de tres mujeres y un hombre en Tepetongo

Francisco Murillo Ruiseco, fiscal de Justicia de Zacatecas, confirmó este miércoles el hallazgo de un terreno que se utilizaba para inhumaciones clandestinas.

https://www.milenio.com/estados/fiscalia-zacatecas-localiza-cuerpos-mujeres-hombre

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COYUNTURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

Comentario / Sergio Esquivel (Periodista)

“En unas horas quedará definida en la Corte federal del Distrito Este en Brooklyn, Nueva York el jurado que decidirá el futuro de Genaro García Luna en su juicio por narcotráfico.

“La magistrada Peggy Kuo el día de ayer, en una larga sesión de casi 9 horas, eliminó al resto de candidatos a ser integrantes de este jurado y quedan 41 que el día de hoy, en coordinación con la defensa de García Luna que encabeza César De Castro y los fiscales del Departamento de Justicia, decidirán quiénes son los 18 que se quedarán como jurado calificador, 12 titulares y 6 suplentes”.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21ACrsiieJJD4EvQw&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%212415&parId=75F18D3264FEE48F%212410&o=OneUp

Entrevista / Xóchitl Gálvez Ruiz (Senadora – PAN)

“Estoy contenta porque se va a sentar un precedente, no solo para mí sino para todas aquellas personas que han sido vituperadas en La Mañanera, que han sido insultadas, que se ha dicho información falsa sobre ellas. Me puse a pensar y dije tiene razón el Presidente: Voy a ir a un juzgado a que se me dé mi derecho de réplica. Hay una Ley del Derecho de Réplica. Yo me fui por la vía del amparo; el juez lo admitió, lo va estudiar y si me lo niega, creo que va obliga al Poder Legislativo a que legisle para no dejar en indefensión a los ciudadanos”.

https://drive.google.com/file/d/1m_d_I9Jd3f7ZqCVfdgMz_zcKHr-ZH4ea/view

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Televisa		20/01/2023	COYUNTURA

PRD señala que es indispensable acordar un método de selección de candidatos en la alianza opositora

El PRD señaló que para avanzar en la alianza opositora rumbo al 2024, es indispensable acordar un método de selección de candidatos en el que la ciudadanía sea quien tome las decisiones fundamentales, así como ampliar la alianza a otras fuerzas de oposición como MC. El líder nacional del PRD, Jesús Zambrano, reiteró la necesidad de que las principales candidaturas para el 2024, entre las que se incluye la Presidencia, la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México y las otras 8 gubernaturas, sean decididas por un grupo de expertos.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21AGkguZ7mYYKjiJA&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%212419&parId=75F18D3264FEE48F%212410&o=OneUp

Córdova Montoya llama a respetar la ley

El consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, dijo que las elecciones para gobernador en el Estado de México y Coahuila van a representar un cierre de ciclo para la democracia mexicana, por ello, hizo un llamado a los distintos actores políticos involucrados a respetar la ley. Durante una firma del Acuerdo de Integridad Electoral con autoridades y partidos políticos del Edomex, consideró que las elecciones federales de 2024 serán las más grandes en la historia del país y podrían, incluso, realizarse bajo otras reglas con la aprobación del Plan B de la Reforma Electoral.

https://drive.google.com/file/d/1x97SYYrHLexHDFTs9jUvgTKABJyW1DfX/view

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO TELEVISIÓN		20/01/2023	COYUNTURA

Concluye selección de jurado para el juicio en contra de Genaro García Luna

Hace unos 30 minutos quedó conformado un número de 40 candidatos fijos y en las próximas horas se van a (seleccionar) los 18 que van a iniciar a trabajar el lunes, con esto ya queda definido el día de hoy esta formación del jurado que va a calificar las evidencias, las pruebas en el juicio en contra de Genaro García Luna y el lunes viene una de las partes favoritas, personalmente, de todos los juicios, que son los alegatos de inicio de cada una de las partes.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21AEvv2ffdXuzgo0o&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%212442&parId=75F18D3264FEE48F%212410&o=OneUp

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Aristegui Noticias		20/01/2023	COYUNTURA

Ratifican solicitud de juicio político a Yasmín Esquivel

El ciudadano Abraham Cano presentó y ratificó una solicitud de juicio político contra la ministra Yasmín Esquivel, por el plagio de su tesis de licenciatura.

La solicitud será turnada a la Subcomisión de Examen Previo de la Cámara de Diputados, que evaluarási hay elementos para darle trámite.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21AJxz4QJpWKR7Nmw&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%212414&parId=75F18D3264FEE48F%212410&o=OneUp

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	2	20/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Sacapuntas

MARIO DELGADO

LUZ VERDE A APLAUSÓMETRO

› Nos hacen saber que en las plenarias de senadores y diputados de Morena se acordó tratar con respeto a las cuatro corcholatas presidenciales invitadas. En otras palabras, los legisladores de ese partido no realizarán rechiflas o abucheos hacia ninguno de los aspirantes. Eso *sí*, el partido a cargo de **Mario Delgado** dejará que se dé sin restricciones el *aplausómetro*.

OMAR GARCÍA HARFUCH

ASCIENDEN A POLICÍA HÉROE

› Cayó bien entre el cuerpo de Policía de la CDMX el ascenso otorgado por el secretario de Seguridad, **Omar García Harfuch**, al agente que enfrentó en Iztapalapa a un delincuente que, además de intentar asaltar a una persona, aterrorizó a los ciudadanos en la calle, blandiendo un cuchillo. Fue, nos dicen, un reconocimiento al buen desempeño de todos los elementos.

EL HOMBRE DE CONFIANZA DE AMLO

ZOÉ ROBLEDO

› Se llevó los aplausos el director del IMSS, **Zoé Robledo**, durante la ceremonia por el 80 aniversario del instituto. En Palacio Nacional, el presidente **López Obrador** lo señaló como su hombre de confianza y dijo que se siente bien representado por él. No es para menos, pues el chiapaneco es el principal encargado del proyecto para concretar la universalidad de los servicios de salud, y ha avanzado en varios estados con el programa IMSS-Bienestar.

SANTIAGO CREEL

CREEL QUIERE SER EL PRIMERO

› El diputado federal del PAN, **Santiago Creel**, quiere ser el primero en registrarse ante la alianza Va por México como aspirante presidencial. "Estoy listo, estoy decidido para cambiarle el rumbo a este país", dijo el legislador. Sin embargo, hay quienes le recuerdan que *no por mucho madrugar amanece más temprano*.

LUIS GONZÁLEZ PLASCENCIA

RELEVO EN LA ANUIES

› Arrasó **Luis Armando González Placencia** en la votación para elegir al nuevo secretario general de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de **Educación Superior**. El ex ombudsman de la CDMX obtuvo 203 votos, con lo que releva a **Jaime Valls Esponda** en el cargo para los próximos cuatro años.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	31	20/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

POLÍTICA CERO

JAIRO CALIXTO ALBARRÁN

jairo.calixto@milenio.com
@jairocalixto

Santi Creel, ¿izquierdista?

La verdad, fue muy divertida la manera en que mi *Santi* Creel reaccionó a la encuesta donde lo colocaban muy pero muy pero muy pero muy en el fondo de la carrera hacia la candidatura del sector opositor. Él, que se cree el rey del mundo, de pronto se topó con que estaba más abajo de *Kike* de la Madrid, que ni en su casa lo conocen; que Margarita Zavala, que tiene a su marido al borde del tambo y por supuesto que *Kinky* Téllez, que quiere ser la Margaret Thatcher del Yunque.

Ese es el problema de tener una autoestima desmesurada y olvidarse de que el máximo éxito de su carrera política fueron los casinos y los bingos.

Desde mi muy humilde punto de vista, la única manera de que Santiago Creel se levante de la lona, sería cambiando la lógica pinochetista que lo ha acompañado y trate de rebasar por la izquierda. Eso querría decir que mi *Santi* deje de darle *likes* a la Rabadán, no caer en la tentación de defender al INE (¿no es un prodigio que Ciro *Murayamasamí* titulara su autocomplaciente libraco, inspirado por su *Tatankita* Córdova, como "La democracia no se toca"? Seguro incluye un prólogo de Claudio XXX, la Gordillo y Beto Madrazo), desenmascarar a *Alititito* Moreno, hacerle cruz cruz a *Monry* & Gibrán & Sandra *Baticuevas* –ni ella ni Lía Limón fueron a checar la tragedia en la alcaldía de *Tabe Cuchillote*, qué raro–, y reírse de Álvarez *Y Guasa*, ese pueblo fársico ambulante.

Es hora de que Creel cuestione a sus competidores: los arrebatos fachos del *ChikiliQuadri*, la figura tiránica de Téllez y la caricatura de *Markititito* Cortés. Y pitorrearse de los chuchitos del PeRDeré, que mendigan por un mendrugo de democracia del PRIAN. Será doloroso, pero va a tener que dejar de celebrarle todo a los Paleros de Alazraki y los Paleros de *Cherida*, pues denigran más que un *like* de Calderón y un RT de Pedro Ferriz.

Creel no me hará caso y mantendrá su defensa del *Cártel Inmobiliario* panista. Pero, si checa la encuesta confirmará que todos los suspirantes del *bad dream* de Claudio XXX, tienen casi tantos puntos positivos como negativos. Así, la tiene más fácil García Luna de volver a producirle sus montajes a Loret.

Sería un gran avance que por el muy pedestre tuit de Fox sobre la Ibero y la UNAM, *Santi* opere para que la primera le retire el título a un *expresichente* que solo la desprestigia, y que el Consejo Universitario de la segunda -que es tan justiciero- lo declare porro no grato.

Eso o la enésima derrota.

> Ese es el problema de olvidarse de que el máximo éxito de su carrera política fueron los casinos

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Los tres poderes		20/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

LOS TRES PODERES

Juan López Miguel

SAN LÁZARO: GERMÁN MARTÍNEZ, PIDE JUICIO POLÍTICO A JASMÍN ESQUIVEL; MONREAL: SIN ABUCHEOS Y GRITOS, A CLAUDIA-EBRARD-ADÁN

Finalmente, un senador de la República, del Grupo Plural, a título personal, acudió a la sede en avenida Congreso de la Unión, número 66, a solicitar juicio político, contra quien se ostenta, inconstitucionalmente -asienta en el documento que presentó, 57 páginas-, cual ministra de Suprema Corte de Justicia de la Nación, Yasmín Esquivel Mossa.

De amplio bagaje, profesional del derecho, el ex dirigente nacional del PAN, Germán Martínez Cázares, acudió ayer al Palacio Legislativo de San Lázaro, para demandar a la ministro "incómoda", por ostentar un título falso.

Miembro de la Barra de Abogados, el legislador, con impostación de voz similar a la del finado Juan de Dios Castro, criticó de manera visceral, el asunto que empaña la justicia en este país, y discursos que, en ese sentido, expresan los actores políticos del gobierno, "del Presidente para abajo".

Mediodía, aproximadamente, ex director del IMSS, acudió a Secretaría General en Cámara de Diputados, cual promovente en denuncia de juicio político, contra controversial ministra, con sustento en artículos 110, 109, 108, 97, 128 y 76 de Ley de leyes y el 6o., 7o. y 9o., y demás relativos aplicables en Ley Federal de Responsabilidades de Servidores Públicos.

En la demanda, el promovente resalta que es procedente, en términos del IV párrafo del artículo 9o., en LFRSP, toda vez que la servidora pública, se encuentra en el desempeño de su encargo.

Expone en el documento que, previos trámites de Ley y de Constitución, resolver a favor la procedencia de la acusación que, en este caso, se inicia, contra la servidora pública multicitada, "porque su conducta redundó en perjuicio de los intereses públicos fundamentales de la patria y del buen despacho de los asuntos que se le confiaron".

En el momento procesal legislativo oportuno, pondera, turnar acusación a la colegisladora, "para que se erija en Jurado de sentencia y sancione debida, proporcional e inatacablemente, la perniciosa conducta pública de la señora Yasmín Esquivel Mossa".

Si en la denuncia que presentó el senador del "Grupo Plural", no omitió ningún factor que contribuya a su promoción en la Cámara de Diputados, en la entrevista que ofreció luego de entregar solicitud -a la titular en Secretaría General, Graciela Báez Ricardez-, fue más preciso, ¡visceral, pues!

En este asunto, en el que se involucra el rector de nuestra alma mater, Enrique Graue Wiechers y el abogado general de la institución, Alfredo Sánchez Castañeda; y la secretaría de Educación Pública, reiteramos, derivó en mediático, porque no hay una sanción prevista en asuntos como el que encara la señora Yasmín Esquivel, y sólo hay una salida: renuncia al encargo que ocupa en el pleno de ministros en la Corte.

Entendemos el sentir de Germán Martínez, pero, ya dijo el representante legal de la UNAM, hay un vacío legal, que sólo propicia que desde la máxima casa de estudios y la dependencia que preside Leticia Ramírez Amaya, "se hagan bolas" y confundan al sector jurídico del país y empañen todavía más, justicia que se imparte en la República, en la cual, ciudadanos no confían, cual ponderó esta semana, Ricardo Monreal Ávila.

Tajante, el senador de oposición, coincide con lo que ya anotamos en esta columna, cuál será el futuro de los muchachos que estudian Derecho en la Facultad respectiva en la UNAM.

-"Con qué cara le van a enseñar a los alumnos; con qué cara van a reprobar a los alumnos de la UNAM; con qué cara les van a exigir un buen desempeño académico, si un engaño, un robo, un delito, puede hacerlos veterinarios, ingenieros, médicos o abogados".

Así respondió, en alusión del cómo "se hacen bolas", en rectoría y Sep:

-"Yo espero que se retire, que se retire Yasmin Esquivel. Yo espero que se retire Yasmin Esquivel de la Suprema Corte. Sí, ¡de patitas, a la calle de Pino Suárez!".

Segundo, agrega, hay dos actos jurídicos distintos, los cuales, ilustró:

-"Un acto, es un acto académico, de Ley Orgánica de la UNAM, tiene fundamento el rector para reconocer el título de abogado o el título de cualquier profesión, ese es un título estrictamente académico, tiene plena capacidad jurídica, lo dice el artículo 1 de Ley Orgánica de UNAM, desde 1945, donde el representante legal, no es el abogado, es el rector".

-"Y donde ya una parte del Consejo Universitario le está pidiendo que se pronuncie el rector, los títulos están firmados por el rector. Incluso la ley dice que es jefe nato, esa ley, de 1945".

Y otra cosa distinta, puntualiza, es el acto administrativo del Poder Ejecutivo, que es registrar ese título en la Dirección General de Profesiones. "Hay un registro de profesiones, ingeniero, médico, abogado, y la constancia es la cédula que nos dan a quienes registramos nuestra profesión".

Es un permiso para actuar como médico, ingenieros, como abogados.

Son dos actos distintos, insiste: artículo 67 en Ley de Profesiones, estipula que se puede cancelar el título, cancelar el registro del título en el registro de Profesiones, por resolución de autoridad competente, la autoridad competente es la UNAM.

También por autoridad judicial, pero por autoridad competente es la UNAM, así es que la UNAM, "no debe escurrir el discurso", en ello, "estoy de acuerdo yo con el presidente López Obrador".

-"Si no me opongo a todo lo que él dice, el Grupo Plural, aunque no vengo aquí como parte del Grupo Plural, pero en el Grupo Plural, no nos oponemos a todo", resalta, a modo de justificar "coincidencia" con el Presidente, en el caso de la ministro, Jasmín Esquivel.

Martínez Cásares, es persistente en que la UNAM, sea la balanza en el caso:

-"¡Por supuesto!, que la UNAM puede, puede retarle el título, como lo ha retirado a otros plagiarios, ya ahí, en la UNAM; o como lo ha retirado el Colegio de México. Entonces, son dos actos jurídicos distintos".

Pero los dos, los dos, pueden cancelar uno, el registro: la Sep; y otro, el título, de abogado, la UNAM, ilustra el senador, abogado de profesión, quien aclaró: "y por cierto, para ser ministro, no se necesita el registro de la Sep, sólo dice título, revisen el artículo 95", que es el numeral III, de ese apartado en nuestro Código Supremo.

El senador, exigió que se acuse, que se declare culpable en Cámara de Diputados a la ministro "incómoda" y resolución de la representación popular, se transmite y traslade, a Cámara de Senadores.

De 57cuartillas, demanda que promovió el senador en San Lázaro, contiene resoluciones de la máxima casa de estudios, "que han explicado este asunto. Esos son los elementos formales, probanzas que yo tengo y que solicito que la Cámara también los analice".

Pero ahí hay una importante que quiero destacar: "que la mentira redunda en la honorabilidad y en la buena reputación. Mintió cuando dijo que no plagió, en la sede Judicial más alta, el día que se eligió la presidente, en su intervención anterior, en sede Judicial, ahí mintió. Todo eso está aquí, ¡por supuesto! que las notas de periódicos, de académicos, por ejemplo, el documento, Plagio y Ética de la UNAM y de investigadores que reclaman sancionar el plagio".

No puede quedar sin una sanción política este robo de ideas. Aquí no hay un tema administrativo, clama, y lanza un: "¡otra vez la Sep!, aquí no hay un tema civil, aquí no estoy hablando de un tema penal que está prescrito, no que si registro en derechos de autor la tesis o no, ¡no!".

Aquí estoy hablando de una responsabilidad que tenemos los servidores públicos, "una responsabilidad política. Esta es la responsabilidad más grande que existe, una responsabilidad política".

-"La responsabilidad política no prescribe, la responsabilidad civil puede ser, no lo sé; la responsabilidad yo creo que está prescrita para el plagio, pero la responsabilidad política no prescribe. Y la vergüenza, ¡no debe prescribir nunca!".

-"Ella ha dicho algo, sincero, que no tiene nada de qué avergonzarse, se lo creo. Los sinvergüenza se los creo".

Exige que la representación popular en San Lázaro cite a los protagonistas:

-"Que los manden llamar aquí, a declarar, pueden venir, la Cámara de Diputados está ampliamente autorizada para reclamar; todos los testigos que quieren este juicio, pueden venir", contexto en el cual, el senador se incluye, cuando ofrece "a venir cuando me llamen, a la Sesión (Instructora), a la comisión o al pleno, a sostener mi acusación".

-"Que los hagan venir, que hagan venir al notario, que hagan venir al rector, que hagan venir a quienes estén involucrados en esto. Si estoy afirmando que no quiero silencios, pues que la Cámara los haga hablar".

Puyante, reta a Enrique Graue:

-"E insisto, el lema de la UNAM es por mi raza que hable el espíritu, no el espíritu blandengue, no el espíritu cobarde, si no el espíritu de fortaleza, de la UNAM, eso le pido a la UNAM. La UNAM todavía puede. Yo todavía no he visto la firma del rector, representante legal en uno de esos documentos.

He visto pronunciamiento, pero no he visto la firma como está en mi título, como está en el titulo de Yazmin, fake, título falso".

"Todavía no he visto la firma del rector, el representante legal, en un documento definitivo", observa Martínez Cásares.

Sostiene que la ministro usurpa un lugar, genera incertidumbre en el sector justicia de la nación "y como manzana podrida puede manchar a sus compañeros en las resoluciones que los acompañan".

-"Yo estoy seguro que muchos abogados, ya están intentando que se revisen las resoluciones que ella propuso en la Corte. Está manchando la justicia, más que protegiéndola el presidente López Obrador", advierte.

El Poder Legislativo debe hablar; que hable el Presidente, está bien, pero que hable la Cámara de Diputados y que se resuelva este asunto en definitiva. "Que diga la Cámara de Diputados que el titulo es bueno y ya".

Como la ministro Jasmín Esquivel se niega a renunciar, el senador, observa:

-"insisto, la falta es grave, la decisión política fundamental que toma ella, es gravísima y que la tome sin las cartas credenciales, sin la honorabilidad, sin la buena reputación, insisto en que esas son palabras de la Constitución, están en el 95, de algo deben servir".

De igual manera, externó preocupación por el silencio del adversario:

-"Yo llamo a que nadie se calle en este asunto. A mí no me importa la gritería de los que están en contra, de los sin ética, de los corruptos. A mí lo que me preocupa y lo que realmente me asusta es el silencio de quienes conocen la ley y de quienes no tienen voluntad de aplicar".

Expresa que desea vivir en un país donde impere la ley, no en un país donde impere la transa, donde impere el fraude, "que era lo que quería Benito Juárez, que fue abogado, hombre de leyes, que fue juez".

-"Si de veras quieren honras a Benito Juárez, enjuicien señores de la mayoría, a la ministra Jasmín Esquivel, es lo que haría Benito Juárez, que amaba y respetaba la ley. Eso quiero que se oiga en el Palacio de San Lázaro y que se oiga en el Palacio Nacional; Juárez era honre de leyes, Juárez era un juez".

Como emplazó a los diputados Martínez Cásares, lo hizo con el Ejecutivo:

-"Honren a Benito Juárez, enjuiciando a la que se ostenta como ministra de la Corte, Yasmin Esquivel, es por el bien y además ganaría un lugar, una propuesta más, el Presidente de la República".

¡Venga!

EN EL CHACALEO

Santiago Creel Miranda, ya debe ejercer "política, mucha política", si quiere obtener candidatura presidencial del PAN, en el 2024: su correligionario, el gobernador de Yucatán, esta semana, visitó algunos medios de comunicación capitalinos, incluye televisión abierta, para promocionar su candidatura… En el Senado, priistas advierten que no están de acuerdo en que el PAN ponga y disponga de esa postulación y en la sede de Insurgente Norte, número 59, también le mandaron telegramas públicos al ex secretario de Gobernación y presidente en mesa directiva de los diputados federales. ¡Cuidado!... En los pasillos donde se hace política, "mucha política", critican dispendio económico de Mauricio Vila Dosal, en promoción electorera, que no electoral… Virtual "fuego amigo", puede ser preámbulo de "guerra sucia", contra el diputado Creel… Inmediata réplica en redes sociales, del coordinador del grupo mayor en la sede de avenida Congreso de la Unión, número 66, a los adversarios, por la decisión del TEPJF, de prohibir uso y abuso de la imagen de "amlito", en campañas electorales. "El miedo no anda en burro, el verdadero fondo de prohibir los #amlitos, es que nuestro movimiento goza de cabal salud y la mafia electoral intenta todo tipo de artimañas para dañarlo. Pero al pueblo sabio no se le engaña, es nuestra vacuna, ¿para qué queremos más?", publicó Ignacio Mier Velazco"… Cruenta realidad, expone el Inegi, a través de la Encuesta Nacional de victimización y Percepción sobre Seguridad Pública, 2022… ¡Ojalá!, el gabinete de seguridad, lea y relea el documento… Desde ayer, acapara atención plenaria de senadores que coordina Ricardo Monreal Ávila, para el último día de este mes, en el recinto de Xicoténcatl 9… El político de Zacatecas, ofrece que escuchará a sus correligionarios y adversarios por la candidatura presidencial del partido. A Claudia, Marcelo y Adán, resalta, "los vamos a escuchar con respeto, no

va a haber ni abucheos, ni gritos, ni consignas; todos vamos a ser tratados con respeto; a todos los vamos a tratar con respeto y escuchar la propuesta sobre su responsabilidad o incluso, sobre su aspiración"… El morbo político en esa reunión, permea; correligionarios y adversarios en todo el país, "del Presidente para abajo", están ansiosos por ver quién de los que disputan al anfitrión la candidatura, se lleva el aplausómetro o a quien corean más ¡Presidente! ¡Presidente! o ¡Presidenta! ¡Presidenta!... El senador Monreal, hay que decirlo, tiene más de la mayoría en bancada que coordina, a su favor… Bajo el sello de la editorial, "juanmalasuerte", está en disposición, el primer libro de poesía de Luis arce, "improvisación sobre motivo". La edición, con 61 páginas, consta de 350 ejemplares. "Calidad, lenguaje y sonido, son los ejes de un libro que va de los jazzístico a lo concreto, para encarar la imposibilidad de nombrar con toda virtud el caos urbano que percibimos todos los días y frente al cual, las palabras han de ser siempre improvisadas", señala prólogo de la obra. Hay que apoyar a nuestros escritores, es la convocatoria que hacemos en este espacio… Entre otros premios, el autor, obtuvo mención honorífica en el "Premio Punto de Partida", de la UNAM, categoría de Ensayo, y fue finalista en el Segundo Premio Nacional de Cuento Fantástico, "Amparo Dávila"… ¡Enhorabuena!...

www.los3poderes.com... juanlopez23@hotmail.com... Twitter: @JuanLopezMiguel…

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	34	20/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Frenar el anayazo

El PAN podría desistir hoy de dar un *anayazo*, que significa imponer, como hace seis años, a su candidato presidencial sin preguntarle más que a su ombligo.

Se encuentran inquietas las cúpulas panistas por la posibilidad de tener que abrir a la sociedad la elección de la candidatura presidencial de la alianza.

Y en lo interno ven con asombro que es incontenible el avance de la senadora Lilly Téllez, sobre los santos varones del partido.

De ahí la tentación a dar un *anayazo*.

La reunión que sostendrán hoy la dirigencia panista y representantes de organizaciones civiles, impulsoras de una candidatura presidencial de unidad en la oposición, tendrá como objetivo evitar el "agandalle".

En la elección presidencial pasada, los dirigentes panistas borraron su tradición democrática y acordaron que Ricardo Anaya fuera candidato sin competir con nadie.

La experiencia de esa ruptura seguramente les hizo aprender la lección.

Que la candidata o el candidato lo elija la gente, será la demanda.

USO DE RAZÓN

Pablo Hiriart

Opine usted:
phiriart@elfinanciero.com.mx
phiriartlebert@gmail.com

@PabloHiriart

Es decir, que se abra la elección a todos los partidos de la coalición, incluidos los candidatos independientes.

Del método depende el éxito o el fracaso para que los opositores lleven una buena candidatura presidencial.

Una decisión cupular, como las hubo hace seis años en el PAN, en el PRI y en el PRD, sería la ruina.

La decisión cupular contaminaría todas las candidaturas, lo que sería regalar a Morena el control del Congreso federal.

El proceso electoral comienza, formalmente, en septiembre, y las precampañas en noviembre. Es decir, ya.

Si en septiembre el gobierno no ha destruido al INE, el instituto está facultado para organizar la elección opositora, para sacar al coordinador nacional de la coalición.

El coordinador, o coordinadora, sería la candidata o candidato presidencial que se mida ante la abanderada del oficialismo.

La elección de la coordinadora de la coalición se puede dar en septiembre e iniciar la precampaña cuando lo marca la ley, en noviembre.

Esa elección de coordinadora

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	34	20/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

¿Qué va a definir una candidatura competitiva, alegre, que entusiasme? El método

de la coalición opositora puede ser tan atractiva o aburrida como sus dirigentes quieran. Una elección primaria o una encuesta.

Las encuestas suelen ser poco glamorosas porque se circunscriben a un número pequeño y anónimo de personas.

Una elección abierta a los electores, con debates y promoción, fiscalizada por el INE, es otra cosa. Iniciaría la efervescencia de voces opositoras, inteligentes y propositivas.

Todo dependerá de lo que diga el PAN hoy, cuya *nomenklatura* está preocupada por el ascenso, por lo visto imparable, de la aguerrida sonorense Lilly Téllez.

Para Acción Nacional no está siendo fácil digerir la realidad: quien conecta con las emociones del electorado es Lilly, y no el veterano y muy respetable Santiago Creel.

Del lado priista también destacan, con mucho, dos mujeres que no son del agrado del equipo que está en la dirigencia nacional, Claudia Ruiz Massieu y Beatriz Paredes Rangel.

Como vimos en la encuesta nacional de El Financiero este miércoles, tanto Ruiz Massieu como Beatriz Paredes dejan muy pero muy lejos al exgobernador de Oaxaca Alejandro Murat.

Y por el lado independiente, otras dos mujeres valiosas podrían ser las abanderadas de la oposición, Margarita Zavala y Xóchitl Gálvez.

¿Qué va a definir que haya una candidatura competitiva, alegre, que entusiasme? El método.

Y esa decisión está en manos de la dirigencia del PAN, que hoy recibe a los representantes de las seis organizaciones de la sociedad civil que acudirán a pedir una elección abierta.

De tardar en definir el método no sólo se va a romper el PRI, sino también habrá fracturas en las organizaciones de la sociedad que tanto han aportado para frenar la destrucción de las instituciones.

Ellas también quieren participar, y atisban que por ahí viene el agandalle.

JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR

DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR; CELEBRA 80 AÑOS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

El presidente **Andrés Manuel López Obrador,** encabezó la conmemoración del 80 aniversario del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), en la que resaltó los beneficios que da al pueblo y a los trabajadores afiliados. Esta institución es un ejemplo y es algo que todos los mexicanos tenemos que cuidar. El propósito es que se mantenga el espíritu de solidaridad, de humanismo que debe caracterizar a un buen gobierno y una buena institución; seguir avanzando, ir resolviendo problemas, no dejar de pensar en los demás y llevar a la práctica ese principio universal del amor al prójimo, que eso es el Seguro Social: ayudar a quien lo necesita. Indicó que el IMSS está en una muy buena época en la que se han logrado acuerdos a partir de la unidad entre el sector obrero, empresarial y gubernamental en aras de mejorar las condiciones de vida de las y los derechohabientes. Agradeció por su trabajo al director general del IMSS, **Zoé Robledo Aburto** y al personal del Instituto. Reconoció que aportaron en momentos difíciles de la pandemia; fueron héroes y heroínas, enfermeras, médicos y trabajadores del Seguro Social que ayudaron a salvar vidas. Asimismo **Lopez Obrador** recordó que el IMSS conserva su principio de brindar atención médica a los trabajadores y amplió sus capacidades para recibir en sus instalaciones a la población sin prestación de seguridad social como parte del compromiso del Gobierno de México de garantizar el derecho del pueblo a la salud.

ZOÉ ROBLEDO; EN LOS 80 AÑOS DEL IMSS, "EL IMSS ESTÁ EN SU MEJOR EDAD"

El director general del Instituto Mexicano del Seguro Social, **Zoé Robledo Aburto**, indicó que la institución se consolida para hacer efectivo el acceso a la asistencia médica y a servicios que abonen al bienestar de la población. El IMSS está en su mejor edad, en la que se dejan de cumplir años y se empiezan a cumplir sueños; uno en particular, la universalidad de la atención médica oportuna y de calidad por el simple y glorioso hecho de nacer mexicana o mexicano. El representante de la Confederación de Trabajadores de México y consejero propietario del sector obrero del H. Consejo Técnico del IMSS, **José Luis Carazo Preciado**, afirmó que continuarán los convenios tripartitos a favor de los derechohabientes, superando retos y bajo el principio de la solidaridad social. El presidente de la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo de los Estados Unidos Mexicanos (Concanaco-Servytur) y representante patronal ante el H. Consejo Técnico del IMSS, **Héctor Tejada Shaar**, señaló que la seguridad social contribuye a mejorar la calidad de vida de los trabajadores mediante prestaciones como acceso a guarderías, instalaciones deportivas, teatros, velatorios. Desde la iniciativa privada continuamos tendiendo la mano para construir en los siguientes 80 años, unidos en acciones positivas, un IMSS con más innovación, más inclusión y una alta calidad humana. Nuestro objetivo es seguir creciendo con el IMSS.

PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS SANTIAGO CREEL; FUNDAMENTAL RESTABLECER PUENTES CON ESPAÑA A TRAVÉS DE LA DIPLOMACIA PARLAMENTARIA

El Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, **Santiago Creel Miranda**, subrayó la necesidad de restablecer los puentes con España a través de la diplomacia parlamentaria ante situaciones desfavorables provocadas por expresiones del Ejecutivo federal. El diputado informó sobre su reciente visita a la ciudad de Madrid, España, donde acudió en atención a una invitación de la Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE), homóloga del Consejo Coordinador Empresarial de nuestro país. **Creel Miranda** aseguró que las relaciones a nivel de personas y de instituciones son magníficas y muestra de ello es que los empresarios siguen haciendo comercio e inversiones.

Hay cercanía y existe la sintonía de seguir trabajando a pesar de las situaciones tan desfavorables que se han dado por expresiones del Presidente **López Obrador,** que no entiende la profundidad de los vínculos entre ambos pueblos. Precisó que al cerrar el encuentro empresarial en la ciudad de Madrid expresó que la historia, cultura, relaciones familiares y económicas qué hay entre las dos naciones, superan por mucho lo que pueda hacer o dejar de hacer el gobierno.

SENADOR RICARDO MONREAL; NO HABRÁ ABUCHEOS EN 'PASARELA DE CORCHOLATAS' EN EL SENADO

El presidente de la Junta de Coordinación Política, **Ricardo Monreal Ávila**, garantizó que no habría abucheos en la reunión plenaria que se realizará como parte del inicio del periodo ordinario de sesiones este 2023. No va a ver ni abucheos ni gritos ni consignas. Todos vamos a ser tratados con respeto y a todos los vamos a tratar con respeto y escuchar la propuesta sobre su responsabilidad o incluso sobre su aspiración. **Monreal**, quien recientemente rechazó que la invitación a los aspirantes presidenciales de Morena al Senado, se deba a la presión y las sugerencias de parte del presidente del partido **Mario Delgado**, afirmó que, si bien a todos se les escuchará con respeto, no se puede evitar que a uno le aplaudan más que a otro. Además de la participación de los aspirantes a candidatos, **Alejandro Armenta**, cercano a **Monreal** y presidente de la Mesa Directiva del Senado, dara un mensaje, así como de **Mario Delgado**, presidente nacional de Morena. Por otra parte el senador **Ricardo Monreal** señalo que es necesario, acompañamiento del sector económico para impulsar una sociedad más justa. Con ese propósito, el senador ha sostenido una serie de reuniones con representantes de las cámaras y grupos empresariales de nuestro país. Para construir una sociedad más justa, igualitaria y equitativa, en donde se pongan en marcha políticas públicas progresistas, se requiere el acompañamiento del sector económico y empresarial. El senador dio a conocer que ha sostenido una serie de reuniones con representantes de las cámaras y grupos empresariales de nuestro país, a fin de revisar la agenda legislativa del sector. **Monreal Ávila** afirmó que los convenios y acuerdos con los diferentes sectores son fundamentales para transitar hacia niveles superiores de desarrollo económico, político y social. El legislador informó que recientemente se reunió con la Cámara de la Industria de la Construcción y la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex). Se trata, de recibir sus propuestas y escuchar sus inquietudes, a fin de que las podamos trasladar a iniciativas de ley. Son planteamientos muy interesantes que se atenderán, para que juntos podamos construir el México que queremos. A todos hay que atender, independientemente de que podamos o no coincidir, aparentemente, sobre el rumbo y la estrategia del Gobierno.

DIPUTADO IGNACIO MIER; CALIFICA DE RIDÍCULA LA SENTENCIA DEL TEPJF QUE PROHÍBE USO DE LA CARICATURA DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, "AMLITO"

El coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, **Ignacio Mier Velazco**, calificó de ridícula la sentencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación que prohíbe el uso de la caricatura del presidente de la República, **Andrés Manuel López Obrador**, conocida como "Amlito", en campañas electorales. Ha emitido una sentencia en contra de los creadores y caricaturistas de México. Han convertido al Tribunal en una caricatura, es verdaderamente ridículo que una caricatura de un creador mexicano, que está registrada, hayan prohibido su circulación. Asimismo subrayó que no hay claridad en qué se prohíbe; la caricatura, sus aplicaciones, al que lo porta, al que lo compra, al que lo distribuye, al que lo registró o contra él mismo. Indico sobre estos hechos la importancia de la reforma electoral, y lo que se proponía era que el Tribunal tuviera con precisión sus atribuciones y, por otro lado, la aplicación estricta de la norma y no la interpretación de la misma. Ellos lo interpretaron como que la caricatura es un elemento de promoción, y cuando ya no sea Presidente dejará de serlo o cómo lo van a catalogar, cuestionó el legislador. Reitero que es una pena, que el Instituto esté cayendo en estos excesos. En otro tema, sobre la solicitud de repatriación de **Joaquín "El Chapo" Guzmán**, el legislador sostuvo que, conforme a lo que establecen los tratados que ha suscrito México en materia de derechos humanos, tiene el derecho de solicitarlo. Que lo soliciten no está mal, que se le otorguen es lo que habría que cuestionarlo. Tienen el derecho, no se le puede limitar, y que sea analizado, porque México tiene suscritos diferentes acuerdos en materia de protección de los Derechos Humanos, independientemente de la actividad delictiva en la que pudo haber incurrido. Sobre los recientes incidentes en el Metro de la Ciudad de México y la presencia de la Guardia Nacional en sus instalaciones, **Mier Velazco** explicó que es un tema de seguridad nacional por el número de pasajeros que hacen uso de él. Son más de 4 millones y medio que diariamente tienen que utilizar como medio de transporte al Metro. Por esa razón se justifica. El segundo motivo por el cual se justifica es porque, no solamente es un tema que tiene que ver con la integridad física de los usuarios, sino también atender la posibilidad de que no sea producto de un sabotaje o de manos y mentes que quieran atentar. Finalmente, el diputado sobre la situación en la que se encuentra Puebla, estado que representa, luego de las transiciones en su gobierno, señalo que Puebla es un estado herido, es un estado lastimado, es un estado agraviado por diferentes circunstancias que iniciaron, no ahora, que iniciaron, desafortunadamente, con el caso conocido como el del 'gober precioso', **Mario Marín**, y después han venido sucediendo una serie de hechos lamentables. Eso ha generado costos en materia de seguridad; ha tenido costos en materia de crecimiento económico.

JUVENTUD REAL; APOYARÁ EL PROYECTO DE NACIÓN QUE BUSCA ENCAMINAR RICARDO MONREAL

El director de la Dirección Nacional de Juventud Real **Alejandro Reynoso Medina** dio a conocer que establecieron el apoyo al senador **Ricardo Monreal** como una de las opciones para aspirar a la candidatura a la presidencia. Destacó que El colectivo juventud real es un colectivo apartidista, con intención de empoderar a la juventud, apoyar a las causas sociales. Reiteró que la gran mayoría de las organizaciones y colectivos que se encuentran adscritos a diferentes Corrientes políticas no buscan el bienestar de la sociedad sino un espacio o un foco a fin de lograr un espacio en la vida política, caso contrario de juventud real es ayudar a las juventudes a que puedan alcanzar sus objetivos, agradeció el apoyo brindado por el senador **Ricardo Monreal** el cual ha abierto las puertas del senado a los distintos colectivos y distintas expresiones de jóvenes. Asimismo indicó que durante los siguientes meses se buscará difundir el mensaje de Juventud Real a lo largo en los 32 estados de la república con múltiples eventos. Actualmente Juventud Real se conforma de 8 directores nacionales al frente del proyecto, 20 coordinadores nacionales, dando un total de 28 dirigentes nacionales, más 26 de cada estado somos 860 jóvenes en la dirigencia a lo largo del territorio nacional, buscando sumar a más Jóvenes a este proyecto, del cual inició actividades el 25 de mayo de 2022, con su toma de protesta. Dentro de los puntos importantes se señaló que Juventud Real no cuenta con ningún apoyo económico por parte de algún actor político, por lo tanto no tenemos una deuda con alguno de ellos; la convicción de apoyar al senador **Ricardo Monreal** nace de la congruencia que ha tenido el legislador, así como de los objetivos que ha planteado y de su trayectoria política destacable es por ello que el colectivo Juventud Real apoyará el proyecto de nación que busca encaminar el senador **Ricardo Monreal**.

CLAUDIA SHEINBAUM; LLAMA A FISCALÍAS ESTATALES A NO ENCUBRIR FEMINICIDIOS

La Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, **Claudia Sheinbaum Pardo**, luego de que la Fiscalía General de la República (FGR) concluyera que el peritaje de la Fiscalía de Morelos no tiene sustento y discrepa con el análisis de todas las pruebas en poder del área pericial de la FGR. La jefa de gobierno de la CDMX, hizo un llamado a las Fiscalías de todo el país a no encubrir feminicidios ni a agresores de mujeres. Va a sentar un precedente muy importante en nuestro país. Un precedente de cero impunidad frente a feminicidios, un precedente en donde ningún otro fiscal o fiscalía deben cubrir a agresores contra las mujeres que llevan a un feminicidio; y al final, representa un llamado a todas las fiscalías, que hacemos nuestro ese llamado, a que cualquier feminicidio se investigue, que no se culpe a una mujer de su propia muerte, cuando esta ha sido violenta. Nunca más. Y que se haga justicia. La mandataria capitalina destacó el análisis de la FGR, que concluye que el peritaje emitido por las autoridades de la Ciudad de México, en el sentido de que **Ariadna** fue víctima de feminicidio, se apega al procedimiento pericial debido, por lo que las conclusiones de la Fiscalía de Morelos que determinaron que la joven falleció como consecuencia de una broncoaspiración secundaria por intoxicación etílica, deberán ser investigadas por encubrimiento. Por otra parte **Claudia Sheinbaum**, afirmó que la oposición no tiene ni principios con los que regirse ni propuestas para las elecciones presidenciales de 2024; aseguró que solo se dedican a contradecir al presidente y a sugerir que se vuelva al pasado con su discurso. Afirmó que Morena se diferencia de la oposición por su proyecto de nación, encabezado por **Andrés Manuel López Obrador**, que contiene valores específicos y cuyo objetivo es atender a los mexicanos, contrario a otro asociado a la corrupción y a que el gobierno defienda a una minoría. Aseguró que se presentará orgullosamente en la encuesta de Morena rumbo a 2024 por dos razones: Una, por la historia, por lo que represento, yo estoy convencida que aún cuando me represento a mí misma soy parte de una generación que dio un impulso a la transformación del país; y la otra, ser la primera mujer presidenta.

SENADORA XÓCHITL GÁLVEZ; APLUEDE QUE JUEZ ADMITIERA DEMANDA SOBRE DERECHO DE RÉPLICA

La senadora del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (GPPAN), **Xóchitl Gálvez Ruiz**, celebró que un juez federal haya admitido su demanda de amparo para que el presidente **Andrés Manuel López Obrador** garantice su derecho de réplica durante su conferencia mañanera. La legisladora explicó que, con ello, el juez estudiará el fondo del asunto, por lo que una vez admitido, se emplazará a la Presidencia de la República para que rinda su informe justificado del por qué se le ha negado ese derecho. Una vez concluido el procedimiento, **Gálvez Ruiz** explico que el juez emitirá su sentencia en la que resolverá si el primer mandatario violó o no su derecho de réplica. Al momento no se ha emitido ningún fallo, pero sin duda, el que se haya admitido la demanda para su estudio es un gran paso para hacer valer la Constitución y los derechos humanos. Es necesario que se escuchen todas las voces. Asimismo la legisladora señaló que en estos tiempos en los que prevalece el poder despótico, es momento de ser valientes: esto podría sentar un precedente por el cual el Poder Judicial resuelva si la 'mañanera' es un acto de autoridad, impugnable por vía de juicio de amparo o no.

ALEJANDRO MORENO; REGRESAR A LA CDMX EL FONDO DE CAPITALIDAD PARA ATENDER INFRAESTRUCTURA DEL METRO

El Presidente Nacional del PRI **Alejandro Moreno Crdenas**, indico que su partido el cual encabeza, propuso regresar de manera urgente a la Ciudad de México el Fondo de Capitalidad, para que sus recursos sean destinados al mantenimiento del Sistema de Transporte Colectivo (STC). Después de señalar que el accidente entre trenes de la Línea 3 dio muestra de la ineptitud del gobierno de Morena, que no sabe dar resultados, la dirigencia nacional del tricolor expuso que para 2024 se podrían destinar a ese fondo un monto de 5 mil millones de pesos, con la finalidad de atender el deterioro de la red y mejorar las condiciones de las 195 estaciones del Metro. Señaló que con el gobierno de Morena el Fondo de Capitalidad ha sido dejado en ceros, cuando en 2018 se le destinaron 2 mil 500 millones de pesos. El Fondo de Capitalidad fue elevado a rango constitucional en 2016, y a pesar de ello, en los últimos años el Ejecutivo Federal no le ha destinado recursos en el Presupuesto de Egresos. Con el fondo, se han financiado en el pasado los costos asociados a la condición que tiene la Ciudad de México, como Capital de la República, particularmente en materia de infraestructura vial y transporte público, seguridad pública, medio ambiente y protección civil. En 2017, se le aprobaron 2 mil 450 millones de pesos; en 2016, se le destinaron 4 mil millones de pesos y, en 2015, 3 mil 500 millones de pesos.

ALEJANDRA DEL MORAL; ESTAMOS LISTOS PARA RECORRER LA ENTIDAD Y DEFENDERLA

La precandidata a la gubernatura de la entidad por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), **Alejandra Del Moral Vela**, indico que regresaran con su gente y les diran que están listos para defender su estado. Soy una mujer nacida, crecida y hecha en el territorio mexiquense y lo voy a hacer todos los días, de aquí al 4 de junio, dedicarle mi vida a esta tierra, porque quiero que le vaya bien a mis paisanos. La precandidata del PRI destacó que los hombres y mujeres de Villa del Carbón son valientes, caminan su municipio y todos los días sacan adelante a sus familias, por lo que pidió a los militantes de este municipio que den su mejor esfuerzo, se organicen y hagan lo que saben hacer, sin caer en descalificaciones y brindando propuestas. Señaló que quienes viven en el Estado de México tienen mucho de que sentirse orgullosos, además de ser valientes para defenderlo, porque el territorio mexiquense es amplio y plural, por lo que se necesita de todas y todos para dar solución a las necesidades de la población. Asevero que se ganará el Estado de México porque a los priistas les mueve su amor por México y porque son una fuerza viva que demuestra que, con trabajo, dedicación, disciplina y unidad son invencibles.

GRUPO PARLAMENTARIO DE MC; APRUEBA NUEVA INTEGRACIÓN DE BANXICO Y EXHORTA A REFRENDAR SU AUTONOMÍA

El Grupo Parlamentario de MC acompañó la designación del ciudadano **Omar Mejía Castelazo**, como miembro de la Junta de Gobierno del Banco de México (Banxico). Esperamos que su nombramiento refrende la autonomía con la que ha actuado dicha institución, pese a las adversidades nacionales e internacionales en materia económica. Los legisladores de MC, dijeron que hasta el momento, todas las designaciones han hecho valer su autonomía y actuado con responsabilidad. Con ello, México ha evitado una crisis económica y se ha cuidado el tema de la inflación pese a registrar los índices más altos en dos décadas. Indicaron que la Junta de Gobierno tiene el reto de actuar con esa misma responsabilidad para revertir la falta de crecimiento económico que padece México y que de manera sistemática se encuentra en esa condición previo a la pandemia. Movimiento Ciudadano vigilará su actuar y estará abierto a colaborar con medidas que permitan revertir la crisis inflacionaria y mejorar la economía nacional.

JOE BIDEN; DOS TERCIOS DE ESTADOUNIDENSES APOYAN INVESTIGACIÓN DE DOCUMENTOS CLASIFICADOS

El presidente **Joe Biden**, no se ha visto afectado después de que se dio a conocer el hallazgos de tres paquetes de documentos clasificados en una de sus propiedades en Delaware, así como en una oficina de Pensilvania que usó de manera esporádica después de que dejó el cargo de vicepresidente de la era de **Obama**. Casi dos tercios de los estadounidenses, inlcuída la mayoría de los demócratas, apoyan una investigación del Congreso sobre el mal manejo de documentos clasificados. El 64% de los estadounidenses, mayores de edad, así como el 52% de los demócratas están a favor de que los legisladores investiguen los documentos clasificados encontrados en la casa de **Joe Biden** y en la oficina posterior a la vicepresidencia. Solo el 16% de los encuestados y el 27% de los demócratas se opusieron a que el Congreso investigue el hallazgo de los paquetes. Lo que más ha llamado la atención es que los estadounidenses no están comparando lo que algunos medios demócratas y liberales están diciendo que el hallazgo de los documentos clasificados es menos grave que el manejo de los documentos altamente clasificados hallados en Mar-a-Lago de **Donald Trump**. Solo el 31% de los estadounidenses dijo que el caso de **Joe Biden** es menos grave que el de **Trump**. El 32% calificó el escándalo de **Biden** como igualmente serio y el 21% dijo que el de **Biden** era más serio que el de **Trump**. El índice de

aprobación del trabajo del presidente permanece sin cambios desde mediados de diciembre en 43%, lo que deja ver que **Biden** no se ha visto afectado por el escándalo de los documentos clasificados hallados por sus abogados en una de sus propiedades y exoficina.

ANTÓNIO GUTERRES; PIDE A EEUU Y CHINA EVITEN UNA BILLONARIA GRAN FRACTURA GLOBAL

El secretario general de Naciones Unidas, **António Guterres**, pidió en el Foro de Davos que Estados Unidos y China dejen de fomentar con su creciente división lo que él denomina Gran Fractura, que le podría costar a la economía global 1,4 billones de dólares. Nos arriesgamos a una desconexión de las dos mayores economías del mundo, una grieta de dimensiones tectónicas que podría crear dos normativas comerciales, dos divisas dominantes, dos redes de internet y dos estrategias de inteligencia artificial en conflicto.

www.hectormunoz.com.mx/
Twitter @hector munoz
Instagram jhectormunoz
Facebook Héctor Muñoz

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL IMPARCIAL		20/01/2023	LEGISLATIVO

Cerro de La Campana /Columna / Redacción

Ese foro inició el martes y concluye hoy y como invitados principales está una delegación empresarial mexicana de alto nivel encabezada por representantes de organismos como la Coparmex, Concanaco, la Asociación de Bancos de México, entre otros, así como el presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, que van en plan de promoción y atraccion de inversiones.

https://www.elimparcial.com/sonora/columnas/Cerro-de-La-Campana-20230119-0002.html

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	9	20/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

FRENTES POLÍTICOS

1. Velando armas. Los aspirantes de Morena a la Presidencia de la República, **Claudia Sheinbaum**, jefa de Gobierno de la Ciudad de México; los secretarios de Relaciones Exteriores, **Marcelo Ebrard**, y **Adán Augusto López**, de Gobernación, así como el senador **Ricardo Monreal**, estarán reunidos en la Plenaria de los senadores de Morena el 31 de enero. Ante la invitación a los aspirantes presidenciales a la reunión de su grupo parlamentario, **Monreal** les garantizó respeto y, sobre todo, aseguró que no habrá abucheos para nadie. "A todos los vamos a escuchar con respeto", dijo. Excelente foro para que el partido muestre el tamaño de su unión, ya la encuesta nos dirá quién será la o el buen@.

---

2. Piso parejo. El pasado 17 de enero, el senador **Ricardo Monreal** se reunió con el dirigente nacional de Morena, **Mario Delgado**, donde le pidió reglas claras de cara al proceso interno del partido que, en la segunda mitad de este año definirá al coordinador de los Comités de Defensa de la 4T en la República. "Decidí quedarme en Morena y eso es lo que le expliqué al presidente nacional del partido, normas lúcidas, transparentes y generar un ambiente racional al interior del partido. Nada ganamos con atacarnos", indicó. Hay tanta equidad al interior de Morena que hasta el diputado **Gerardo Fernández Noroña**, del PT, como aspirante presidencial de la 4T, puede hacer campaña. Aunque no llegue a ningún lado.

---

3. Tomando posiciones. Apenas dio a conocer su proyecto y **Manolo Jiménez** se despegó de sus oponentes. El fin de semana arrancó gira por Coahuila, donde destacó que buscará formar un plan de acciones escuchando a todos, y presentó su visión para ciudadanizar al gobierno y a la política. Con esto, el precandidato del PRI, PAN y PRD a la gubernatura inicia muy por encima en las encuestas de su más cercano competidor, el senador **Armando Guadiana**, de Morena. Lejos está **Ricardo Mejía**, exsubsecretario de Seguridad, a quien sólo le alcanzó para disputarle el tercer lugar a **Alfonso de la Peña**, de MC. A **Mario Delgado**, líder de Morena, no le fallaron sus encuestas y no se equivocó al elegir a **Guadiana**, pero la pregunta es: ¿Será suficiente? Se aprieta la elección.

---

4. Discurso torcido. **Ignacio Mier**, coordinador de los diputados de Morena, consideró que "es excesivo que el Tribunal Electoral haya prohibido la circulación de un peluche del presidente **Andrés Manuel López Obrador**. Es una pena la seriedad con la que se rige este organismo. En la inconsistencia les pregunto ¿cuál de los dos ≠Amlitos está prohibido?". Ante el airado cuestionamiento, las respuestas no se hicieron esperar. Se equivoca diputado, no es un exceso, es exigir el cumplimiento del artículo 134 constitucional, que prevé que "en ningún caso esta propaganda incluirá nombres, imágenes, voces o símbolos que impliquen promoción personalizada de cualquier servidor público". Las leyes están para cumplirse, no para ignorarlas. Pero primero, hay que saber leer.

---

5. Bajo perfil. El secretario de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, **Román Meyer**, aseguró que el objetivo primordial de la Ley Nacional de Movilidad y Seguridad Vial es "salvar vidas" y abatir los accidentes que impliquen muertes o lesiones. Al participar en la apertura del primer Foro Regional en Monterrey, Nuevo León, para la construcción conjunta de la Estrategia Nacional y Seguridad Vial, sostuvo que es indispensable la planeación urbana. "La idea central de la ley es salvar las vidas, reducir muertes, ésa es la idea central, ése es el punto central de la ley, ése es el punto medular", expuso. Funcionario que no hace muchas olas, pero cumple; si todos fueran así...

Un problema llamado Giovani

• Obdulio Ávila Mayo, su segundo de a bordo, es quien para todos el que en realidad gobierna.

Recogido por el PRD, luego de que el PAN lo rechazara, **Giovani Gutiérrez** hizo una gran campaña para ganar la alcaldía Coyoacán, lo que significó uno de los triunfos más importantes de la oposición en 2021.

Su llegada fue empujada por el fallecido **Leonel Luna**, quien batalló para que la alianza lo aceptara, pues el hoy alcalde tenía un pasado como legislador panista, colores que traicionó para irse al PRI, y no tenía ningún antecedente perredista, partido que finalmente lo postuló.

Obligado por los acuerdos aliancistas, el PAN se tuvo que sumar y sus votos fueron fundamentales para ganar. También influyó la incorporación del guerrerense **Obdulio Ávila Mayo** como jefe de su campaña.

Los problemas empezaron al arrancar su gobierno, pues mientras el PRD le demandaba pintarse de amarillo, él insistía en el color azul, donde no lo quieren, por lo que quedó en el limbo.

Vinieron sus constantes salidas al extranjero, que después se supo eran por causas familiares muy delicadas, y no solamente por andar placeando.

Hasta ahí, a **Giovani** le toleraron todo, pero después los panistas lo acusaron de aliarse con **Claudia Sheinbaum**, lo que rechazó, argumentando que como alcalde su obligación era mantener una relación institucional con el gobierno central.

La distancia con el grupo del panista **Jorge Romero** se hizo mayor, luego lo acusaron de que

> El problema es serio, pues si Gutiérrez busca reelegirse, por ley lo tiene que postular de nuevo el PRD.

después de la comida, al alcalde le gusta *relajarse un poco* y dejar el changarro en manos de **Ávila Mayo**, su segundo de a bordo, quien para todos es el que en realidad gobierna.

A **Gutiérrez** lo acusan también de meter a la nómina a mucha gente del experredista **Mauricio Toledo** —con el que tuvo una relación muy estrecha— y también de haber llevado a su gobierno a gente deshonesta, que son amigos de muchos años.

Nadie acusa al alcalde de robarse un peso, pues él y su familia han sido empresarios de toda la vida y no tiene necesidad, pero sí de ser omiso ante las denuncias —sobre todo de comerciantes— de que algunos de sus subalternos los extorsionan y él no hace nada.

Pero quizá lo más grave es que en el PAN tienen pruebas de que **Giovani** está apoyando a aspirantes contrarios a Jorge Romero, incluso de Morena, en algunas alcaldías vecinas a Coyoacán, y que eso no se lo van a permitir.

El problema es serio, pues si **Gutiérrez** busca reelegirse, por ley lo tiene que postular de nuevo el PRD, y esa negociación saldría muy cara en la alianza opositora. El alcalde ha dicho a sus cercanos que si no lo postulan, podría incluso entregar esa alcaldía a Morena.

Una salida sería dejar la candidatura en manos de **Obdulio**, pero en el PAN difícilmente transitaría, además de que los *suspiritos* ven como opción al diputado **Héctor Barrera**, un eficiente operador territorial con pasado perredista, pero actualmente en el azul.

Si **Giovani** insiste en apoyar a los contras de **Romero**, no le baja a la fiesta y no toma en serio las riendas del gobierno, esa importante alcaldía se podría perder.

CENTAVITOS

DÍA 35 del caso **Ciro**. Dicen las malas lenguas que desde la semana pasada se sabe con certeza quién está detrás del atentado en contra del periodista **Ciro Gómez Leyva**, pero que el gobierno decidió *patear un poco el bote*, a fin de armar una presentación libre de toda duda sobre las investigaciones. Que en la mañanera de hoy se hará el anuncio, y que por eso se decidió realizarla en la sede del gobierno capitalino, para que sirva también como una sobada a la golpeada administración local. Veremos esta mañana.

REDES DE PODER

Pasarela y piso parejo

El grupo parlamentario de **Morena en el Senado de la República** ya confirmó que para su reunión plenaria, a celebrarse **el 31 de enero**, estarán presentes **las cuatro "corcholatas"** presidenciables, empezando por supuesto por su propio coordinador parlamentario en la Cámara baja, **Ricardo Monreal**. Nos dicen que, el hecho de que acudan al Senado tanto la Jefa de Gobierno capitalina, **Claudia Sheinbaum**, el canciller, **Marcelo Ebrard**, y el titular de la Segob, **Adán Augusto López**, puede confirmar que **ya se podrían estar calmando las aguas internas** y que se quiere enviar un mensaje de que **habrá piso parejo**, tras la petición que recientemente **hizo la dirigencia del partido** a los gobernadores de **Morena**. Ahora habrá que ver si para **la plenaria de los diputados** también se **extiende la invitación** a los cuatro.

Corral olvida lo básico

El exgobernador **Javier Corral** tenía pensado **inaugurar una librería** de su propiedad en su tierra natal, **Chihuahua**, evento que tenía invitadas a personalidades como el actor **Daniel Giménez Cacho** y la esposa del presidente López Obrador, **Beatriz Gutiérrez Müller**. Todo estaba listo y dispuesto para **la gran fiesta inaugural**, pero como dice el dicho: "El diablo está en los detalles". Resulta que **a pesar de ser un destacado legislador** y, más aún, **exgobernador de Chihuahua**, Javier Corral olvidó un **pequeño requisito indispensable** para el funcionamiento de cualquier negocio. **Tener en regla los papeles** y específicamente la **Licencia de Funcionamiento**, sin la cual es obvio que **ningún negocio puede funcionar**. Así que el exgobernador **se topó con pared** y ni la charola **ni su larga trayectoria** política le sirvieron para sacar en *fast track* **los permisos necesarios**. ¿Será que el gobernador **confió de más** en sus influencias?

Cierra acuerdo pese a grilla

De nada sirvieron **las malas intenciones** del senador morenista **Gilberto Herrera** por confrontar al **gobernador de Querétaro, Mauricio Kuri,** con el Presidente de la República porque **luego de una reunión** con el titular de Gobernación, **Adán Augusto López**, quedó trazado el plan **para materializar el Acueducto III** en la entidad gobernada por el panista. **Kuri González** colocó así al agua como una **prioridad de gobierno** y el legislador Herrera pues... tuvo que continuar **su berrinche**.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	20	20/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Verde en serio

Gabriel Quadri
@g_quadri

Retomar el NAIM en Texcoco. Costos Astronómicos de su Cancelación

El AIFA en Santa Lucía es un fracaso evidente, y una manzana envenenada para el Ejército. Hoy más que nunca es imperativo retomar la construcción del Nuevo Aeropuerto Internacional de México (NAIM) en Texcoco. Los vuelos comerciales en el AIFA son a cuenta gotas y sólo producto de la extorsión y presiones políticas. El AIFA no alivia la saturación del aeropuerto actual (AICM); es un fardo financiero para el gobierno federal; no representa un nodo (*hub*) de aviación y no compite con los existentes en América (Atlanta, Dallas, Panamá, Miami, San Pablo); no contribuye a la competitividad de la economía; es lejano, aislado e inaccesible y no permite conexiones de vuelos nacionales e internacionales. Ofende a la inteligencia compararlo con los grandes aeropuertos recién construidos en Estambul, Panamá, Pekín y otras metrópolis. Es sólo una terminal provinciana, periférica y marginal que no representa a una Nación que quisiera estar entre las 10 primeras economías del mundo. Sólo el capricho resentido, iluminado, ignorante, populista y militarista, fue capaz de cancelar el NAIM en Texcoco. Los costos han sido gigantescos. Nunca en la historia moderna de México se le había infligido semejante daño patrimonial a la Nación, y un impacto deliberado tan brutal a su economía, que ha afectado severamente a los más pobres. Así lo muestra el trascendente trabajo de **Guillermo Woo-Mora**, del Centro de Estudios Espinosa Yglesias (*Las consecuencias del pecado original: Costos económicos y distributivos de la política populista en México. 2022*).

Estudios técnicos abrumadores, realizados por instituciones nacionales e internacionales de indudable prestigio dictaminaron que el mejor sitio para un gran aeropuerto en México era Texcoco, por eficiencia, cercanía y factibilidad técnica. En su máximo desarrollo contaría con seis pistas y daría servicio a cerca de 120 millones de pasajeros al año, incrementando cuatro veces la capacidad actual de AICM. Sería un aeropuerto de calidad arquitectónica inigualable (proyecto de Norman Foster) y con los más altos estándares de sustentabilidad ambiental. El presidente López, por sí, y ante sí, y pretextando una espuria consulta popular, tiró a la basura un proyecto que tenía 35% de avance, y que hoy, podría ya estar funcionando plenamente, con el terreno del actual AICM prestando valiosísimos servicios ambientales, comerciales y educativos al oriente de la CDMX. No se ha documentado un solo caso de corrupción. El NAIM en Texcoco se financiaba con aportaciones multianuales del gobierno federal donde se capturaba la plusvalía del activo y de los flujos excedentes, más créditos bancarios y emisiones de *bonos verdes*, que no eran deuda pública, y su repago estaba garantizado con el flujo (TUA) del aeropuerto actual y del propio NAIM en Texcoco. Era una inversión financieramente sostenible y rentable para la Nación, gestionada por una empresa paraestatal (GACM).

En su análisis, Guillermo Woo-Mora constata cómo la cancelación del NAIM en Texcoco provocó una pronunciada caída de la inversión, del consumo, en la confianza empresarial, y en la actividad industrial, y generó gran volatilidad en el tipo de cambio, además de enorme incertidumbre política y jurídica. El autor utiliza la técnica de *Control Sintético* (CS) con sofisticados procedimientos econométricos para México y para diversos países de América de economía similar, y construye un escenario contrafactual de crecimiento económico. ¿Qué hubiera pasado sin la cancelación del NAIM en Texcoco? (México hipotético). Un año después de la cancelación del NAIM, y antes de COVID-19, el PIB trimestral observado es 3% inferior al PIB trimestral hipotético. Tres años después de la cancelación del NAIM la actividad económica en México es entre 5.5% y 10% menor, o entre 1.04 billones de pesos y casi 1.5 billones de pesos. Al analizar el PIB per cápita, se muestra que entre 2018 y 2021 hay un impacto de al menos 10%, lo que empeora la situación de los hogares más pobres de México, sin que haya consecuencias para los más ricos. Es un terrible golpe económico y social derivado del abuso del poder político, que socializa las pérdidas entre los pobres con el objeto de afirmar la voluntad de un populista autócrata.

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) estimó el costo financiero de la cancelación del NAIM en 126 mil MDP. (Otras estimaciones ubican el costo financiero en más de 400 mil MDP). Por lo tanto, el costo en términos del PIB de la cancelación del NAIM antes de COVID-19 puede ser al menos 11.6 veces mayor que el costo financiero. Algo verdaderamente criminal. La cancelación del NAIM en Texcoco es una atrocidad histórica contra la Nación. El (los) responsable(s) deberá(n) enfrentar a la justicia, y será prioridad para el próximo gobierno retomar el NAIM en Texcoco. Es imperativo hacerlo. Los daños y el vandalismo contra el NAIM son reversibles. Se tiene el mejor sitio (propiedad pública), los estudios, el proyecto, la ingeniería, la experiencia, el financiamiento, y la voluntad.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO		20/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

COLUMNA INVITADA

El juicio contra García Luna; las revelaciones que vienen

Calderón mostró durante sus 6 años de (des)gobierno un respaldo inaudito de un presidente a un secretario, a pesar de todos los señalamientos en su contra

COLUMNA INVITADA
OPINIÓN · 20/1/2023 · 00:24 HS

Benjamín Robles Montoya / Columna Invitada / Opinión El Heraldo de México Créditos: Especial

El juicio contra Genaro García Luna en una corte federal de Nueva York está por comenzar y, con él se genera expectación en la opinión pública mexicana ante la posible revelación de información sobre el tráfico de drogas en territorio nacional, pero particularmente sobre colusión de autoridades mexicanas con el crimen organizado.

García Luna es un oscuro personaje que tuvo auge en las áreas de seguridad durante los gobiernos panistas, primero con Vicente Fox en el CISEN, después en la PFP, la Policía Judicial Federal y la AFI, hasta ser designado Secretario de Seguridad Pública desde el inicio de la administración de Felipe Calderón.

García Luna tuvo durante su gestión como Secretario de Seguridad Pública un respaldo absoluto de Calderón, quien lo mantuvo firme en el cargo hasta el final de su sexenio a pesar de los múltiples señalamientos de colusión con la delincuencia organizada, así como de sus reiteradas violaciones a la Constitución, a las leyes y a los derechos humanos, como fue el caso de los ya desde entonces evidenciados montajes televisivos de detenciones (el más célebre, mas no el único, el de Florence Cassez con la complicidad de Loret de Mola), de las confesiones ante cámaras televisivas de presuntos delincuentes sin presencia de abogado defensor ni del Ministerio Público, e incluso a pesar de sus reiteradas confrontaciones con otros miembros del gabinete.

Calderón mostró durante sus 6 años de (des)gobierno un respaldo inaudito de un presidente a un secretario, a pesar de todos los señalamientos en su contra.

Por eso, es poco creíble que tras la detención de García Luna, Felipe el Oscuro (parafraseando a Olga Wornat) haya alegado que no tenía conocimiento de las actividades y nexos de García Luna y quizá por eso estos días mantiene un perfil bajo en redes sociales cuando suele ser tan cínico y lengua larga.

Es inevitable voltear a ver a Calderón en este asunto y por eso ya son varios los analistas que apuntan hacia los escenarios para él. Lo cierto es que, independientemente del resultado del juicio, Felipe carga con la responsabilidad de haber mantenido como Secretario de Seguridad a un delincuente; si lo sabía fue cómplice y debe ser encarcelado, si no lo sabía entonces se demostraría que era un incompetente para ejercer la presidencia de la República, o que de plano no tomaba decisiones en sus 5 sentidos. En todo caso, Felipe tiene las manos sucias.

Al momento de escribir estas líneas se reporta que aún no concluye la selección de quienes integrarán el jurado, por lo que se prevé que el juicio inicie el próximo lunes. El asunto no es menor si consideramos que ya en agosto del año pasado se dio a conocer que García Luna pretendía mandar asesinar e intimidar testigos de su juicio.

Tal es el nivel de ese delincuente que manejó las áreas de seguridad en los gobiernos del PAN. Ese PAN que hoy pretende ostentarse como un partido con ética y moral; ese PAN que habla de seguridad cuando tiene a estados como Tamaulipas y Guanajuato en los peores índices de violencia e inseguridad; ese PAN que tuvo a García Luna enquistado y encumbrado en las áreas de seguridad del país.

POR BENJAMÍN ROBLES MONTOYA

COLABORADOR

@BENJAMINROBLESM

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
DIARIO ContraRéplica	6	20/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

MARÍA ROSETE

COLUMNA INVITADA

Un sendero a la igualdad

La igualdad de género es un tema de gran importancia en México y en el mundo. Hablar de igualdad, es hablar de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres para acceder a la educación, empleo, salarios justos, salud, participación política, sólo por mencionar algunas.

Asimismo, es hablar de erradicar la discriminación, los roles en función de género que, por años, han limitado el desarrollo de las mujeres. La búsqueda por la igualdad es la lucha de las mujeres, que ha sido liderada por diversos grupos y movimientos feministas a lo largo de la historia, visto como un proceso continuo y esencial para lograr una sociedad justa, permitiendo que las generaciones puedan acceder a diversos espacios en el ámbito social, laboral, político y jurídico, materializándose en el sufragio femenino; el Día Internacional de la Mujer, mismo que fue oficializado por la Asamblea General de las Naciones Unidas; la Carta de las Naciones Unidas, como el primer acuerdo internacional para afirmar el principio de igualdad entre mujeres y hombres; la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing.

Por su parte, México ha tenido avances significativos para cerrar la brecha de desigualdad y la violencia contra las mujeres; para muestra, un botón, en 2007 se aprobó la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, la cual establece medidas para prevenir, sancionar y erradicar la violencia en contra de las mujeres; en 2012, se creó el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) con el objetivo de promover, coordinar y ejecutar políticas y programas para garantizar la igualdad de género en México, instituto que ha trabajado en coordinación con los tres poderes y órdenes de gobierno para fortalecer el Programa Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres (PROIGUALDAD 2020-2024); asimismo, en 2014, se incorporó a la Constitución el principio de paridad de género.

En esa tesitura, Estado y gobierno tenemos la obligación de trabajar en crear políticas públicas que atiendan a la realidad de las personas, colocando en el centro a las millones de niñas y mujeres que se han visto limitadas y obstaculizadas en sus metas debido a la falta de oportunidades de formación, desarrollo y la falta de apoyo para equilibrar responsabilidades laborales y familiares, para así cumplir con el objetivo 05 de la Agenda de Desarrollo Sostenible 2030 y continuar en la construcción de una sociedad que no tenga lugar para la violencia, la discriminación e injusticia. Que la igualdad de oportunidades sea una realidad eliminando los roles de género que persisten en la sociedad, para que todas las mujeres vivamos una vida libre de violencia hasta que la dignidad se haga costumbre.

•Diputada Federal del Partido del Trabajo
María Rosete

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
DIARIO ContraRéplica	12	20/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Los claroscuros con Canadá

GERARDO FLORES LEDESMA

PRISMA EMPRESARIAL

EL PRESIDENTE Andrés López Obrador se abocó a resolver personalmente las diferencias que México arrastra con empresas de Canadá, tanto en el ramo energético como en el minero, pero estamos muy lejos de asegurar que no habrá un panel de controversia con dicho socio comercial por las violaciones al T-MEC y por cambiar el esquema legal de operación en el sector de la energía.

En su conferencia mañanera, el Ejecutivo aclaró que ya se resolvieron los problemas, "sin ningún obstáculo", con 4 empresas canadienses que se quejaron por los cambios en México, tras la reforma a Ley de la Industria Eléctrica. El problema es que hay más de 200 amparos con los canadienses, no sólo con 4 compañías que son mineras, 2 de las cuales subrayaron que su problema principal es de inseguridad y de extorsión por parte del crimen organizado en el estado de Guerrero.

Parece que el presidente se apresura a dar por sentado que los canadienses ya no tienen ningún problema con México, pero más de una docena de empresas de esa nación nos han demandado por cambios en las reglas de operación, violación al acuerdo trilateral y falta de certidumbre jurídica. Así que es temprano para echar las campanas a vuelo

Sobra decir que con las empresas de EU tampoco es terso el panorama y que no cejarán en su empeño de lle-

varnos hasta los tribunales comerciales si no hay marcha atrás en los cambios que se hicieron en el sector eléctrico y energético.

PUNTOS Y LINEAS

LOS CAMBIOS en el AICM para que los vuelos de carga utilicen el AIFA, marcha por la senda de los acuerdos con agencias aduanales, pero generará un aumento en los costos de las empresas que transportan diversos productos y mercancías, que indudablemente impactará a la inflación... Parece que sí prospera la iniciativa de reforma constitucional que plantea autorizar a aerolíneas extranjeras y paraestatales para operar en territorio mexicano, que el pasado 16 de diciembre envió López Obrador a la Cámara de Diputados, y que incorpora la figura de "asignación" para que una aerolínea oficial opere por tiempo indefinido. Sólo falta que nos regresen desde EU la categoría 1 en seguridad por parte de US Federal Aviation Administration... Seguirán los altos precios en bienes y servicios en México, elevadas tasas de interés y quizá el "superpeso". El problema es que la inflación reduce el poder de compra de todos los mexicanos; los réditos impiden que la población obtenga crédito para comprar un auto o una casa e incrementa sus deudas, y un peso fortalecido baja el nivel de ingreso de miles de familias que viven de las remesas, que reciben menos por pesos por cada dólar... Norma Alicia Rosas, directora general de AMIS, reveló, que en 2022 se robaron 60 mil 523 autos asegurados y el 43% fue recuperado. El valor monetario de los vehículos robados superó los 10 mil millones de pesos.

•Periodista
Director de RedFinancieraMX
gfloresl13@yahoo.com.mx

ONG's, a ensuciarse los zapatos

engranev@yahoo.com.mx // @adriantrejo

¿Cuántos representantes de la sociedad civil están dispuestos a recorrer las calles de México, en campaña, para acceder a una diputación, una presidencia municipal, una regiduría o una senaduría?

A partir del anuncio de la alianza **Va Por México** diversas organizaciones de la sociedad civil manifestaron su respaldo, pero también su inconformidad porque no fueron invitados al evento en el que se formalizó la sociedad.

Estas organizaciones civiles, que llevan ya algunos años con presencia en actividades políticas, reclaman un pedazo del pastel de la alianza política.

"Sin la sociedad civil", apunta **Gustavo de Hoyos,** expresidente de la Coparmex, "a la oposición no le alcanzará para ganar".

Puede que tenga razón, pero históricamente, quienes han participado en estas ONG's lo que reclaman son candidaturas plurinominales, es decir, un lugar en las listas al Senado o la Cámara de Diputados, lo que les ahorra el esfuerzo y gasto de una campaña, por modesta que sea.

De Hoyos, que ha sido uno de los representantes empresariales más activos políticamente en los últimos años, acepta que esto sucede, pero también pone como ejemplo que, en la zona metropolitana de Guadalajara, 4 de los 6 diputados locales del Movimiento Ciudadano son empresarios reconocidos que hicieron campaña.

Garbanzos de a libra, porque en su mayoría, personalidades que encabezan las ONG's prefieren ahorrarse el trámite -y el dinero- de una campaña.

Con la alianza opositora se abre la posibilidad de que las organizaciones de carácter ciudadano por fin incidan en un programa de acción política y también para ocupar lugares.

Pero estos serán mínimos a juzgar por las presiones que tienen los partidos políticos.

Tanto PRI, PAN y PRD, deberán equilibrar el reparto de posiciones, por ejemplo, en los 300 distritos electorales.

Por lo menos en 100, el candidato seguro será del PRI, unos 120 del PAN, quizá 20 al PRD y el resto se repartirá en común acuerdo de la triada.

Habrá más posiciones políticas en juego, muchas más; el meollo del asunto es cómo harán los partidos de Va por México para elaborar un método de selección de candidatos en el que no se sientan excluidos los representantes de las organizaciones que apoyan esta sociedad política.

Hay un acuerdo en principio de impulsar una elección primaria para los casos de gobernador y de Presidente de la República, pero nada más.

¿Cómo se definirán los candidatos a diputados locales o presidentes municipales, o diputados federales cuya votación es fundamental para ganar la presidencia?

Las ONG's tienen derecho a participar, no es una concesión, pero sus dirigentes deberán de polvearse los zapatos un poco si quieren contribuir más, que con el discurso, a la transición del poder.

••••

Dado el embrollo jurídico en el que se metió la UNAM al asumir que su normatividad no permite retirar, desconocer o eliminar el título de licenciatura de la ministra **Yasmín Esquivel,** solo un recurso podría dejarla fuera de la Suprema Corte de Justicia de la Nación: el juicio político.

Ayer el senador **Germán Martínez** oficializó en San Lázaro la petición que, cómo se ve el asunto, no prosperará en la actual Legislatura.

Y no pasará porque Morena tiene la mayoría no solo en el Pleno sino en la sección instructora que deberá dictaminar la procedencia de la petición.

Así que el asunto va para largo; a menos, claro, que la UNAM rectifique su posición inicial, lo que daría pie a un largo juicio.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	4	20/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

El hijo pródigo de Morena

Durante 2022, **Ricardo Monreal** fue mencionado con insistencia como posible candidato de una amplia alianza opositora que incluyera a MC. En septiembre pasado se manejó, incluso, la posibilidad de que el senador de Zacatecas llegara a la presidencia de la Mesa Directiva del Senado con los votos de la oposición y de los leales que tiene en la bancada de Morena.

La sequía de figuras en el PAN, PRI, PRD y MC alimentaba esa versión. Su voto en contra del plan B del Ejecutivo parecía colocarlo definitivamente fuera del oficialismo. En el seno mismo de su bancada se hablaba de destitución. Era el momento de tomar decisiones, pero la elección de su candidato a la presidencia de la Mesa Directiva, **Alejandro Armenta**, jugó en contra de que se pasara a la oposición. Los desaires del Presidente a **Monreal** continuaron en septiembre, octubre y noviembre. No lo invitaba a los eventos a los que sí asistían las *corcholatas*. **López Obrador** omitía su nombre cuando hablaba de los presidenciables de Morena. La lista se limitaba a tres: **Claudia Sheinbaum**, siempre por delante, **Marcelo Ebrard** y **Adán Augusto López**. Algo pasó en el mes de diciembre que eliminó la posibilidad de que **Monreal** se pasará a la alianza Va por México, ampliada a MC. Hoy vemos al senador de Zacatecas reintegrado a Morena. Ya le levantaron el castigo. Lo incluyeron entre las *corcholatas*. Se le ve tranquilo y contento.

Pese a que la posibilidad de que sea el candidato presidencial de Morena se ve remota, no ha renunciado a aparecer en la boleta. Aunque el mote de *corcholata* no le gusta ni acepta la encuesta como método para elegir al candidato presidencial de Morena, no le va a quedar otra más que resignarse a medirse bajo el método que impuso **López Obrador**. La operación cicatriz en Morena está en marcha. Todas las *corcholatas* fueron invitadas a la reunión Plenaria de la bancada guinda en el Senado, previa al periodo de sesiones que arranca el primero de febrero. "A todos los vamos a escuchar con respeto; no va a haber ni abucheos ni gritos ni consignas. A todos los vamos a tratar con respeto y escuchar la propuesta sobre su responsabilidad, incluso sobre su aspiración", declaró ayer el senador de Zacatecas. Aclaró que no fue petición de **Mario Delgado** que **Sheinbaum**, su adversaria más crítica dentro de Morena, fuera invitada a la Plenaria. "Fue un tema que yo le propuse al grupo parlamentario como gesto de cortesía política a la jefa de Gobierno".

* **Germán Martínez**, senador del Grupo Plural, presentó, a título personal, una solicitud de juicio político en contra de la ministra de la SCJN, **Yasmín Esquivel**, por el plagio de su tesis de licenciatura. "No puede quedar sin una sanción política este robo de ideas", dijo el legislador. En la Secretaría General de la Cámara de Diputados dejó un documento de 57 hojas, más anexos, donde desglosa, nos dijo, "todo el atascadero". Ya en rueda de prensa agregó: "Lo presento porque éticamente es mi deber, porque ésta es la manera en la que se ejerce una división de poderes. No tengo absolutamente nada personal, y sí profesional, contra la alumna **Yasmín Esquivel**", precisó.

Le recordamos que **Martha Rodríguez**, asesora de tesis de la ministra, declaró el pasado jueves que el proyecto de tesis fue presentado primero por la ministra **Esquivel** y que ella se lo mostró a los alumnos de su seminario.

La asesora dice también poseer un documento en el que **Édgar Ulises Báez** reconoce que fue él quien copió a la alumna **Esquivel**. Sobre el tema nos dijo: "Que los manden llamar a declarar. Pueden venir. La Cámara está ampliamente autorizada para reclamar a todos los testigos en este juicio. "Yo me dispongo a venir cuando se me llame a la sección, a la comisión o al pleno para sostener mi acusación. Que hagan venir al notario, que hagan venir al rector, que hagan venir a todos los involucrados. Que la Cámara los haga hablar".

Otro que habló sobre el tema es el ya citado **Monreal**. Fue cauto: "No está el proceso concluido. Leí que la asesora de tesis había declarado por escrito que el proyecto de tesis fue presentado primero por la ministra y después ella se lo mostró a los alumnos de su seminario, y que el primer borrador era de la ministra. "Yo no soy juez, no soy ministerio público y no soy **Torquemada**. Vamos a esperar que los procedimientos administrativos y jurisdiccionales se lleven a cabo, porque no me gusta hacer leña del árbol caído ni sumarme *a priori* a juicios de linchamiento de nadie ni contra nadie. El dicho de la asesora debe tener sustento, por eso no califico ni me atrevo a adelantarme a emitir juicios contra nadie", puntualizó.

* El que persevera alcanza. La senadora del PAN **Xóchitl Gálvez** logró que un juez federal admitiera la demanda de amparo para que el Presidente garantice su derecho de réplica en la mañanera. No hay fallo todavía, pero se abrió la posibilidad de que la aguerrida legisladora aparezca en la mañanera. Interesante.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	14	20/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Calienta Erandi puja por Guanajuato...

No somos rateros, pero... ¿dónde están los 2 mil mdp?

Relativamente lejos aún en el tiempo, el proceso sucesorio al gobierno de Guanajuato ha comenzado a alentar toda suerte de inquietudes y reclamos entre la militancia *blanquiazul* que, unos más que otros, ciertamente, advierte un proceso complicado ante la decepcionante gestión de **Diego Sinhue Rodríguez**, cuya administración ha evidenciado graves carencias y yerros en prácticamente todos los ámbitos de desarrollo; en el de la seguridad de manera relevante.

En las últimas semanas y meses, en efecto, la pobre actuación del mandatario guanajuatense ha propiciado no sólo malestar entre la ciudadanía en general, sino críticas incluso entre sus exapoyadores, que ven cómo en el principal bastión panista se multiplican problemas en otro tiempo inexistentes, se acrecienta la violencia y agrava la inseguridad pública en localidades otrora modelo de convivencia y paz social, como Irapuato, Salamanca, Celaya, León y la capital estatal, donde la acción del crimen organizado se manifiesta vía la extorsión a empresarios y comerciantes, desapariciones, homicidios dolosos e incluso masacres...

Y es en ese complicado marco que, convencido de que en su natal Guanajuato debe evitarse un eventual triunfo del fracasado *lopezobradorismo cuatroteísta*, el senador y exalcalde de Pénjamo y tres veces diputado, **José Erandi Bermúdez Méndez**, confirmó el arranque de la puja por alcanzar la candidatura de Acción Nacional a la gubernatura que, valga destacar, el cuestionado mandatario parece querer "reservar" para entregarla a la alcaldesa de León, **Alejandra Gutiérrez Campos**, o en su defecto a su secretaria de Gobierno, **Libia Dennise García Muñoz Ledo**, que incluso parece haber iniciado ya —al amparo de su posición se entiende— un "primer" recorrido por los distintos municipios de la entidad en busca de apoyo a su eventual nominación, que deberá estarse resolviendo al término del año en curso.

> El ambiente político-electoral en la emblemática entidad tiende a escalar y elevar la temperatura en busca de preservar el gobierno para la causa panista.

Sea como sea, pues, el ambiente político-electoral en la emblemática entidad tiende a escalar y elevar la temperatura en busca, insistamos, de preservar el gobierno para la causa panista que, huelga reconocer, impulsó su desarrollo hasta convertirla en uno de los puntos de desarrollo industrial más notables del país, un "granero" alterno e, igualmente, en un remanso de paz y seguridad..., ¡(esto último) hasta hace algunos años!

ASTERISCOS

* Incorporado al grupo oficial de *corcholatas*, el mandamás de la Jucopo senatorial, **Ricardo Monreal**, alista el nuevo periodo legislativo con reuniones con cámaras empresariales —Coparmex y la CMIC, por lo pronto—, consciente de que, "para que pueda construirse una sociedad más justa, igualitaria y equitativa, donde se implementen políticas públicas progresistas, se requiere del acompañamiento del sector económico". Bien...

* Digna de reconocimiento la decisión del senador *plural* **Germán Martínez** de acudir ayer ante la Cámara de Diputados a presentar formal solicitud de juicio político contra la impresentable (aún) ministra **Yasmín Esquivel**, acusada de plagio de la tesis entregada en 1987 para obtener el título de abogada en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Veámonos el domingo con otro asunto *De naturaleza política*.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	2	20/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

A LA SOMBRA

Llamó mucho la atención don **Daniel Chávez** ayer, pues fue a visitar al Presidente y dicen los enterados que no estaba y lo hicieron esperar. El dueño de Vidanta no quiso platicar con los reporteros de guardia, pues andaba corriendo para consultar algo con **Andrés Manuel López Obrador**, quien estaba en Chapultepec inaugurando un puente.

***

Nos cuentan que de inicio fue a apoyar a **Claudia Sheinbaum** en esta pequeña obra, pero más que eso, fue a felicitar en privado por sorpresa a su vocero, **Jesús Ramírez**, quien por cierto quería ir a festejar ayer su cumpleaños con los hoy personajes más poderosos de la política mexicana. Eso sí, discretamente, porque no quieren dar de qué hablar a sus opositores, pues hasta una comida en el Cardenal les parece insulto a sus críticos, luego de las críticas a los fifís y los golpes de pecho de austeridad.

***

Los diputados de Morena en el Congreso de la Ciudad de México decidieron subirse a la pelea que la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, tiene con el fiscal de Morelos, **Uriel Carmona**, y decidieron pedir su renuncia a pesar de legislar en otra entidad.

***

Lo anterior después de que la Fiscalía General de la República emitiera una opinión sobre la causa de muerte de **Ariadna Fernanda** similar a la de la Fiscalía capitalina. No obstante, según el ministerio público morelense, a ellos no les fue requerida formalmente ninguna información sobre los análisis que realizaron al encontrar el cuerpo de la joven. En esta historia todavía hay mucho que contar.

***

Que a la que no le está funcionando el control de crisis es a **Yasmín Esquivel**, pues cada día que pasa en silencio tratando de obtener olvido del plagio, más críticos exigen que dimita. Ayer fue el senador **Germán Martínez** quien presentó una solicitud de juicio político contra la ministra, ante la Secretaría General de la Cámara de Diputados.

***

"Está dañando el desempeño del Poder Judicial, el argumento central es que hay, como lo establece la Ley de Responsabilidades y la Constitución, hay un despacho anormal y un despacho tóxico de los asuntos que ella toca, por no tener las cartas credenciales para ocupar ese sillón en la Suprema Corte de Justicia de la Nación", señaló el senador independiente. Por lo pronto, la UNAM parece que prefiere perder prestigio a enfrentarse con el Presidente por este asunto que pone en riesgo la reputación de la llamada Máxima Casa de Estudios.

Nos confían que el secretario de Relaciones Exteriores, **MARCELO EBRARD**, ya tiene quien le ayude en Puebla para posicionarse como candidato a la presidencia de la República, se trata del diputado federal por el Partido Verde Ecologista, **Juan Carlos Natale López**, quien hasta creó el grupo Puebla con Marcelo sí, encargado de organizar asambleas a favor del canciller. Pero este grupo tiene otro reto además de promover al funcionario federal: competir contra toda la estructura que ya se había formado en favor de **Claudia Sheinbaum** por aquellas tierras, y que hasta había tapizado la capital con espectaculares con la ya conocida leyenda #EsClaudia.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	6	20/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

LA CUARTA TRANSFORMACIÓN

Darío Celis

@dariocelise

Adán Augusto toma el control de la FGR

EL FISCAL ALEJANDRO GERTZ MANERO está bajo tratamiento en una clínica especializada en oncología de Baltimore, Estados Unidos. Fue llevado de emergencia en la última semana de diciembre.

Lo sometieron a una operación no programada en la columna y desde entonces convalece en el extranjero. Sus funciones fueron tomadas por el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**.

La segunda principal "corcholata" de **Andrés Manuel López Obrador** es quien asumió de facto el control e instruye a **Juan Ramos**, brazo derecho de Gertz y titular de la Fiscalía Especializada en Control Competencial.

El Fiscal General de la República (FGR) adolece desde hace tiempo de cáncer en el páncreas y se teme que el tumor se haya extendido, de ahí su inmediato traslado en medio de las fiestas de fin de año.

En Palacio Nacional se ha manejado con mucha discreción la situación, lo que ya no puede ser obviado, pues en un país que muchos ven en llamas la FGR no puede estar acéfala ni cooptada por el Ejecutivo.

"No le avisamos a tiempo", justificó la semana pasada el canciller **Marcelo Ebrard** la ausencia de Gertz en la reunión de alto nivel con la comitiva del presidente **Joe Biden**, donde la seguridad fue el tema central.

"El fiscal Gertz tenía una actividad de ayer y de hoy, que no le avisamos a tiempo que venía el fiscal, porque el fiscal de Estados Unidos (**Merrick Garland**) decidió incorporarse más tarde; entonces solo un tema logístico, no tiene implicación", argumentó Ebrard.

En el entorno de López Obrador hay expectación sobre la evolución de la salud del fiscal, que no solo estuvo ausente en la Cumbre de Líderes de América del Norte, sino en la detención de **Ovidio Guzmán López**.

Hasta donde se conoce, el funcionario todavía no retorna a México y nadie sabe a ciencia cierta cuándo podrá reincorporarse a sus actividades.

CONFIRMADO: LA CAPTURA de **Ovidio Guzmán López** fue un golpe coordinado entre integrantes del Grupo de Fuerzas Especiales del Ejército, los famosos GAFES, y miembros del Comando Conjunto de Operaciones Especiales del ejército de Estados Unidos, los poderosos "Deltas". Estos últimos son efectivos habilitados para realizar operaciones encubiertas transfronterizas. Fue el mismo grupo de élite que en enero del 2016 participó, en ese entonces con la Marina, en la detención de **Joaquín Guzmán Loera**. Hace exactamente una semana le dimos cuenta de cómo diseñaron el operativo de ubicación, aprehensión y extracción del llamado Ratón, donde el factor sorpresa fue determinante, con apoyo de dos helicópteros Blackhawk. La operación dejó un mal sabor de boca al interior de la Secretaría de la Defensa. No pocos mandos del general **Luis Cresencio Sandoval** NO ASUMEN como un logro de la institución la detención del hijo de "El Chapo".

DESDE PALACIO NACIONAL ya se hacen amarres para garantizar que Morena ganará las elecciones de este año en el Estado de México. Al margen de que la alianza Va por México no termina de solidificarse, con un **Alfredo del Mazo** que bien a bien no se sabe si estará dispuesto a retar a **Andrés Manuel López Obra-**

dor y se meterá a operar la campaña de **Alejandra del Moral**; con un **Enrique Vargas** molesto porque el PRI lo está marginando y no le quiso resarcir lo que invirtió en los últimos tres años en posicionar su imagen de precandidato del PAN, y con los empresarios mexiquenses que están cerrando filas con **Delfina Gómez**, como son los casos de **Luis Armando Hinojosa** y **Francisco Javier** Funtanet, ahora **Andrés Manuel López Obrador** le ofreció una senaduría al presidente del Consejo Coordinador Empresarial, **Francisco Cervantes**.

NO PIERDA DE VISTA A LEONEL COTA, el titular de la Agencia de Seguridad Alimentaria. Y es que tan pronto como que la Auditoría Superior de la Federación rinda su informe, el ex gobernador de Baja California Sur podría cambiar de aires. Lo paradójico es que pese y a que la instancia al mando de **David Colmenares** confirmará más irregularidades en Segalmex que no atendió Cota Montaño, éste caerá para arriba. Dicen que el Presidente ya dio su consentimiento para que se vaya a la Secretaría de Agricultura, el relevo de **Víctor Manuel Villalobos**. Lo interesante es que el movimiento lo está promoviendo el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, que así se hace del control del segundo padrón de beneficiarios de los programas sociales de la 4T, de cara a la candidatura de Morena a la presidencia en el 2024. Adán está creciendo en las encuestas.

EL PRINCIPAL PADRÓN de beneficiarios de los programas sociales de **Andrés Manuel López Obrador** los opera **Ariadna Montiel**, la titular de la Secretaría del Bienestar. Esta mujer, que se mueve fuera de los reflectores, es una maestra en la movilidad de masas. Fue directora general de la Red de Transporte de Pasajeros en el gobierno del extinto DF con **Marcelo Ebrard**, posición desde la que forjó sólidas alianzas con los grupos que se mueven a partir del *cash* y el acarreo. Hoy quiere salir del anonimato en busca de la candidatura de Morena para el gobierno de la CdMx, para el que desde 2002 ha trabajado, justo cuando **Andrés Manuel López Obrador** la gobernaba. Su influencia y tracción por el manejo de los millonarios recursos que el Presidente le confió para manejar le dan confianza para pelear el relevo de **Claudia Sheinbaum**.

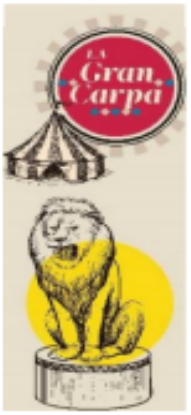

LEÓN. La diputada de Morena, María Clemente, acusó a un gimnasio por conductas de discriminación debido a que no le permitieron poner reggaetón, mientras se ejercitaba al interior del mismo. La diputada explicó que ella tenía una bocina con música y el lugar subió el volumen de la música para evitar que se escuchara la suya. Además, la legisladora explicó que el club era clasista porque un instructor argumentó que la música electrónica tenía la frecuencia adecuada para hacer ejercicio.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Diario ContraRéplica	2	20/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Tiraditos

ALERTA CON LOS RETOS DE TIKTOK

•Desde diciembre pasado, la policía cibernética de diferentes corporaciones alertó sobre la existencia de un reto que se difunde a través de la plataforma de TikTok, denominado "El que se duerma al último, gana", el cual consiste en ingerir medicamentos que provocan somnolencia y el vencedor es quien logre resistir por más tiempo al efecto del tranquilizante. En 48 horas, en nuestro país se han intoxicado ocho adolescentes, tres en Nuevo León y cinco en la CDMX, por la ingestión del medicamento. Las autoridades revelaron que en el año que concluyó se registraron alrededor de 500 incidentes con medicamentos controlados, entre adolescentes de nuestro país.

OCTUBRE, MAYOR CANTIDAD DE EMPLEOS REGISTRADOS EN IMSS

•**Héctor Tejada Shaar**, presidente de la Concanaco, dio a conocer la creación de 208 mil empleos formales en octubre de 2022, la mayor cantidad de empleados registrados ante el IMSS en su historia. Añadió que actualmente existen más de 73 millones de derechohabientes y ello genera desafíos diversos, como la infraestructura que data de los años 70 y ya está rebasada en algunos lugares.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Diario ContraRéplica	2	20/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

OBTIENEN AMPARO VÍCTIMAS DE PERCANCES EN EL METRO

•Un juez federal otorgó la suspensión provisional a víctimas directas e indirectas de la Línea 12, y del de choque de dos trenes en la Línea 3 del Metro, el pasado 7 de enero, que obliga al Gobierno de la Ciudad de México a verificar el mantenimiento de las instalaciones, la adecuada operación y la seguridades para los miles de usuarios que diariamente viajan en las 12 Líneas. **Teófilo Benítez Granados**, asesor jurídico de las víctimas, sostuvo que el objetivo del presente amparo 63/2023 es evitar que se repita la tragedia qué enlutó a 26 familias en mayo de 2021, cuando colapsó la Línea 12 del Metro, y otra víctima mortal, una estudiante de la UNAM, en el tramo Portero-La Raza de la Línea 3, y donde en ambos casos sumaron más de 200 personas lesionadas.

VIOLA LAS REGLAS, DENUNCIA CLASISMO

•La diputada trans de Morena, **María Clemente García**, acusó prácticas clasistas y de discriminación en un gimnasio de la Ciudad de México, debido a que utilizaba una bocina portátil para escuchar su música, a pesar de que el establecimiento, en su normatividad, prohíbe el uso de reproductores de música sin audífonos. En un video que circula en redes sociales, la morenista fue exhibida mientras se ejercitaba y escuchaba música sin audífonos.

Las bases endebles de la alianza PRI, PAN, PRD

joseurena2001@yahoo.com.mx

En el Estado de México hay una precampaña y dos campañas.

La precampaña con todas las de la ley es de **Alejandra del Moral**, la inminente candidata de la alianza opositora del PRI, PAN y PRD.

La primera campaña sin tiempos de ley es de **Delfina Gómez**, quien se mueve con el aparato de Estado mientras desde Palacio Nacional se le tejen apoyos.

Y la tercera campaña, oculta y con resistencias, se da en el bando multipartidista conformado para enfrentar la estructura del poder federal.

Centrémonos en ésta.

En teoría la alianza se conformó de manera sólida con el aval de los tres dirigentes nacionales, **Marko Cortés**, **Alejandro Moreno** ***Alito*** y **Jesús Zambrano**.

Pero no se han superado las desconfianzas.

Por el contrario, se han incrementado los hechos y las circunstancias, porque a juicio de algunos no se han cumplido los compromisos ni dado trato de iguales a las tres siglas.

Lástima, porque los diálogos se habían retomado en buenos términos tras la iniciativa septembrina de la priista **Yolanda de la Torre** para mantener la militarización de la Guardia Nacional (GN) hasta 2028.

LAS RESISTENCIAS

Aquello puso en riesgo la coalición.

Poco se habló de Coahuila, pero allá el gobernador **Miguel Riquelme** concilió para aglutinar respaldos de todo tipo hacia el aspirante a gobernador **Manolo Jiménez**.

El morbo se centraba en el Estado de México.

Todos los analistas lo consideraban imposible.

-De ninguna manera -me dijo en octubre el dirigente priista **Alejandro Moreno**, ***Alito***-. Tendremos un buen fin de año con mensajes de fuerza para cimentar esa unidad hacia el 2024.

Y así fue.

Pero el día del anuncio, el fin de semana a mitad de diciembre, hubo una reunión donde se establecieron los puntos finales de ese arreglo.

Así salieron las cúpulas para confirmar el entendimiento... con algunas salvedades: **Marko Cortés** no concilió con **Alejandro Moreno** y cambió las reglas.

Al leerlas, **Cortés** repartió los beneficios únicamente entre PRI y PAN: el primero pondría los candidatos en Coahuila y Edomex y el segundo sería mano para la Presidencia y la Jefatura de Gobierno.

¿Y el PRD?

Esto no gustó a **Jesús Zambrano**, quien ahora trata de hacer valer los restos del perredismo porque, sostiene, sin sus votos no ganaría en ninguna elección de 2023 y 2024.

Por eso mide fuerzas... y resistencias.

LA SUPERVIVENCIA

En otro frente se da otra lucha.

Silvano Aureoles hace campaña a sabiendas de sus escasas posibilidades de competir por la candidatura para la Presidencia de la República.

Y menos si, como pretende, **Marko Cortés** se arroga el derecho exclusivo y se niega a un proceso abierto, democrático a población abierta, para elegir un abanderado competitivo.

Se lo piden inclusive panistas como el gobernador yucateco **Mauricio Vila**, quien propone estudiar métodos para ir con opción de victoria y sin egoísmos partidistas.

¿A qué aspiran **Silvano Aureoles**, **Graco Ramírez** y ***Los Chuchos*** **Jesús Ortega** y **Jesús Zambrano**, por citar sólo a algunos de los coincidentes en este empeño?

A mantener el registro del PRD con representación en el Congreso de la Unión, senadores y diputados, y a compartir el poder en una gran alianza de Gobierno con todas las oposiciones, incluido Movimiento Ciudadano (MC).

Bonita ilusión.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	23	20/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

SOBREAVISO

René Delgado

Opine usted:
sobreaviso12@gmail.com

@SobreavisoD

Alianzas desalmadas

Entre el extravío y el cinismo de las dirigencias partidistas reales y formales, la democracia sufre un retroceso. Son los partidos, como dice un amigo, el hoyo negro de la democracia mexicana.

Por mero instinto de sobrevivencia o simple codicia de poder, las causas, el decoro y, desde luego, las convicciones han vuelto al desván o la gaveta. Van de regreso al altar donde los políticos de medio pelo –estadistas bonzai o revolucionarios a escala– veneran los medios y se olvidan de los fines, entonando salmos al pueblo o la ciudadanía, rogándole dejarse usar como instrumento.

En las alianzas impulsadas desde o contra el poder, el más vulgar pragmatismo sepulta a los principios, las posiciones a las posturas y el abuso a la mesura. Son alianzas desalmadas, matrimonios de interés que incentivan la subcultura política, el subdesarrollo de la democracia y desvanecen, de nuevo, el horizonte nacional.

La mediocridad elevada a rango de estrategia, el ansia disfrazada de anhelo.

• • •

Cuando la Secretaría de Gobernación se convierte en salón de uso múltiple del movimiento en el poder y, desde ahí, sin recato ni pudor, pero con el beneplácito de su titular, Adán Augusto López, el dirigente Mario Delgado llama a los gobernadores –no a los dirigentes estatales de Morena– a invitar y tratar por igual a los aspirantes presidenciales nominados por el Ejecutivo, ruedan por el piso los principios enarbolados tiempo atrás.

Aquel afán de sacar las manos del gobierno y su partido de las elecciones queda como un ardid, un recurso de temporal, no un principio. Deja en claro que ya en el poder, el presidente y el gobierno, así como su partido están dispuestos a saltar las trancas de la ley con tal de prevalecer en el poder. Podrán justificar ese fraude en la idea de que si la ley –impulsada por ellos mismos cuando eran oposición– les niega el derecho, la historia les da la razón porque a ellos los animan las mejores intenciones y, entonces, las reglas no imponen límite a su proceder. En fin, transforman la incongruencia en fundamento.

No sólo eso. Tras inclinar desde Palacio y durante meses la balanza a favor de Claudia Sheinbaum, esto es, de desemparejar el piso de la competencia interna, llamar a emparejarlo es burlarse de Marcelo Ebrard y Ricardo Monreal, aunque este último agradezca ser finalmente tomado en cuenta. Mofa subrayada con un detalle, la única predestapada presente en ese acto fue Claudia Sheinbaum. ¿Por qué la inasistencia de aquellos? Y en calidad de qué estuvo Adán Augusto López: ¿secretario de Estado, secretario de Partido, aspirante suplente, representante del destapador en jefe o asistente del gerente del partido?

Aunada a esa provocación que nutre la sospecha de estar frente a una elección de Estado, hay otro ingrediente. ¿Cuál es el precio político que Morena está dispuesto a pagar a los partidos del Trabajo y Verde con tal de mantener enhiesta su coalición, después de que estos la rompieron en Coahuila? La decisión de esos mercaderes de la política de ir por separado en la entidad norteña es un amago, donde aun perdiendo y dando ventaja a la alianza opositora, ellos ganan. ¿La transa es reponer la cláusula de "vida eterna" (transferencia de votos entre partidos coaligados) en la reforma electoral aun juego?

Esa alianza se finca en tarifas y posiciones, no en principios y posturas.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	23	20/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

• • •

Enfrente no cantan mal las rancheras. La confirmación de la alianza de Acción Nacional y el Revolucionario Institucional, llevando por llavero o rémora al perredismo es un agravio a las militancias partidistas y la resistencia ciudadana.

Si militantes y ciudadanos opositores reclamaban a las dirigencias albiazul, tricolor y negriamarilla una alianza transparente, abierta e incluyente y con propuesta, con toda firmeza Marko Cortés, Alejandro Moreno y a regañadientes Jesús Zambrano hicieron exactamente lo contrario: un pegoste opaco, cerrado y excluyente, volcado sobre las posiciones no en las posturas. Tan fue así que, ni por un mínimo de cortesía, los organismos de la sociedad civil fueron invitados como espectadores al graderío y mucho menos como activistas en el templete.

Un supuesto dirigente, un presunto delincuente y un famélico sobreviviente llegaron a un arreglo cupular con tal de salvar las prerrogativas, el pellejo o el registro haciendo lo de siempre, aun cuando ahora se empeñan en aclarar que no acordaron lo pactado, un convenio fincado en la transacción del proporcional reparto de las prebendas y la defensa de los intereses. Esa es la opción que ofrece la oposición. Como diría Claudio X. González, bajo la sombra del árbol donde se cobijaron los organismos de la sociedad no germina ni la mala hierba.

Si la militancia partidista opositora y la resistencia civil al gobierno no rescata la dirección de esos partidos y, con ello, la alianza opositora habrán rendido la plaza al movimiento que quieren desplazar, sin que éste tenga mucho esfuerzo qué hacer, a excepción de conjurar la división interna que lo amenaza. Y, desde luego, falta todavía por ver de quién es el turno de la próxima traición de Alejandro Moreno.

En vez de andar empujando o arrendado vehículos políticos sin motor, la militancia opositora y los activistas de la resistencia ya deberían ir pensando en formar un nuevo partido, en vez de instar a Movimiento Ciudadano a sumarse a su fracaso. Cuesta mucho más trabajo desde luego, pero así es más probable llegar adonde se quiere ir.

• • •

Con esas alianzas desalmadas quedan en vilo la democracia y el horizonte nacional. Ojalá el Instituto Nacional Electoral no termine otorgando el registro provisional a los cárteles criminales por estar más organizados que los partidos políticos.

Las alianzas impulsadas desde y contra el poder privilegian posiciones sobre posturas, medios sobre fines y ven al electorado como su instrumento. Son el hoyo negro de la democracia.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	10	20/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

EL CABALLITO

PT afina sus gallos para 2024 en la CDMX

::::: Morena puso el ejemplo y ahora uno de sus aliados lo emula al adelantar procesos partidistas; ahora, es el Partido del Trabajo en la Ciudad de México, donde los dirigentes están barajando los nombres de sus apuestas para sumarse a las encuestas, porque eso sí, tienen claro que quieren ir en alianza con los guindas en la capital del país. Nos adelantan que en Xochimilco quieren medir a la legisladora local **Circe Camacho**; por Coyoacán, a la diputada federal **Magdalena Núñez**; en Cuauhtémoc, a la diputada federal y lideresa de ambulantes, **María Rosete**. Pero también, nos platican, se analiza apoyar apuestas que no sean de sus filas, como el secretario del Trabajo, **José Luis Rodríguez** en Magdalena Contreras, y a la legisladora local **Valentina Batres** para Álvaro Obregón. ¡Hagan sus apuestas!

ESPECIAL

Circe Camacho

Buena noticia en seguridad para Álvaro Obregón

::::: El resultado de la *Encuesta Nacional de Seguridad Pública Ciudadana*, del cuarto trimestre de 2022, trajo buenas noticias a las alcaldías gobernadas por la UNACDMX, como Benito Juárez, Miguel Hidalgo, Azcapotzalco y Álvaro Obregón y justo fue la edil **Lía Limón** quien aseguró que no sólo el programa Blindar ÁO le ha ayudado a ser la segunda alcaldía con mayor disminución de delitos de septiembre a diciembre de 2022, sino que el levantamiento de la encuesta del Inegi también refleja que ha bajado la percepción de inseguridad en 9.7% en un año, lo que significa, nos afirman, que va por buen camino.

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Lía Limón

Encerrona morenista

::::: Nos platican que, de forma discreta, el grupo parlamentario de Morena empezó su reunión plenaria rumbo al periodo ordinario de sesiones en el Congreso de la Ciudad de México, que arranca este 1 de febrero. Nos afirman que estuvo presente el líder del guinda en la capital del país, **Sebastián Ramírez**, quien les reconoció por haber sacado las iniciativas de la jefa de Gobierno, como es la reforma constitucional de Mi Beca para Empezar, pero sobre todo, que hayan mantenido la unión. De los temas legislativos, como le hemos contado, la prioridad serán las reformas que envíe **Claudia Sheinbaum**.

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Sebastián Ramírez

EL CABALLITO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificados. Para comentarios, comunicarse al 5209 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
DIARIO ContraRéplica	10	20/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

CLAUDIA BOLAÑOS

SEPA LA BOLA

Cárceles, un jugoso botín

Las cárceles de México son un jugoso botín de millones de pesos, ante la renta de celulares, para extorsionar; por la venta de droga y comida, así como la renta de espacios hasta la silla y mesa que usa la visita.

Por eso es que los cárteles de la delincuencia se disputan las prisiones locales.

El Cártel Jalisco Nueva Generación y la Unión de Tepito también han puesto los ojos en los de la capital del país, y dos custodios han sido asesinados en lo que va del mes, como parte de la disputa.

No es cosa menor, pues uno fue asesinado al interior del Cefesova, en Iztapalapa, este 8 de enero, justo en la caseta de seguridad, hasta donde sujetos en moto llegaron a dispararle, y dejaron una cartulina con mensaje para las autoridades penitenciarias.

Otro, del Reclusorio Norte, de nombre Servando Morales, fue asesinado en un paradero de la colonia Chalma, este 18 de enero, cuando esperaba abordar su transporte, en un paradero. Allí también dejaron una cartulina dirigida a quienes manejan droga en el Reclusorio Norte y Oriente.

Precisamente en el Oriente se sabe que es la Unión de Tepito quien domina, a través de "El Duke", su momento hizo alianza con Payán Quintero tío de Caro Quintero.

Y por parte del Cártel Jalisco Nueva Generación, se señala que es el "Cuini" y quien antes estaba en el Reclusorio Norte y quien se estaría disputando el control también del Oriente y del Diamante, que es una cárcel dónde se encuentran internos con poder de asociación delictuosa y adquisitivo.

Muy atento debe estar Omar García Harfuch, secretario de Seguridad Ciudadana y encargado de los penales de la capital del país, pues por la peligrosidad de esos internos deberían de estar en penales federales.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
DIARIO ContraRéplica	10	20/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

EL DETERIORO DE UNA MINISTRA

Y sepa la bola pero como nunca antes en la historia reciente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) se había generado no un escándalo y una controversia tal de carácter profesional y moral, como el caso de la Ministra Yasmín Esquivel Mossa.

Y es que la ministra lejos de evitar un mayor deterioro en la imagen y credibilidad del Alto Tribunal ha decidido permanecer en su silla.

Mientras la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y la Secretaría de Educación Pública debaten en dimes y diretes para definir qué institución le quitará la cédula y el título profesional, la Corte se encuentra en una encrucijada en la que se ha puesto a prueba su honradez, probidad y su imparcialidad.

Lo que es un hecho es que ninguno de los otros 10 ministros y ministras quiere comprarse un voto en contra de la Cuarta Transformación, incluida la recién nombrada Presidenta de la Corte, Norma Piña.

Ella, al igual que sus pares, ha preferido guardar silencio y no referirse al tema aún cuando en diferentes espacios y círculos profesionales y de la vida académica se debate el destino de la esposa del ingeniero José María Riobóo.

El primer sablazo a la cuestionada ministra es el retiro y cancelación de un diploma y un reconocimiento otorgado por el Instituto Nacional para la Celebración del Día del Abogado.

Pero la permanencia de Esquivel Mossa en el Máximo Tribunal del país sólo traerá descrédito a su persona y de paso a las resoluciones de la sala a la que pertenece y al pleno de Ministros.

¿Por qué? Porque persistirá el fantasma de la ilegalidad, que puede generar una problema mayúsculo como pelear jurídicamente un voto de ella por no estar debidamente acreditativa como abogada titulada.

Otra determinación que también será objeto de cuestionamiento es la conclusión del Ministerio Público, que pretendió ayudar a la ministra al concluir en una investigación, que la ministra no se pirateó la tesis, sino que otro estudiante tomó conceptos del proyecto de tesis de Yasmín Esquivel Mossa.

El caso se convirtió en una vorágine de problemas que han llegado a los más altos niveles de la justicia, la política y la intelectualidad, la academia y el servicio público.

Veremos en qué concluye todo.

"CORCHOLATITAS"

Y también ya empiezan los destapes de "las corcholatitas" para la capital del país, y una de ellas es la diputada Cinthia López, del PRI, que ya levantó la mano y dice que sus 21 años de trabajo en la capital del país la respaldan, maestría en administración y ahora está cursando una más en Anticorrupción.

[¿SERÁ?]

Más vale prevenir

Ante lo que podría ser la posible entrada en vigencia del ***Plan B*** de la **Reforma Electoral**, en sus porciones que no tienen que ver al 100% con la organización de los **comicios**, en el **INE** ya se alistan para echar a andar una estrategia que impida la paralización de los **300 módulos** de renovación de **credenciales** de elector, en tanto la **Corte** resuelve la constitucionalidad de las normas, pues éstas prevén el recorte de los vocales de dichos módulos. ¿Será?

Como en campaña

A más de uno le llamó la atención que en representación del presidente **López Obrador**, el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López Hernández**, encabece la inauguración del tramo Estación Chontalpa-Entronque Autopista Las Choapas-Ocozocoautla, en Villahermosa, Tabasco. Los mal pensados ya dicen que son las oportunidades que se le dan a Adán Augusto desde **Palacio Nacional** para promocionarse rumbo al **2024**. ¿Será?

Juntos, pero no...

Todo parece indicar que en la X Reunión Plenaria de los senadores de **Morena** estarán presentes todos los **presidenciables** de ese partido, lo que a simple vista se observa como una muestra de que, conforme se acercan los tiempos de decidir quién será el abanderado rumbo a la Presidencia el piso se empieza a emparejar: y ahí se verán a la jefa de Gobierno capitalino, **Claudia Sheinbaum**, que hablará de su trabajo en la CDMX, así como de sus proyectos prioritarios; el secretario de Relaciones Exteriores, **Marcelo Ebrard**; el titular de Segob, **Adán Augusto López**; y por supuesto, el anfitrión, **Ricardo Monreal.** ¿Será?

Pide encuentro y no va a otros

Nos dicen que la alcaldesa de **Cuauhtémoc** muestra incongruencia cuando acude al **Palacio del Ayuntamiento** a pedir una reunión de **Cabildo** y no ha asistido a las dos terceras partes de las sesiones a las que el **Gobierno de la Ciudad** ha convocado… ¿Acudirá ahora sí a la que se busca convocar? Es que hay dudas por aquella frase popular de "genio y figura, hasta la sepultura". ¿Será?

La horas del IMSS Bienestar

Con un director general metido de lleno en la consolidación del Instituto Mexicano del **Seguro Social,** la institución cumplió 80 años, y como dice el propio **Zoe Robledo**, está en su mejor edad, la de cumplir sueños y entre éstos el nacimiento del IMSS Bienestar, que poco a poco cubre el país. ¿Será?

TRASCENDIÓ

Que el Consejo General del INE que encabeza **Lorenzo Córdova,** unido como pocas veces, comenzó a reunirse con las juntas distritales del país para escuchar las inquietudes de los trabajadores que acaso resulten afectados por la reforma electoral, con el fin de afinar el plan de defensa nacional que arrancará en las próximas semanas, en cuanto el Poder Legislativo concluya algunos cambios, entre los que destaca el despido automático del secretario Ejecutivo, **Edmundo Jacobo.**

Que el *aplausómetro* a las *corcholatas* presidenciales será inevitable en la reunión plenaria de Morena en el Senado, pero hubo un acuerdo de la propia bancada guinda para que se trate con respeto a los secretarios de Relaciones Exteriores, **Marcelo Ebrard;** de Gobernación, **Adán Augusto López Hernández,** y a la jefa de Gobierno de Ciudad de México, **Claudia Sheinbaum,** quien asistirá por primera vez a este encuentro, informó el líder de la mayoría, **Ricardo Monreal Ávila,** que a su vez se estrenará como "aspirante oficial", una vez que ya fue sumado a la terna por instrucción de **Andrés Manuel López Obrador.**

Que quien se está resistiendo a volver al Senado es **Reyes Flores Hurtado,** delegado del Bienestar en Coahuila y suplente de **Armando Guadiana,** pues dicen en la entidad que no quiere dejar su puesto para ocupar el escaño del legislador con licencia y precandidato de Morena al gobierno de esa entidad. Sin embargo, el coordinador de la mayoría, **Ricardo Monreal,** dijo que una vez que se inicie el periodo ordinario en febrero se buscará al primero para tomar el sitio vacante.

Que la Secretaría de la Función Pública, que encabeza **Roberto Salcedo Aquino,** y el INAI, presidido por **Blanca Lilia Ibarra,** instituciones que forman parte del Sistema Nacional Anticorrupción, reconocieron en un informe elaborado de manera conjunta con organizaciones ciudadanas que pese a formar parte de la Convención de Naciones Unidas contra ese flagelo desde 2004, México no ha cumplido con las obligaciones que le impone dicho tratado.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	9	20/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

VENTANA POLÍTICA

VERÓNICA ORTIZ

#OPINIÓN

ALARMAS ELECTORALES

Vamos rumbo a los comicios más grandes de la historia, y una contienda presidencial con resultado altamente incierto. Así debe ser en democracia

El 2023 será un parteaguas para la democracia electoral que hemos construido en las últimas décadas.

Fracasado intento de modificar la Constitución, al cierre del año pasado quedó pendiente de aprobación en el Congreso el llamado Plan B, es decir, las reformas legales. Previsiblemente, el tema será discutido al inicio del periodo legislativo en febrero. A diferencia de las reformas constitucionales, tratándose de leyes secundarias sólo se requiere de mayoría absoluta de votos (mitad más uno) para modificarse. La coalición de Morena los tiene.

En este contexto, el tema de modificar las reglas para el proceso electoral de 2024 es preocupante por varias consideraciones. Anoto algunas.

1. De entrada, las autoridades contarán con nuevos miembros que se estrenarán con las elecciones en Coahuila y el Estado de México. En abril dejarán su cargo cuatro consejeros del INE, entre ellos su presidente Lorenzo Córdova. Y también deberán incorporarse dos magistrados del Tribunal Electoral de la Federación.

Modificar las reglas para el proceso de 2024 es preocupante

2. La reforma está plagada de potenciales violaciones a la Constitución. En el debilitamiento del INE, el control del padrón electoral, la injerencia de funcionarios en activo con recursos públicos... El propio Senado de la República identificó 21 "bloques de inconstitucionalidad" en las leyes aprobadas por la Cámara de Diputados, empezando por un atropellado procedimiento legislativo que podría viciar de origen toda la legislación.

3. Conforme a la Constitución, las leyes electorales deberán promulgarse y publicarse por lo menos 90 días antes de que inicie el proceso electoral, lo cual sucederá en septiembre de este año. El problema es qué pasa si la legislación es impugnada, lo que nos lleva al siguiente punto.

4. Contra la nueva legislación podrían interponerse acciones de inconstitucionalidad por parte de las minorías de Diputados o Senadores; controversia constitucional de un órgano autónomo (INE), y amparos por afectaciones directas, por ejemplo de los tres mil trabajadores del servicio profesional electoral que serían despedidos de sus cargos. Estamos hablando de cientos de juicios posibles.

5. El papel de los jueces será crucial, empezando por determinar la permanencia o no del personal encargado de los comicios. Y, sobre todo, la Suprema Corte que recibirá las impugnaciones constitucionales. Será la prueba de fuego para la presidenta Norma Piña que podría optar por archivarlas o, por el contrario, someterlas a discusión dada su relevancia.

Vamos rumbo a los comicios más grandes de la historia, y una contienda presidencial con resultado altamente incierto. Así debe ser en democracia. Donde no debe caber la incertidumbre es en las reglas y las instituciones encargadas de organizar, calificar y juzgar los comicios.

Es la única garantía para preservar nuestra imperfecta pero existente democracia.

VORTIZORTEGA@HOTMAIL.COM / @VERONICAORTIZO

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	12	20/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

ACCIONES AFIRMATIVAS PARA UNA DEMOCRACIA DE TODAS, TODOS Y TODES

TEMÍSTOCLES VILLANUEVA RAMOS / @TEMISTOCLESVR
DIPUTADO DE MORENA EN EL CONGRESO DE LA CDMX

Las elecciones federales y locales vividas en los últimos años son, sin lugar a dudas, las más incluyentes

A lo largo del año pasado, como parte del cierre del último periodo legislativo, el Congreso aprobó, en un proceso bastante similar a una partida de ping-pong, el llamado Plan B de la Reforma Electoral presentada por el presidente Andrés Manuel López Obrador. Aunque el debate vivido en ambas cámaras se vio marcado por la desinformación de la oposición y la imposibilidad de llegar a un consenso que permitiera la aprobación de la reforma constitucional planteada en primer término; esta reforma contiene avances importantes, como la garantía del voto a personas en prisión preventiva, pero también una serie de retrocesos que deben señalarse. A la par, es necesario, ante la aprobación acelerada y una negociación poco cuidada entre los diversos partidos, que exista una reflexión más profunda sobre la implicación de los cambios aprobados en lo general por la Cámara de Diputadas y Diputados, siendo uno de estos el de las acciones afirmativas.

Contar con acciones afirmativas que permitan dotar de *pisos parejos* en la participación política a las personas y poblaciones históricamente excluidas y vulneradas es una de las grandes tareas que tenemos pendiente en la construcción de una democracia verdaderamente participativa, plural e incluyente. En ese sentido, los avances vividos en los últimos años sobre esta materia deben ser parte de la discusión, empezando por el proceso electoral 2021. Las elecciones federales y locales vividas en los últimos años son, sin lugar a dudas, las más incluyentes que hemos tenido en la historia de nuestra democracia. Esto es, en gran medida, gracias a las sentencias emitidas por el TEPJF que dieron pie a la obligatoriedad de que todos los partidos postularan candidaturas destinadas a grupos de atención prioritaria. Según lo establecido en los acuerdos del INE , para la conformación de las candidaturas a la Cámara de Diputadas y Diputados, 10% deberían ser acciones afirmativas; es decir, 50 personas electas garantizando dicho mecanismo, 32 por mayoría relativa y 18 por representación proporcional.

"El Congreso aprobó, en un proceso bastante similar a una partida de ping-pong, el llamado Plan B de la Reforma Electoral (de AMLO)".

Los resultados son visibles, en el caso del Congreso federal, el mínimo fijado por el INE fue superado de manera considerable con 65 acciones afirmativas ganadoras por ambos principios. Esto permitió, a su vez, la integración de la Cámara de Diputadas y Diputados más plural en su historia, dando pasos muy importantes para la representación política de todas las personas y poblaciones.

Esta noción se encontraba presente en la propuesta del Plan B presentada en el Congreso. De hecho, la primera minuta votada contenía acciones afirmativas debajo a las establecidas en 2021, pero ampliándolas también al Senado y facultando al Congreso a adaptarlas en cada proceso electoral. En ese sentido, espero que en la discusión particular del Plan B asuman su responsabilidad con la progresividad, enmienden la plana de lo aprobado hasta ahora, y que esto detone una discusión sobre cómo seguir construyendo reglas del juego más incluyentes, porque nosotras y nosotros vamos a defender el derecho a una democracia de todas, todos y todes.

TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ

EN SU AFÁN por rescatarla, **Andrés Manuel López Obrador** está hundiendo más a **Claudia Sheinbaum**. El hecho de que hoy le llevará la conferencia mañanera hasta sus oficinas podrá parecer que la arropa... pero al mismo tiempo la infantiliza. Como si la **jefa de Gobierno** no pudiera por sí misma resolver sus problemas y necesitara, siempre, de la mano salvadora del Presidente.

ES COMÚN que López Obrador quiera ser el profeta, el apóstol y el mesías al mismo tiempo. Pero ese afán paternalista del mandatario le resta brillo a Sheinbaum, quien acepta en público el papel de la discípula desvalida, que por supuesto rechaza en privado.

PERO la crisis del gobierno capitalino es real y tan profunda, que por eso hoy sacarán la artillería de propaganda, con el show del sabotaje en el **Metro** y las novedades en el caso del atentado contra el periodista **Ciro Gómez Leyva**. Será todo un espectáculo mañanero para sacar a flote la candidatura de Sheinbaum. ¡Que comience la función!

• • •

OJO, MUCHO OJO, a lo que está sucediendo con la ley electoral en **Tabasco**: la **Suprema Corte de Justicia** echó abajo la reforma por medio de la cual **Morena** pretendía agandallarse el **Congreso** de ese estado.

Y ES QUE, envalentonados por la **4T**, los legisladores tabasqueños decidieron reducir la representación proporcional en la entidad, confiados en que acaparan las curules de elección directa.

SIN EMBARGO, la **Corte** les marcó el alto y ordenó revertir la reforma sobre la integración del **Congreso** tabasqueño, a fin de que se reponga la composición anterior, de tal forma que los morenistas no ocupen por las malas todas las posiciones. Será interesante saber si esto será un precedente para cuando el **"Plan B"** de la reforma electoral federal llegue hasta las y los ministros de la **Suprema Corte**.

• • •

AL GRITO de "¡el pueblo paga!", las senadoras **Cecilia Sánchez** y **Marybel Villegas** se fueron a hacer turismo legislativo con cargo al erario a **España**. Ambas andan en la **Feria Internacional de Turismo**, aunque en realidad no tienen vela en ese entierro. Porque el hecho de que una es de **Campeche** y la otra de **Quintana Roo**, ni de broma, justifica que anden paseándose por **Fitur 2023** en la ciudad de **Madrid**.

• • •

BASTÓ con que **"El Chapo"** le enviara una carta a **AMLO** para que éste, corriendo, ordenara que se revise su petición de traerlo a **México** porque no le gusta la cárcel gringa. Habrá que pedirle al señor Guzmán Loera, como lo llama el Presidente, que también pida quimios para los niños con cáncer, pues a él sí le hacen caso en **Palacio Nacional**.

No sorprende que extremistas de izquierda y derecha repudien al Foro Económico Mundial, espacio de discusión inteligente.

Los supervillanos

"El llamado Foro Económico Mundial parece existir para destruir las economías nacionales".

Tucker Carlson

DAVOS.- El odio al Foro Económico Mundial une a la ultraizquierda y a la ultraderecha. Este martes, 17 de enero, se llevó a cabo una marcha de protesta en Zurich contra la reunión de Davos. "A, anti, anticapitalista, somos todos antifascistas", coreaban los manifestantes que portaban pancartas con el lema "Smash WEF", "Aplasten al Foro". El 18 de enero, en Estados Unidos, el derechista Tucker Carlson dedicó 10 minutos de su programa de televisión en Fox News para burlarse de los participantes en el Foro, esos "supervillanos" que, a su juicio, quieren "destruir las economías nacionales". Advirtió: "Todavía están hablando allá. Párenlos antes de que hablen más". Elon Musk, el controvertido nuevo dueño de Twitter, afirmó este 18 de enero: "El WEF se está convirtiendo cada vez más en un gobierno mundial no electo que la gente nunca pidió y no quiere".

Una de las razones que hacen posibles los ataques desde los dos flancos es que el WEF, por sus siglas en inglés, es una reunión de gran diversidad en la que participan cientos de oradores con posiciones muy diferentes. Si se identifica a la organización con las posiciones de cada uno de los panelistas, podremos entender que para algunos sea capitalista o fascista y, para otros, izquierdista. En realidad, cada persona que habla en el Foro es responsable de sus propias opiniones. La organización, por otra parte, dista de ser un gobierno mundial: genera ideas, pero no tiene fuerza para aplicarlas.

Si alguna inclinación política exhibe el Foro sería de centro-izquierda. Tanto el fundador Klaus Schwab como el mismo WEF se han pronunciado a favor de políticas que moderen las desigualdades, pero sin acabar con los mercados. La lucha contra el calentamiento global ha sido una de las causas principales de la organización, especialmente a través de su Plataforma para Acción Climática. Dos de las críticas más burdas de Carlson a los "idiotas" que han participado este año en Davos se dirigieron a John Kerry y Al Gore, políticos demócratas estadounidenses reconocidos por su lucha contra el cambio climático. Carlson, sin embargo, prefirió no recordar que en 2018 su admirado Donald Trump habló en Davos contra "los profetas del desastre" que utilizan la excusa del cambio climático para "destruir nuestra economía y arruinar a nuestro país o erradicar nuestra libertad".

Mi opinión es que en medio de la polarización actual es importante contar con foros en que políticos, empresarios, académicos y activistas puedan intercambiar puntos de vista. Todos vivimos en el mismo mundo. Los insultos y las descalificaciones no pueden ser el único lenguaje para refutar a quienes piensan diferente.

Martin Wolf, economista y columnista del *Financial Times*, habló ayer en Davos, en una conversación con Fareed Zakaria de CNN, acerca de la "crisis del capitalismo democrático". Planteó, en un adelanto del libro que publicará en febrero, que la economía de mercado es importante, pero que sus inequidades deben ser compensadas por programas sociales. Lamentó que la insatisfacción con la situación económica haya permitido el surgimiento de populismos que han hecho daño a la población, como en el caso del Brexit. Este es uno de los temas fundamentales de discusión en el mundo y el WEF es el escenario natural para tratarlo.

Las ponderaciones de Wolf acerca de los beneficios y problemas del capitalismo, sin embargo, son imposibles en un ambiente dominado por los gritos de extremistas. No sorprende así que estos repudien al WEF desde la izquierda y la derecha. La discusión inteligente es el mayor veneno para los populistas.

• PETRO Y NESTLÉ

Gustavo Petro, el presidente izquierdista de Colombia, firmó ayer un acuerdo con el vicepresidente Laurent Freixe de Nestlé para reanudar la producción de café en varias regiones de Colombia afectadas por la violencia guerrillera. Es el tipo de acuerdos que se ven en Davos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	9	20/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

MANUEL J. JÁUREGUI

Es de lamentar que a nuestro Presidente, reiteradamente, le preocupen más los derechos de los delincuentes que los de los ciudadanos.

Consecuente

Habrán observado, avispados lectores, que el Presidente López se mostró muy solícito y acomodaticio ante la petición de un abogado que dice representar a Joaquín Guzmán "El Chapo" de que lo saquen de la prisión de máxima seguridad en la que purga una sentencia de cadena perpetua en Colorado para traerlo a México.

No hay siquiera la seguridad de que Guzmán haya hecho la solicitud directamente, ya que la petición la hace un abogado mexicano (que NO lo representó en el juicio), señalando que está siendo tratado muy mal, que su celda es muy pequeña, que la comida es muy mala, que lo sacan al patio muy poquito y que se pasa largos días sin ver el sol.

Obvio que el Sr. Guzmán está en una prisión, no en un spa, de manera que no sorprenden sus quejas, pero sí que reciba tanta consideración por parte del Presidente, quien –como recordarán– bajó de su coche para saludar a la mamá de "El Chapo" en una gira en Sinaloa cerca de Badiraguato. Y en 2019, en el llamado "culiacanazo", ordenó que soltaran a Ovidio Guzmán, hijo de "El Chapo", a quien habían detenido a petición de Estados Unidos y quien tiene un proceso pendiente allá.

En este suceso más reciente relacionado con los Guzmán del cártel de Sinaloa, el Presidente solicitó al Canciller que "por razones de derechos humanos" indagara si es posible traerlo a México como lo solicita. Obviamente, un delincuente de ALTA PELIGROSIDAD, que se ha escapado de PRISIÓN en DOS ocasiones, es uno que merece –por parte de las autoridades carcelarias norteamericanas– un cuidado muy especial, asegurando que no haya para él escapatoria y que cumpla su condena.

En el sistema jurídico norteamericano, y en general en todo el Primer Mundo, la figura del ESCARMIENTO es un muy poderoso inhibidor de la conducta antisocial. En la lucha de Estados Unidos para desarticular los CÁRTELES mexicanos y su trasiego de estupefacientes hacia su país, dejar ir al Sr. Guzmán Loera para que se acomode a su gusto en México luce sumamente difícil: raya en lo imposible que lo dejen salir de prisión para venir a nuestro País a una cárcel con mayores privilegios y un mejor trato.

Por ello llama la atención que el Presidente López se muestre TAN DISPUESTO a consentir la petición del ex líder del cártel de Sinaloa. ¡Ni a las madres de los niños con CÁNCER, a quienes no les surtían las medicinas oncológicas para sus hijos, les mostró tanta complacencia! Da la impresión de que al señor López le interesa salvaguardar más los derechos de los capos que los de sus víctimas o los de ciudadanos marginados por abusos de autoridad.

Por supuesto que los abogados y la familia de "El Chapo" están en todo su derecho de procurarle el mejor trato que se pueda. El tema, para nosotros, es la actitud presidencial hacia los responsables del clima de inseguridad y violencia en grandes zonas del País. Es decir, que a los "malitos" les quiera dar ABRAZOS, pero a los críticos o a sus "adversarios" en ocasiones pareciera querer reservarles los balazos que no quiere emplear para aplacar a los delincuentes.

¿Acaso será éste un tema de apoyo electoral? Es decir, no quiere abrir un frente contra los dueños, por ejemplo, de los Estados del Pacífico para en cambio recibir su apoyo electoral. ¿O será que abriga, si no miedo, cuando menos precaución para que los "malitos" no le echen a perder sus giras de proselitismo? ¿O estará tratando de "compensar" por la detención de "El Ratón", hijo de "El Chapo"?

Algún día se sabrá toda la verdad, pero mientras habrá que lamentar que a nuestro Presidente le preocupen más los derechos de los delincuentes que los DERECHOS de sus CIUDADANOS, quienes –precisamente– en numerosas ciudades de México sufren terror y zozobra por la violencia que desatan los capos del narcotráfico a quienes tanta consideración muestra.

Ello, sin extender esa compasión a las víctimas, a las familias de los asaltados, secuestrados, extorsionados, o de quienes han perdido la vida como inocentes víctimas de "fuego cruzado". Como que el Presidente trae sus prioridades alrevesadas.

PABLO ENRIQUE REYES REYES

¿Cómo justificar que la máxima casa de justicia tenga una ocupante que defraudó y violó las reglas que le aplicaban? La indignidad es moneda corriente de la 4T.

Hace muchas décadas que México vive situaciones "nunca antes vistas". Pero en este trayecto el escándalo se ha ido arraigando en la sociedad. Eventualmente, sin darnos cuenta, empezamos a normalizar situaciones inaceptables, sabiendo que la siguiente semana, el siguiente gobierno o el próximo personaje superarían las aberraciones del momento.

Así, fuimos elevando nuestro margen de aceptación del escándalo. La piel se fue curtiendo con los golpes, decepciones y abusos que nos brindaban los personajes con proyección pública, ya en la política, ya en los espectáculos, ya en redes sociales, etc.

Si el secretario de Educación del país se descubría falseando su currículum, presumiendo un doctorado en Harvard que no había obtenido, tanto la sociedad como la clase política coincidían en que era un nuevo parámetro de desfachatez inaceptable y, a pesar de ser amigo personal del entonces presidente, se le separaba del cargo sabiendo que se debían preservar valores morales que dan legitimidad a un gobierno. ¿Cómo justificar que el responsable de la educación mintiera sobre sus grados académicos?

Si el responsable de procurar justicia se descubría inventando pruebas, acudiendo a brujas y sembrando osamentas para incriminar a una persona, también la sociedad y la clase política coincidían en que se había rebasado una línea de aceptación del abuso y el servidor público en cuestión era separado del cargo. ¿Cómo justificar que el responsable de procurar justicia cometiera delitos?

Hoy la situación es distinta. Hay una disociación entre la expectativa social y la oferta gubernamental. Hoy lo que debiera ser un ámbito de coincidencia sobre lo intolerable se difumina para tornarse inexistente. Hoy tenemos a una ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) que es descubierta en la mentira por haberse atribuido un texto ajeno para obtener el título de licenciada en Derecho y que, a pesar de ello, siguió por más de 35 años de su vida usando ese título, esa mentira, para ocupar distintos cargos ¡en las áreas de justicia de este país! ¿Cómo justificar que la máxima casa de justicia tenga una ocupante que defraudó y violó las reglas que le aplicaban?

Con una cara dura asumió los cargos de magistrada agraria, de presidenta del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México y de ministra de la SCJN, cargos, todos ellos, en los que se requiere no solo contar con título de licenciatura en Derecho debidamente expedido, sino también, contar con honorabilidad. La ministra mintió a todos los órganos del Estado que le confirieron esos cargos: al Congreso de la Ciudad de México, al presidente de la República, al Senado. También mintió a la institución académica que le dio el grado de doctor.

Ahora que fue exhibida con su trampa siguió mintiendo al decir que ella fue la víctima plagiada por quien dos años antes había escrito la tesis original; mintió al presentar a su asesora de tesis, a sus sinodales, a sus amigos personales para decir que ella no había plagiado; mintió al manipular a la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México para que la exculpara de cualquier delito; mintió al acusar penalmente al autor original de haberla plagiado; mintió al afirmar que el mismo autor había reconocido el plagio ante un notario. Mitomanía proyectiva.

Pero, a diferencia de otros tiempos, el poder político se empeña en mantenerla en el puesto, se decide defenderla ante los medios de comunicación, se enterca en sostenerla ante la sociedad porque *los de antes plagiaban más.*

La normalización del ridículo es total. La indignidad es la moneda corriente de esta cuarta transformación que pretende aguantar la tempestad mediática y los re-

clamos sociales, a sabiendas que el cinismo y la sumisión en estos días pagan bien.

Señora Yasmín Esquivel, renuncie; ya no por usted, sino para evitar más daños a dos de las instituciones más importantes que tiene este país: la Corte y la UNAM. Ya no se mienta a usted misma. Usted sabe que ya no puede seguir impartiendo justicia. Su defensa es un símbolo de lo que ya no queremos como justicia en nuestro país: argumentos legaloides que premian al vivillo o vivilla. Ya no más.

El autor es maestro en Derecho por la Universidad de Oxford y profesor de Derecho Procesal Constitucional de la Universidad Iberoamericana. @pabloereyes

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	8	20/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

ASTILLERO

Corcholatas *en el Senado // Cambian los ánimos // Claudia, momentos difíciles // Perú: más mano dura*

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

A SEIS MESES DE distancia habrán cambiado de manera notable (aunque no necesariamente en definitiva) las relaciones políticas entre el coordinador de los senadores morenistas, Ricardo Monreal Ávila, y buena parte del elenco más relevante de la administración guinda.

LO QUE EL 30 de agosto de 2022 mostraba menosprecio al zacatecano y los legisladores que lo apoyan, e incluso parecía presagiar fracturas, está programado (ya no como encuentro con secretarios de Estado, sino abiertamente con aspirantes presidenciales) para deslizarse con aire de reconciliación mínima, o cuando menos aparente, el 31 de este mes, en una reunión oficial de la bancada mayoritaria con el trío de *corcholatas* a las que ahora se ha añadido oficialmente al propio anfitrión Monreal.

EN AQUELLA OCASIÓN se registraron las ausencias del secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, y otros integrantes del gabinete de seguridad (Rosa Icela Rodríguez, general Luis Cresencio Sandoval y el almirante José Rafael Ojeda), más el dirigente partidista, Mario Delgado, en un desdén indicativo de molestias de la superioridad hacia el zacatecano, que por aquellos días advertía de las dificultades para aprobar el proyecto presidencial relacionado con la continuidad de la Guardia Nacional y peleaba para poner a un cercano (que fue el poblano Alejandro Armenta) en la presidencia de la Mesa Directiva del Senado.

AHORA SE ANUNCIA con aire de armonización la visita a esa cámara del propio Adán Augusto, el canciller Marcelo Ebrard (que sí asistió a la reunión de agosto del 22, lo que robusteció las versiones de un pacto M&M, Marcelo y Monreal) y la jefa del Gobierno capitalino, Claudia Sheinbaum, a quien no se había invitado a la reunión de secretarios federales del año pasado. A tal trío de aspirantes ha sumado Mario Delgado al propio Monreal, hasta ahora sumamente desairado en esos terrenos.

EL CAMBIO DE ánimos políticos coincide con los momentos difíciles que vive quien llevaba la delantera en las presunciones presidenciales, atosigada por problemas y accidentes en el Metro capitalino y tropezante en cuanto a anuncios espectaculares con propaganda adelantada a su favor. Como se escribió al inicio del presente texto, la modificación de ánimos es notable, pero no necesariamente definitiva. La escenografía es distinta, pero puede cambiar en momentos críticos o de simple variación de opciones de ambas partes, Palacio Nacional y Monreal.

SUMAMENTE IMPROBABLE PARECE que Ricardo Monreal llegue ser el candidato presidencial de Morena. En su ruta podría estar como una especie de restitución irónica la postulación guinda al gobierno capitalino (que fue el motivo real del distanciamiento progresivo entre un tabasqueño y un zacatecano, al suponer éste que aquél iba a hacerlo candidato y no a Sheinbaum).

EN EL FONDO, es un exploratorio cierre de filas ante la competencia opositora, que al ir definiendo más su perfil y eventual fuerza va empujando proporcionalmente al obradorismo a privilegiar la unidad interna por encima de otros factores.

UNA VIGOROSA MOVILIZACIÓN popular desde diversas partes de Perú, denominada la "Toma de Lima", exigió ayer el cierre del Congreso y la renuncia de la presidenta Dina Boluarte (vicepresidenta que asumió el poder formal del país, aunque el real lo ejercen otros personajes, luego de que el presidente Pedro Castillo fue destituido). Hubo un muerto, que se suma a decenas de fallecidos en protestas similares, y, en enfrentamientos de este jueves entre policías y manifestantes, decenas de heridos.

"¡DINA, ASESINA!", FUE la consigna repetida a lo largo del día. La presidenta dio conferencia nocturna de prensa para confirmar que no renunciará y que habrá una "rigurosa" aplicación de la ley contra los manifestantes y sus dirigentes, en una reiteración de mano dura que agudizará la situación de ese país. ¡Hasta el próximo lunes!

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	8	20/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

BLINDAJE DE EU EN LA FRONTERA CON MÉXICO

▲ Ante el resguardo con cables de púas y vehículos acorazados, un joven que intentaba cruzar por Ciudad Juárez buscó dialogar con militares estadunidenses. Foto Cuartoscuro

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	6	20/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

DINERO

Los misteriosos accidentes en el Metro // Presumen que se trata de sabotaje // Falta mantenimiento

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

EL METRO DE la Ciudad de México es el medio de transporte público más utilizado por los capitalinos. En el mes de noviembre de 2022 movilizó a 91.8 millones de personas, según cifras del Inegi. El sistema cuenta con 12 líneas, lo que representa 226 mil 488 kilómetros de la red en servicio. Sin embargo, en fechas recientes, los "accidentes" han sido frecuentes. La jefa de Gobierno Claudia Sheinbaum ha comentado que es posible que se deban a un probable sabotaje. La Guardia Nacional lo está protegiendo. En el sondeo de esta semana preguntamos a nuestros lectores cuál es su opinión. Los resultados aparecen en las gráficas.

Metodología

PARTICIPARON 6 MIL 187 personas. En Twitter, mil 443; en El Foro México, 653, y en Facebook, 4 mil 91. La encuesta fue distribuida por redes sociales a través del enlace de SurveyMonkey y por medio de la función "Encuesta" de las plataformas Twitter y Facebook. Pueden votar todos, cualquiera que sea su ideología. Los organizadores no votan y los resultados no reflejan necesariamente su opinión.

Twitter

CON TANTAS DECLARACIONES que parecen más confesiones, no es de extrañar la conducta criminal de la oposición operando en el Metro a través del liderazgo sindical y sus "trabajadores", que no tardan en caer por responsabilidad criminal.

@skinmxo / CDMX

ES UN DESVÍO de recursos. Una cosa es el gasto aprobado y otra el gasto erogado. Aunque le den más presupuesto, no se ve reflejado en el funcionamiento de este medio de transporte.

@ReynaFortunata / Edomex

LA FRECUENCIA Y tipo de estos incidentes nunca se habían visto. Creo que es un sabotaje por parte del Prianrd para desacreditar a Claudia sin importar las vidas que se pierdan. El sabotaje lo llevan a cabo los propios trabajadores de mantenimiento del transporte, sólo ellos podrían, por ejemplo, soltar dos vagones de un convoy, como ocurrió.

Paula Figueroa / CDMX

ESTA SITUACION CON el STC Metro es semejante a la de la serie de "robos a los bancos" que se dio con Cuauhtémoc Cárdenas para tratar de desestabilizar su gobierno. Sólo se trata de la derecha siendo la derecha 2.0

@Nar1917 / Edomex

FALTA DE MANTENIMIENTO durante sexenios. Evitar el ingreso con objetos voluminosos o metálicos tales como diablitos, carritos para mandado. El Metro es para transporte de personas, no de carga.

@mugreoso / CDMX

El Foro México

EL STC METRO, desde que se inauguró, no le han dado el mantenimiento adecuado; somos millones que lo usamos, esto no es de años recientes, esto ya tiene muchos años; una de las causas probables es la corrupción. Esto tiene que terminar, pues los amolados somos los usuarios.

Adriana Maldonado / CDMX

EN UN PERIODO muy corto están ocurriendo "contratiempos" que parecerían estar orquestados intencionalmente para descarrilar a la jefa de Gobierno. Detrás está el sindicato o la derecha y sus oscuras y tradicionales fuerzas delincuenciales, todo esto debido a la falta de verdadera fuerza opositora.

Carmen Gavilanes Ruiz / Tijuana

PARA QUIENES HEMOS sido usuarios de este medio de transporte por muchos años, no nos pasa desapercibido el hecho de que, independientemente de la administración, ha habido un abandono y falta de mantenimiento en todas las líneas del Metro.

Javier Guadarrama / CDMX

Facebook

SI LOS SÚBDITOS de Claudio X han declarado abiertamente derrocar a los gobiernos de la 4T y mienten descaradamente para minarla, un sabotaje es una más de sus estrategias para quitarle simpatizantes.

Manuel Martínez / CDMX

PIENSO QUE ES sabotaje. Pero no hay que olvidar el periodo de Mancera, que fue un saqueo que hasta los fondos de la reconstrucción para los efectos del sismo desaparecieron.

Pablo Sergio Carranza / Playa del Carmen

Twitter: @galvanochoa • FaceBook: galvanochoa • Correo: galvanochoa@gmail.com

¿Cuál es tu opinión sobre los recientes problemas en el Metro de la Ciudad de México?

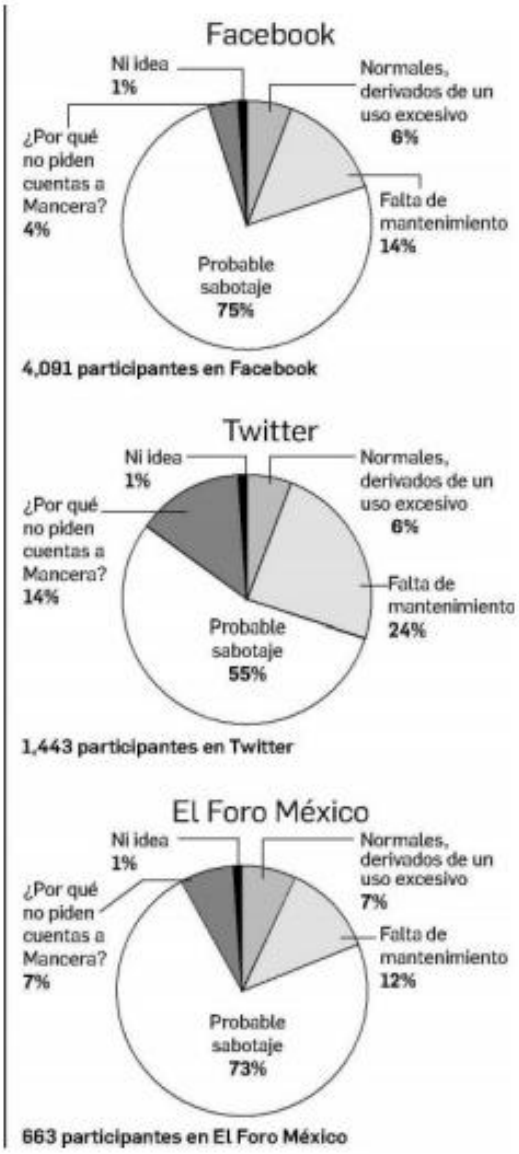

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	2	20/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

BAJO RESERVA

Emparejan el piso entre el Palacio Nacional y el Palacio del Ayuntamiento

::::: Nos comentan que quien llegó a Palacio Nacional al atardecer fue **Claudia Sheinbaum**, jefa de Gobierno de la Ciudad de México, para entrevistarse con el presidente López Obrador. El motivo era afinar la mañanera en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento y detalles sobre el informe de la situación del Metro y la investigación del atentado contra **Ciro Gómez Leyva**. Nos cuentan que, aunque en ambas sedes de gobierno juran y perjuran que en la contienda de corcholatas hay piso parejo, el vocero de Presidencia, **Jesús Ramírez Cuevas**, emplea la estructura oficial para defender a doña Claudia, con tuits, posteos y videos. ¿Será que el piso parejo en la contienda de Morena lo entienden como alinear los aparatos de comunicación federal y capitalina?

Encuestas, mediciones y sondeos viejos que vendaaan

::::: A propósito de competencias entre corcholatas, nos hacen ver que la guerra de encuestas toma fuerza. Simpatizantes de los cuatro apuntados de Morena para la elección presidencial presumen que su aspirante encabeza distintas encuestas. Pululan presuntos sondeos firmados por presuntas encuestadoras. Nos detallan que entre los que han difundido estos ejercicios figuran legisladores y funcionarios, por lo que, nos dicen, será cuestión de tiempo para que sean denunciados ante la autoridad electoral, pues nadie espera que publiquen informes del monto y el origen del dinero invertido. Entre encuestas patito y sondeos piratas, la guerra de cifras está en marcha.

El escurridizo suplente de Guadiana

::::: Tras obtener **Armando Guadiana** su licencia como senador para competir por la gubernatura de Coahuila, la bancada de Morena podría quedarse con un integrante menos. Resulta que el suplente de don Armando es **Reyes Flores Hurtado**, delegado del gobierno federal en esa entidad. Nos recuerdan que en 2021 Guadiana pidió licencia para competir por la alcaldía de Saltillo y don Reyes nunca se presentó a ocupar el escaño. Hoy Flores Hurtado respalda las acusaciones del exsubsecretario **Ricardo Mejía Berdeja** de que la elección interna de Morena fue fraudulenta. Muchos dan por hecho que el suplente optará por mantenerse como representante del gobierno en su estado.

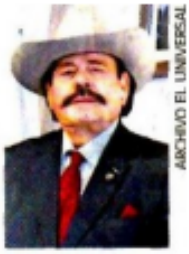

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Armando Guadiana

¿Llegarán a Palacio Nacional más cartas de presos en EU?

::::: Nos cuentan que activistas y defensores civiles que trabajan en Estados Unidos analizan seguir el ejemplo de los abogados del narcotraficante **Joaquín "El Chapo" Guzmán** de enviar cartas al presidente López Obrador para que ayude a gestionar su traslado a una cárcel en México. Nos hacen ver que hay al menos 13,480 mexicanos en cárceles federales de la Unión Americana. Ya se verá si se organizan en serio y llega un alud de peticiones a Palacio Nacional, y, sobre todo, si se les da la misma atención que a la misiva del capo sinaloense preso en Nueva York.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	5	20/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

La normalidad del miedo

Como cada tres meses, el Inegi dio a conocer los datos de la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU), un instrumento estadístico que sirve para medir la percepción de seguridad y la experiencia con el delito de la población adulta en zonas urbanas del país. En esta ocasión, la información corresponde al periodo octubre-diciembre de 2022.

En términos generales, los resultados no son malos. A nivel nacional, el porcentaje de personas que afirmaron sentirse inseguras en su ciudad fue 64.2%, un resultado muy similar al de la medición previa (64.4%) y un poco inferior al registrado en diciembre de 2021 (65.8%).

Ese indicador se ubica en su punto más bajo desde que inició el levantamiento de la ENSU en 2013. Sin embargo, es de destacar que los datos no son enteramente comparables porque se han ido añadiendo más ciudades a lo largo de los años (más de 30 desde el arranque).

Me parece que el dato más destacable es la estabilidad de los números. Hace una década, dos terceras partes de la población urbana adulta de México se sentía insegura en su ciudad. Hoy se puede decir lo mismo.

Es cierto que ha habido una disminución importante desde los años finales del sexenio anterior. Pero esa caída viene de la mano de la pandemia. En marzo de 2020, última medición antes de que se decretaran medidas de distanciamiento social, la percepción de inseguridad se ubica en el conjunto de las 75 ciudades en 73.4%. En septiembre de 2020, cuando se reanuda el levantamiento de la encuesta tras un trimestre de pausa, el indicador se ubica en 67.8%.

Desde entonces, ha rebotado en una franja estrecha entre 64.2 y 68.1%. ¿La causa de esta reducción? En buena parte, los cambios estructurales inducidos por la pandemia en la vida económica y social: el ascenso del trabajo remoto, el crecimiento de las compras en línea, la transformación de los patrones de ocio, etc.

Es mejor, sin duda, que la percepción de inseguridad alcance a dos tercios de la población urbana y no a tres cuartos. Pero ese bajón relativamente modesto requirió un acontecimiento extraordinario como la pandemia, con impactos gigantes en nuestra forma de organización económica y social.

Adicionalmente, no ha habido mucha variación en el tipo de actividades que agudizan la sensación de inseguridad en la población. Los lugares que más percepción de inseguridad producen (cajero automático en vía pública, banco, calles que habitualmente usa y carretera) son los mismos que hace un lustro, en el pico de la oleada de miedo en la administración Peña Nieto. Y la variación en la percepción específica de inseguridad en esos sitios no ha variado más de ocho a diez puntos porcentuales en estos cinco años (y después de una pandemia, valga la reiteración).

Yo insisto por tanto en una afirmación que hice hace tres meses, luego de la publicación de los datos de la ENSU correspondientes al tercer trimestre de 2022: más que discutir la evolución de un solo trimestre, necesitamos subir la mirada y emprender una reflexión colectiva sobre la persistencia del miedo en nuestras ciudades.

Algo estamos haciendo colectivamente mal si, luego de una década, dos terceras partes de la población siente temor en su ciudad. ●

alejandrohope@outlook.com
Twitter: @ahope71

Más que discutir la evolución de un solo trimestre, necesitamos emprender una reflexión colectiva sobre la persistencia del miedo en nuestras ciudades.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	15	20/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Humanismo criminal

Tan lastimadas e ignoradas, han tenido que arrojarse a los caudales del horror, con sus propias manos van hurgando en montañas de basura y pastizal, siempre con la esperanza de arrancarle a la tierra un puñado de huesos, para abrazarlos, bañarlos en lágrimas y al mecer de una madre que arrulla susurrar: "Hijo, hija, ya estás en casa".

Sólo ellas saben cuántas espinas han desgarrado sus pies, sólo ellas encuentran caminos en la más negra oscuridad; es la búsqueda que sólo emprenden aquellos que ya lo perdieron todo, ¿quién más desafiaría a la nueva autoridad?, a la que decide quién vive y quién muere, ¿quién más? Una madre extasiada de dolor camina sola por el pantano de la muerte en la búsqueda de un hijo perdido, son ellas las que reúnen el valor del que carecen los otros, los electos, ungidos y uniformados.

Aquí, los criminales gozan de libertad, voz y pleno respeto a sus derechos humanos, tienen altos defensores, pero la vida de un joven, de una mujer, de momento a otro se reduce a huesos perdidos en la miseria de la indolencia, carne putrefacta apilada en un anfiteatro de alguna fiscalía dirigida por personajes que caben enteros en la dimensión y capacidad de un roedor.

Mujeres, jóvenes, padres, hijos, todos rasgan sus gargantas gritando por auxilio; marchan y se plantan en despachos y plazas públicas, pero ahí nadie escucha, nadie ve, nadie siente. Desagradable claridad de nuestro destino: el ciudadano ruega por el más básico de sus derechos, madres suplican por la localización de cadáveres, y allá, en los más altos estrados, individuos embelesados de sí mismos, haciendo de la pobreza un arma y del disentimiento un insulto; ¡pobres de los pobres! ¡Pobres de las mujeres! ¡Pobres de los niños!, nunca estuvieron más solos y desprotegidos que en estos tiempos de gobiernos humanistas, una beca no sana, no protege, tampoco educa, sólo los condena a una supervivencia sombría, de muerte, violencia y dependencia.

Salud y seguridad son asignaturas reprobadas, desaciertos que se volvieron tragedia y que exhiben a la autoridad y su desprecio por la vida; situación desestimada sólo por ellos, pues allá afuera, donde el tiempo tiene otro ritmo y valor, observan con asombro la transformación de un país de gobierno baldío. El pasado lunes Volker Türk, alto comisionado de la ONU para los Derechos Humanos, lamentó la falta de firmeza de la autoridad mexicana en el combate a este crimen, apuntó desinformación e insensibilidad de funcionarios. Son cinco años desde que entró en vigor la Ley General en materia de Desaparición forzada en México, periodo en el que se duplicó la cifra de desaparecidos, saltando de 47 mil a cerca de 110 mil casos denunciados formalmente, de ellos, son procesados entre 2% y 6% y sólo se han logrado 36 condenas en el país.

Podemos reposar en la tristeza y sólo esperar a que el terror desaparezca, así nada más, como desaparecen a diario las personas, pero la paz no conoce de atajos, y barbarie como ésta exige más que un especismo de transformación. Nadie olvidará a la más perseverante oposición que como gobierno también fue oposición; todos los días se opone a la vida, a la libertad, el desarrollo, a la justicia... ●

"Desaciertos que se volvieron tragedia y que exhiben a la autoridad y su desprecio por la vida"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	15	20/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

KIOSKO

Dejan mal al exgobernador Corral con sus invitados

::::: Tremendo escándalo se armó ayer en Chihuahua, nos cuentan, con la clausura en plena inauguración de la librería de **Javier Corral Jurado** (PAN), llamada *Sándor Márai*, en la capital del estado, pues hasta **Beatriz Gutiérrez Müller**, esposa del Presidente **Andrés Manuel López Obrador**, criticó la acción. Nos relatan que, a pesar del cierre por presunta falta de licencia de funcionamiento, don Javier realizó en un espacio público la presentación estelar del nuevo libro del escritor **Enrique Serna**, en la que estuvo el actor **Daniel Giménez Cacho**, organizaron como pudieron la venta de libros y este viernes estaba planeada una firma con don Enrique en las instalaciones de la librería, la cual fue cancelada y puso en aprietos a don Javier con sus invitados para buscar sede. ¡Qué oso!

TOMADA DE VIDEO

Javier Corral Jurado

Las *corcholatas* del Bajío

::::: El que sorprendió "a propios y extraños" en Guanajuato, nos comentan, fue el gobernador **Diego Sinhue Rodríguez Vallejo** (PAN), pues al hacer un llamado a los suspirantes de 2024 a que "no se anden adelantando", soltó la lista de las *corcholatas* del Bajío. Nos detallan que don Diego mencionó a los panistas **Libia Dennise García Muñoz Ledo**, su secretaria de Gobierno; **Jesús Oviedo Herrera**, secretario de Desarrollo Social, y a los alcaldes de León, **Alejandra Gutiérrez Campos**; de Irapuato, **Lorena Alfaro García**, y de la capital, **Alejandro Navarro Saldaña**. Aunque nos dicen que su favorito era don Jesús, varios opinan que "fue el delfín que no nadó", por lo que ahora sus simpatías apuntan a doña Libia Dennise, a quien la ve "trabajar duro y esforzándose", según dijo. ¡Corran las apuestas!

ESPECIAL

Libia Dennise García

¿Van morenistas por la suya?

::::: Desde Tamaulipas, nos platican que a la que "le hizo justicia la revolución" fue a la diputada local **Úrsula Salazar Mojica** (Morena), quien momentáneamente se quedó con la Junta de Coordinación Política en el Congreso del estado. Nos indican que doña Úrsula es sobrina del presidente **Andrés Manuel López Obrador** y casi fue crucificada por los panistas luego de que se dieran a conocer unos audios en los que presuntamente pedía moche, en un caso donde finalmente no se le comprobó nada, pero ahora que los morenistas recuperaron la legislatura, más de uno prevé que no se va a quedar con los brazos cruzados, pues, nos recuerdan, "la venganza es un plato que se sirve frío". ¡Ouch!

ESPECIAL

Úrsula Salazar Mojica

"Con calma y nos candidateamos"

::::: Desde Chiapas, nos comparten que el magistrado presidente del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje, **Plácido Morales Vázquez** (Morena), se ha vuelto un frecuente visitante de estas tierras, donde sus simpatizantes lo reciben con vítores de "¡gobernador, gobernador!" y otros por el estilo. Nos dicen que don Plácido escucha "el canto de las sirenas" para lanzarse por "la grande" de su estado, pero tiene "largo colmillo" y sabe que, como todo se resuelve por encuesta, lo mejor es hacer sólo presencia y agarrar popularidad, como hace poco, cuando acudió a la fiesta de Los Parachicos, en Chiapa de Corzo, o en la rodada de Reyes y otros eventos. ¡Qué tal!

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	1-7	20/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Derechos humanos y juego suma cero

En el "Informe Mundial 2022: Tendencias de los Derechos en México", la organización de derechos humanos no gubernamental HRW (Human Rights Watch por sus siglas en inglés) expuso que el país registró un récord histórico de violencia e impunidad. Destacando además que México es uno de los países más peligrosos del mundo para periodistas, activistas y defensores de derechos humanos y señalando a la *cuatroté* como un gobierno con inclinaciones autocráticas que mantiene la tendencia de sus antecesores registrando graves violaciones a los derechos humanos cuyos hechos suelen quedar impunes.

Esto, lejos de haber sorprendido, afianza el fracaso estrepitoso en materia de seguridad de la política de los abrazos presidenciales, México cerró el año pasado con más de 109 mil desaparecidos enmarcando el cuadro dantesco y la angustia y dolor de millones de familias que en muchas ocasiones han sido expulsadas de sus lugares de origen a causa de la escalada de violencia.

Los responsables de ese México rojo son las organizaciones criminales y su disputa por territorios en el trasiego de drogas y la diversificación de sus actividades delictivas que alcanzan de manera alarmante la esfera política, social, de producción y empresarial sin importar el tamaño del negocio.

Sin haber logrado la cacareada pacificación empezando el quinto año de gobierno, López Obrador construye narrativas distractoras y echa mano de la institución castrense como pilar de cualquier asunto relevante en su agenda de prioridades.

El fracaso integral en algunos rubros será endosado a los militares, faltaba más.

En este escenario de violencia que impacta en la percepción de seguridad regional, México le guiña el ojo al gobierno de Biden y previo a la Cumbre de Líderes de América del Norte captura al c(h)apito hijo del criminal Guzmán Loera, que lloriquea por sus derechos humanos en una cárcel de alta seguridad en Estados Unidos.

A través de su abogado le solicita en el micrófono del programa de Ciro Gómez Leyva al humanista López Obrador —el día que inicia el juicio contra García Luna, el *timing* no es coincidencia— que por favor haga los trámites para ser trasladado a México a cumplir su sentencia. En la misma línea de tiempo el c(h)apito Guzmán López, liberado por el Ejecutivo en aquel vergonzoso "culiaca-

nazo", hace maromas jurídicas para evitar la extradición. Es sabido que no había orden de aprehensión en su contra en la *cuatroté* de los abrazos y Estados Unidos ha enviado la señal sin tintes diplomáticos que el delincuente sea extraditado para enfrentar los cargos por los que se le acusa.

Es en esta coyuntura donde se dan los mensajes bilaterales simbólicos sobre la disonancia en la visión estratégica de las amenazas regionales.

El Presidente le contesta al encarcelado compungido que "...lo vamos a revisar, cuando de derechos humanos se trata, hay vías".

¿Acaso no se sopesa la magnitud de esa frase en el actual contexto mexicano? La puerta se abre para un sinfín de lecturas desde el micrófono mañanero en la esfera doméstica, pero en el rubro internacional coloca nuevamente a este gobierno en la burbuja de la empatía por organizaciones criminales.

Relato que hace tiempo se está construyendo y que en este año convergerá con el *timing* —que tampoco es coincidencia— del caso García Luna donde, entre muchos factores, en el banquillo de los acusados estarán el gobierno de México y el de Estados Unidos en un camino de escándalos de dos sentidos.

La apuesta por un juego de suma cero bilateral en plena campaña electoral y con sucesiones desbordadas es por decir lo menos, muy audaz. ●

@GomezZalce

Sin haber logrado la cacareada pacificación empezando el quinto año de gobierno, López Obrador construye narrativas distractoras.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	16	20/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

MIGUEL ÁNGEL MANCERA

Jornada laboral

El cambio tecnológico ha modificado nuestra vida diaria. Lo instantáneo y lo digital ocupan un lugar que hace que la dinámica de miles de personas sea distinta. Debido a esto, una persona en edad de trabajar inmersa en la modernidad tiene una serie de posibilidades para su desarrollo que abarca muchos ámbitos además del relacionado al trabajo físico o presencial, lo que provoca que debamos plantearnos si la jornada de 8 horas sigue siendo la mejor forma de organizar el tiempo de las y los trabajadores, o si una nueva visión del trabajo nos ha alcanzado y requerimos hacer cambios en nuestra forma de asignar el tiempo para poder desarrollarnos y cumplir con todo aquello que en nuestra vida es fundamental, como atender a nuestros hijos y seres queridos, estudiar, prepararnos y descansar. En ese sentido debemos considerar la naturaleza del trabajo que realiza cada persona ya sea que trabaje para instituciones públicas o la iniciativa privada. En lo que respecta al sector público, según datos del Inegi, en las instituciones de gobierno trabajan alrededor de 5 millones de personas, de las cuales la mayoría presta sus servicios en puestos administrativos, lo cual quiere decir que su trabajo se desarrolla en un entorno de oficina. Esa clase de trabajos tiene la característica de ser estacional, es decir que los resultados se obtienen a partir de metas establecidas previamente que no están sujetas a cambios en el tiempo y muchas veces pueden lograrse en una dinámica de trabajo que es menor a las 8 horas diarias. Al respecto, pareciera que existe una asignación poco eficiente del horario laboral burocrático que podría modificarse para llegar a un arreglo más adecuado que pudiera beneficiar tanto a las personas trabajadoras como a las instituciones en las que prestan sus servicios. Las ventajas en ese sentido se han visualizado en áreas tan variadas como la salud de las personas y los rendimientos para las instituciones o empresas donde trabajan. Por ejemplo, de acuerdo con información de la OMS, "Las jornadas laborales prolongadas provocaron 745 mil defunciones por accidente cerebrovascular y cardiopatía isquémica en 2016" y en lo relativo a la productividad de las empresas, de acuerdo con datos de la OCDE, México es el país en el que más horas se trabaja, pero su productividad es baja, además dicha organización menciona que una persona que tiene tiempos adecuados para descansar, un balance correcto entre el trabajo y el resto de sus actividades y un buen ambiente laboral es más productiva. Sumado a esto, si una persona cuenta con más horas de tiempo libre, tendrá mayor oportunidad de consumir bienes y servicios, lo cual podría incentivar la economía. Por lo anterior, presenté una iniciativa que modifica los horarios laborales que rigen al trabajo burocrático, el trabajo en el gobierno. El punto de debate se centra en si pensamos en la calidad de vida de las y los trabajadores y al mismo tiempo logramos mejorar su productividad en las oficinas de gobierno, esto es entender que una vida digna también depende de una moderna jornada laboral. ●

Senador de la República

Presenté una iniciativa que modifica los horarios laborales que rigen al trabajo burocrático, el trabajo en el gobierno.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	17	20/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

EVERARDO MORENO CRUZ

Chupar faros

Es esta una expresión que se usa para decir que alguien ha muerto, o que va a morir, según el tiempo del verbo empleado.

Se usó con las personas que iban a ser fusiladas, hay quienes dicen que surgió desde la Revolución de 1910, otras investigaciones afirman fue durante la Guerra Cristera. Su significado, independientemente del momento en que se haya comenzado a emplear, es que a las personas que iban a ser fusiladas, se les permitía como un último deseo, si así lo manifestaban, que pudieran fumar un cigarro.

El cigarro que se les ofrecía era de la marca Faros fabricados por Tabacalera Mexicana, que eran muy populares y baratos. Es así como esa frase actualmente se usa, más por las personas mayores que por los jóvenes, para referirse al fallecimiento de una persona.

Esa expresión recientemente la dijo una mañana el presidente de la República, la aplicó a Enrique de la Madrid, priista que es aspirante a la candidatura presidencial por la alianza formada por varios partidos, entre ellos el suyo.

Se trató de una más de las muchas, casi diarias, expresiones desafortunadas que tiene en sus conferencias. Lleva más de cuatro años ofreciéndolas y en ellas proceder como cualquier ciudadano puede hacerlo en reuniones particulares, pero que él, como titular de uno de los poderes del país, y desde donde lo hace, y con recursos oficiales, tiene la obligación de abstenerse.

No ha habido un Presidente que como él hable de la política partidista. Parece un columnista político, y no un estadista.

Finalmente, siguiendo su concepto, podemos decir que Enrique de la Madrid, no ha "chupado Faros" como dijo el Presidente, hemos de entender que de la coalición de esos partidos, se escogerá a aquel político que se considere tiene mayores posibilidades de triunfo.

De la Madrid, además de ser un hombre con una trayectoria destacada en el servicio público es preparado y de reconocida probidad e inteligencia. Egresado de nuestra Universidad Nacional Autónoma de México, fue un alumno brillante en la Facultad de Derecho.

Dentro de este campo electoral, el partido en el poder, con una mera declaración de su dirigente, agregó un nombre más entre los aspirantes, el de Ricardo Monreal. Celebro su inclusión es un hombre de talento y de una larga militancia al lado de López Obrador.

Censurable, que este gobierno y su partido, que dicen actuar democráticamente, lo hayan hecho de una forma que puede compararse, o mejor dicho, parece estar inspirada en los antiguos métodos del PRI.

La simpatía presidencial por la jefa de Gobierno de la ciudad, para que sea la candidata, es tan evidente como que parece irrefrenable. De tal manera es ostentosa que, para querer borrar la falta de mantenimiento del Metro de la ciudad, se quiere hacer aparecer que son posibles actos de sabotaje los que han provocado los accidentes presentados.

Y para eso, se manda a la Guardia Nacional, disposición realmente kafkiana. Existiendo una inseguridad nacional realmente grave, vemos a quienes podrían atacarla, caminando por los andenes de las estaciones y subiéndose a los vagones.

Lo que resulta también difícil de creer es lo que vimos que un grupo de mujeres golpeaba y dañaba las entradas en una estación, ante la mirada de los integrantes de la Guardia, que solo miraban y nada hacían.

Lamentablemente, porque lo sufrimos todos, el Estado ha fracasado en forma destacada en el combate a la delincuencia. Trabajo arduo para el próximo gobierno en este tema, como en otros muchos descuidados por este gobierno. ●

Profesor de la Facultad de Derecho de la UNAM

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	17	20/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

YASMÍN ESQUIVEL MOSSA

75º aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos

Este año se conmemora el **75º aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos** (DUDH), adoptada el 10 de diciembre de 1948 por la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), luego de las atrocidades que la humanidad atestiguó durante la Segunda Guerra Mundial, considerando que **los derechos humanos son la base de la libertad, la justicia y la paz**, como lo proclama en su preámbulo y nos lo recuerda la ONU, que con este motivo ha lanzado la iniciativa DUDH75.

La iniciativa DUDH75 –señala la ONU– tiende a que esta histórica celebración dé un nuevo impulso y reavive el espíritu que logró su aprobación hace 75 años, así como que renueve el consenso mundial sobre los derechos humanos, en una época en la que se afrontan graves retos.

Sobra destacar el valor y la trascendencia que ha tenido la DUDH. Sin duda, alcanzar su consenso entre 58 naciones del mundo en un periodo de apenas 2 años, no obstante, las grandes diferencias que acusaban en cuanto a sistemas políticos, origen racial, religión, entre otras más, es uno de sus mayores méritos.

Se trata además del instrumento que ha sido **fuente de las principales convenciones internacionales de protección de derechos adoptadas con posterioridad y de los marcos jurídicos tutelares en el ámbito del derecho doméstico de los países del orbe**, como México.

En opinión de Mauricio del Toro, son varias las notas que distinguen a la DUDH de otros instrumentos anteriores, entre otras, que es el primer instrumento internacional que contiene un catálogo integral de derechos y libertades fundamentales con alcance y pretensión de universalidad adoptado por la comunidad internacional. Así también, que involucra deberes no sólo para los Estados, de modo que son sus destinatarios, todas las personas, instituciones, grupos, pueblos, territorios no autónomos y naciones que integran el mundo entero, lo que le da el carácter de universal.

Otro aspecto que destaca es su referencia a "derechos humanos y no a "derechos del hombre" y el reconocimiento a los derechos de las mujeres, recordándonos la relevante participación que algunas de ellas tuvieron, a pesar de representar una minoría.

La ONU por igual evoca la **intervención de mujeres tan destacadas como Eleanor Roosevelt, delegada de los Estados Unidos de América ante la Asamblea General y primera presidenta de la Comisión de Derechos Humanos**, quien desempeño un rol trascendente en la redacción de la DUDH, así como **Hansa Mehta, delegada de la India ante la Comisión** a quien –apunta la ONU– se atribuye el mérito de sustituir en el artículo 1 de la DUDH la frase "Todos los hombres nacen libres e iguales" por "Todos los seres humanos nacen libres e iguales".

Sin omitir a la **feminista dominicana Minerva Bernardino**, quien asumió la defensa para la inclusión de "la igualdad del hombre y la mujer" en el preámbulo, a **la pakistaní Begum Shaista Ikramullah** que defendió la igualdad de derechos en el matrimonio, que consideraba una forma de combatir el matrimonio infantil y el matrimonio forzado. Así también a **la danesa Bodil Begtrup** quien pugnó por la referencia en la DUDH a "todas las personas" como titulares de los derechos, en lugar de a "todos los hombres"; y **a Marie-Hélène Lefaucheux**, a quien se debe la inclusión en el artículo 2 de la *no discriminación por razón de sexo*.

Esta conmemoración ha de ser motivo para reflexionar sobre la **amplia brecha que aun existe entre la declaración de derechos y su goce efectivo**; las grandes **desigualdades** que persisten y vemos crecer; la **discriminación**, el **racismo**, los **discursos de odio** y la **misoginia** que no logramos erradicar, para tomar conciencia de que tal como se proclamó en 1948, los **derechos humanos son la base de la libertad, la justicia y la paz.** ●

Ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación

La Declaración ha sido fuente de las principales convenciones internacionales de protección de derechos adoptadas con posterioridad.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	17	20/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

LA IDEA A DESTACAR

> El éxito operativo contra el cártel de Sinaloa debe ser una lección para la autoridad federal para que entienda que siempre se puede hacer algo más y mejor".

MANUEL J. CLOUTHIER

Culiacanazo 2

Hay dos maneras de vivir, una es con un hampa crecida y una sociedad replegada, y la otra es con una sociedad crecida y un hampa replegada; y el que crea las condiciones para una u otra forma de vivir es el gobierno.

Por eso el juez italiano Giovanni Falcone nos decía 3 premisas fundamentales en su lucha contra la mafia siciliana: "el Estado tiene los medios para derrotar a la mafia", "se equivocan quienes sostienen la tesis de que la mafia es hija del subdesarrollo, en realidad es hija del Estado corrupto". Por eso, "la arrogancia de la mafia es directamente proporcional a la ausencia o la complicidad del Estado".

En Sinaloa de manera histórica hemos padecido una mafia arrogante, pero después del culiacanazo de octubre 2019, cuando se ejecutó un operativo fallido para detener a Ovidio Guzmán, hijo del Chapo, y por órdenes directas del presidente López Obrador se vieron las fuerzas del orden en la necesidad de liberarlo porque se había desatado literalmente una guerra en la capital sinaloense, la arrogancia de "los chapitos" fue todavía mayor.

El clímax de la prepotencia fue la elección de 2021 cuando literalmente "la chapiza" se convirtió en operadora política de Morena, amenazando ciudadanos y candidatos para promover el voto a favor de la 4T.

En octubre de 2019 "los chapitos" colocaron al estado de rodillas cuando convirtieron a Culiacán en la ciudad del terror obligando al presidente a dar la orden de liberar a Ovidio Guzmán. Después de su liberación en 2019, Ovidio se perdió un tiempo de Culiacán a esperar a que se enfriaran un poco las cosas, pero después ya para la elección de gobernador en 2021, los empezamos a ver soberbios otra vez, estaban crecidos, hacían y deshacían en el control del territorio sinaloense.

Esto dejó en evidencia que cuando la presencia del Estado se debilita, los narcos se sienten seguros e impunes, ya que cuanto menor era el interés del gobierno federal por combatir al crimen organizado, más poder acumulaba la organización criminal sinaloense.

Ovidio se confió y se asentó en Jesús María, un poblado a 45 km al norte de Culiacán rumbo a la presa López Mateos, y se convirtió en el benefactor de la población.

El pasado 5 de enero se efectuó un nuevo operativo para capturar al hijo del Chapo, ahora sí se realizó con la cabeza y no con las patas como el anterior. Esta operación exitosa se ejecutó en la madrugada y no a mediodía, se le detuvo en una población rural, y no en el centro de la capital, se desplegó fuerza táctica y no se improvisó, y se extrajo al objetivo de manera expedita del territorio sinaloense para evitar nuevamente el chantaje.

La detención de Ovidio y su encarcelamiento para ser llevado a juicio, ya sea en México o extraditado, les quita a los cárteles de la droga su aura de impunidad e imbatibilidad, demostrando su vulnerabilidad; porque las leyes no

sirven si no cuentan con el soporte de una voluntad firme y precisa, y con instituciones dotadas de hombres honestos, valientes y calificados profesionalmente.

Este éxito operativo contra el cártel de Sinaloa debe ser una lección para la autoridad federal y el presidente López para que entiendan que siempre se puede hacer algo más y mejor, que la mafia puede ser llevada a tribunales y condenada, y que entiendan los mafiosos que Sinaloa y México no son el patio de su casa.

Presidente, los sinaloenses y los mexicanos estamos esperando más de su gobierno en el combate al crimen organizado... ¡y los gringos también! ●

Ingeniero industrial y empresario

Los mexicanos estamos esperando más del gobierno en el combate al crimen.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	2	20/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

DUDA RAZONABLE

CARLOS PUIG

@puigcarlos

Las *corcholatas* y el efecto Guadiana

No había duda de quién era más cercano a Andrés Manuel López Obrador entre Armando Guadiana y Ricardo Mejía Berdeja.

A Mejía le habían dado un espacio protagónico en el gobierno (y no me refiero al puesto sino a la mañanera) en un asunto que para la narrativa del Presidente es clave: la seguridad. No hay mejor manera de avanzar una carrera que estar ahí en un lugar cada semana tocando un tema que para el Presidente importa mucho y además acomodando números para que todo pareciera que lo estaban haciendo muy bien.

Llegó la encuesta y aventajó Guadiana. Entre otras cosas, porque Guadiana ya fue candidato, ya hizo campañas y eso importa a la hora de la encuesta. Sería un milagro que Guadiana ganara la elección pero, dicen en Morena, el Presidente fue claro: la encuesta es la encuesta. Algo similar sucedió en Estado de México cuando le explicaron al Presidente las debilidades de Delfina Gómez como candidata —ya perdió una vez, la sanción del Tribunal, su no muy entusiasta forma de hacer campaña—. Que sea la encuesta, dijo.

> Algo es cierto: lo que el Presidente quiere es ganar elecciones

No quiero decir con esto que la opinión del Presidente no importe mucho, mucho más que la de cualquier encuestado, pero también es cierto que lo que el Presidente quiere es ganar elecciones —en Coahuila la tiene complicada con cualquiera de los dos— y las encuestas son un primer indicador.

En los últimos meses se ha extendido la idea que Claudia Sheinbaum es, por las muestras de apoyo del Presidente, su cercanía, su reconversión a repetir todo lo que dice el Presidente; la inevitable candidata de Morena a la Presidencia.

Pero el reciente bajón en las encuestas de Claudia (pequeño, pero bajón) ha dado nuevos ánimos al resto de las *corcholatas*. Marcelo Ebrard habla de qué haría como Presidente, que sí invitaría a sus rivales en la carrera a su gabinete, la necesidad de hacer crecer las clases medias... campaña en serio.

Monreal interpretó un gesto pequeñísimo como una especie de perdón de López Obrador hacia él y dice que va por Morena y solo por Morena después de meses de especulación, y que las encuestas ya no le molestan tanto si van acompañadas de otras cosas; y Adán Augusto aceleró sus giras por el país, poco a poco subiendo en las encuestas y armando equipos locales de operación.

La nominación de Guadiana *versus* Mejía dejó claro que nada está escrito, serán meses de *corcholatazos*.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	3	20/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

EN PRIVADO

JOAQUÍN LÓPEZ-DÓRIGA

lopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com

Delfina y la elección de AMLO

Usan las encuestas como brújula. Por eso se pierden.
Florestán

Siempre se ha dicho que las elecciones en el Estado de México *son el laboratorio político de las presidenciales,* un año después.

Pero esto nunca ha sido cierto, porque ahí siempre ha ganado el PRI que ha perdido tres veces la Presidencia de la República, 2000, 2006 y 2018.

Sin embargo, esta vez sí puede ser, efectivamente, ese laboratorio, pero no para las elecciones sino para López Obrador y la elección de su candidato(a).

Me explico.

Hoy en día, la candidata del Presidente sigue siendo Claudia Sheinbaum, quien está en momentos bajos y se sostiene a la cabeza porque su feligresía ve en ella la voluntad de su Mesías. Es decir, la apoyan porque la apoya López Obrador. Enseguida están Marcelo Ebrard, Adán Augusto López Hernández y Ricardo Monreal.

Ahora voy al punto. Delfina Gómez es la candidata menos competitiva que haya presentado la izquierda en ese estado por los fallos de delincuencia electoral y por no tener hoy a López Obrador de orador en sus templetes de campaña, como hace seis años, cuando los mexiquenses votaron más por él que por ella, y ni así les alcanzó.

Ahora, si la *maestra* gana estas elecciones, confirmará que puede volver a ganar la Presidencia en 2024 con cualquiera, en especial con quien hoy no aparece como la candidata con más potencia, Claudia Sheinbaum.

Pero de perder esa entidad en junio, López Obrador tendrá que aceptar que ya no gana con cualquiera, que su popularidad no alcanza a endosar, y que su candidato(a) tiene que aportar porque ya no estamos en aquellos tiempos que alardeaban que si postulaba una vaca, o un buey, ganaba una u otro, porque votaban por él.

Por eso, ahora sí, el Estado de México es un laboratorio político-electoral, pero para la decisión más importante de López Obrador: su candidato presidencial.

RETALES

1. TURBULENCIA. El subsecretario de Transporte, Rogelio Jiménez Pons, me dijo ayer que *para abril o para mayo* se resolverá la degradación de las autoridades aeronáuticas de Estados Unidos, decretada en mayo de 2021, cuando la 4T dijo que en cinco meses la resolvería. Iremos para dos años y en los que aerolíneas mexicanas seguirán sin establecer nuevas rutas hacia y desde ese país;

2. ENCUENTRO. El miércoles al mediodía, el general Luis Cresencio Sandoval se reunió durante tres horas con los más importantes empresarios de México, a los que detalló avances y presupuestos de todas sus obras. Terminaron a las tres; y

3. DAÑOS. La Asociación Mexicana de Seguros dio a conocer que en el operativo de la Sedena para capturar al narcotraficante Ovidio Guzmán en su casa de Culiacán, el pasado día 5, fueron robados y quemados 256 vehículos, lo que retrata la fuerza del crimen organizado, siendo lo más grave el saldo de 29 muertos, 10 militares, y más de medio centenar de heridos.

Nos vemos el martes, pero en privado

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	7	20/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN

cmarin@milenio.com

Nada prueba la opinión de la FGR

La opinión de la Fiscalía General de la República respaldando a la capitalina, en el sentido de que Ariadna Fernanda López Díaz murió por golpes en la cabeza no es, por fortuna, *vinculante*.

Para la de Morelos, cuyas patólogas realizaron la necropsia, lo que motivó el deceso fue "broncoaspiración" derivada de una "intoxicación etílica".

Es de celebrarse que la federal sea una interpretación *de salva* porque, si fuera no solo *vinculante* sino *contraria* a la de CdMx, tanto la fiscal Ernestina Godoy como sus peritos estarían bajo el *sospechosismo* en que, sin argumentación científica, Claudia Sheinbaum insiste en colocar al de Morelos, Uriel Carmona Gándara.

Sorprende la discrepancia entre las autoridades de ambas entidades, pero no su explotación política desde que la presidenciable jefa de Gobierno le imputó a Carmona *dolo y mala fe* para dizque "encubrir" un "feminicidio".

A menos de que al aludido se le pruebe una relación personal o de negocios para sustentar una eventual complicidad con el miserable de cuyo departamento sacó el cuerpo para irlo a tirar por La Pera en la carretera México-Cuernavaca, ¿qué interés pudiera tener en retorcer la razón de la muerte que determinaron sus médicas forenses?

El conflicto de fondo es el pleito que el gobernador de Morelos se trae con el fiscal local

Ese fiscal nada tiene que ver con la investigación del caso que lleva la fiscalía capitalina.

La única participación de sus patólogas fue practicar la necropsia de ley al cadáver.

Son tan serios los señalamientos en su contra que, de ser verdad, ameritarían una investigación ministerial para descubrir los lazos que Carmona y/o su servicio forense pudieran tener con la nefasta pareja de "amigos" que manipuló el cuerpo inerte de Ariadna Fernanda.

A diferencia de los forenses de las fiscalías coincidentes, las doctoras de Morelos han argumentado en detalle lo que hallaron en el cadáver, incluidos los efectos de los golpes que, en su opinión, de ninguna manera dañaron órganos internos vitales.

El conflicto de fondo es el pleito que el gobernador Cuauhtémoc Blanco se trae con el fiscal de su entidad, claramente independiente, y el hecho de que el inexplicable mandatario es devoto con la pache del cuatroteísmo.

Hasta dónde llegará la inquina del gobierno de CdMx contra Carmona que le oculta la información precisa de su análisis, y ayer tuvo que intervenir la comisión estatal de derechos humanos de Morelos para *volver a solicitar* al Instituto de Servicios Periciales y Ciencias Forenses del Tribunal Superior de Justicia capitalino "remita el dictamen *completo*" de su misterioso, vergonzante o inconfesable estudio.

Sobre las opiniones discrepantes de sus conclusiones, el fiscal de Morelos le dijo a Pepe Cárdenas:

"No sabemos en qué se están sustentando para sostener su afirmación. En todo caso, a quien le corresponde decidir qué necropsia es la que debe de prevalecer o quién tiene la razón, no le corresponde a otra fiscalía (la capitalina o la FGR), sino al juez penal que conoce de la causa que se está desahogando por el delito de "feminicidio...".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	3	20/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

DÍA CON DÍA

HÉCTOR AGUILAR CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com

Ucrania y Rusia: la guerra de la memoria

En un gran ensayo sobre el peso del relato histórico en la invasión rusa Ucrania, Jean Meyer deja claro que la historia oficial nacionalista es un licor que debe tomarse en muy pequeños sorbos (https://www.nexos.com.mx/?p=70932).

Porque vuelto sustancia de predicación masiva, es un elíxir siniestro, tan peligroso como los tanques y las bombas, y aún más, porque viste los horrores de la guerra con el halo de una lógica, de una nobleza y de una justicia históricas tan ficticias como enardecedoras.

Uno de los ángulos menos visitados y más siniestros de la invasión rusa de Ucrania, es la conversión de Vladímir Putin en Historiador en Jefe de la grandeza milenaria de Rusia.

Esta grandeza incluye la fábula de la hermandad originaria de Rusia con Ucrania, como hermana menor, desde los tiempos en que ni Ucrania ni Rusia existían.

El siniestro periodo estalinista es convertido en esta historia en un pasaje más de las luchas patrióticas de la Gran Rusia contra las asechanzas de Occidente, encarnadas sucesivamente en los suecos, los polacos, Napoleón, Hitler, Estados Unidos y ahora la OTAN.

> Esta grandeza incluye la fábula de la hermandad originaria

En su calidad de Historiador en Jefe, dijo Putin:

"Para que renazca nuestra identidad nacional, debemos restablecer los lazos entre las épocas en el seno de una historia unida, sin interrupciones, milenaria, que nos dé las fuerzas internas y nos enseñe el sentido del desarrollo de la Nación".

En 2012 fue creada la Sociedad de Historia de Rusia, encargada de "unir al país alrededor de los valores esenciales del patriotismo, de la conciencia cívica y del servicio leal del Estado".

En 2014 fue anexada Crimea.

En 2022, a la hora de la invasión de Ucrania, la agencia oficial RIA Novosti publicó un manifiesto firmado por Timofei Sergueitsev diciendo que la "desnazificación, desucranización y deseuropeanización" de Ucrania duraría "por lo menos treinta años".

Oír que era necesaria "una limpia total [...] de los dirigentes y altos grados" y de "una parte muy considerable de las masas populares que son nazis pasivos, colaboradores del nazismo".

Especialistas europeos percibieron en el manifiesto el espíritu de *Mi lucha*, de Hitler, un "guion del genocidio".

La historia nacionalista creada por Putin terminó en las tropas rusas bombardeando y asolando Ucrania.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	6	20/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Razones

Jorge Fernández Menéndez

www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial.com

Dos casos: García Luna y Esquivel

• La defensa, como lo ha dicho, querrá demostrar que, en realidad, con quien colaboró García Luna no fue con el Cártel del Pacífico, sino con el gobierno de Estados Unidos en la lucha contra el narcotráfico.

No tienen ninguna relación entre ellos, pero los casos del exsecretario de Seguridad Pública, **Genaro García Luna**, cuyo proceso está comenzando en la Corte de Brooklyn, en Nueva York, y la controversia por la tesis plagiada que involucra a la ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, **Yasmín Esquivel**, han concentrado buena parte de la atención pública, pero también han generado una controversia que, en muchas ocasiones, poco o nada tiene que ver con los auténticos temas que están en debate.

En el caso de **García Luna**, el propio presidente **López Obrador** ha pedido que se ventile y trate en ese proceso el presunto enriquecimiento del exsecretario de Seguridad Pública. Lo cierto es que **García Luna** no está siendo procesado por los negocios que pudiera o no haber realizado, dentro o fuera del gobierno.

Incluso cuando se habla de esos negocios, los mismos se produjeron cuando concluyó su desempeño en el gobierno federal, a partir de 2012. Entonces fue cuando se asentó en Miami, creó su empresa de seguridad y generó sus principales negocios e inversiones. Los que se conocen antes de esa fecha en México o en Estados Unidos son negocios económicamente muy menores.

Pero sea así o no, el hecho es que el juicio que enfrenta **García Luna** es sobre si colaboró o fue parte del Cártel del Pacífico. Es sobre narcotráfico e indirectamente sobre si mintió o no ante autoridades estadunidenses en sus trámites de naturalización. La relación o no con el narcotráfico es el tema del proceso: no es si fue un buen secretario de Seguridad, si esa estrategia en la administración **Calderón** fue acertada o no, si hizo o no negocios, lícitos o ilícitos, a partir de su posición en el gobierno.

> Lo que se debe establecer es si Yasmín Esquivel ejecutó el plagio o si fue la plagiada. Según me dijo, ella comenzó su tesis en 1985.

Y lo cierto es que, a pesar de que ahora la Fiscalía de Nueva York dice que va a presentar más de 70 testigos de cargo, los principales testimonios, por los que fue detenido en Dallas en diciembre de 2019, son los de narcotraficantes convertidos en testigos protegidos que, a su vez, fueron detenidos en su momento por el propio **García Luna** y extraditados a Estados Unidos, donde años después ofrecieron su testimonio a cambio de la reducción de sus condenas. Es el arma y el punto débil de la Fiscalía. Mientras que la defensa, como lo ha dicho, querrá demostrar que, en realidad, con quien colaboró **García Luna** no fue con el Cártel del Pacífico, sino con el gobierno de Estados Unidos en la lucha contra el narcotráfico.

Hay que insistir en que ése es el eje del juicio, no los negocios ni la estrategia de seguridad ni la política. Y sobre eso será decidida su responsabilidad o no. Todo lo demás puede tener otras implicaciones, pero no son el objeto de este proceso.

Algo similar ocurre en el caso de la ministra **Esquivel**. El tema del plagio de la tesis de licenciatura es, sin duda, controvertido. No deja de ser significativo cuándo y cómo se dio a conocer esa información, pero ése es otro tema. Lo que está en debate es si la ministra realmente plagió su tesis. El plagio, evidentemente, existe: su tesis y la del entonces alumno **Ulises Báez** son casi idénticas. Eso no está en debate, lo que se debe establecer es si ella ejecutó el plagio o si fue la plagiada. Según me dijo la propia ministra **Esquivel** en entrevista, en diciembre, ella comenzó su tesis en 1985 y, según dice ahora quien fuera su asesora de tesis, **Martha Rodríguez**, fue ella misma la que compartió con otros alumnos, entre ellos **Báez**, la tesis que estaba redactando la entonces alumna **Esquivel**, una tesis que no había sido presentada a examen profesional porque **Esquivel** no había terminado aún su trabajo social. **Báez**, que prácticamente no ha aparecido en todo este debate, firmó ante un notario público un documento en el que reconoce que tomó parte de la tesis de **Esquivel** para escribir la suya.

La UNAM ha determinado que existe, lo que es evidente, plagio de una de las tesis sobre la otra. Pero no ha determinado quién plagió a quién. Cuando la ministra **Esquivel** reclama derecho de audiencia y poder exhibir sus pruebas respecto a que no plagió ese trabajo, está en todo su derecho, porque eso es lo que deben establecer las autoridades universitarias, que son también las que, con base en esa investigación, deben definir, primero, si están facultadas o no para cancelar la licenciatura de **Esquivel** o de **Báez** por esa causa y, segundo, quién plagió a quién. Quedarse sólo con la fecha del examen profesional sin más en este caso no parece tener sentido, salvo el juego político que todo ello implica.

Aunque lo que se está manejando en torno a quitar la licenciatura a la ministra debe inscribirse en otro debate. Primero, como decíamos, a quién le correspondería tomar esa decisión y luego lo que ella implicaría. Si se le quitara la licenciatura a **Esquivel**, luego de casi cuatro décadas de carrera en el Poder Judicial, todas las decisiones que ella hubiera tomado, antes o durante su participación en la Corte, podrían ser objetadas e, incluso, motivo de amparos por quienes se sintieran damnificados por esas decisiones. Las implicaciones son enormes.

Por eso mismo el caso se debe tomar con toda la seriedad posible. Investigar realmente qué sucedió y, con base en ello, tomar decisiones serias y fundamentadas. No sé quién cometió el plagio, si fue responsabilidad de la asesora de tesis, de la ahora ministra o del otro alumno, pero creo que hoy las autoridades universitarias tampoco lo saben. Y el caso amerita una respuesta mucho más seria de la que tenemos hasta ahora.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	2	20/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Que lo autorice el Presidente

Entre septiembre de 2021, cuando presentó sus cartas credenciales, y junio de 2022, el embajador estadunidense **Ken Salazar** debió visitar Palacio Nacional no menos que 30 ocasiones.

De broma se decía que **Salazar** ya tenía su propia oficina en el recinto.

Una de las principales razones de sus encuentros con el presidente **Andrés Manuel López Obrador** y otros altos funcionarios era acompañar a directivos de empresas estadunidenses afectadas por la política energética del gobierno.

Luego de dichas reuniones reinaba el optimismo. Se publicaban fotos en las que los asistentes aparecían sonrientes. Parecía que todo iba bien, o al menos así lo expresaban las partes.

Hasta que no.

El 20 de julio –hoy hace seis meses–, Washington solicitó consultas formales con México sobre las disputas en materia energética. Dicha instancia de interlocución, prevista por el T-MEC, es un paso previo a la convocatoria de un panel, en el que los países someten su diferendo al arbitraje.

A partir del anuncio sobre las consultas –que aún no se han resuelto, pese a que el plazo establecido en el tratado venció a principios de octubre–, han sido muy escasas las visitas de **Salazar** a Palacio Nacional para reuniones de trabajo. Yo sólo tengo noticia de tres: el 22 de septiembre, el 9 de noviembre y el 3 de enero. Esta última fue para preparar la Cumbre de Líderes de América del Norte.

Al presidente **López Obrador** le cayó muy mal la solicitud estadunidense. "Majadera", la llamó. "No se debió solicitar la consulta", se quejó, el 25 de agosto. "No había motivo, no se informó bien al gobierno de Estados Unidos", agregó. Y recordó que él había recibido a enviados de 18 empresas estadunidenses, dedicando "hasta hora y media" a cada reunión, en las que estuvieron presentes muchos funcionarios de su gabinete.

Medio año después de ese desaguisado, el Presidente dice que ya logró un entendimiento con empresas canadienses inconformes por el mismo motivo. "Ayer estuve con empresarios de Canadá que tenían algunas inconformidades", comentó en su mañanera del miércoles.

"Ahora que vino el primer ministro (**Justin**) **Trudeau** –agregó–, me pidió que si los atendíamos. Y, personalmente, con el gabinete económico, atendimos a cuatro empresas canadienses y resolvimos los cuatro problemas sin ningún obstáculo, que tenían que ver con asuntos del sector eléctrico, y así lo hicimos con las empresas estadunidenses y siempre buscamos la conciliación".

Así que ahí vamos de nuevo.

Es verdad que las inversiones canadienses no son tan cuantiosas como las estadunidenses, por lo que las diferencias entre países quizá sean menos complejas de resolver, pero la experiencia hace necesario tomar aire antes de apostar por el resultado.

En todo caso, la concreción de las inversiones debería depender del marco legal y el entramado institucional y no de la posibilidad de reunirse con el Presidente de México y mucho menos de que un mandatario extranjero tenga que venir a solicitar un encuentro. Ésas son cosas que ocurren en repúblicas bananeras, con todo respeto para los países que exportan mucho plátano.

Hace unos días le contaba cómo una empresa que produce vidrio plano y que deseaba poner una planta en Baja California, para surtir al mercado de la costa oeste de Estados Unidos, se cansó de esperar una reunión con **López Obrador** y se llevó su inversión a Texas. La compañía requería algo básico: la garantía de que iba a contar con energía eléctrica suficiente y constante. Pero en la CFE le dijeron que el tipo de instalación que haría eso posible sólo la podían autorizar en Palacio.

Si todo lo que ocurre en este país necesita del visto bueno del Presidente, con razón en Morena están tan preocupados de que el Tribunal Electoral les haya prohibido usar los "Amlitos" en sus actos de campaña.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	8	20/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

ASTILLERO

Corcholatas *en el Senado // Cambian los ánimos // Claudia, momentos difíciles // Perú: más mano dura*

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

A SEIS MESES DE distancia habrán cambiado de manera notable (aunque no necesariamente en definitiva) las relaciones políticas entre el coordinador de los senadores morenistas, Ricardo Monreal Ávila, y buena parte del elenco más relevante de la administración guinda.

LO QUE EL 30 de agosto de 2022 mostraba menosprecio al zacatecano y los legisladores que lo apoyan, e incluso parecía presagiar fracturas, está programado (ya no como encuentro con secretarios de Estado, sino abiertamente con aspirantes presidenciales) para deslizarse con aire de reconciliación mínima, o cuando menos aparente, el 31 de este mes, en una reunión oficial de la bancada mayoritaria con el trío de *corcholatas* a las que ahora se ha añadido oficialmente al propio anfitrión Monreal.

EN AQUELLA OCASIÓN se registraron las ausencias del secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, y otros integrantes del gabinete de seguridad (Rosa Icela Rodríguez, general Luis Cresencio Sandoval y el almirante José Rafael Ojeda), más el dirigente partidista, Mario Delgado, en un desdén indicativo de molestias de la superioridad hacia el zacatecano, que por aquellos días advertía de las dificultades para aprobar el proyecto presidencial relacionado con la continuidad de la Guardia Nacional y peleaba para poner a un cercano (que fue el poblano Alejandro Armenta) en la presidencia de la Mesa Directiva del Senado.

AHORA SE ANUNCIA con aire de armonización la visita a esa cámara del propio Adán Augusto, el canciller Marcelo Ebrard (que sí asistió a la reunión de agosto del 22, lo que robusteció las versiones de un pacto M&M, Marcelo y Monreal) y la jefa del Gobierno capitalino, Claudia Sheinbaum, a quien no se había invitado a la reunión de secretarios federales del año pasado. A tal trío de aspirantes ha sumado Mario Delgado al propio Monreal, hasta ahora sumamente desairado en esos terrenos.

EL CAMBIO DE ánimos políticos coincide con los momentos difíciles que vive quien llevaba la delantera en las presunciones presidenciales, atosigada por problemas y accidentes en el Metro capitalino y tropezante en cuanto a anuncios espectaculares con propaganda adelantada a su favor. Como se escribió al inicio del presente texto, la modificación de ánimos es notable, pero no necesariamente definitiva. La escenografía es distinta, pero puede cambiar en momentos críticos o de simple variación de opciones de ambas partes, Palacio Nacional y Monreal.

SUMAMENTE IMPROBABLE PARECE que Ricardo Monreal llegue ser el candidato presidencial de Morena. En su ruta podría estar como una especie de restitución irónica la postulación guinda al gobierno capitalino (que fue el motivo real del distanciamiento progresivo entre un tabasqueño y un zacatecano, al suponer éste que aquél iba a hacerlo candidato y no a Sheinbaum).

EN EL FONDO, es un exploratorio cierre de filas ante la competencia opositora, que al ir definiendo más su perfil y eventual fuerza va empujando proporcionalmente al obradorismo a privilegiar la unidad interna por encima de otros factores.

UNA VIGOROSA MOVILIZACIÓN popular desde diversas partes de Perú, denominada la "Toma de Lima", exigió ayer el cierre del Congreso y la renuncia de la presidenta Dina Boluarte (vicepresidenta que asumió el poder formal del país, aunque el real lo ejercen otros personajes, luego de que el presidente Pedro Castillo fue destituido). Hubo un muerto, que se suma a decenas de fallecidos en protestas similares, y, en enfrentamientos de este jueves entre policías y manifestantes, decenas de heridos.

"¡DINA, ASESINA!", FUE la consigna repetida a lo largo del día. La presidenta dio conferencia nocturna de prensa para confirmar que no renunciará y que habrá una "rigurosa" aplicación de la ley contra los manifestantes y sus dirigentes, en una reiteración de mano dura que agudizará la situación de ese país. ¡Hasta el próximo lunes!

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	8	20/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

BLINDAJE DE EU EN LA FRONTERA CON MÉXICO

▲ Ante el resguardo con cables de púas y vehículos acorazados, un joven que intentaba cruzar por Ciudad Juárez buscó dialogar con militares estadunidenses. Foto Cuartoscuro

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	6	20/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

DINERO

Los misteriosos accidentes en el Metro // Presumen que se trata de sabotaje // Falta mantenimiento

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

EL METRO DE la Ciudad de México es el medio de transporte público más utilizado por los capitalinos. En el mes de noviembre de 2022 movilizó a 91.8 millones de personas, según cifras del Inegi. El sistema cuenta con 12 líneas, lo que representa 226 mil 488 kilómetros de la red en servicio. Sin embargo, en fechas recientes, los "accidentes" han sido frecuentes. La jefa de Gobierno Claudia Sheinbaum ha comentado que es posible que se deban a un probable sabotaje. La Guardia Nacional lo está protegiendo. En el sondeo de esta semana preguntamos a nuestros lectores cuál es su opinión. Los resultados aparecen en las gráficas.

Metodología

PARTICIPARON 6 MIL 187 personas. En Twitter, mil 443; en El Foro México, 653, y en Facebook, 4 mil 91. La encuesta fue distribuida por redes sociales a través del enlace de SurveyMonkey y por medio de la función "Encuesta" de las plataformas Twitter y Facebook. Pueden votar todos, cualquiera que sea su ideología. Los organizadores no votan y los resultados no reflejan necesariamente su opinión.

Twitter

CON TANTAS DECLARACIONES que parecen más confesiones, no es de extrañar la conducta criminal de la oposición operando en el Metro a través del liderazgo sindical y sus "trabajadores", que no tardan en caer por responsabilidad criminal.

@skinmxo / CDMX

ES UN DESVÍO de recursos. Una cosa es el gasto aprobado y otra el gasto erogado. Aunque le den más presupuesto, no se ve reflejado en el funcionamiento de este medio de transporte.

@ReynaFortunata / Edomex

LA FRECUENCIA Y tipo de estos incidentes nunca se habían visto. Creo que es un sabotaje por parte del Prianrd para desacreditar a Claudia sin importar las vidas que se pierdan. El sabotaje lo llevan a cabo los propios trabajadores de mantenimiento del transporte, sólo ellos podrían, por ejemplo, soltar dos vagones de un convoy, como ocurrió.

Paula Figueroa / CDMX

ESTA SITUACION CON el STC Metro es semejante a la de la serie de "robos a los bancos" que se dio con Cuauhtémoc Cárdenas para tratar de desestabilizar su gobierno. Sólo se trata de la derecha siendo la derecha 2.0

@Nar1917 / Edomex

FALTA DE MANTENIMIENTO durante sexenios. Evitar el ingreso con objetos voluminosos o metálicos tales como diablitos, carritos para mandado. El Metro es para transporte de personas, no de carga.

@mugreoso / CDMX

El Foro México

EL STC METRO, desde que se inauguró, no le han dado el mantenimiento adecuado; somos millones que lo usamos, esto no es de años recientes, esto ya tiene muchos años; una de las causas probables es la corrupción. Esto tiene que terminar, pues los amolados somos los usuarios.

Adriana Maldonado / CDMX

EN UN PERIODO muy corto están ocurriendo "contratiempos" que parecerían estar orquestados intencionalmente para descarrilar a la jefa de Gobierno. Detrás está el sindicato o la derecha y sus oscuras y tradicionales fuerzas delincuenciales, todo esto debido a la falta de verdadera fuerza opositora.

Carmen Gavilanes Ruiz / Tijuana

PARA QUIENES HEMOS sido usuarios de este medio de transporte por muchos años, no nos pasa desapercibido el hecho de que, independientemente de la administración, ha habido un abandono y falta de mantenimiento en todas las líneas del Metro.

Javier Guadarrama / CDMX

Facebook

SI LOS SÚBDITOS de Claudio X han declarado abiertamente derrocar a los gobiernos de la 4T y mienten descaradamente para minarla, un sabotaje es una más de sus estrategias para quitarle simpatizantes.

Manuel Martínez / CDMX

PIENSO QUE ES sabotaje. Pero no hay que olvidar el periodo de Mancera, que fue un saqueo que hasta los fondos de la reconstrucción para los efectos del sismo desaparecieron.

Pablo Sergio Carranza / Playa del Carmen

Twitter: @galvanochoa • FaceBook: galvanochoa • Correo: galvanochoa@gmail.com

¿Cuál es tu opinión sobre los recientes problemas en el Metro de la Ciudad de México?

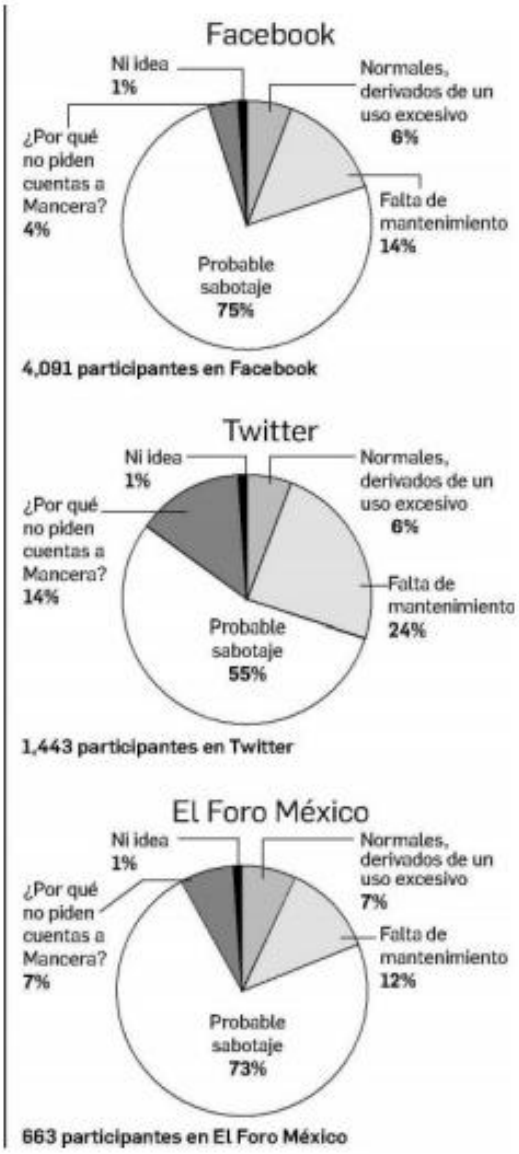

OPINIÓN

Pepe Grillo
pepegrillocronica@gmail.com

Integridad electoral en el Edomex

Ya arrancó la campaña electoral 2023 en el Estado de México.

Candidatas y candidatos realizaron sus primeros actos de precampaña y el augurio es que será una competencia más que ruda, descarnada.

Para evitar que la competencia termine en abierta confrontación, las autoridades del estado, comenzando por el gobernador Alfredo del Mazo, y las autoridades electorales, con Lorenzo Córdova a la cabeza, atestiguaron la firma del Acuerdo para la Integridad Electoral en el 2023.

La idea es que la polarización no impida el ejercicio de los derechos políticos de candidatos, partidos y ciudadanos. Que todos los que participen se comprometan a respetar el voto de la ciudadanía, combatir las malas prácticas y garantizar la equidad.

La buena intención quedó plasmada, que se cumpla lo firmado está por verse. Hay mucho en juego en el Edomex. Todos los actores políticos estarán a prueba.

Mauricio Vila se perfila

Primero el proyecto, luego el hombre, decían antaño los más sabios de la tribu y a esa frase recurrió el gobernador de Yucatán, Mauricio Vila, para explicar cuál es su plan con respecto a la candidatura presidencial de la oposición para el 2024.

Vila sabe que todavía no son los tiempos formales para hablar de aspiraciones, pero también sabe que no hay tiempo que perder. Hizo la petición formal a los partidos que conforman la alianza Va por México para que se conforme un equipo de trabajo cuya misión sea elaborar el proyecto de nación que el candidato opositor presente a la población.

Vila ha entregado buenas cuentas en Yucatán, pero sabe que para poder aspirar necesita elevar sus niveles de reconocimiento a nivel nacional, y en esas anda.

Que la población del estado que gobierna lo califique bien es su carta de presentación, pero lo que sigue es que los ciudadanos, de Sonora a Quintana Roo, conozcan su nombre y su trabajo.

De plenaria a pasarela

La reunión plenaria de la bancada de Morena en el Senado, el último día del mes. será este año una pasarela de corcholatas, que es como el presidente les dice a los aspirantes a la candidatura presidencial de la 4T.

Una vez que quedó definido que Ricardo Monreal buscará la candidatura dentro, y no al margen, de Morena el elenco de aspirantes se consolidó en cuatro nombres: Claudia Sheinbaum, Adán Augusto López. Marcelo Ebrard y el propio senador por Zacatecas que será anfitrión de sus correligionarios.

Monreal tiene encuentros frecuentes con Adán Augusto y Marcelo, pero no con la doctora Sheinbaum, de manera que desde ahora los reporteros gráficos ya se frotan las manos para tomar la foto de Claudia y Ricardo juntos, sonriendo acaso, abriendo una tregua para lo que viene.

Turbulencia en la Conade

Su titular, la sonorense Ana Gabriela Guevara, convocó en calidad de urgente a las y los atletas de acuáticos (clavadistas y nadadores, acompañados de entrenadores) para advertirles que de no reconocer como legítimo presidente de la Federación Mexicana de Natación a Kiril Todorov, presente en la reunión, les retiraría todo apoyo económico y deportivo, y hasta les cerraría las puertas del Centro Nacional de Alto Rendimiento

Todorov fue desconocido por la Federación Internacional de Natación (FINA) acusado por este organismo de peculado.

Los atletas que se quejan del requerimiento de Ana Guevara denuncian que también les exigió presionar a Mari José Alcalá, presidenta del Comité Olímpico Mexicano, para que desoiga a la FINA por injerencia extranjera•

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY	2	20/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

CÓDICE

Juan Manuel Asai
camacho.soyjuan@gmail.com

Viejitos y mañaneras, pilares de la 4T

La 4T fundamenta sus aspiraciones de poder transexenal en dos factores: el programa de apoyo a los adultos mayores y la campaña política permanente cuyo eje central es la conferencia mañanera del presidente. La mañanera le permite al presidente estar frente a los medios dos horas todos días para establecer la agenda informativa y ajustar cuentas con sus adversarios, que son legión.

El programa de apoyo a los adultos mayores es la política pública más relevante de lo que va del siglo XXI. Es una afirmación fuerte, lo reconozco, pero se ajusta a la realidad. El programa posibilitó a López Obrador tener una base social leal que le puso en las manos un poder político colosal, como ningún otro presidente mexicano en muchas décadas.

Con las mañanera AMLO tiene todos los récords mundiales de hablar ante la prensa, sin gastarle un peso, usando las instalaciones públicas, en una sala de prensa que está debajo de su departamento en el Palacio Nacional. Ahí, en las mañaneras, gobierna.

Cualquier estrategia política que piense desarrollar la oposición rumbo al 2024 tiene que partir del análisis de esos dos pilares sobre los que se edifica la 4T. Sería un suicidio político para la oposición que la ciudadanía asumiera que los programas sociales, sobre todo el de los viejitos, están en peligro si la oposición vence a Morena.

La oposición no tiene recursos para hacer algo equivalente a la mañanera, pero sí tiene que poner en marcha un vasto programa de comunicación cuyo primer objetivo sea la construcción de las candidaturas para los cargos que se dirimirán el año que entra. Tiene que asumirse en las filas opositoras que las candidaturas se construyen y que ese esfuerzo necesita tiempo y dinero, no hay de otra.

El presidente López Obrador consciente de esta realidad, la de construir las candidaturas, ideó el juego de las corcholatas y el destapador con el objetivo de transmitir a la población la idea de que la sucesión compete de manera exclusiva a gente de Morena y que la oposición se limita a observar el espectáculo de lejos. De hecho, en el juego de AMLO no se requería una oposición formal porque dentro de sus propias filas Ricardo Monreal hacía las veces de opositor.

La estrategia funcionó durante un tiempo, pero la verdad es que alcanzó un punto de saturación y ahora las corcholatas respiran aire viciado. Están desgastadas, nerviosas, erráticas. Esta misma mañana López Obrador está en el Palacio del Ayuntamiento tratando de reanimar la campaña de la doctora Sheinbaum que anda de capa caída desde hace semanas. El apoyo de AMLO es incomparable, pero al hacerlo tan evidente queda claro para todos, comenzando por las otras corcholatas, que no hay piso parejo y que la sucesión se está jugando con una carta marcada que tiene el nombre de Claudia que hasta de peinado cambió.

A pesar de los apoyos Claudia caminará por un campo minado los próximos meses, en cualquier momento puede pisar una mina que haga volar su candidatura a pesar de que el presidente se gaste en ella todo su capital político. Me ha tocado escuchar gente afín a Morena que incluso piensan que la jefa de Gobierno pudiera pedir pronto una licencia de manera que se mueva por el país concretando apoyos sin depender tanto de lo que pase o deje de pasar en la CDMX.

El programa de apoyo a los adultos mayores es la política pública más relevante de lo que va del siglo XXI. Es una afirmación fuerte, lo reconozco, pero se ajusta a la realidad

Detrás de ella solo está Adán Augusto y el grupo de los tabasqueños que salivan cada que la realidad pone en aprietos a su rival en la carrera por la nominación. Marcelo está lejos y a pesar de su desempeño en la reciente cumbre trilateral la verdad es el que el presidente no lo consulta sobre asuntos de política internacional. Hace apenas un par de días, Ebrard dijo que no había posibilidad de retomar el caso del Chapo Guzmán, mientras que el presidente anunció que lo evaluaría. Lo dicho, casi no se hablan •

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	38	20/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

2024, segundo diagnóstico: esto propone Sí por México

Publiqué ayer aquí algunos detalles de la propuesta *Un punto de partida*, que el grupo Encuentro: Colectivo por México presentará el día 30 para trazar una ruta del país. Como adelanté, se trata de una de las, al menos, tres que en estos días circulan. Hoy detallo la de Sí por México.

Ésta se compone de 35 páginas en formato Power Point. Más que redactado, es un documento esquemático. Hay una página de presentación, luego se hacen varios contrastes entre lo que propone Morena y lo que Sí por México pretende, y en decenas de láminas se detallan diversos programas e iniciativas.

La presentación a la que tuve acceso inicia con este planteamiento:

"¿Qué proponemos? Lograr que México sea un país de clase media por primera vez en su historia".

"¿Qué se requiere? Que todas las familias puedan progresar y salir adelante con mejores trabajos y mejores apoyos".

"¿Cómo lograrlo? Tres pilares de acción: Inversión en prosperidad con inclusión, Potenciando nuestros recursos y talento y En un entorno de libertades y seguridad (se dan algunos detalles de cada uno de esos 'pilares')".

"¿Cómo lograrlo? Plataforma social: Garantizando una plataforma de derechos básicos y mejores apoyos incluyendo: Ingreso básico alimentario, salud universal, trabajo bien remunerado, educación de calidad obligatoria, vivienda digna, acceso a servicios básicos, medio ambiente sano, agua potable, pensiones suficientes y equitativas, seguridad social, atención a grupos vulnerables".

LA FERIA

Salvador Camarena

Opine usted: nacional@elfinanciero.com.mx

@salcamarena

Como se ve, este documento es más claro en lo que pone al centro: (la clase media), y al respecto, en la página dos se hace un contraste –el primero de varios– entre lo que quiere Sí por México (en azul) y lo que según ellos busca López Obrador.

Esa página se titula "Un país de clases medias en el que las familias salgan adelante" y expone:

"Saliendo adelante con mejores trabajos y mejores apoyos *vs.* Gobierno de Morena:

Crear dependencia para perdurar.

"Esfuerzo para que la familia salga adelante generando un buen ingreso *vs.* Subsidio para paliar necesidades".

"Futuro construido con base en el ejercicio de derechos *vs.* Dependencia en transferencias del gobierno".

"Generación de prosperidad con inclusión, para que el trabajo rinda *vs.* Repartición de lo que hay hasta que se acabe".

"Visión de futuro: Aspiración a vivir mejor *vs.* Conformismo y nostalgia del pasado".

Y luego el documento expone lo que harían "Creando mejores apoyos en una plataforma social que garantice un inicio parejo para todos…".

"Plataforma de derechos *vs.* Filosofía de Morena: dar el pescado en lugar de enseñar a pescar".

"Más apoyo a quien más lo necesita *vs.* Creación de clientelas sin sustentabilidad financiera".

"Habilitar a todxs para aprovechar oportunidades vs Explotar la 'trampa de la pobreza'".

"Objetivo: cero pobreza *vs.* Objetivo: base electoral".

La propuesta luego tiene detalles sobre iniciativas específicas. Al prometer "programas progresivos bien diseñados, eficientes y efectivos que promuevan la salida de la pobreza" señalan que hoy hay una "pensión universal regresiva (reciben igual los pobres que los ricos y millonarios)", por lo que proponen:

"Pensión solidaria garantizada: Se triplica el valor de la pensión para las personas en pobreza extrema; se duplica la pensión para las personas en pobreza moderada; se reduce progresivamente la pensión para personas con ingresos mayores a 50 mil mensuales".

Ya se verá cuando presenten en público estas propuestas a qué se refieren con esos aumentos a algunas pensiones.

El documento muestra también que sus autores/promotores no aguantaron la tentación de usar descalificaciones (por ejemplo, llaman Universidades "patito" a las Benito Juárez).

Éste es un resumen demasiado apretado de un planteamiento que en próximas semanas dará de qué hablar.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	36	20/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Yasmín y las dos mentiras

ESTRICTAMENTE PERSONAL

Raymundo Riva Palacio

Opine usted:
rrivapalacio@ejecentral.com

@rivapa

La opinión pública y la publicada ya emitió su veredicto: Yasmín Esquivel es culpable de plagio, y la UNAM debe cancelarle su título de licenciada, que la obligaría a renunciar a la Suprema Corte de Justica, que lo exige como requisito para ser ministro. Sería la evolución natural luego de la recisión de contrato de su directora de tesis, Martha Rodríguez Ortiz, por "su falta de probidad y honestidad", quien desde que estalló el escándalo en diciembre, defendió la integridad y la palabra de Esquivel.

Sin embargo, a contracorriente del *tsunami* que está arrastrando la imagen de la ministra de una manera vertiginosa, no pueden ignorarse elementos que se desconocían públicamente, integrados en el expediente sobre la investigación del plagio realizado por la Facultad de Estudios Superiores de Aragón –el *alma mater* de Esquivel–, que arrojan una duda razonable sobre ese señalamiento cuya *litis* –quién escribió primero la tesis– no se ha resuelto con claridad. La UNAM señaló que había más de 90% de contenido coincidente entre su tesis y la que presentó Édgar Ulises Báez Gutiérrez, sustentada únicamente en la fecha de presentación del trabajo.

Báez Gutiérrez la publicó en julio de 1986 y Esquivel lo hizo casi un año después. Sin embargo, hay un peritaje de las autoridades de la Ciudad de México sobre la entrega del capitulado de la tesis de la ministra en diciembre de 1985. Báez Gutiérrez ha declarado en varias ocasiones al reportero de *Eje Central* Juan Carlos Rodríguez que la tesis original es la suya, subrayando la fecha de presentación del trabajo, aunque en diversas ocasiones, a la misma pregunta, ha eludido responder directamente que Esquivel cometió plagio.

La palabra de Báez Gutiérrez prevalecía sobre la de la ministra, que cargaba con el desgaste y descrédito

Probablemente la conclusión objetiva sería que fue Báez Gutiérrez quien lo hizo (el plagio de tesis)

Nueva documentación arroja también sospechas sobre la rectitud de Báez Gutiérrez, cuyas declaraciones contundentes sobre la originalidad de su trabajo colocaron clavos en el ataúd que encierra la reputación de la ministra. Báez Gutiérrez ha hablado en cinco ocasiones con Rodríguez, y en cada una de ellas ha sostenido que ninguna autoridad universitaria, ni Rodríguez Ortiz, o notario alguno, han tenido contacto con él.

La penúltima entrevista fue el miércoles, a propósito de la declaración ministerial de la maestra que publicó *El Universal*, donde admite que había compartido el trabajo de Esquivel con otros pasantes. El abogado lo negó y aseguró que hizo su tesis "en base a la idea que tuve en la mente". Afirmó que la hizo por su propia cuenta y a pregunta expresa de si habían tenido contacto con un notario, respondió con un lacónico "no". Este jueves Rodríguez volvió a hablar con él, para confrontar sus declaraciones con la fotografía donde aparece con el notario en su casa, pero volvió a decir que no vio a ningún notario y le cerró la puerta.

La fotografía es del 29 de diciembre, cuando el notario, Armando Mastachi Aguario, a

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	36	20/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

través de uno de sus asistentes, levantó un acta de fe de hechos a petición de la maestra Rodríguez Ortiz, donde admite los hechos que negó posteriormente de manera reiterada, empezando el 30 de ese mes, cuando habló por primera vez con Rodríguez, y dijo que nadie lo había buscado y con nadie había hablado sobre este tema. La documentación hasta ahora disponible incluye la hoja de una libreta forma italiana escrita a mano por Báez Gutiérrez el mismo 29, donde señala, a propósito de la preparación de su tesis: "En aquel tiempo recuerdo que cómo (*sic*) asunto relevante estaba el tema de los sindicatos, por lo que acudí con mi asesora de tesis que me mostró un trabajo que estaba realizando otra alumna sobre el mismo tema. De ese trabajo tomé varias referencias y texto porque necesitaba acabar la carrera rápido.

"Por lo anterior manifiesto que tuve la oportunidad de analizar y estudiar varias partes del trabajo de otra alumna. En días recientes he visto en medios de comunicación que la tesis de la cual se habla es de la Dra. Yasmín Esquivel Moza (*sic*), ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Unión (*sic*) y quiero aclarar de manera libre y voluntaria que pude tomar partes importantes del trabajo de ella en el año de 1985 a 1986".

Qué tanto se apropió de un trabajo intelectual ajeno, no está claro, pero lo que se desprende de su carta es que sí tomó ideas de lo que desarrolló Esquivel, y fragmentos "importantes" de su proyecto de tesis. Es claro que Báez Gutiérrez mintió en sus declaraciones de manera reiterada. La segunda gran mentira es que no había hablado con ningún notario. El expediente de la FES Aragón contiene varias fotografías donde está junto al notario leyendo la transcripción de la carta que escribió a mano.

Esquivel siempre negó haber plagiado su tesis, pero la palabra de Báez Gutiérrez prevalecía sobre la de la ministra, que cargaba con el desgaste y descrédito creciente. Al final, hasta que se demuestre lo contrario, se puede argumentar que Esquivel no estaba mintiendo y el abogado sí. ¿Esto resuelve de manera clara quién plagió a quién? Eso parecería, y probablemente la conclusión objetiva sería que fue Báez Gutiérrez quien lo hizo. Sin embargo, por su prominencia, sus relaciones personales, profesionales y políticas, no bastan estas evidencias para la ministra.

Es importante que las autoridades universitarias determinen con una investigación más profunda si, en efecto, Esquivel fue la primera en desarrollar su tesis. El peritaje sobre su capitulado, entregado en diciembre de 1995, así lo apunta, pero tendría que ser validado por la UNAM. Es posible que haya atribuciones en este proceso que excedan sus funciones, pero el caso lo amerita para evitar que sea la polarización y la politización las que se impongan a la búsqueda de la verdad.

Es importante para la salud pública del país, tan maltrecha en los últimos tiempos, y para la UNAM, para Esquivel y para el propio Báez Gutiérrez, para que no haya duda sobre las responsabilidades de cada uno. Mientras tanto, cancelarle el título debe ponerse en espera.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	33	20/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

CONFIDENCIAL

Las 4 corcholatas fantásticas

En la reunión plenaria de Morena en el Senado, a realizarse el 31 de enero, no sólo participarán los secretarios de Gobernación, Adán Augusto López, y de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, quienes regularmente asisten, sino también la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, quien asistirá a propuesta nada menos que de quien está que se va y se va… y no se ha ido de Morena, ¡el líder de la bancada guinda, **Ricardo Monreal**! Al zacatecano, por lo visto, ya se le olvidó que él ha culpado a la *corcholata* preferida de Palacio de la campaña de linchamiento en su contra en las redes... ¿o acaso ya llegó a "un acuerdo"? "Es un acto de cortesía política. La vamos a tratar muy bien", dijo el legislador. ¿Será?

La anfitriona

Hablando de *corcholatas*, la que buscará lucirse será **Claudia Sheinbaum**, quien hoy funge como anfitriona de la mañanera en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento. El presidente López Obrador adelantó que se hablará sobre el caso del atentado contra Ciro Gómez Leyva; a ver si la jefa de Gobierno trae ya autores intelectuales y no sólo *refritea* la información que hasta el momento se sabe.

Te digo Juan para que me entiendas Pedro

Lorenzo Córdova, consejero presidente del INE, conminó a los participantes de los comicios 2023 a conducirse conforme el marco legal electoral vigente. En realidad fue un mensaje directo para los morenistas, quienes han agarrado como bandera contradecir todas las reglas que pone el instituto conforme a la ley, para luego señalarlo de ser el malo de la película.

Aire para Lozoya

Un tribunal colegiado ordenó que se revise la prisión preventiva justificada del exdirector de Pemex **Emilio Lozoya**. Esto no quiere decir que el exfuncionario vaya a salir de la cárcel, sino que un juzgador debe analizar nuevamente su caso. La justicia le está costando a la 4T. Después de todo, la impunidad se está poniendo de moda.

La decepción de Corral

Muy poco le duró el gusto al ex*góber* de Chihuahua **Javier Corral** por su nueva librería. Hace apenas unas semanas se mostraba feliz de incursionar en la industria editorial y justo ahora que iba a inaugurar su local de venta de libros Sándor Márai, con invitados especiales y toda la cosa… que le clausuran el changarro. Más pronto que tarde el panista acusó "venganza política", pues es sabido su pleito con su sucesora, la actual mandataria estatal, Maru Campos. Las autoridades municipales, quienes colocaron los sellos, aseguran que el establecimiento no contaba con los permisos necesarios. Mientras son peras o manzanas, lo cierto es que le aguaron la fiesta al flamante empresario librero.

Actualizado en la farándula

El conflicto entre Shakira y Piqué ya llegó hasta la Cancillería. Y es que después de que la canción de la artista colombiana se hiciera escuchar por todos lados, el secretario **Marcelo Ebrard** decidió publicar un video en sus redes sociales reaccionando a la dura letra de la cantante. El canciller se limitó a sonreír y a levantar las cejas, como diciendo "pobre Piqué", aunque no se pronunció al respecto. A veces las relaciones que México tiene con el mundo también incluyen el chisme de moda.

Planeación ferroviaria

Pepe Urbina, el buzo que pelea contra el gobierno para impedir que el Tren Maya pase por en medio de la selva, nos dice que, si en México se cumpliera la ley, Fonatur tendría mucho tiempo para poder planear nuevamente el tramo 5 de la obra, pues la ley forestal dice que deben pasar 20 años para que puedan volver a tocar el territorio. Este sería tiempo suficiente para planear una ruta adecuada, presentar una MIA en forma y hasta para comprar los materiales correctos. Lo que el buzo quizá pierde de vista es que se necesita vivir en un país en el que se respete la ley.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	29	20/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Una ministra estigmatizada

El escándalo de la ministra Yasmín Esquivel por el plagio de su tesis ha llegado a una encrucijada que impide proceder en su contra, ya sea con el retiro de su cédula profesional y del título universitario, además del cargo, porque dicen las instituciones involucradas que existe un vacío legal para proceder en consecuencia.

En estricto sentido, resulta un tanto irrelevante castigar a la infractora con una medida punitiva, cuando la sociedad y los principales colegios de abogados del país han criticado el plagio, no solo por tratarse de un miembro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, sino por las consecuencias derivadas en la comunidad universitaria que tiene como uno de sus objetivos, titularse cumpliendo con todas las exigencias que marcan las escuelas de estudios superiores y más la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), que es una de las que exigen más requisitos para alcanzar el anhelado sueño.

La defensa que ha pretendido hacer el presidente López Obrador de la ministra es absurda y carente de fundamentos legales y éticos, amén de buscar victimizarla al ser atacada por la "mafia conservadora".

DESDE SAN LÁZARO

Alejo Sánchez Cano

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

Podrán decir misa, pero la ministra ya porta el estigma de manejarse en el ámbito de la ilegalidad y la chapucería.

Dicen los especialistas en derecho que en todos los asuntos del supremo tribunal en donde intervenga, serán altamente cuestionables y quedarán sin efecto en virtud de que, técnicamente, al reconocer la UNAM el plagio, la señora ministra no califica para ser abogada.

Más allá de los temas legales y sus consecuencias jurídicas, está el hecho que con el paso del tiempo se habrá quedado registrado el proceder de Yasmín Esquivel en tratar de justificar lo injustificable, el plagio de su tesis, para proceder a presentar su examen profesional que la acreditó como licenciada en Derecho.

El síndrome de los servidores públicos bisoños e inmaduros, es que se suben a un ladrillo y se marean o que creen que van a permanecer en el cargo toda la vida.

En democracia las victorias y derrotas no son para siempre, al igual la permanencia de los funcionarios, muchos de los cuales dejarán de prestar sus "valiosos servicios a la nación" el 30 de septiembre del 2024 y otros, como la ministra cuestionada, pasarán todavía más años, pero al final del día dejarán de "mamar de la ubre oficial".

Para los egresados de las universidades, sobre todo de la UNAM, es una afrenta que haya saltado a la luz pública el plagio de una tesis y sobre todo, por

tratarse de una ministra que debe ser un modelo de conducta y de comportamiento moral y ético, tanto en su proceder profesional como en su vida personal.

Hay miles de estudiantes de educación superior que no se han titulado precisamente por carecer de su tesis profesional, por ello, la UNAM y la mayoría de las universidades en el país, le ofrecen otras opciones como cursar un diplomado o algunas materias extras para solventar este requisito indispensable y presentarse ante los sinodales que verifican la capacidad académica del postulante.

Tenemos conocidos que logran a los 50 años o más de edad, cubrir con el requisito de la tesis, de los idiomas y del examen profesional para titularse en la Máxima Casa de Estudios.

Ya que estamos en los terrenos de los requisitos exigidos para titularse por la UNAM, también hay que poner en el tintero que muchas universidades privadas, ni siquiera exigen a sus alumnos el examen profesional y menos la tesis o los idiomas, por lo que es momento de que la Secretaría de Educación Pública, en donde cobra como titular la maestra Leticia Ramírez, se apreste a darle un apretoncito de tuercas a esas instituciones académicas para que se apliquen en preparar mejor a sus egresados, en lugar de solo preocuparse por el negocio.

Por desgracia, muchas familias que tienen los recursos monetarios suficientes, meten a sus hijos a universidades privadas que tienen fama y prestigio, pero que son muy laxas en cuanto a los requisitos para alcanzar la titulación. A esas universidades las mueve el interés por 'el billete', ya que cobran hasta por otorgar el título, aunque el estudiante haya cumplido con todos los trámites académicos exigidos.

Un título universitario exige probidad, credibilidad, capacidad profesional, principios morales y éticos, empero, en la práctica cuántos profesionistas se pasan por el arco del triunfo estos requisitos y van por la vida transando a sus clientes o a sus patrones o a quienes confiaron en ellos.

Veremos en el futuro qué tanto más sale a la luz en la carrera de un personaje público, que comenzó su periplo profesional con el plagio de su tesis y luego continuó con una montaña de mentiras para justificar lo injustificable.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	1-32	20/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Signos vitales
Alberto Aguirre
alberto.aguirre@eleconomista.mx

García Luna, al banquillo

Una buena, para la defensa **Genaro García Luna**. En su alegato inicial, el próximo lunes 22, y en el cierre del juicio contra el exsecretario de Seguridad Pública de la administración calderonista, podrán utilizar algunas de las fotografías de sus reuniones con funcionarios estadounidenses de alto nivel; prueba irrefutable — según el abogado **César de Castro**— del reconocimiento a su trabajo en la lucha contra los cárteles de la droga.

El juez **Brian M. Cogan** de la Corte Este de Nueva York concede un "limitado valor probatorio" a esas imágenes y sólo admitió cinco de estas fotografías a su elección, entre los siguientes personajes: **Barack Obama**, **Hillary Clinton**, **John McCain**, **Robert Mueller (FBI)**, **John Boehner** (congresista) y otros exaltos funcionarios del gobierno estadounidense, que incluyen a exdirectores de la CIA, el FBI y exsecretarios de la administración federal.

García Luna — a través de sus abogados—también quiere presentar ante el jurado oficios y testimonios favorables, signados por algunos de esos funcionarios. Incluso podría presentarlos como testigos de descargo, determinó el juez Cogan, pero serán sometidos a contrainterrogatorio.

Mala noticia para la defensa de García Luna: una conducta tóxica de los testigos cooperantes de la fiscalía —en concreto, actos de canibalismo—quiso ser exhibida ante los 12 integrantes del jurado, recién electo (siete mujeres y cinco hombres), pero el juzgador concedió a esos hechos un "valor probatorio marginal" que sería sustancialmente superado por la naturaleza altamente inflamatoria y distractiva de la conducta subyacente.

Moción admitida. Pregunta descartada. La declaración jurada de **Sergio** *el Grande* o *el Comeniños* **Villarreal Barragán** —que data del 2012— también sería motivo de una duda razonable, en cuanto a su veracidad. La declaración de **Óscar Arriola Manríquez**, otro capo detenido en 2009, tampoco será admitida en el juicio.

Jesús el *Rey* **Zambada García** volverá a presentarse en la corte de Brooklyn. Hace cuatro años fue uno de los testigos estrella en el juicio contra **Joaquín Guzmán Loera** y nuevamente figura entre los testigos colaboradores con la Fiscalía. Otro más: el exprocurador nayarita **Édgar** el *Diablo* **Veytia**.

Efectos secundarios

ASCENSO. En preparación de la madre de todas las elecciones, **Pedro Haces** alista un lanzamiento mediático para reposicionar su imagen. El senador, suplente de **Germán Martínez**, y dirigente máximo de la CATEM acudirá a principios de febrero al MIDE para presentar un libro sobre su trabajo con los sindicatos en México y Estados Unidos. Tendrá un comentarista de lujo: **Lech Walesa**. ¡Quihubole"

BAJO LA LUPA. Alejada del radar de las ambiciones de las comisionadas que quieren quedarse con la presidencia del Inai —donde la presidenta, **Blanca Lilia Ibarra**, juega con cartas marcadas— avanza una queja contra la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores tramitada por afiliados al SNTE, quienes acusan a una empresa especializada en créditos de nómina de manipular sus datos personales. Son trabajadores de la educación radicados en Guerrero, adscritos a un convenio del 2017 y se trata de un tema que lleva meses sin resolver, sin olvidar que la firma fundada dos años antes, dedicada a administrar créditos de nómina de trabajadores de gobierno mediante un software registrado ante el Indautor, tiene como principal accionista a Jonic Sun, una sociedad uruguaya cuyo apoderado es el brasileño Renato Cesar Vieira Araujo, quien estaría vinculado a la empresa Zetra Soft, señalada mediáticamente de sobornar a funcionarios de dicho país para obtener contratos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	33	20/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Desde la cancha

Demetrio Sodi

No basta un acuerdo cupular

Es muy positivo el acuerdo logrado entre las dirigencias del PAN y PRI para ir juntos en las elecciones del Estado de México y Coahuila este año y en las elecciones presidenciales y del gobierno de la Ciudad de México en 2024. No incluyó al PRD ya que, aunque estaba presente su dirigente, es claro que no fue tomado en cuenta en el acuerdo sobre las candidaturas.

Si bien en el caso de las elecciones de este año tiene lógica el acuerdo para que sea el PRI quien encabece las candidaturas en las elecciones a las dos gubernaturas, ya que según las encuestas sus candidatos llevan la delantera, en el caso de la elección presidencial y del gobierno de la Ciudad de México es totalmente ilógico que desde ahora se dé prioridad al PAN para decidir en ambas elecciones. Estamos todavía muy lejos en tiempo para ver quien es el candidato o candidata que tiene más posibilidades de vencer a Morena en la Presidencia y en la jefatura de gobierno.

Dejar sólo en manos de los partidos la decisión de las candidaturas es otra vez apostarle a un acuerdo cupular dejando de lado la opinión de la ciudadanía. Si no se lleva a cabo una consulta directa a la gente esta no sentirá ninguna obligación y compromiso de apoyar a los candidatos de oposición. El proceso de selección de el o la candidata a la Presidencia de la República o a los demás puestos de elección deben dirigirlo los partidos, pero debe abrirse a la participación de toda la ciudadanía a través de una consulta directa a la gente. La única forma de ganarle a Morena es con una gran participación ciudadana en las urnas y esto sólo se logrará si la elección de los candidatos se abre a la ciudadanía.

Algo muy positivo del acuerdo es que las candidaturas a cualquier puesto de elección (presidente, gobernadores, senadores, diputados o alcaldes) no están atadas a que se sea militante de un partido, por lo que cualquier persona que quiera ser candidato tendrá que ser tomada en cuenta a la hora de decidir.

En mi caso, este acuerdo me abre la posibilidad real de competir con otros candidatos o candidatas para buscar la candidatura de la oposición a la Presidencia de la República. Pienso que cada partido de la coalición debe seleccionar a su candidato o candidata de acuerdo a sus estatutos internos y debe abrirse la posibilidad de que existan uno o dos candidatos ciudadanos que participen en la consulta ciudadana.

Para que el acuerdo sea realmente un acuerdo que incluya a la sociedad civil, abría que promover el registro de candidatos de la ciudadanía a todos los niveles y establecer un mecanismo para depurar las listas y para seleccionar a los mejores candidatos o candidatas.

En el caso de las candidaturas de la posición a la presidencia es necesario empezar desde ahora a hacer debates en todo el territorio nacional. Los candidatos de Morena van a seguir haciendo campaña y más allá de denunciarlos, deberíamos los candidatos y candidatas de la oposición empezar a recorrer el país para tener más presencia y que se conozcan las diferentes propuestas.

Bienvenido el acuerdo de los partidos de oposición, pero si queremos ganar en 2024, debemos ir más allá de las cúpulas partidistas y abrir las campañas a las candidaturas ciudadanas, estableciendo un registro nacional abierto de todo aquel que tenga intención de ser candidato o candidata ciudadana.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	31	20/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Ruiz-Healy Times

Eduardo Ruiz-Healy
@ruizhealy

Al referirse al *Chapo* AMLO olvidó sus crímenes y los derechos humanos de sus víctimas

El 17 de julio de 2019, en un artículo en el diario estadounidense *The New York Times*, el periodista especializado en delincuencia organizada **Alan Feuer**, escribió lo siguiente:

"En sus 30 años de carrera como uno de los capos de la droga más astutos y exitosos de México, **Joaquín Guzmán Loera**, mejor conocido como el *Chapo*, ganó tanto dinero vendiendo drogas que… fue nombrado en la lista anual de multimillonarios de la revista Forbes cuatro veces.

"Los fiscales federales que condenaron a Guzmán en su juicio han puesto un precio real a sus ganancias, calculando la cantidad hasta el dólar. Y quieren que lo devuelva.

"Desde principios de la década de 1990 hasta su arresto en 2016, dijeron los fiscales, Guzmán manejó casi 600,000 kilogramos de cocaína (por un valor de más de 11 000 millones de dólares), 200 kilogramos de heroína (por un valor de más de 11 millones de dólares) y al menos 420,000 kilogramos de marihuana (por un valor de aproximadamente 846 millones de dólares).

"Total de su adeudo: $12,666,181,704.

"Los fiscales señalaron que eran solo una estimación 'conservadora' de la cantidad total aún desconocida, y tal vez incognoscible".

Cuando el *Chapo* empezó a traficar cocaína, en Estados Unidos la tasa de muertes por sobredosis de cocaína era de 0.20 por cada 100,000 habitantes; en 2015, que fue el último año en que estuvo libre antes de ser capturado definitivamente el 8 de enero de 2016, dicha tasa se había elevado a 1.54. Lo anterior significa que este narcotraficante es responsable de decenas de miles de muertes de personas que murieron por consumir una sobredosis del producto que trafició a Estados Unidos vía México.

En 1990 30,500 personas murieron en Estados Unidos por sobredosis o uso de drogas ilícitas, en 2015 murieron 134,500 por esas mismas causas. El *Chapo* y otros narcotraficantes mexicanos, muchos de ellos ya presos o muertos, promovieron este aumento de 341% en ese periodo de 25 años. Son responsables de esas muertes, junto con los servidores públicos, policías y militares corruptos de ambos lados de la frontera México-EU que los encubrieron y apoyaron.

Según algunos estudios, el *Chapo* es responsable de por lo menos 70,000 de los cientos de miles de homicidios relacionados con el crimen organizado en nuestro país.

Hace unos días uno de los abogados del narco que hoy está preso de por vida en una cárcel de alta seguridad en Colorado pidió en nombre de su cliente que el gobierno de **Andrés Manuel López Obrador** le pida al gobierno de EU que lo regrese a México para que purgue su sentencia en una cárcel mexicana.

Inexplicablemente, el presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que se atendería la solicitud porque es un asunto de derechos humanos, olvidándose de los delitos que cometió Guzmán Loera y de los derechos humanos de sus víctimas que también tienen derechos, entre ellos el de tener la seguridad de quien los perjudicó de alguna manera u otra no vuelva a delinquir desde dentro o fuera de una cárcel mexicana.

Afortunadamente, el secretario de Relaciones Exteriores **Marcelo Ebrard**, después de decir que se analizaría el asunto, opinó que era altamente inviable que el gobierno de EU libere al narcotraficante y evitó que se armara un escándalo internacional por lo que antes dijo su jefe.

Facebook: Eduardo J Ruiz-Healy
Instagram: ruizhealy

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	9	20/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

FRENTE AL VÉRTIGO

2023: DESDIBUJAR AL PRI

POR PEDRO SÁNCHEZ RODRÍGUEZ

El PRI está en proceso de desaparición. Por lo menos, a nivel estatal se juega este año su supervivencia como un actor relevante dentro de la escena política nacional. De perder Coahuila y el Estado de México, el partido tricolor se quedaría únicamente con Durango, el cual obtuvo en alianza con el PAN y el PRD en 2022.

La batalla se ve cuesta arriba en el Estado de México. La candidata del PRI, Alejandra del Moral, inició su precampaña en el municipio de Hueypoxtla con un evento sencillo y austero, comparado con el de su competidora, Delfina Gómez, que tuvo en Toluca un evento con más de veinte mil personas. Las preferencias electorales, según los sondeos publicados, hasta el momento le dan la ventaja a la exsecretaria de Educación Pública, precandidata de la alianza Morena, Verde y PT, tanto en medición de candidatos como en fuerzas políticas. Una diferencia que va entre el 8 y el 10% entre el primero y el segundo lugar.

Por cierto, el que esta elección pueda provocar la salida del PRI de su bastión más relevante, se suma al hecho histórico de que esta contienda también traerá por primera vez a una mujer al Ejecutivo del Estado de México.

Por su parte, en Coahuila, la batalla se ve más pareja. Las últimas encuestas revelan que el candidato de la alianza PRI, PAN y PRD, Manolo Jiménez, supera por poco (dos puntos porcentuales) al candidato de Morena, Armando Guadiana. El gran diferenciador en esta elección, comparado con la del Estado de México, es que en Coahuila la coalición oficial se dividió. Esto significa que habrá un candidato de Morena, como ya se señaló; un candidato por el Partido del Trabajo, el exsubsecretario de Seguridad Pública federal, Ricardo Mejía, y Lenin Pérez por el Partido Verde y un partido local, el Unidad Democrática de Coahuila.

Esto se debe a que dentro de los competidores de la izquierda existe una pugna y fuego cruzado, que le da esperanzas de supervivencia al PRI. Ricardo Mejía no estuvo conforme con la selección de Armando Guadiana como precandidato de la alianza Morena, PVEM y PT, y ha sido particularmente vocal en contra de la élite coahuilense y el propio candidato de Morena. Este hecho parece darle la ventaja a la coalición opositora en el estado del norte, aunque hay que decir que no demasiada.

Dado lo anterior, lo que podemos esperar en estas elecciones es que en el Estado de México la alianza PRI, PAN, PRD tenga que remar contra la corriente y, si hacen bien las cosas, que puedan mantener Coahuila como bastión. Sin embargo, las elecciones de 2023, si no hay situaciones relevantes en las siguientes semanas, pintan hoy para ser el golpe que desdibuje al PRI como un referente político de peso en la política estatal del país.

Twitter: @hastaelPeter

PULSO POLÍTICO

RESPONDE EU AL *CHAPO*: TRATO HUMANO, PRIORIDAD

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

Pronta respuesta dio el Buró Federal de Prisiones de Estados Unidos, sobre el trato que se da a los reos bajo su custodia, a la acusación que hizo Joaquín *El Chapo* Guzmán, a través de su abogado José Refugio Rodríguez, de ser "víctima de tortura psicológica" en el centro penitenciario ADX Supermax en Florence, Colorado, en donde purga cadena perpetua, y que arguye en la petición al Presidente Andrés Manuel López Obrador en que se le traslade a México y que éste ofreció considerar por tratarse de una "violación a derechos humanos".

Señaló ese organismo que está comprometido a garantizar la seguridad de todos los reclusos en ese penal —ése sí, de super alta seguridad, no como los de Puente Grande, en Jalisco, y el mexiquense del Altiplano, de donde el sinaloense se escapó— y que el trato humano de hombres y mujeres, bajo su custodia, es una prioridad máxima, además de que todas las denuncias de ese tipo son atendidas, si se comprueban las que se presenten o sea, que, de entrada, el fundador del Cártel de Sinaloa tendría que demostrar de qué se queja.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

Previo a la mañanera que será hoy en la sede del Gobierno de la capital, en la que se informará del "adelanto" de las investigaciones sobre el atentado a Ciro Gómez Leyva, el Presidente López Obrador acompañó ayer a la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, a la inauguración de un puente que va de ¡Los Pinos! al Bosque de Chapultepec, con lo que le reiteró su respaldo como la corcholata "número uno" para sucederlo.

Como ya se ha informado, ninguno de los 12 integrantes de la célula criminal que fueron detenidos y presuntamente vinculados a ese hecho, fue consignado por tentativa de homicidio contra el conductor de noticiarios, sino por otros ilícitos como narcomenudeo, posesión de drogas y armas de fuego, lo que ha motivado especulaciones y dudas acerca de su real o presunta participación en ese caso.

Con la de Walmart México, comenzó la ola de amparos contra la Ley General para el Control del Tabaco, que prohíbe exhibir y colocar estantes, y mostradores y exhibidores, que se prevé que afectará a millón y medio de comercios y cuyo consumo está ya prohibido en lugares no sólo cerrados sino también abiertos, lo que ha generado protestas de indignados fumadores en México, que suman otros millones.

Si bien esa medida es saludable para proteger del humo de tabaco a las poblaciones de todas partes del país, seguramente que el año próximo tendrá consecuencias electorales de quienes hoy están que bufan contra ese decreto presidencial, amén de las cuantiosas pérdidas que de aquí a entonces impactará a fabricantes y distribuidores.

fcardenas@pulsopolitico.com.mx
Twitter: @MXPulsoPolitico

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	2	20/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

JAVIER SOLÓRZANO ZINSER

solorzano52mx@yahoo.com.mx

QUEBRADERO

EL PROYECTO

A la oposición le urge un personaje que pudiera enfrentar al Presidente, a las "corcholatas" y a su partido.

Pero más le urge un proyecto alternativo. A pesar de que el gobierno se mueve en terrenos en donde es más fácil conocer qué es lo que no quiere, que lo que quiere, ha logrado crear en el imaginario colectivo a través de su discurso un sentido de las cosas para hacer ver que todo va siendo diferente.

Es difícil conocer por ahora el balance de hasta dónde va a llegar el proyecto de la 4T. Entendiendo el discurso político hasta ahora existen más elementos propagandísticos que elementos para poder llegar a conclusiones.

Las mañaneras se han encargado de crear con efectividad en el imaginario colectivo que estamos ante un cambio de paradigma a través del proyecto de gobierno el cual le está dando un giro radical al país. No se puede soslayar que estamos ante muchos cambios, muchos ellos más de forma que de fondo, que ciertamente en la población se ven como indicador de nuevas condiciones.

En buena medida con esto se ha gobernado estos años y por ahora todo enfila a que la estrategia ha permeado de manera positiva entre las mayorías. Uno de los elementos para evaluarlo pasa por la consistente popularidad del Presidente. Los niveles más bajos en las encuestas sobre López Obrador alcanzan al menos de 55%, lo cual desde donde se vea es altamente positivo teniendo como referencia muchos gobiernos en todo el mundo.

Llegará la terca realidad y sabremos hasta dónde llegan los resultados más allá de la popularidad del Presidente. No se alcanza a vislumbrar lo que puede pasar en el futuro inmediato por más que López Obrador tenga todavía el sartén por el mango.

No hay manera de comparar al Presidente con sus antecesores. Algunos de ellos entraron en su cuarto año de gobierno con altos niveles de aceptación, pero bien sabemos los ciudadanos que al final de su sexenio se les cayó la casa.

López Obrador insiste en que tiene un proyecto y ello lo hace todavía más fuerte. La oposición se ve limitada porque no tiene un proyecto o algo parecido. No queda claro qué es lo que quiere, ni rumbo por dónde dirigirse, sigue sacudida por el tsunami del 2018.

En algunos estados los triunfos de la oposición han tenido que ver con la inconformidad y crítica al gobierno, como fue el caso de la capital, y en otros casos ha sido producto de escenarios estatales en donde las cosas se mueven bajo otra dinámica.

Decía Don Jesús Reyes Heroles que primero era el programa y luego el hombre. Con la diferencia que hoy se plantearía con razón luego viene la mujer o el hombre la frase tiene vigencia. En su tiempo se trataba de atemperar ánimos y caballada aunque al final de cuentas quien determinaba el fiel de la balanza era el dedo.

Sin soslayar la importancia de la o el candidato ante la realidad en la que estamos un proyecto de gobierno es clave porque es el instrumento para confrontarse con la 4T.

Conversamos con Mauricio Vila, gobernador de Yucatán y con la Jefa de Gobierno de la capital. Coinciden desde diferentes perspectivas, en que la clave para ganar las elecciones radica en tener un proyecto. Claudia Sheinbaum asegura que la oposición no tiene proyecto y que por ello no hay cómo ganar las elecciones y que el Presidente y Morena sí lo tienen. Mauricio Vila nos dijo que no se puede ganar, independientemente del candidato o candidata, si no se tiene un proyecto.

Se podrán argumentar muchas cosas contra el Presidente, pero a diario dice dónde y qué quiere en las abrumadoras mañaneras y dónde puede. La oposición a diario reclama, pero no se sabe ni qué quiere y por dónde va.

LÓPEZ OBRADOR insiste en que tiene un proyecto y ello lo hace todavía más fuerte. La oposición se ve limitada porque no tiene un proyecto o algo parecido

RESQUICIOS

Nos dijo ayer nuestro compañero Rafael Rojas que la crisis del Perú no parte de la destitución de Pedro Castillo. "Es el último gran capítulo de un largo proceso de inestabilidad que empezó con Fujimori". No se exige que regrese Castillo, se quiere un proceso electoral, la renuncia de la presidenta y un nuevo Congreso.

Twitter: @JavierSolorzano

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	2	20/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Rozones

La SICT y el decreto sobre el AICM

Después del revuelo que causó la publicación del anteproyecto para que los vuelos de carga salgan del AICM, fue la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, la que salió al paso para explicar que el documento revelado está antecedido de una serie de consultas y reuniones de trabajo de autoridades federales y representantes de la industria aérea. La dependencia, a cargo de **Jorge Nuño**, aclaró, por ejemplo, que se han efectuado 43 eventos con 61 grupos de la industria a quienes se ha expuesto la conveniencia de reordenar la carga nacional y extranjera del AICM. Además, anticipó que se llevarán a cabo las mesas que sean necesarias "a fin de atender debidamente las necesidades operacionales y de transporte en todo el sector aéreo nacional". En la dependencia, nos comentan, tienen claras las ventajas que ofrecen instalaciones como el AIFA para las cargueras y buscarán que éstas puedan ser valoradas.

Lecciones de un ascenso

Nos hacen ver que el ascenso otorgado ayer a un policía capitalino deja varias lecciones: **Alberto**, de 31 años, se enfrentó a un ladrón que lo amenazaba a él y a otras personas con un cuchillo el pasado 16 de enero. Tras exhortarlo varias veces a que depusiera su actitud sin lograrlo, el uniformado disparó y mató al sujeto. El MP determinó que actuó en legítima defensa y ayer fue reconocido por el titular de la SSC, **Omar García Harfuch.** En otros tiempos, Alberto se hubiera ido a la cárcel en automático, injustamente. Hoy los policías saben que si actúan conforme a los protocolos tendrán el respaldo de sus mandos y de las instituciones. Saben también que no deben dudar en hacer uso legítimo de la fuerza, cuando la situación lo amerite. Y los delincuentes ahora entienden que desafiar a los agentes del orden tiene sus consecuencias. Ahí las lecciones.

Funcionan los programas

Y donde están constatando que sus políticas de seguridad están teniendo resultados es en algunas alcaldías capitalinas. Uno de los casos relevantes es el de Álvaro Obregón, a cargo de **Lía Limón,** porque resulta que además de una disminución de 19.25 por ciento de los delitos de alto impacto en el último cuatrimestre de 2022, lo cual la convierte en la que mejor desempeño tuvo en la materia, ayer el Inegi ubicó a la demarcación con una reducción de 9.7 por ciento en percepción de inseguridad. Con ello, de diciembre de 2021 al mismo mes de 2022, ésta pasó de 74.2 por ciento a 56 por ciento. En esa alcaldía se ha venido aplicando el programa Blindar Álvaro Obregón desde la llegada de Limón, quien ayer, en un acto de reconocimiento a policías, destacó que los buenos resultados se construyen día a día. "Son producto de estrategias, recursos y trabajo constante".

Empujón a apoyos alimentarios

Con la novedad de que a través de Liconsa y Diconsa, en Guerrero darán un empujón a los programas de abasto para la población vulnerable, principalmente en zonas rurales. Para ese fin la gobernadora de la entidad, **Evelyn Salgado,** firmó un acuerdo con el director de Seguridad Alimentaria Mexicana, **Leonel Cota,** quien acudió a la entidad con **Luis Salinas Falcón,** director de Precios de Garantía y Estímulos, con el que se busca fortalecer los apoyos que actualmente llegan a 270 mil beneficiarios. El propósito del convenio, se informó, es el de fortalecer la estructura operativa de dichas dependencias, para que suministren productos alimentarios a costos preferenciales, con la apertura de más puntos de venta y tiendas en las ocho regiones del estado. Ahí el dato.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	2	20/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Coscorrón a Corral

Quien hizo ayer el berrinche de su vida es el exgobernador de Chihuahua, **Javier Corral,** debido a que el ayuntamiento de la capital clausuró la librería de su propiedad, antes de que fuera inaugurada. Y aunque él alega "venganza política", la realidad es que, según las autoridades, el local violaba 8 artículos de tres diferentes reglamentos. La librería fue clausurada durante un operativo en el que también fueron cerrados otros 14 negocios, que también violaban la normatividad. La autoridad municipal agarró parejo, pues nada obligaba a pasar por alto las irregularidades de una librería, sólo porque ésta es propiedad del exmandatario estatal. Nos comentan que en círculos políticos de Chihuahua fue bien recibido el hecho de que la ley se aplique sin distinción, por mucho que haya reacciones virulentas.

El libro de Lourdes Mendoza

Y quien anoche ayer presentó su libro *Con la frente en alto, testimonio contra la impunidad,* fue la periodista **Lourdes Mendoza.** Lo hizo con amplia convocatoria de colegas, personajes de la política y lectores que destacaron no sólo su trabajo como comunicadora, sino la valentía al enfrentar las acusaciones que hizo en su contra el exdirector de Pemex, actualmente preso. Una acción que derivó en un relato editado por el sello de Grijalbo con el que finalmente la periodista, se comentó entre los asistentes, ha encontrado una justa reivindicación. "Camino de la mano con mi hija con el orgullo de haber alzado la voz para defender mi dignidad, nuestra dignidad", señala Lourdes en las primeras páginas del volumen que vale la pena leer.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	12-13	20/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

RIESGOS DEMOCRÁTICOS

ANGEL AVILA
COLABORADOR
@ANGELAVILAPRD

Todos estos actos realizados por las corcholatas, representan acciones anticipadas de campaña

La incipiente democracia mexicana está en riesgo. Lo que luchamos durante décadas millones de mexicanos para que en nuestro país existiera la división de poderes, el sufragio se contara con veracidad, que nuestro voto sirviera para castigar malos gobiernos o premiar a los buenos, en donde existiera libertad de expresión y asociación, y en donde el gobierno estuviera regulado por la Constitución; hoy está en riesgo.

La actividad desenfrenada de las *corcholatas*, están poniendo en riesgo los principios rectores de la democracia establecidos en la Constitución: certeza, equidad, imparcialidad. El presidente López Obrador, Morena, sus gobernadores y las propias *corcholatas*, están tirando a la basura logros arrancados al gobierno en sexenios pasados y que aseguraban de manera más o menos confiable, procesos electorales cuyos resultados eran aceptados por todos los jugadores.

La carta que hace unos días circuló, en donde el presidente de Morena, Mario Delgado, proponía a gobernadores emanados de su partido que invitaran a las *corcholatas* a eventos a sus estados, es la clara evidencia de lo que estamos exponiendo.

La gravedad de estos hechos está a la vista. El dirigente partidista está invitando a funcionarios públicos a inmiscuirse en cuestiones partidistas, a utilizar recursos públicos de sus estados para "promover" a estos personajes y cargar al erario la promoción de Morena. Esto es inaudito, de manera ilegal se les pide que violen los artículos 34, 41 y 99 de la Constitución. Estamos ante el acto descarado de un partido de Estado, en donde el gobierno busca inclinar la balanza y utilizar los recursos púbicos para beneficiar al partido del gobierno.

A esto debe sumarse que todos estos actos realizados por las *corcholatas*, representan claramente actos anticipados de campaña.

"Estamos ante el grave riesgo de estar violentando todos los días el marco legal que puede generar un daño irreparable para las próximas elecciones".

Por todas esta faltas y violaciones, es que el PRD ha presentado múltiples quejas en contra de estos personajes esperando que las autoridades pongan un alto definitivo a estas campañas.

Alguien podría señalar que no es grave que estos funcionarios anden por el país presentando sus propuestas. Al contrario, el respeto a las reglas es la columna vertebral de cualquier democracia. Las *corcholatas* están obteniendo ventajas indebidas que ponen en riesgo el piso parejo para todos los candidatos.

En lugar de corregir su actuar y ceñirse a las reglas democráticas, estos personajes hacen gala de su cinismo para no cumplir la ley. Estamos ante el grave riesgo de estar violentando todos los días el marco legal que puede generar un daño irreparable para las próximas elecciones, además de que se les puede sancionar con la inhabilitación para poder ser registrados para ser candidatos. Esperemos que pronto, tanto el INE como la Sala Superior del Tribunal Electoral puedan generar criterios adecuados para la sanción de estas conductas. El PRD seguirá utilizando las herramientas legales a su alcance para defender la democracia y la Constitución.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	12-13	20/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

GOBIERNOS DE COALICIÓN

GUSTAVO DE HOYOS WALTHER
FUNDADOR DE SÍ POR MÉXICO Y UNID@S
@GDEHOYOSWALTHER

Falta una gran ingeniería gubernamental para lograr que el poder Ejecutivo y su gabinete sean plurales

Los gobiernos de coalición suelen ocurrir de manera más natural en regímenes parlamentarios. Los tipos de gobiernos presidencialistas, como la mayoría de los regímenes latinoamericanos, incentivan más el modelo del *winner-takes-all*, donde un partido constituye un gabinete homogéneo.

Ese modelo quizás haya llegado a su fin con el obradorato. Se necesita ahora de una gran ingeniería gubernamental para lograr que el Poder Ejecutivo y su gabinete se constituyan por una pluralidad de visiones. Esta ingeniería debe ser obra de una gran coalición ciudadana-partidaria conformada por la sociedad civil organizada y los partidos. El objetivo es que el próximo gobierno se integre por los mejores hombres y mujeres, sin importar sus filiaciones partidistas o no partidistas.

Para decirlo con la mayor claridad posible: un gobierno de coalición, en este caso, sería aquel encabezado por un Presidente de la República, cuyo gabinete ampliado estaría compuesto por personas pertenecientes ya sea a otro partido político o a fuerzas de la sociedad civil.

Esta sería la primera vez, al menos en nuestra historia moderna, en que esto ocurriera por diseño. En el pasado lo que ha pasado es que un jefe del Ejecutivo designaba, ya en el poder, a algún miembro de su gabinete de otro partido político. Existen varios ejemplos en la historia reciente del país.

Estos casos, sin embargo, no fueron parte de una negociación de los partidos ocurrida antes de la elección ni fueron parte de un diseño intencional de gobierno. Y esto es precisamente lo que se intenta hacer en esta ocasión.

Pero en 2024 habríamos ya aprendido cómo ocurre esto a partir de una experiencia previa, pues esto es exactamente lo que sucederá en 2023 en Coahuila y el Estado de México. Efectivamente, en ambos estados los partidos de la oposición ya se pusieron de acuerdo que gobernarán, en caso de ganar, de manera conjunta.

Sin duda, ha llegado la hora de los gobiernos de coalición en México. Esto se hizo necesario, en parte, porque estamos viviendo una experiencia autocrática con el actual gobierno. El obradorato podría concebirse como una enfermedad del unipartidismo, cuya cura es un diseño multipartidista y ciudadano de Gobierno.

Esto también ocurre porque ninguno de los partidos de la oposición tiene la masa crítica suficiente para gobernar sin el concurso de los otros. Esto no significa que los partidos perderán su identidad ideológica, la cual sin duda conservarán.

> *"El obradorato podría concebirse como una enfermedad del unipartidismo, cuya cura es un diseño multipartidista y ciudadano de Gobierno".*

Ahora bien, la gran ventaja del gobierno de coalición es que, a través de él, se podrá arribar a una agenda muy consensuada que se funde en acuerdos esenciales dejando a un lado extremismos ideológicos que ya no funcionan. Todo esto facilitará un acuerdo entre fuerzas políticas dispares que permitirá diseñar una agenda de reconstrucción del país a partir de la tolerancia, la pluralidad, el federalismo, el bienestar social y el progreso económico.

En suma: la democracia post-obradorista será una donde se comparta la autoridad con visión de largo plazo y donde nadie será dueño absoluto del poder. Un gobierno con todos y para todos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	11	20/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

HIEL Y MIEL

#OPINIÓN

Son muestra de ese peligroso contubernio entre la política de baja estofa y los trastornos de personalidad más conocidos como sociopatía

MENTIRAS

El imperio de la política es el imperio de la mentira
José Ortega y Gasset

Con el destape presidencial tan anticipado de las mal llamadas *corcholatas*, entramos desde hace algunos meses en el proceso electoral de 2024. No puedo estar más de acuerdo con López Obrador, estamos inmersos de tiempo completo en puras mentiras y politiquerías.

El objetivo es claro para el mandatario, se trata de ganar en el próximo proceso electoral federal, a como dé lugar y caiga quien caiga. En esas estamos. Por lo tanto, las mentiras que se dicen día tras día en nuestro país son, por decir lo menos, asombrosas y son muestra de ese peligroso contubernio entre la política de baja estofa y los trastornos de personalidad más conocidos como sociopatía. Este problema es milenario, de acuerdo, pero veamos algunos ejemplos recientes:

Sobre la tragedia de la Línea 12 del Metro en mayo de 2021: "No debe descartarse ninguna causa, incluido un posible sabotaje": Sergio Saldaña Zorrilla, subsecretario de Energía

En tiempos electorales, "la verdad está sobrevalorada"

Otra más reciente, 12 de enero 2023: "Los hechos alarmantes que han ocurrido en el Metro son episodios anormales que requieren reforzar la seguridad, por lo que anunció que esta labor será encomendada desde ahora a la Guardia Nacional".

Una más, también del 12 de enero: "Existe una sospecha en Palacio sobre lo que está ocurriendo en el Metro. Que tal que si son (los incidentes) actos provocados y que lo que quieren nuestros adversarios es que suceda una desgracia mayor, ¿no lo vamos a evitar?" López Obrador, presidente de México.

Como bien sabemos, a partir de este *sospechosismo* compartido, ese mismo día comenzó el despliegue de seis mil 60 elementos en las más de 100 estaciones del Metro en la CDMX. ¡Uy!

Para no andar dando ideas, prefiero integrarme a las filas de *los teóricos del complot*. Pienso que el despliegue de tantos uniformados no va a resolver los problemas de mantenimiento, modernización ni equipamiento del Metro. Aunque he llegado a suponer que quizá un grupo de neoliberales, corruptos y conservadores tornillos, frenos, vías y vagones se han puesto de acuerdo para fastidiar a la candidata en precampaña. ¡Todo es posible!

Tonta de mí que imaginaba que un presupuesto bien ejercido, licitado y dispersado correcta y eficientemente en equipos, etc., podrían minimizar o terminar con estos "incidentes" que tantas vidas han costado y dolor han causado.

Las palabras pueden comportarse como misiles dirigidos directamente sobre nuestro cerebro. El lenguaje político se sirve de ellas hábilmente y seduce, manipula y convence para atacar al adversario que quiera quedarse con los votos. En tiempos electorales dicen algunos: la verdad está sobrevalorada.

¿Estamos a merced de las mentiras? Creo que no. Una ciudadanía exigente, bien informada e interesada, es el mejor antídoto contra el intento de oscurecer la realidad. No nos hagamos, en el Metro no son las aspas, ni las latas de cerveza tiradas en la vía, las meras responsables de las tragedias son las *corcholatas* ¿O no?

@TEREVALEMX

DEFINICIONES

#OPINIÓN

MONREAL ESTÁ DE VUELTA EN EL JUEGO

Lo que se antojaba casi imposible, sucedió: año y medio después de abrirse la baraja, Morena lo incluyó en la lista de corcholatas

Algunos lo veían con las maletas hechas y fuera de Morena, pero a **Ricardo Monreal** el inicio de año le trajo sorpresas. Lo que se antojaba casi imposible, sucedió: año y medio después de abrirse la baraja de presidenciables y de ser constantemente relegado, su partido lo incluyó en la lista de *corcholatas*. El coordinador de los senadores de Morena está en el juego.

Apenas el pasado 7 de diciembre, parecía despedirse. "He vivido en la adversidad, he vivido contra estos gritos en el anonimato, y he vivido siempre de frente; los puedo mirar a los ojos: ¡lo único que quiero es democracia en mi partido! ¡Es lo único que deseo: participar con honestidad!

"¿Les duele mucho eso? ¿Creen que es mucho pedir? (...) "Yo tengo 26 años luchando por el Presidente (...) ahora es muy fácil estar aquí y gritar desde el anonimato", les dijo a quienes increpaban en el Informe del senador **Navor Rojas**, en Hidalgo.

"Creo en Dios y sabe el lugar que me tocará (...) ¿Es mucho pedir democracia y dignidad? Creo que no", dijo, para después enfatizar que le ha cumplido a **López Obrador** aprobando sus reformas.

"Todas las reformas del Presidente, todas se han aprobado, ¡todas!", afirmó. Tiene razón, todo lo enviado por AMLO ha salido en el Senado.

Ya estaba por irse, pero vino un cambio de señales

Monreal lleva año y medio pidiendo *piso parejo* para participar en la contienda presidencial. No le habían hecho caso. Pese a eso, resistía. "No pueden negar que **López Obrador** ha sido el hombre más íntegro", dijo en el arranque del periodo de sesiones, el 1 de septiembre de 2021. Un par de meses antes, en julio, nos había dicho en entrevista: "Jamás me pelearé con la historia, y el Presidente es parte de la historia".

En julio de 2022, mientras seguía relegado, *estiró la liga* y lanzó un aviso: si Morena elije a su candidato presidencial por encuesta, me voy. "Lo digo desde ahora para que no haya dudas. Si se insiste en una encuesta elaborada, contoda y organizada por el partido, no tiene sentido participar, porque va a ganar quien quieren que gane; no va a ser democrático, y no nos vamos a prestar a ninguna farsa", sentenció.

Monreal ya estaba por irse, después de varios avisos, pero vino un cambio de señales. Comenzó a circular una carta, firmada por **Mario Delgado**, donde pedía a los gobernadores de Morena invitar a los presidenciables a sus entidades. La nota no fue eso, sino que a **Claudia Sheinbaum**, **Marcelo Ebrard** y **Adán Augusto López**, se sumó el del senador.

Se abrió una rendija para él. Le quitaron el veto. Lo invitaron al tablero. El Presidente "opinó y decidió que se me incluyera para que se me generaran las condiciones de participar", dijo. "La dirección del partido me ha mencionado como aspirante", señaló. Ya no es desleal, pues, escucharlo y apoyarlo. ¿Hasta dónde le alcanzará? Esa es otra historia.

•••

OFF THE RECORD: *Se rumora que a las alcaldesas en Cuauhtémoc y Álvaro Obregón,* ***Sandra Cuevas*** *y* ***Lía Limón****, sus alcaldes aliados les hicieron el desaire para solicitar al gobierno de la ciudad una reunión de Cabildo. ¿La Unión de Alcaldías de la CDMX, que presumía la oposición, hace agua?*

M.LOPEZSANMARTIN@GMAIL.COM / @MLOPEZSANMARTIN

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	8	20/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

CONTRA LAS CUERDAS

#OPINIÓN

AAPAUNAM ASESORA A MARTHA RODRÍGUEZ

La maestra veía venir un trancazo de la UNAM en su contra al haber aceptado que compartió la polémica tesis entre alumnos

—Maestra, ¿por qué no se había jubilado?— pregunto a Martha Rodríguez Ortiz, con 46 años de servicio en la UNAM y asesora de la polémica tesis de Yasmín Esquivel.

El aspecto de la profesora luce diferente al de la única foto de ella que circuló en los medios de comunicación durante las últimas semanas. No es la mujer obesa que hemos visto con cabellos largos y desaliñados. Esta vez se pasa una mano sobre el remolino de los cabellos cortos teñidos en tono rojizo y antes de contestar dice que su hija le encargó que se peinara para recibir a los de **El Heraldo de México**.

—Mis alumnos son lo máximo, me alegra ver sus caritas porque son unos niños, me contagian con sus energías, con sus ganas de conocimiento. Había hablado con mi hija de eso, de la jubilación; ella me decía: "Mamá, ya no trabajes". Y yo: "mija, es que ¿qué hago? ¿Quedarme en casa?". Le había dicho que me diera unos tres años más, ahorita que, aunque ando mal de la rodilla, aún tengo fuerzas y lucidez.

Estamos en el patio de su casa buscando sombra porque los primeros rayos del sol caen con intensidad sobre la San Simón Tolnahuac, al norte de la Ciudad de México. Al lado se pasea el hermano de la maestra, un hombre de pelo cano, hace que riega las plantas de un mini jardín y como no queriendo se queda quieto para escuchar lo que puede de nuestra conversación.

Yo no noté esa similitud, acepta la profesora

A esa hora de la charla, la maestra no estaba segura, pero veía venir un trancazo de la UNAM en su contra al haber aceptado ante autoridades universitarias que compartió la polémica tesis entre alumnos, como lo hizo en otros casos, a manera de motivación y ayuda porque confiesa que la biblioteca no tenía libros, no había herramientas tecnológicas y además era muy joven y no tenía un método para llevar a los estudiantes hasta el final de la titulación.

—Todo dependerá del juicio, pero mañana tengo reunión con los de AAPAUNAM (organismo representativo de los académicos) para que me asesoren y me acompañen en el proceso porque me voy a defender— aseguró.

Poco antes mi compañera Sofía García platicó con ella:

—Dice que en el 85 presentó la entonces alumna Esquivel el proyecto de tesis. ¿Entonces, cómo fue que validó el mismo título y la misma tesis al alumno Edgar Ulises Báez?

—Lo que pasa es que en ese tiempo no había metodología actual para comparar las cosas y yo no noté esa similitud, la verdad. No me acuerdo de todo el proceso.

—¿Cuántas veces lo hacía?

—Casi en todos (los casos), hasta para demostrarles que una tesis se podía aprobar con más de 100 hojas.

—¿En algún momento vendió un proyecto?

—Por supuesto que no, nunca. Tengo más de 100 reconocimientos, me acaban de dar uno por ser la profesora más destacada, y ahora me castigan por ser la más destacada.

Suelta una sonrisa nerviosa, la maestra dijo para despedirse que cobraría medio año sabático que le deben y que se verá en los juzgados con las autoridades de la UNAM.

CONTRALASCUERDASMX@GMAIL.COM / @ALEXSANCHEZMX

García Luna, Ovidio y la inseguridad latente

La estrategia mexicana de seguridad se encuentra en un circo de dos pistas: en una, el juicio contra el secretario calderonista de Seguridad Pública, Genaro García Luna, y en otra, el debate entre México y Estados Unidos por la extradición de Ovidio Guzmán López, el encargado de la producción y contrabando de fentanilo en el *Cártel de Sinaloa*.

Los dos casos tienen como vaso comunicante precisamente al *Cártel de Sinaloa*: García Luna es acusado de haber recibido sobornos de este grupo delictivo para beneficiar sus actividades delictivas y Ovidio acaba de ser detenido con fines de extradición y metido en un proceso que pudiera alargar la entrega a EU.

Los dos expedientes que se están desahogando en diferentes tribunales son parciales y no tienen que ver con la estrategia integral de seguridad pública del Gobierno mexicano, sino que se agotan solo en la personalidad de los detenidos.

En el hipotético caso de que el exfuncionario mexicano sea condenado por un tribunal en Nueva York y el *capo* sinaloense sea entregado a Estados Unidos, la estructura de funcionamiento y dinámica del narcotráfico de México no tendrá ninguna afectación ni sobresalto y seguirá funcionando como la maquinaria para producir droga e introducirla a EU para satisfacer a los millones de adictos americanos.

El modelo de personalización de la inseguridad es el mismo que aplicó el Gobierno del presidente Calderón: descabezar a los *cárteles*, pero sin desarticular la estructura criminal de las organizaciones. Hoy *El Chapo* Guzmán, como gran jefe de uno de los más importantes y sanguinarios grupos delictivos de la droga, padece un encarcelamiento severo, pero el *Cártel de Sinaloa* sigue funcionando a todo vapor.

ZONA ZERO

El Inegi dio a conocer los resultados de la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana del cuarto trimestre de 2022 y encontró que la caída en la percepción social de la inseguridad se detuvo, aunque sin mostrar una mejoría: 64.2% de la población vive en la zozobra de la inseguridad. Y las ciudades con mayor percepción de inseguridad son Fresnillo, Zacatecas; Irapuato, Guanajuato; Naucalpan y Ecatepec, Edomex, y Ciudad Obregón, Sonora, con tasas arriba de 90% de sensación de miedo. Las cifras no han cambiado en los últimos años, pese al aumento de las fuerzas de seguridad.

OPINIÓN

RED COMPARTIDA

NESTORA SALGADO VS. SECUESTROS

Nestora Salgado está muy preocupada por las desapariciones en México y, para tratar el tema se reunió con el secretario de Gobernación, Adán Augusto López. Ambos compartieron opiniones sobre la seguridad en los estados con mayor incidencia delictiva y donde están asentados los grupos del crimen organizado. La senadora se dijo preocupada por la desaparición del abogado defensor de derechos humanos, Ricardo Lagunes y del profesor y líder comunitario, Antonio Díaz; hasta ahora solo la camioneta donde viajaban fue hallada con proyectiles de arma de fuego en la carrocería.

La Suprema Corte invalidó las reformas a la Constitución de Tabasco con las que se redujo de 14 a 8 el número de diputaciones plurinominales al argumentar que con ello se provoca un desbalance en la representatividad. Los ministros consideraron que estos cambios abrirán la puerta para que el partido político mayoritario adopte, en solitario, las decisiones políticas más importantes de la entidad, sin tomar en cuenta a las minorías. El ministro Luis María Aguilar Morales aseveró que la reducción de las diputaciones plurinominales es inconstitucional porque genera un desequilibrio en la democracia representativa que frustra los fines del pluralismo político.

Que diferentes son la percepción de inseguridad y las cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y el INEGI que revelé que el 64.2% de la población se siente insegura. Esta semana el gabinete de seguridad en la conferencia mañanera, presentó las cifras 2022 de seguridad, diciendo que en su mayoría los delitos van a la baja. La forma en cómo contrastan dichas cifras, del SNSP y el INEGI es cuando la población es consultada. Nos cuentan que diversas organizaciones civiles la próxima semana van a mostrar cómo se está deteriorando la seguridad en el país, así que no dudemos que habrá polémica.

Sigue creciendo la polémica por el Reglamento de la Ley General para el Control del Tabaco que entró en uso el domingo pasado. Sucede que la CANIRAC señala que los establecimientos que tienen terrazas y áreas de no fumar ahora se ven afectados en sus ingresos con la entrada en vigor del reglamento. Nos cuentan que vienen en serio, ya que el gremio restaurantero tiene mucha fuerza en todo el país y se han manifestado en contra de poner en riesgo, tras la pandemia y no lograr aún una recuperación a niveles anteriores al 2020, fuentes de trabajo en México. La cultura de la prohibición que ha impulsado la Secretaría de Salud, ya levanta ámpula y cada vez más fuerte.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	6	20/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

SIN PROTOCOLO

A VELOCIDAD DE LA LUZ

JOEL SAUCEDO

Por alguna razón aún sin conocer, el presidente Andrés Manuel López Obrador valoró de nuevo la importancia de las "benditas redes sociales".

Reconoció la libertad con que se pueden expresar los usuarios, incluso con mucha mayor soltura que en los medios tradicionales de comunicación.

Pero a mediados del año pasado, López Obrador pidió a Twitter crear un mecanismo para regular el uso de bots.

Ese fue el corolario de la serie de denuncias de su parte por el supuesto uso de bots en contra de su administración.

Para nada es raro que, en sus conferencias matutinas, el Ejecutivo incurra en contradicciones e incoherencias.

Lo cierto es que la inmediatez en la generación de la información a la velocidad de la luz en redes sociales es lo que de da su real valor.

En su reciente edición La Carpeta Púrpura presentó un recuento de un hilo informativo presentado por el usuario Edu Rivera (@eduxax79) con fecha del 31 de diciembre de 2022. En tono por demás sarcástico, tituló a la información "Un buen año de López Obrador en que se acumularon...":

Más de 6.4 millones de pobres en 2022; 3.0 millones más en pobreza moderada y 3.3 millones en pobreza extrema. Además, 142 mil 909 asesinatos, 87 mil 442 desapariciones, 8 millones 85 mil 309 delitos; 3 mil 749 feminicidios y 77 mil 750 violaciones.

El año pasado acumuló 37 periodistas asesinados, 85 mil 571 delitos de servidores públicos, 16 mil 600 denuncias de violencia de género y 947 mil 296 denuncias por violencia familiar. Se registraron 1 millón 724 mil 767 desempleados; 18 millones 851 mil 904 mexicanos con un salario mínimo o menos; 3 millones 304 mil 806 sin sueldo; 32 millones 471 mil 909 trabajadores informales y 800 mil ninis más.

También se conoció el recuento de 658 mil 628 muertes en exceso; 504 mil 034 muertes oficiales por Covid19; 7 mil 408 niños muertos por cáncer y 43 millones 81 mil 567 recetas sin surtir.

A la fecha se acumulan 2.8 billones más de deuda pública; 2.64 billones más de deuda interna; 215 mil millones más de deuda externa; 2 mil 387 millones más de déficit presupuestario y 93% menos fondos de estabilización. Esas son solo algunas de las cifras detectadas en las benditas redes sociales en torno a lo sucedido sólo en 2022. En ese universo virtual le tomaron la palabra a López Obrador antes de decirlo: "todos actuemos como medios de comunicación".

PROSPECCIÓN...Representantes del Frente Cívico Nacional, Sí por México, Poder Ciudadano, Sociedad Civil México, UNE México y Unidos por México, avanzan en sus encuentros con las dirigencias del PAN, PRI y PRD, en cuanto a que sea la ciudadanía la que decida las candidaturas de la oposición para 2024. Consideraron fundamental la instalación de mesas de trabajo para abordar programa de gobierno, defensa del INE y gobiernos de coalición. Además, propusieron una nueva concentración en defensa de la democracia e independencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

Twitter: @JoelSaucedo
saucedosj@yahoo.com.mx

PODER CIUDADANO

MONREAL, IGUAL DE TERCO QUE AMLO

JUAN CARLOS FLORES AQUINO

Vaya que Ricardo Monreal siempre va contra todos los pronósticos. Con el oficio político y el enorme colmillo que ha acumulado durante décadas, el Coordinador de los Senadores de Morena puso a pensar a todo mundo, que en diciembre del año pasado se despedía de su partido.

Sin embargo, el Doctor Ricardo Monreal siempre se mantuvo en su postura, manteniéndose en Morena y manifestando su lealtad al proyecto de López Obrador y a la 4T.

Aún y con la embestida en su contra de las sectas, tribus y pandillas en Morena, que en su mayoría apoyan (o apoyaban) la candidatura de Sheinbaum, el Senador Monreal aguantó vara y se sostuvo en su partido.

A pesar de que varios analistas y políticos daban por hecho que era tiempo que el Doctor Ricardo Monreal diera el salto y se enfilara a una candidatura por la oposición, Monreal dio nuevamente cátedra de oficio político y sacó adelante –nuevamente– las reformas de López Obrador.

Y me voy más allá, contando con el apoyo de miles de ciudadanos que apoyan su candidatura presidencial y que le decían que ya era tiempo de dejar el maltrato político, Monreal siempre se mantuvo ecuánime, sereno y con gran paciencia, reiterando que buscaría la candidatura sólo a través de su partido. Pues bien, con esa obstinación y terquedad de Monreal, parece que por fin empieza a cosechar lo que sembró.

Y es su propio partido, Morena, quien a inicios de este 2023, reconoce a Ricardo Monreal como presidenciable, además de las tres corcholatas ya conocidas. Algo que se veía prácticamente imposible.

También da resultados la terquedad de Monreal en la exigencia de piso parejo, y de qué forma: Morena le pide a sus gobernadores, que reciban a los 4 presidenciables y el trato sea igualitario.

Aunque pueda haber simulación en Morena, el hecho de un oficio firmado por su Presidente Nacional, pidiendo a los gobernadores guindas organicen visitas a sus entidades, es algo que se le debe reconocer también a Ricardo Monreal.

Parece que el oficio y conocimiento político de Monreal, anticipando desde hace años que las sectas perjudicarían la viabilidad del proyecto de la 4T, acompañado del desgaste que ha tenido la precandidatura de la Jefa de Gobierno, logró hacer recapacitar a Morena, y que el propio Presidente López Obrador, haga constantes llamadas a la unidad, que tanta falta les hace en estos momentos a los morenos, principalmente en la Ciudad de México.

Ahora bien, ya sea por conveniencia política o pragmatismo, la misma Claudia Sheinbaum avaló la inclusión del Doctor Ricardo Monreal, algo imposible de pensar apenas hace unas semanas. Quizás la caída en las encuestas de la Jefa de Gobierno por el desastre del Metro le hace cambiar de opinión respecto al sectarismo de sus seguidores.

Por lo pronto, el Senador Ricardo Monreal ha dicho textualmente que no echa las campanas al vuelo y que no se desborda de optimismo, pero vaya que demostró a los que anticipaban su segura salida de Morena, o que lo expulsarían de su partido, que su terquedad política le volvió a dar la razón.

Quizás también alguien recordó en Palacio Nacional, que este año hay elecciones en Coahuila y Edomex, y requieren de los que sí saben.

Ahí está Monreal.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	13	20/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

causa encomún

OPINIÓN

RENÉ GEREZ

Más plazas para los militares

El nombramiento del general Luis Rodríguez Bucio como nuevo titular de la Subsecretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) representa un logro más en el plan militarista del presidente López Obrador, un plan que inició como una simulación pero que a estas alturas de su administración resulta evidente que las intenciones siempre fueron claras, más militares y menos civiles.

La Guardia Nacional nació como una simulación. En la teoría esta corporación se presentó a las y los mexicanos como un cuerpo de seguridad de naturaleza civil que estaba adscrito administrativa y operativamente a la SSPC; sin embargo, en la práctica la Guardia Nacional se conformó por efectivos del Ejército y Marina, quedando al frente de la institución el General de Brigada, Luis Rodríguez Bucio. Aunado a lo anterior, como parte de la simulación, el Presidente se permitió hacer uso de las Fuerzas Armadas para cubrir las tareas de seguridad durante los cinco años siguientes bajo la justificación de que dicho apoyo era necesario para permitir el desarrollo de la estructura, capacidades e implementación territorial de la Guardia Nacional.

En febrero de este 2023 se cumplirán cuatro años del inicio de esta simulación y a lo largo de ellos el Presidente ha tomado una serie de decisiones que nos han permitido observar a detalle el disfraz de su intención militarista. En estos cuatro años el plan del Presidente ha logrado adjudicar al Ejército un sinnúmero de atribuciones y tareas de naturaleza civil, ampliar la presencia de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad hasta 2028 e incluso entregar administrativa y operativamente la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional.

Es complicado saber cuál es el objetivo final del plan militarista del Presidente, pero es claro que está en aras de lograrlo. En el organigrama de la administración pública federal cada vez es más común encontrar un militar a la cabeza de las instituciones y dependencias, pareciera que hoy la manera más fácil de obtener una plaza en la administración pública federal es enlistarse en el Ejército. Desde que inició el sexenio, un seguimiento que realiza Causa en Común revela que 173 militares han ocupado cargos en instituciones o dependencias de los tres niveles de gobierno; de entre ellos se destacan puestos en la administración de aduanas, la administración de ISSSTE, directores de centros penitenciarios, fiscales estatales, directores de ins-

titutos estatales de migración y un gran número de titulares de secretarías de seguridad estatales y comisarías municipales. Esta sustitución de civiles por militares permite al presidente López Obrador y al general secretario Luis Crescencio Sandoval continuar actuando con libertad y sin contrapesos.

El nombramiento de Rodríguez Bucio como nuevo subsecretario de Seguridad es más de lo mismo. Quitarle al general Bucio el uniforme blanco de la Guardia Nacional y presentarlo en la conferencia matutina vestido de traje y corbata como un civil es tan absurdo como cuando les cambiaron el uniforme a miles de militares y los presentaron como una Guardia Nacional Civil. Este nuevo intento por disfrazar la militarización se suma a una extensa lista que al revisarse en conjunto permite entender que en realidad esto nunca fue una simulación y las intenciones de López Obrador y del secretario Crescencio Sandoval fueron claras desde el primer momento. La militarización de México ya no es un proceso ni está en vías de lograrse, la militarización dejó de ser una simulación y se convirtió en un hecho.

En estos cuatro años el plan del Presidente ha logrado adjudicar al Ejército un sinnúmero de atribuciones y tareas de naturaleza civil, ampliar la presencia de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad hasta 2028 e incluso entregar administrativa y operativamente la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	12	20/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Ricardo Peralta

La disciplina partidista

Las estructuras de dirección de los partidos políticos, que comúnmente son electos por simpatizantes y militantes, se sujetan a una serie de compromisos con los que de una u otra forma les apoyaron para legitimar su estancia en esa esfera de poder. Nadie llega solo, ni por sus méritos, ni por tener capital político; son coyunturas, alianzas y suerte.

Cuando comienza a madurar el ejercicio de las facultades y atribuciones de los dirigentes respecto al ejercicio de los partidos, en tiempos electorales, vienen diversas acciones políticas que comúnmente van apegadas a la normatividad interna del instituto político, los estatutos partidistas se posicionan en lo alto de la pirámide invertida si hiciéramos una analogía de la jerarquía de las normas de Hans Kelsen.

Los métodos para la elección de aspirantes a los miles de cargos de elección popular en nuestro país varían y son lícitos si así lo define el Consejo Político Nacional como máximo órgano partidista; en el caso de Morena, el método de las encuestas a la población ha sido el utilizado en las elecciones desde su fundación a la fecha. En 2020, el partido tuvo los peores resultados en los estados de Coahuila e Hidalgo por la ausencia absoluta de un liderazgo que lograra emancipar a los distintos grupos políticos de esas entidades, prácticamente se perdió todo; Alfonso Ramírez Cuéllar, el defenestrado y precoz presidente de entonces, resultó una nulidad, confundió el poder con el liderazgo.

La presencia del presidente Andrés Manuel López Obrador como primordial ideólogo, líder moral y espíritu de la *Cuarta Transformación*, Obradorismo y del partido, dieron los buenos resultados en 2021, donde se ganaron 11 de 15 gubernaturas más un gobernador aliado, y en las que participamos activamente desde nuestra trinchera; además se obtuvo mayoría en los congresos, todo ello de la mano y de acuerdos con actores políticos, partidos y agrupaciones locales. En la enorme mayoría de los casos, los candidatos, ahora gobernadores, tienen una trayectoria política de varias décadas, experiencia, madurez y arraigo con sus paisanos; los menos, la oportunidad política al no existir aspirantes con características adecuadas a la condición política del lugar y con cierto trabajo en favor del movimiento.

El poder político es fácil de obtener cuando existen mayorías, pero cada vez resulta más complejo de utilizar, ya que en ese ejercicio se requiere de una serie de virtudes que logran afianzar las barreras contra rivales y otros aspirantes a los mismos cargos de elección popular, lo que los nulifica una vez que se expresa claramente

una de estas virtudes que es la disciplina.

Los requisitos para ser militante de cualquier partido político cuando menos señalan el cumplimiento de los estatutos, cumplir con la ideología y la doctrina fundacional del mismo, ser leal, llevar a cabo actividades donde se enaltezca dicha filosofía. No hacerlo así deja en duda de cómo sería un gobernante que ni siquiera se sujeta a la parte básica de aceptación del sistema democrático y político.

La disciplina partidista busca la cohesión de sus integrantes, es deseable que exista pluralidad, incluso grupos políticos, pero los liderazgos deben tener una sola autoridad que es la del partido. La debilidad disciplinaria es muestra de arrogancia, soberbia, inmadurez, prepotencia e inestabilidad emocional.

El carisma, la inteligencia, la narrativa y una buena oratoria son elementos naturales que no son suficientes, pero sí necesarios para aspirar a una candidatura. La buena conducta, la fama pública y, sobre todo, el reconocimiento popular son elementos sine qua non evidentes a la opinión pública. Esa cohesión ayuda a consolidar el dominio del mensaje político y, proporcionalmente opuesto a ello, las malas decisiones son las que terminan por desgastar a los dirigentes.

Mario Delgado, a quien apoyamos desde lo político en la conformación de la Asociación Nacional de Legisladores de la *4T*, haciéndolo su primer presidente nacional cuando era coordinador de los diputados de Morena, también en congruencia lo hicimos para movilizar a su favor para la dirigencia de Morena. Lo hicimos por amistad, convicción, y principalmente entendiendo las necesidades políticas de la causa, pero por encima de todo de manera íntegra, hacer lo correcto. Ser disciplinados.

Los métodos para la elección de aspirantes a los miles de cargos de elección popular en nuestro país varían y son lícitos si así lo define el Consejo Político Nacional como máximo órgano partidista

CAPITANAS

Sin afectación

Por el volumen que se comercia al exterior, todo apunta a que el arancel del 50 por ciento a las exportaciones de maíz blanco no traerá afectación importante a México, lo que ha levantado cuestionamientos entre el sector agrícola.

Las exportaciones de este grano, del cual se elaboran alimentos como la tortilla, atole y tamales, son mínimas y no se hacen a los principales socios comerciales del País, es decir, no van ni a Estados Unidos ni a Canadá.

Datos del Grupo Consultor de Mercados Agrícolas (GCMA), que dirige **Juan Carlos Anaya**, muestran que durante 2022 la producción de maíz blanco en México fue de 27 millones de toneladas y las exportaciones sólo representaron 0.9 por ciento de ese total.

Así que la principal duda es respecto a la verdadera intención del arancel.

Una de las hipótesis que más preocupan es que la medida podría estar preparando el escenario para la prohibición del maíz amarillo transgénico proveniente de Estados Unidos.

Tabaco e impuestos

El endurecimiento de las restricciones al consumo de tabaco ya generó varios inconformes, y más que los propios usuarios, son las tiendas, supermercados y otros puntos de comercialización a los que preocupan las medidas.

Lo anterior deja ver la relevancia que tienen los cigarros en la generación de ingresos, con todo y que la mayor parte de lo que paga el consumidor por una cajetilla es impuesto que va directo a las arcas del Gobierno.

Se trata del producto con más peso en la recaudación de IEPS, claro, después de las gasolinas.

Al cierre de noviembre, cifras de Hacienda muestran que la recaudación por IEPS aplicable a tabacos labrados fue de 44 mil millones de pesos y representa una cuarta parte del total recaudado por este gravamen, sin considerar gasolinas.

El segundo rubro que más aporta es el de Cerveza y bebidas refrescantes, con una participación de 23 por ciento, seguido de las bebidas saborizadas que aportan 17 por ciento al IEPS recaudado.

Así que si las medidas cumplen su objetivo y pegan a las ventas, serán recursos que tampoco llegarán a las bolsas del SAT, a cargo de **Antonio Martínez**, que tendrá que resignarse a recibir unos cuantos miles de millones de pesos menos por este tipo de recaudación.

Van por europeos

México está presente en la Feria Internacional de Turismo (Fitur), en España, una de las más importantes de habla hispana.

El pabellón es el más grande de América Latina, con un área de alrededor de mil 100 metros cuadrados y 270 participantes entre operadores, agencias de viajes, hoteles, representantes estatales y federales.

Una de ellas es Hoteles City, que capitanea **Luis Barrios** y busca atraer más turistas europeos, sobre todo aquellos interesados en viajes culturales y que aprecien

la experiencia.

Entre ayer, hoy y mañana, **Danae Zamora**, directora comercial de la cadena, habrá realizado unas 35 citas de negocios con touroperadores, agencias mayoristas y minoristas, en busca de traer viajeros.

Con ello se espera incrementar el número de viajeros europeos en los más de 150 hoteles que tiene City en México, Chile, Colombia y Costa Rica.

Por ahora no ofrecen marcas de Marriot, pues la Cofece, que preside interinamente **Gisela Hernández**, aún estudia la alianza que firmaron el año pasado.

Hasta ahora los asistentes a la feria no han abordado el tema de inseguridad en el País, pero de hacerlo se informará sobre las medidas a considerar para cada destino.

En tendencia

Ante el poder de las tendencias en redes sociales, Librerías Gandhi es un claro ejemplo de los esfuerzos para captar clientes a través de esos medios.

La empresa que encabeza **José Achar Betech**, aumentó su presencia en internet al abrir un perfil en TikTok, plataforma que en México tiene más de 51 millones de usuarios activos.

Esto porque con la pandemia, los usuarios se volcaron en las redes sociales durante el confinamiento, al tiempo que también creció el consumo de libros, sobre todo entre los más jóvenes.

Así que Gandhi apuesta en esa red social a videos de menos un minuto en los que reseña los libros que vende.

No es la primera vez que la empresa se suma a las tendencias. A finales de 2021, abrió una página en la plataforma OnlyFans para promocionar libros con temática sexual, citas textuales eróticas y cualquier contenido provocativo para los lectores, estrategia que por ciento no funcionó, por lo que dejó morir el perfil.

Está por verse si en TikTok tiene más suerte y logra atraer a centennials y millennials, los grupos poblacionales más activos en internet.

capitanes@reforma.com

MACARENA HERNÁNDEZ...

La directora general del Consejo Mexicano de la Carne está lista para la próxima Expo Carnes, que se realizará en febrero en Monterrey. El evento reunirá a más de 8 mil visitantes y será el marco ideal para detallar el crecimiento de 3.3 por ciento del consumo de carne en 2022, con importaciones que aumentaron casi al mismo ritmo.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	22	20/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

DESBALANCE

Aduana del AIFA, ¿de Playmobil?

::::: Nos dicen que pocos saben que existe una aduana en el Aeropuerto Internacional *Felipe Ángeles* (AIFA), cuyo director es **Isidoro Pastor**, pero muchos dudan que disponga de la capacidad suficiente para el volumen de carga que atendería de llevarse a cabo los planes del Ejecutivo para descentralizar las operaciones que tiene el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM), de **Carlos Velázquez**. Algunos malosos comparan a la aduana número 50 ubicada en Santa Lucía con una estación como la de los juguetes de Playmobil, pese a que posee máquinas de rayos X con tecnología de punta, arcos de revisión de autos con carga, carriles para mercancía, plataformas de carga y recintos fiscalizados. Nos recuerdan que en septiembre pasado aterrizó el primer vuelo de carga en la terminal con 4.4 toneladas de mercancía procedente de California.

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Carlos Velázquez

Con Buenrostro siguen despidos

::::: Nos hacen ver que continúan liquidando a funcionarios de las subsecretarías de Economía, a cargo de **Raquel Buenrostro**, con el objetivo de que sus lugares sean ocupados por más personal del Servicio de Administración Tributaria. Nos comentan que algunos representantes industriales están preocupados por la ola de despidos debido a que los temas que tienen que ver con aranceles, manufacturas, dumping y reglas de origen, sólo por mencionar algunos, cuentan con un grado de dificultad y se requiere de especialistas, pero parece que no tomaron en cuenta ese punto. Además, nos recuerdan que todavía está en pie el panel energético del T-MEC.

Le ganan a Yorio el bono azul

::::: Nos cuentan que los del sector público se están viendo lentos en sus planes para la colocación de nuevos bonos sustentables con otras temáticas diferentes a las conocidas. Nos comentan que quien se les adelantó para ser la primera en emitir un bono "azul" fue una empresa privada. Se trata de Desarrollos Hidráulicos de Cancún, pues colocó el primer blue bond en el mercado de deuda mexicano por mil 400 millones de pesos. Los recursos servirán para obras de suministro de agua potable a fin de cuidar el vital líquido. Nos recuerdan que la Secretaría de Hacienda tiene entre sus planes explorar ese tipo de colocaciones, en especial el subsecretario **Gabriel Yorio**, pero también busca hacerlo el fideicomiso relacionado con la agricultura operado por Banxico, Fira, que dirige **Alan Elizondo**.

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Gabriel Yorio

Culiacán, ¿destino turístico seguro?

::::: Días antes de los enfrentamientos, robos y narcobloqueos por la recaptura de **Ovidio Guzmán**, nos explican que la calma reinaba en Culiacán, a tal grado que se encontraba entre los 10 destinos turísticos con mejor percepción de seguridad, según la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana del Inegi, de **Graciela Márquez**. El sondeo reveló que 50.9% o 277 mil adultos se sentían seguros ahí. Sin embargo, la encuesta se levantó del 28 de noviembre al 15 de diciembre de 2022, es decir, está por verse el efecto del Culiacanazo 2.0. Los culichis también sufrieron una inflación de 8% en 2022, y a escala nacional fue de 7.8%.

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Graciela Márquez

La IP mexicana en el Palacio del Rey de España

Madrid.- Enfundado en un traje azul y con una corbata del mismo color de la diseñadora mexicana Pineda Covalin, se presentó el Rey de España, Felipe VI, ante una delegación de empresarios mexicanos que estuvieron esta semana en Madrid para participar en la cumbre "México y España, una apuesta empresarial de futuro".

En el Palacio de la Zarzuela, a las afueras de Madrid, es donde el Rey de España realiza sus actos protocolarios y despacha habitualmente.

Hacia el mediodía del jueves, Felipe VI saludó de mano y platicó con cerca de 18 representantes de la Iniciativa Privada mexicana que se reunieron con sus contrapartes esta semana en la capital española para reforzar las relaciones económicas entre ambos países, en medio de una retórica política de reclamos por parte del presidente Andrés Manuel López Obrador, quien ha tensado las relaciones diplomáticas.

Felipe XI, quien ha visitado varias veces México y está casado con la reina Letizia, quien radicó varios años en el país, llegó a la reunión con un buen semblante: sonriente, amigable y dispuesto a escuchar y a responder las preguntas de sus interlocutores. Tras el saludo protocolario, el Rey recibió en un salón del palacio real a la comitiva mexicana para platicar, por espacio de 45 minutos, sobre temas de la relación bilateral.

El Rey Felipe XI inició la conversación con una bienvenida y agradecimiento a la delegación mexicana que visitó su país. Habló sobre la estrecha relación económica, cultural e idiosincrática de España y México, y dejó claro que su intención no solo es mantener los puentes, sino reforzarlos. "Hay mucho por construir", comentó antes los representantes de las principales cámaras y confederaciones empresariales del país.

Muy sabedor de la economía y los asuntos internos de México, el Rey se mostró prudente y con ánimos de hablar en positivo sobre las relaciones bilaterales y el potencial de crecimiento. Dentro del emblemático salón de audiencias, donde se celebran muchos de los encuentros institucionales de la Corona Española, se colocó una mesa redonda: solo sillas acomodadas en círculo, como para romper el hielo con el que el presidente mexicano ha intentado 'congelar' las relaciones.

Si bien durante la plática no se hizo una referencia particular al presidente López Obrador, sí hubo mensajes entre líneas: el respeto al estado de derecho y a las inversiones; el fortalecimiento del comercio bilateral y el turismo; el intercambio cultural y la historia compartida entre los dos países. Felipe XI solamente sonrió y asintió cuando se hizo mención de que a pesar de las diferencias políticas o diplomáticas, la relación económica se está fortaleciendo.

Durante la reunión no se abordó el tema del 'perdón' que ha solicitado el presidente López Obrador por los abusos cometidos durante la Conquista, pero sí estuvo presente en el ambiente, lleno de simbolismos que buscaban enterrar ese fantasma: las sillas en círculo en el salón de audiencias, las buenas referencias del Rey hacia México, las anécdotas y comentarios de sus viajes al país y hasta el gesto de llevar puesta una corbata de una diseñadora mexicana; todo fue un mensaje en sí mismo: que las relaciones humanas, culturales, sociales y económicas están por encima de los disgustos presidenciales.

Esta semana, el presidente López Obrador se ha referido dos veces a España, la civilización y la Conquista. No parece ser una simple coincidencia con el viaje de la delegación de empresarios mexicanos al país europeo. Tampoco con respecto a la Feria Internacional de Turismo (Fitur) que comenzó esta semana en Madrid.

El Presidente no quita el dedo del renglón (del perdón) y los empresarios no dejan de impulsar una mayor integración y relación entre México y España. ●

@MarioMal

La relación económica México-España se está fortaleciendo.

IN-VER-SIONES

CIERRE DE 2022

Registraron afores minusvalía histórica

Durante 2022, las minusvalías en los rendimientos del ahorro de los trabajadores sumaron 215 mil 477 millones de pesos, el monto más alto desde que existe registro, pese al aumento en las tasas de interés, la alta inflación, los costos de energía y la invasión a Ucrania, de acuerdo con datos de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro.

DARÁ FINANCIAMIENTO

Banorte prevé crecer 10% por *nearshoring*

Banorte, que preside **Carlos Hank González**, se prepara para atender la gran demanda de financiamiento que propiciará el *nearshoring*, sobre todo al norte del país, lo que llevará al grupo a crecer este año cerca de 10 por ciento en algunos rubros, por lo que además contratará a mil personas, invertirán 10 mil 200 millones de pesos en tecnología.

RECURSOS POR 1,400 MDP

Firma hidráulica de Cancún emite bono

A través de BBVA, que dirige **Eduardo Osuna**, la operadora de agua Desarrollos Hidráulicos de Cancún, que preside **Jorge Eduardo Balleste-ros**, colocó su primer bono azul por mil 400 millones de pesos en certificados bursátiles. Este capital es para financiar proyectos de agua limpia e infraestructuras resilientes.

MERCADO MEXICANO

Mitsubishi espera en 2023 mayores ventas

Con la introducción de una SUV híbrida eléctrica, Mitsubishi Motors de México, que preside **Jorge Vallejo**, espera superar en 2023 el alza de 10 por ciento en ventas de 2022. La clave será el lanzamiento de la Outlander PHEV, que lleva 300 mil unidades comercializadas en el mundo.

ENVASES SUSTENTABLES

BioElements levanta recursos por 30 mdd

La firma de envases y embalajes BioElements, que fundó y dirige **Ignacio Parada**, levantó 30 millones de dólares en una ronda para expandirse en América Latina, reforzar sus equipos y potenciar la investigación y desarrollo. Es la primera empresa con una solución de sustentabilidad en recibir un monto de ese nivel en México.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	16	20/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

MERCADOS PERSPECTIVA

MANUEL SOMOZA

La Fed no quiere hacer pausa

Apesar de que los datos macroeconómicos han salido en la dirección correcta, el discurso de los principales miembros de la Reserva Federal no parece cambiar; me explico, la inflación en Estados Unidos lleva tres meses a la baja, el último dato —que fue el de diciembre— muestra una caída a 6.5 por ciento en el incremento de los precios, y la inflación subyacente también disminuyó a 5.7 por ciento.

Pero además de lo anterior, los datos sobre la fortaleza del empleo, que es algo en lo que la Reserva Federal se está fijando mucho, también fueron favorables, no tanto porque la creación de empleos haya disminuido a los niveles que se esperaba, sino porque el incremento en los salarios estuvo por debajo de la cifra de noviembre, pues en el último mes del año subieron 4.6 por ciento, cuando se esperaba que un incremento de 5 por ciento, lo cual es una buena noticia para los mercados, porque esto muestra que aunque todavía no es suficiente, la fortaleza en la fuerza laboral puede empezar a resentir los efectos de las tasas de interés.

Además de todo esto, los últimos datos que salen de la economía de Estados Unidos muestran menores tasas de crecimiento; en resumen, en forma objetiva se puede decir que, sin cantar victoria todavía, la política monetaria de incrementar las tasas de interés para disminuir la inflación ya empieza a dar resultados.

Sin embargo, a pesar de todo lo que aquí he expuesto, los funcionarios más importantes de la Reserva Federal de EU, así como los presidentes de los bancos regionales que la componen, insisten en que las tasas de interés deben de seguir su tendencia al alza, algunos se atreven a proponer incluso incrementos superiores a 5 por ciento; de igual manera, algunos líderes empresariales, desde el Foro Económico Mundial, que se lleva a cabo en Davos, Suiza, también suponen que las tasas deben de seguir hacia adelante, ya que existe una inflación aún demasiado alta.

Todo lo anterior se ha traducido en que, al igual que sucedió en diciembre, el discurso de la Reserva Federal de Estados Unidos parece ser más importante que los datos económicos que están saliendo, por tanto, los incrementos en el precio de los activos riesgosos, como son las bolsas de valores, han empezado a perder el impulso inicial que mostraron a principios de enero. Al final, todo es pura especulación, y lo que creemos que sucederá pronto, es que el banco central estadunidense, durante su reunión del 1 de febrero próximo, aumentará un cuarto de punto la tasa de interés, para llevarla de 4.5 a 4.75 por ciento; de hecho, los mercados de futuros le dan a esta decisión una probabilidad de 70 por ciento.

Así las cosas, lo único que es predecible es que en estas próximas dos semanas la volatilidad seguirá presente.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	16	20/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

ESTIRA Y AFLOJA

J. JESÚS RANGEL M.

jesus.rangel@milenio.com

Canacintra, Banorte y Wintershall Dea

El 30 de enero habrá consejo directivo en la dividida Canacintra, que preside **José Antonio Centeno**, y, entre otras cosas, se definirá la fecha de la asamblea anual para elegir nuevo dirigente. Hasta ahora hay tres candidatos registrados (el plazo termina a fin de mes): **Esperanza Ortega Azar**, **María Lourdes Medina Ortega** y **José Manuel Sánchez Carranco**; todos coinciden en buscar la unidad perdida y la fuerza de una organización clave para el desarrollo nacional.

Es la única institución que en la Ley de Cámaras Empresariales es órgano obligado de consulta del gobierno federal, destacó **Sánchez Carranco**, quien comenzará su campaña rumbo a la presidencia el próximo martes en Cuernavaca, en una reunión regional a la que asistirán delegados de Puebla, Chilpancingo, Acapulco y CdMx, entre otras; impulsará la necesidad de contribuir a la sustitución de importaciones acordada en la Cumbre de Líderes de América del Norte, aprovechar el *nearshoring* y la creación de clústeres regionales.

"Hay mucha división y es hora de trabajar en equipo. Arrastramos secuencias de la pandemia, falta interlocución política con los tres órdenes de gobierno para que escuchen las necesidades de los socios y con los legisladores; apoyos financieros de Nafin, Bancomext, Economía y Conacyt; simplificación administrativa y fortalecimiento del sector agroindustrial", puntualizó el consejero nacional de Canacintra, quien fue vicepresidente de Transparencia y Anticorrupción, entre otros puestos.

Otros retos son acelerar una mayor participación de los pequeños y medianos industriales en las cadenas de producción y de exportación, como el sector automotriz, de alimentos, metalmecánico, químico y médico, e incluso de energía renovable. "Por un México industrial es mi lema, junto con el de unidad para transformar y diálogo para enfrentar los retos", puntualizó **Sánchez Carranco**.

Cuarto de junto

Wintershall Dea, la empresa alemana de gas natural y petróleo líder en Europa con operaciones en México desde 2017, saldrá de Rusia por las limitaciones impuestas por el gobierno y la expropiación económica; prevé una pérdida única de 5 mil 300 millones de euros... La alcaldesa de Solidaridad, **Lili Campos**, elevó a rango de dirección la atención a la diversidad sexual; ningún otro ayuntamiento de Quintana Roo gobernado por la izquierda tiene esta instancia para acabar con la discriminación, ni siquiera en municipios gobernados por integrantes de la comunidad LGBT+, como Felipe Carrillo Puerto, con **Mary Hernández**... **Carlos Hank González**, presidente de Grupo Financiero Banorte, dijo que en 2022 se demostró que la institución se mantiene como aliada de las familias y empresas mexicanas. "Nuestro compromiso es seguir creciendo fuertes con México"; registró una utilidad neta anual de 45 mil 408 millones de pesos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	5D	20/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Cuenta corriente

Alicia Salgado
contacto@aliciasalgado.mx

¿Dónde está la inversión turística en México?

• Quintana Roo tiene 45% del PIB en servicios turísticos.

MADRID.– **Miguel Ángel Navarro** asumió la gubernatura de Nayarit en septiembre de 2021 y, desde ese momento, inició la recuperación de la "marca estado" en sus destinos de Sol y playa. Desvincular los destinos de Punta Mita, Sayulita y Litibú implica separarse de Vallarta, como destino turístico, pero también de invertir en conectividad, definir sus vocaciones regionales, generar capacidad multidestino dentro del mismo estado. Le sobra de todo.

La inversión, a ojo de buena sumadora, supera los 60 mil millones de pesos, solo por los ejes carreteros que permitirán unir a Tepic con la costa desde San Blas hasta Punta Mita o Bucerías. De abajo hacia arriba transitan los visitantes, hoy probablemente lo harán de arriba hacia abajo.

Hoy, su secretario de Turismo **Juan Enrique Suárez del Real**, ha tomado el control del Fideicomiso de Promoción Turística, pero el sector privado observa un cambio de fondo en la trayectoria de sustentabilidad y sostenibilidad social, incluyendo la introducción de un sistema de vigilancia y atención al turismo digital que le mereció un reconocimiento en la sesión general de turismo sustentable de la Fitur.

Algo similar ocurre en Sonora. La secretaria de Turismo **Célida López Cárdenas** tiene que diversificar la oferta turística y lograr que el gran atractivo que representa Puerto Peñasco para el turismo californiano o de Arizona se fortalezca con San Carlos y Guaymas y sus pueblos mágicos, Hermosillo y Obregón, aprovechando la conectividad que hoy impulsan el gobernador de Sonora **Alfonso Durazo**, y la gobernadora de Chihuahua, **Maru Campos**, dado que la construcción de la autopista que conectaría Guaymas con la ciudad de Chihuahua, con una inversión aproximada de 13 mil millones de pesos, acercaría a esta entidad a sus playas, de la misma forma que el puente Baluarte conectó a Durango y Coahuila con Sinaloa.

En Chihuahua, por ejemplo, **Campos** realizó un cambio en la estructura institucional y convirtió la dirección de turismo en una Secretaría de Turismo, a cargo de **Edibray Gómez**, hace seis meses con el objetivo de aumentar la participación de los flujos turísticos de menos de 3 por ciento del PIB estatal al nivel nacional promedio de 7.5%, pues la asimetría es notable con destinos como Quintana Roo con 45% del PIB en servicios turísticos.

Mara Lezama, gobernadora de Quintana Roo, encabezó aquí una fuerte agenda de reuniones con touroperadores, hoteleros y líneas aéreas, para mostrar cómo la inversión en infraestructura que se realiza en la entidad, desde el Aeropuerto de Cancun hasta Chetumal con valor superior a los 45 mil millones de pesos (no incorpore el Tren Maya ni el aeropuerto de Tulum), fortalece la conectividad interna del destino turístico mexicano más conectado con el mundo y el más importante del país, pero, sobre todo, le da respuesta efectiva a un problema estructural de protección civil, que con ejes carreteros, puentes colgantes y terrenos, más los tres aeropuertos permitirán una mejor distribución de la entrada al Caribe mexicano, pero también una salida más rápida y ordenada en caso de emergencia. Eso es sustentabilidad y sostenibilidad.

En el caso de Nuevo León, la secretaria de Turismo **Maricarmen Martínez** logró convencer a Aeroméxico de **Andrés Conesa**, de elevar la ruta Monterrey-Madrid, a una frecuencia diaria (inició con tres a la semana), dado el nivel de ocupación alcanzado en los meses que tiene, frecuencia que, además, le posibilitó cumplir con los requisitos impuestos por la FIFA para que nuestro país tuviera triple destino en cada una de las tres sedes del próximo mundial.

DE FONDOS A FONDO

•**Citibanamex. Jane Fraser** visita México y lo hará acompañada de su consejo ejecutivo. No es la primera vez que lo hace, sólo que esta vez habrá quien, pretendiendo ganar la nota, lo atribuya a que ya cerraron el contrato de venta de consumo de Citibanamex, proceso que le aseguro, aún no concluye.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	4D	20/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Desde el piso de remates

Maricarmen Cortés
milcarmencm@gmail.com

Mejores expectativas para franquicias este año

A un año de haber asumido la dirección para México y América Latina de la francesa Comexposium, líder global en organización de ferias y exposiciones, **Jaime Salazar Figueroa** trabaja al 100% en la organización de la Feria Internacional de Franquicias (FIF), en coordinación con la Asociación Mexicana de Franquicias, que preside **Mario Briceño**.

Las franquicias fue uno de los segmentos afectados por la pandemia en México y los últimos tres años han sido atípicos para el sector, que representa en ventas el 5% del PIB.

Para este 2023, la expectativa es de un crecimiento de 12% en el sector y, aunque México se mantiene en quinto lugar a nivel mundial en cuanto a número de franquicias, después de Estados Unidos, China, Brasil y Australia, será hasta 2024 que recupere los niveles de 2018.

De acuerdo con la Asociación Mexicana de Franquicias, en México hay más de mil 300 marcas, de las cuales más de 250 son miembros de la AMF.

> Para este 2023, la expectativa es de un crecimiento de 12 por ciento en el sector de las franquicias.

La expectativa es que la FIF 2023 tenga un crecimiento superior al 30% en relación a 2022, con una participación de 440 marcas y de 380 estaciones de exhibición, aunque estará todavía por debajo del nivel récord registrado en la FIF 2018, en la que estuvieron presentes más de 600 marcas y 440 espacios de exhibición.

EXPO BINACIONAL EN TIJUANA

Adicionalmente a la FIF 2023 que se realizará del 2 al 4 de marzo, Comexposium organizará la Expo Franquicias Guadalajara, el 30 de junio y 1 de julio y, por vez primera, se realizará en octubre una exposición de franquicias binacional en Tijuana.

El objetivo de esta feria binacional es que participen franquicias de Estados Unidos, en especial de California, que se enfocan al creciente mercado de estadunidenses que viven en México, no sólo los pensionados, sino un creciente número de millennials que se han establecido en ciudades como Tijuana y Rosarito, y trabajan en home office o en esquemas híbridos.

Desde luego, habrá también franquicias mexicanas enfocadas al llamado mercado de la nostalgia, es decir, mexicanos o hispanoparlantes que viven en Estados Unidos.

De tener el éxito esperado, esta feria se realizará un año en Tijuana y el otro en San Diego.

LA SICT CONTRADICE A LA CANAERO

Después de que el presidente **López Obrador** defendió su propuesta de cerrar el AICM a operaciones de carga, con excepción de las aerolíneas comerciales que transportan tanto carga como pasajeros, la SICT emitió un comunicado en el que contradice a la Cámara Nacional de Aerotransportes (Canaero), que se pronunció en contra de esta medida por los problemas que generará en la cadena de suministro, la competitividad del sector y la afectación en empleos directos e indirectos.

De acuerdo con la SICT, sí se tomó en cuenta la opinión del sector porque desde julio pasado se realizaron 43 reuniones con 61 empresas y dependencias gubernamentales.

Aunque el anteproyecto no obliga a las aerolíneas a utilizar el AIFA, la SICT asegura que el AIFA tiene un potencial de expansión para manejar hasta tres millones de toneladas anuales, acceso más directo a recintos fiscales con doble ingreso, menores tarifas y revisiones más expeditas por la transferencia electrónica de los pedimentos.

La SICT no respondió a la petición de la Canaero para que el cambio se realice en un plazo mínimo de 360 días y no de 90, como contempla el anteproyecto.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	3D	20/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

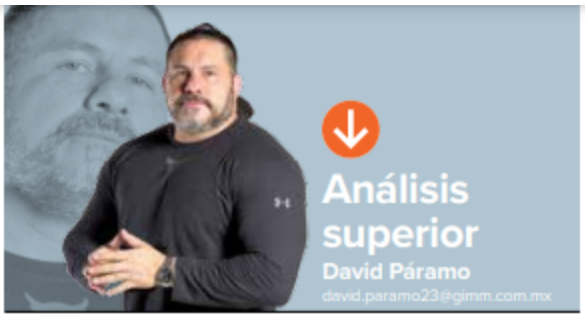

Buena idea, mala ejecución

La intención de cerrar el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México a operaciones de carga es una buena idea, pero se ha hecho de muy mala manera, por lo que se está complicando.

Hechos: Presidencia de la República envió un proyecto de decreto a la Comisión de Mejora Regulatoria que tiene como único artículo que las operaciones exclusivas de carga deberán salir del AICM 90 días después de que sea publicado.

Mentiras: no es ocioso reiterar que se trata de un proyecto, es decir, que aún no se ha tomado la determinación y, por lo tanto, se equivocan aquellos que hablan de madruguete, improvisación o imposibilidad técnica de cumplir.

El procedimiento que deben tomar los proyectos de decreto es ser presentados ante la Conamer y que los afectados tengan tiempo de establecer sus objeciones o algún otro tipo de contribución para mejorar la intención gubernamental.

Hechos: ante la saturación, evidente y pública, del AICM, es necesario tomar todas aquellas medidas que estén al alcance del gobierno para mejorar la situación. Sacar el 3% de las operaciones va en el sentido correcto.

Mentiras: el gobierno los está obligando a irse al AIFA. Como ya lo estableció en su oportunidad el *Padre del Análisis Superior*, el decreto no habla de trasladar las operaciones hacia algún otro lugar, sino de cerrar para la carga la terminal conocida como Benito Juárez.

Hechos: se plantea que las empresas tendrían 90 días después de la publicación del decreto para iniciar sus operaciones.

Mentira: el decreto entraría en operación en abril. Otra vez, no, puesto que sería a partir del día en que se publicara el decreto.

REMATE CONSIDERADO

Para que el decreto entre exitosamente en vigor es necesario hacer algunas consideraciones fundamentales: Primera. Se tiene que establecer, de común acuerdo con la industria, cuál sería un plazo prudente para realizar el cambio. En este momento, terminales como la de Toluca o de Querétaro estarían en condiciones de recibir la carga en un plazo verdaderamente corto.

Segunda. Que la degradación de la autoridad aeronáutica de México sólo aplica a operaciones mexicanas de y hacia EU.

El tema está siendo atendido con un verdadero sentido de urgencia, puesto que el secretario de Infraestructura Comunicaciones y Transportes, **Jorge Nuño**, partirá el fin de semana a Estados Unidos para tener reuniones, entre el lunes y el martes, que permitan reagendar, con sentido de urgencia, la visita de la FAA, que se pospuso por los problemas que enfrentó la aviación en Estados Unidos la semana pasada.

Las empresas de carga de EU o de cualquier otra parte del mundo no tienen ninguna restricción para hacer o cambiar operaciones hacia México. Tiene, en este sentido, razón el cuestionamiento de la Canaero acerca de que se beneficiará a las empresas de aquel país si entra en estas condiciones el decreto.

REMATE POSITIVO

Lejos de mantener la creencia equivocada de que se trata de un acto visceral para impulsar el AIFA, debe justipreciarse lo que sí está intentando el gobierno: despejar el AICM lo más que se pueda. Sí, efectivamente, se pasa el proceso regulatorio sin considerar los tiempos, se podría caer en errores por la precipitación. Antes que la publicación del decreto, sería mucho más relevante que se lograra recuperar la Categoría 1 de la aviación con Estados Unidos.

No únicamente para impulsar esta medida, sino para evitar que las empresas mexicanas sigan perdiendo participación de mercado. Desde que se aplicó esta determinación de la FAA, las empresas mexicanas bajaron de tener algo así como la tercera parte de ese mercado a un rango de 15 por ciento.

El proceso de cambio, sea cual sea el momento, sí parece precipitado en un lapso de tres meses más, considerando que, por ejemplo, el AIFA no está todavía en óptimas condiciones para recibir la carga. Junto con el trabajo que se tiene que hacer dentro de la terminal, también el gobierno debe mejorar la vialidad y los accesos. Llama la atención que, hasta el momento, ningún candidato al gobierno del Edomex haya tomado alguna posición sobre el tema.

Valdría la pena ver si se cree que se trata de un asunto de Morena o del beneficio de quienes viven en el Estado de México. Toluca o Querétaro están en una posición que les permitiría impulsar sus terminales aéreas con base en la carga. Quizá sería mucho más relevante que quienes están en la aviación vieran cómo sí hacer avanzar las cosas y no alimentar un clima que ha estado muy tenso durante toda esta administración.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	2D	20/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Aerolíneas y gobierno, enfrentados por llevar carga al AIFA

En el gobierno del presidente **López Obrador** hay enojo por la poca operación del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA). Incluso se siente la desesperación del gobierno por la negativa de aerolíneas y pasajeros de usar el AIFA.

NI EL AIR FORCE ONE AYUDÓ AL FELIPE ÁNGELES

El AIFA ni siquiera ha podido ser usado por el presidente **López Obrador**, quien sigue volando a través del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México. En el gobierno lopezobradorista se pensó que con los reflectores puestos en la llegada del Air Force One, que traía al presidente de EU, **Joe Biden**, el Felipe Ángeles podría despegar. No fue así. El Air Force One, así como llegó al AIFA, de inmediato se trasladó al Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM).

El AICM, con todo y su saturación, sigue siendo el más operado por la capital mexicana por varias razones:

-El Felipe Ángeles queda lejos y todavía carece de vialidades específicas para llegar a él. No te salvas de un buen congestionamiento a la altura de Ecatepec o de Indios Verdes.

-El AIFA comenzó operaciones justo cuando el gobierno mexicano perdió la Categoría 1 y no puede realizar nuevos vuelos hacia Estados Unidos, nuestro principal socio comercial y destino turístico en el extranjero.

-El Felipe Ángeles todavía no cuenta con conexiones. Llegar ahí es tenerlo como destino final, en cambio, el AICM, con todo y su saturación, sirve de hub.

EL DECRETAZO PARA, EN 90 DÍAS, LLEVAR LA CARGA

Frente al vacío de usuarios y aerolíneas al AIFA, el gobierno del presidente **López Obrador** decidió, como acto de autoridad, lanzar un decreto para que las aerolíneas de carga se trasladen al AIFA en 90 días naturales. El rechazo de la industria aérea fue rotundo. En el comunicado de la Cámara Nacional de Aerotransporte (Canaero) se indican los problemas logísticos y de costos. Calificó el decreto como una decisión precipitada, sin tomar en cuenta las complejidades. Y pidieron, por lo menos, un año para el traslado de la carga hacia aquel aeropuerto.

SICT RESPONDE: EL AIFA SÍ ES ATRACTIVO

Al respecto, la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, a cargo de **Jorge Nuño**, decidió responder a la industria, al argumentar que sí se han reunido con las aerolíneas, que no fue una decisión a sus espaldas. La dependencia narra que tuvo 43 eventos con 61 grupos de la industria aérea de carga y dependencias gubernamentales. La secretaría habla de las bondades del AIFA, que tiene acceso más directo a los recintos fiscales, con doble ingreso (entrada y salida de mercancía independiente), mayor capacidad de ruta fiscal y revisiones más expeditas. O sea, es menos burocrático.

La dependencia gubernamental también argumenta a favor del AIFA su menor costo en tarifa aeroportuaria, ya que el aterrizaje, estacionamiento y pernocta de los aviones estaría entre 41% y 52% más barato, en promedio, que el resto del país.

Vemos las posturas enfrentadas. Las aerolíneas de carga no creen que el AIFA de verdad tenga tantas facilidades. El escepticismo se ve desde Estafeta, MasAir, AeroUnion, hasta un Fedex o un UPS. Y, por el otro lado, el gobierno trae su decreto para darles 90 días para trasladarse al AIFA y argumenta que, hasta en cuestión de ruido, será menor. Total, posturas enfrentadas y todo para darle vida al Felipe Ángeles, que ni el Air Foce One le dio el impulso deseado.

REGRESAN A EQUIPO EN ECONOMÍA

En la Secretaría de Economía siguen los reacomodos. Recordemos que buena parte del equipo de **Tatiana Clouthier** y de **Luz María de la Mora** fue despedido, y casi les dieron trato de poco confiables. Pero, al llegar el nuevo equipo de **Raquel Buenrostro** no pudieron encontrar todos los botones, como era de esperarse. Y a quien fuera el número dos de **Orlando Pérez Gárate** en la Dirección Jurídica de Comercio Internacional siempre sí lo ponen en ese lugar. Habían probado con **Sergio Huerta Patoni**, un jurídico de la secretaría, pero que no era especialista en comercio internacional. Y mejor regresan a **Alan Bonfiglio Ríos**, quien era el segundo de **Orlando**. Y es que Comercio Internacional es un área especializada y ya había experiencia en el equipo.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	19	20/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

MÉXICO SA

¿Litio para gringos y canadienses? // Durazo: "asociación con privados" // ¿Y el decreto del 20 de abril de 2022?

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

¿**A QUÉ VINIERON** a México Joe Biden y Justin Trudeau (disfrazados de "líderes" de América del Norte)? Se sabe que a defender los intereses de sus respectivas trasnacionales, que de México han hecho su paraíso, pero ahora sale a relucir un elemento no incluido en la agenda oficial –o pública si se prefiere– del encuentro trilateral de la semana pasada. Si bien en su momento se especuló sobre ese punto, hoy es realidad y nada grata.

ENTONCES, ADEMÁS DE la defensa a ultranza de los intereses de sus trasnacionales, ¿a qué vinieron, pues? Sencillo: cual buitres, obviamente por el litio, cuando menos para obtener sendas rebanadas –mientras más gruesas mejor– del llamado "nuevo oro blanco", el cual –ley de por medio– fue declarado de utilidad pública y reservado a México y los mexicanos, "por lo que no se otorgarán concesiones, licencias, contratos, permisos o autorizaciones en la materia y serán consideradas zonas de reserva minera aquéllas en que haya yacimientos de litio. Se reconoce que el litio es patrimonio de la nación y su exploración, explotación, beneficio y aprovechamiento se reserva en favor del pueblo de México" (decreto presidencial del 20 de abril de 2022, publicado en el *Diario Oficial de la Federación*).

POR SI FUERA poco, otro decreto del 23 de agosto de 2022 establece que "la exploración, explotación, beneficio y aprovechamiento del litio quedan exclusivamente a cargo del Estado, y se llevarán a cabo por el organismo público descentralizado que determine el Ejecutivo federal en términos de las disposiciones aplicables", de tal suerte que "se garantiza la soberanía energética de la nación sobre el litio y demás minerales que resulten estratégicos y necesarios para la transición energética, la innovación tecnológica y el desarrollo nacional".

PERO ALGO FALLÓ, y todo indica que abrieron las puertas a gringos y canadienses, y el encargado de dar algunos detalles de esa parte de la agenda privada –por llamarle así– de la "cumbre trilateral" fue, ni más ni menos, que el gobernador de Sonora, Alfonso Durazo (un enamorado de Grupo México, de Germán Larrea, amo y señor en esa entidad), encargado, a la vez, de supervisar y "coordinar" la puesta en marcha y operación de LitioMx, la empresa del Estado resultante de la decisión presidencial de reformar la Ley Minera y poner en marcha la exploración y explotación del litio para beneficio de la nación y de los mexicanos.

¿QUÉ DIJO DURAZO? "La exploración y explotación corresponde a LitioMx, porque el litio es propiedad de la nación. Nada más que LitioMx no tiene tanto dinero como el que se requiere invertir para la explotación, Consecuentemente, vamos a dar pie a la asociación con empresas privadas, con particulares, con la condición de que sus plantas de aprovechamiento se instalen en Sonora para generar empleos aquí en el estado. Número uno, generación de empleos; número dos, pago de impuestos (como si la nueva empresa del Estado no estuviera obligada a ello) y consecuentemente incremento del presupuesto del estado que se traduce en mayor capacidad de respuesta de las demandas sociales, Y claro, en el caso de la asociación con Estados Unidos ya se definió que la explotación del litio se hará preferentemente con aquellas empresas de América del Norte, del bloque comercial de América del Norte, del que forma parte nuestro país", o lo que es lo mismo, con consorcios privados estadunidenses y canadienses.

ENTONCES, ¿DÓNDE QUEDÓ la ley que obliga a "no otorgar concesiones, licencias, contratos, permisos o autorizaciones en la materia y serán consideradas zonas de reserva minera aquellas en las que haya yacimientos de litio. Se reconoce que el litio es patrimonio de la nación y su exploración, explotación, beneficio y aprovechamiento se reserva en favor del pueblo de México".

SI LA JUSTIFICACIÓN oficial para dar rebanadas a dichos consorcios foráneos es que "LitioMx no tiene tanto dinero como el que se requiere invertir para la explotación" (Durazo *dixit*), entonces la situación se agrava cuando se constata que para 2023 la nueva empresa del Estado no tiene presupuesto.

Las rebanadas del pastel

LOS BANCOS SANTANDER y Scotiabank se han ganado a pulso sendas denuncias por hostigamiento telefónico (todos los días de 7 a 21 horas, sin fallar y permanentemente). Exigen el pago de créditos que habría contratado un tercero y no este tecleador, quien nunca ha sido cliente de esas instituciones... ni lo será. Dirán que es asunto de las agencias de cobranza, pero ¿quién les paga por su servicio?

cfvmexico_sa@hotmail.com

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	39	20/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

SOBREMESA

Lourdes Mendoza

Opine usted:
lumendosa@icloud.com
@lumendoz

La pesadilla del AICM es responsabilidad de..

–INHALE Y EXHALE– LOS MANDOS MEDIOS.

Me explico, y como lo prometido es deuda, cuando publiqué, el 11 de enero de 2023, la columna *Capricho presidencial*, le adelanté la columna que hoy está leyendo, al escribir:

LA CORRUPCIÓN NO HA TERMINADO EN EL AICM.

Hoy puedo asegurarles que la corrupción no acabó con la llegada de Carlos Velázquez, como director general, tras la salida de Carlos Morán Moguel. Y es que, a pesar de que a su llegada pidió las renuncias de cuatro directores, los funcionarios de mandos medios permanecieron en sus posiciones, así como los vicios y la discrecionalidad en el uso de sus atribuciones.

Siendo aún más específica, **cuando la Marina llegó al AICM quitaron a los cuatro directores que habían robado descaradamente, pero dejaron a los operadores que son los que hacen el trabajo sucio.**

Y para muestra, un botón en el equipo encargado de la asignación de horarios de aterrizaje y despegue (*slots*) del AICM. Este grupo es el responsable de la planeación de los *slots*, que determina la hora en que las aerolíneas comerciales, pasajeros y todavía carga, pueden llegar o salir del aeropuerto más importante del país.

Quienes han estado en la industria desde muchos años aseguran, y no sin razón, que ésta es **una de las áreas más influyentes y poderosas que existen en el aeropuerto**, y que es capaz de detener la operación de una línea aérea.

Es justamente este proceso el que ha estado más de una vez en duda por la **discrecionalidad con la que se maneja y la cantidad de intereses comerciales** que tienen todas las empresas.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	39	20/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

LOS MISMOS DE SIEMPRE

ESPECIAL

Por varios años, más de 15 para ser precisa, dos personajes han permanecido en esa área. Su desempeño y buena fama no es precisamente por ser un ejemplo de servicio profesional de carrera. Por el contrario, se han manejado con favoritismos y subjetividad. **Como dicen en los pasillos del AICM: ¡se sienten dueños de los *slots*!**

De acuerdo con diversas denuncias, por supuesto anónimas para evitar represalias, **Francisco Antonio Alvarado Moreno y María Laura López Guerra son quienes se han mantenido en esta área**, a pesar de los cambios de directores del AICM y las evidentes deficiencias para administrar los horarios, lo que repercute en la puntualidad y servicio aéreo.

Francisco Alvarado es el subdirector de Operación que tiene, entre otras responsabilidades, la asignación de *slots* y quien tiene contacto con todas las aerolíneas. **Su objetivo es que salgan y lleguen a una hora determinada y guarden un orden en el aeropuerto**, algo que a todas luces no sucede. ¡Basta con tomar un día un vuelo!

Mientras que **María Laura López** es la directamente responsable, como subgerente, de asignar los *slots* a las líneas aéreas. A lo largo de su carrera **ha dejado "en el aire" el establecimiento de reglas claras en la regulación para darse un margen de discrecionalidad** en la operación diaria. Aun cuando más de una vez ha hecho parecer que el AICM sigue los estándares internacionales de la IATA, lo cierto es que la administración demuestra todo lo contrario.

OPERACIÓN IRREGULAR

Es una práctica muy común que una aerolínea venda boletos a los pasajeros, prometiéndoles salir o llegar al aeropuerto de la CDMX a cierta hora, pero en muchas ocasiones **la línea aérea no tiene autorizado un horario para llegar o salir del aeropuerto.** ¡Así como lo está leyendo!

Es ahí cuando personal de las áreas de planeación de itinerarios de las aerolíneas acuden al mostrador de María Laura López para pedir un "cambio de último momento". Si le llegan al precio, María pone pulgar arriba y la aerolínea consigue el *slot* para operar su vuelo. Pero si la aerolínea no "coopera", María pone pulgar abajo y la aerolínea se queda sin su *slot* y, por consecuencia, sin poder operar el vuelo que ya ha vendido al pasajero.

Ahora entienden el porqué **muchas veces la aerolínea cancela o demora su vuelo sin decir agua va: para cumplir con el horario** que tenía asignado originalmente, siendo los pasajeros quienes pagamos las consecuencias.

¿COORDINADOR DE HORARIOS INDEPENDIENTE?

En 2017 se propuso, por ley, una nueva figura denominada "coordinador de horarios", que sería independiente, autónomo e imparcial, para así poder realizar una distribución justa y transparente de los *slots*.

Pero qué le cuento, que al poco tiempo de haberse creado este puesto, Francisco Alvarado y María López tomaron control de esta posición a través de **Balam Horacio Serrano**. Sí, ambos impulsaron a este funcionario que desde junio de 2021 ocupa esta responsabilidad. Por cierto, en su muy corta experiencia figura haber sido **analista de *slots* y horarios, nada más ni nada menos que de Interjet.**

LA HISTORIA NO TERMINA AHÍ

Como lo publiqué en mi columna *El tiradero que deja en el AICM*, del 6 de junio de 2022, se adquirió un centro de mando para la asignación de *slots* que tenía sistemas informáticos obsoletos.

Según documentación de la AFAC, el contrato con **la empresa española IKUSI está lleno de irregularidades** y todas las personas que firmaron fueron despedidas, con excepción de Francisco Alvarado, quien autoriza los pagos mensuales a la compañía.

Alvarado se apoya en el subdirector de Sistemas, **Fernando Urióstegui García, a quien dicen que IKUSI ya le pasó su *moche* para no ser sancionada** por las fallas e ineficiencia del sistema. ¿Será que Urióstegui se ha aprovechado de la ingenuidad y falta de conocimiento de su jefe, el director de Administración, Francisco José Martínez? Pues vale la pena recordar que Urióstegui llegó al AICM por Jordi Messeguer, uno de los primeros despedidos por corrupción a la llegada del actual director, Velázquez Tiscareño.

AEROMAR, MÁS DE LO MISMO

Hablando del AICM, no puedo dejar de pensar si los *slots* de Aeromar aún le dan valor a la aerolínea, que un mes y otro también apunta a una quiebra. Ojalá que no por las ganas de salvarla nos cueste a todos los mexicanos otros cientos de millones de pesos de nuestros impuestos. **¡Como si no faltara dinero para el sector salud o para el Metro de la CDMX!**

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	2	20/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Mueve AMLO cielo y tierra para el AIFA

COORDENADAS

Enrique Quintana

Opine usted:
enrique.quintana@elfinanciero.com.mx

@E_Q_

El presidente López Obrador parece estar frustrado por **el bajo crecimiento en el número de pasajeros y operaciones** en el **Aeropuerto Felipe Ángeles** (AIFA) y está tomando acciones para hacerle frente a este hecho.

En el mes de diciembre se movilizaron alrededor de **212 mil pasajeros**, lo que implica un promedio diario de 6 mil 830.

Considerando que la mayor parte de los vuelos se concentre en un horario que va de las 6 de la mañana a las 10 de la noche, se trata de **una afluencia de 426 personas por hora**, que no es precisamente una multitud.

Obviamente, las cifras no son satisfactorias para quien promovió este aeropuerto como una opción a la megaobra que iba a ser el aeropuerto de Texcoco.

En las últimas semanas se han tomado diversas decisiones que apuntan a buscar que, de un modo u otro, **más personas y más aviones acudan a la nueva terminal**.

¿Qué se ha hecho?

1-La inversión de capital político para asegurarse que el presidente de Estados Unidos, Joe Biden, aterrizara en el AIFA. La llegada de la que quizás sea la aeronave más célebre del planeta, el Air Force One, al nuevo aeropuerto, buscó ser un aval a la funcionalidad de la terminal. Veremos si tiene algún impacto que vaya más allá de la anécdota.

2-La compra de los activos en manos de los trabajadores de Mexicana.

La inversión de 816 millones de pesos anunciada el pasado 6 de enero para adquirir estos activos, entre ellos la marca de "Mexicana de Aviación", que estaba en manos de los trabajadores, parece dar fuerza a la decisión gubernamental de arrancar al final de este año una nueva línea aérea comercial. Estaría operada por el Ejército Mexicano y quizás usaría la marca de "Mexicana". Seguramente tendría su base de operaciones en el AIFA. Con los vuelos correspondientes a la nueva aerolínea se pretendería dar un piso a las operaciones en el nuevo aeropuerto. El proyecto de reformas de ley para permitir que un operador aeroportuario pueda ser también concesionario de una aerolínea apunta en el mismo sentido.

3-La reducción del número de operaciones máximas por hora en el AICM.

A partir de noviembre pasado el número máximo de operaciones que se pueden realizar en el AICM pasó de 61 a 52 por hora, lo que implica una baja de 15 por ciento. La lógica gubernamental dice que si se pone techo a los vuelos que se pueden hacer en el antiguo aeropuerto, a las aerolíneas no les quedará otra que mover operaciones al AIFA.

4-El proyecto para permitir cabotaje internacional en nuestro país.

La propuesta de reforma para que las aerolíneas internacionales hagan cabotaje en México presume que se daría un mayor número de operaciones en el AIFA. La lógica es que, si las aerolíneas mexicanas no quieren hacer más operaciones en el Felipe Ángeles, pues entonces los harán las extranjeras.

5-El proyecto para sacar las operaciones de carga del AICM.

Esta misma semana nos enteramos de que hay un anteproyecto en proceso de consultas para prohibir las operaciones de carga en el AICM. Los vuelos que sean exclusivos de carga no podrán aterrizar o despegar desde el aeropuerto Benito Juárez 90 días hábiles después de que sea publicado el decreto. Se pretende forzar a las aerolíneas cargueras y a empresas de logística a realizar inversiones en el AIFA y aumentar sus operaciones en esa terminal.

Cuando se ve este conjunto de medidas en conjunto se aprecia con claridad que **el propósito es darle vida al AIFA**, porque si se deja que sea el mercado el que decida la suerte de esta terminal tal vez nunca despegue. No importa si se generan ineficiencias o mayores costos.

Quizás no sea sorpresa que el número de pasajeros totales por **un mes completo en el Felipe Ángeles** sea equivalente al que moviliza **el AICM en un día y medio**. Pero que su volumen total sea inferior al que opera, por ejemplo, el aeropuerto de Culiacán, no es para presumir.

El AIFA quizás sea la única de las megaobras que vaya a operar realmente en este sexenio, y por eso el presidente López Obrador ha movido literalmente cielo y tierra, para que tenga mejores resultados.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	2-39	20/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Hay novedades en el frente del litio

Luis Miguel González

Caja fuerte

Luis Miguel González
lmgonzalez@eleconomista.com.mx

Hay novedades en el frente del litio

¿Podrá América del Norte cambiar el mapa mundial del litio? La pregunta parece que sale de la boca de Lex Luthor, en un comic de Superman, pero está en el centro de la estrategia de Estados Unidos para ponerse a la cabeza de la industria de los autos eléctricos. Sus intenciones se anunciaron con la Ley para Reducir la Inflación: hay decenas de miles de millones de dólares para traer a Norteamérica la producción de semiconductores, autos eléctricos y una nueva generación de baterías. Se necesitará mucho dinero y otros aliados, porque el *Tío Sam* arrancó con unos años de retraso respecto a otros países. En este momento los líderes globales en la explotación del litio son China y Australia. En el continente americano podemos colocar a Chile.

En esta visión estadounidense, hay un lugar para México. De esto se habló en la cumbre de los *Three Amigos* y se sigue oyendo en los días posteriores. En Sonora se anunció esta semana una inversión de 80 millones de dólares para construir una fábrica de baterías de litio. El empresario que está al frente del proyecto es mexicano, Giovanni de Luna.

El gobernador Durazo también mencionó planes para formar capital humano a través de la colaboración binacional, con el estado de Arizona. No perder de vista que uno de los compromisos derivados de la cumbre es desarrollar un mapa actualizado de las reservas de litio con los que cuenta América del Norte.

Sonora es, por lo pronto, el territorio a observar en México. Ahí está la sede de LitioMex y las mayores reservas probadas de este mineral en nuestro país. Son aproximadamente 1.7 millones de toneladas, según el Servicio Geológico de Estados Unidos. La cantidad más importante está en Badiraguachi y, por lo pronto, se trata de una concesión que está en manos de una empresa china, Ganfeng.

¿Qué pasará con Ganfeng en un futuro donde todo parece encaminado a la promoción del *nearshoring* y el *friendshoring*? Los chinos siguen en Badiraguachi y, aunque son discretos, ha trascendido que tienen planes de empezar su producción en 2023 y expandirse en 2024. Sus inversiones en Sonora están valoradas en 420 millones de dólares. Son las más cuantiosas en el mapa mexicano del litio.

No será fácil para Ganfeng expandirse en México, en este nuevo contexto geopolítico. El litio se ha convertido en un recurso estratégico y en un nuevo espacio para la confrontación entre el *Dragón* y el *Tío Sam*. Habrá preferencia para empresas de Estados Unidos y Canadá, se acordó en la Cumbre de los 3A. Podemos leer los documentos oficiales, pero también oír a Alfonso Durazo, que esta semana le dedicó un buen espacio de su agenda al litio.

Los acuerdos entre AMLO, Biden y Trudeau, sumados al *Inflation Reduction Act* permiten auguran una época de auge para la minería del litio en México y América del Norte. El papel de Canadá en el desarrollo de proyectos de litio en México podría ser muy relevante. Ellos aportan dos tercios de la inversión extranjera en minería en territorio mexicano y en el caso del litio, tienen algunas empresas que ya han empezado a trabajar aquí. Es el caso de Rockland y Silver Valley Metals.

Quizá no volveremos a escuchar a López Obrador emitir mensajes como el que hizo en mayo de 2022 cuando anunció la política nacional del litio. Fue un discurso en el que hubo guiños a Bolivia e incluso se habló de una alianza con el país andino para explotar este insumo clave en el futuro de la industria automotriz. Bolivia tiene las mayores reservas del mundo, pero no ha podido explotarlas. Ha quedado rezagado, respecto a vecinos como Chile y Argentina. De los bolivianos tenemos muchas cosas que aprender en materia de litio. La lección más importante, quizá, es lo que no se debe de hacer.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	18	20/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Ricos y poderosos

Marco A. Mares
marcomaresg@gmail.com

Industria aeronáutica, ¿tormenta perfecta?

Hay una gran cantidad de elementos que se están registrando y que podrían llevar a una "tormenta perfecta" en la industria aeronáutica nacional, con graves repercusiones para la logística aeronáutica y afectaciones a los pasajeros.

La mayoría tienen que ver con decisiones que ha tomado el actual gobierno.

Nadie olvida la decisión de cancelar el Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México que ha tenido y sigue teniendo un elevado costo para el gobierno y para los contribuyentes.

Tampoco pasa inadvertido el tema del avión presidencial que no se ha podido rifar, rentar para bodas y quince años, ni vender.

Ahí sigue, causando enormes gastos de mantenimiento y bajo el mismo esquema de arrendamiento, con el que fue heredado.

Ahora está en la lista de las aeronaves que tendrá Mexicana de Aviación, cuya marca y algunos otros activos, fueron adquiridos para crear un línea aérea militar.

Una idea, que de concretarse será una riesgosa, costosa y muy probablemente fallida aventura gubernamental.

Luego vino la construcción de una de las obras emblemáticas del gobierno lopezobradorista, el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA).

Un aeropuerto que se construyó a contracorriente de las opiniones de expertos que no lo consideraban viable y que fue inaugurado, sin que se hubieran construido todas las vialidades necesarias para su operación.

En 2022, el año de su inauguración, el AIFA sólo transportó a 912 mil 415 pasajeros.

El gobierno ha tomado varias decisiones, para "darle masa crítica" de pasajeros y ahora intenta hacerlo con la carga.

Por otra parte, durante la pandemia del Covid-19 fue notable la decisión del gobierno mexicano de no apoyar a las aerolíneas como lo hicieron muchos otros países con las empresas aéreas.

Aeroméxico tuvo que recurrir al Chapter 11 en EU para superar sus difíciles condiciones financieras. Al final logró salir, con un tamaño menor, y sin la ayuda gubernamental.

También se han observado malas o abusivas decisiones de negocios en el ámbito privado, como es el caso de Interjet y Aeromar, que hoy están en el limbo.

Otra pésima gestión del gobierno ha sido primero la pérdida de la Categoría uno, que ya casi cumple dos años sin que se pueda recuperar.

La última noticia que cayó como bomba entre los participantes en la industria aeronáutica, es el decretazo que envió el gobierno federal a la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (Conamer), para prohibir las actividades de carga aérea desde y hacia el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.

El propósito es que se realice desde otros aeropuertos, entre ellos el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles.

En reacción inmediata, lo que dicen los expertos en la materia es que de concretarse esta medida, redundará en el encarecimiento de los costos logísticos del país.

Es decir, iría justamente en contra de lo que, por lo menos tiene como intención el gobierno, de coadyuvar en el abatimiento de la elevada inflación que se registra en el país.

La Canaero ya lo advirtió y pide, al menos, que les den un año para hacer el cambio.

Ha sido tal la reacción sobre los riesgos al respecto, que el Presidente de la República, **Andrés Manuel López Obrador**, al mismo tiempo que refrendó la existencia del decreto, dijo que se está realizando un trabajo de convencimiento para lograr el consenso entre los participantes en esa actividad.

AMLO negó que hayan actuado "de manera autoritaria" y aseguró que el asunto se resolverá por consenso con los directores de los dos aeropuertos, los directores de aduanas, las agencias aduanales, quienes se dedican a transporte de carga en aviones y los demás involucrados.

En los hechos, en todo caso, el gobierno, que sí está negociando desde hace un año con las contrapartes, inicia un capítulo de coacción. ¿Por qué? Porque aunque efectivamente venían conversando con las partes, sin que se hubiera llegado a un acuerdo todavía, el gobierno envió al canal administrativo correspondiente el decreto.

Las aerolíneas, aunque públicamente, se han comprometido a aumentar sus operaciones de transporte de pasajeros desde el AIFA, no lo han hecho.

Luego vino la iniciativa lopezobradorista que plantea el cabotaje. Con lo que las líneas aéreas internacionales podrían hacer vuelos locales, con la presunta intención de bajar el costo del pasaje a los usuarios.

Son un conjunto de elementos que se ciernen peligrosamente sobre la industria aeronáutica y cuyo desenlace podría tener severas y dañinas consecuencias.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	1-8	20/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Sector energético, la ventanilla personal del Presidente

La gran depresión
Enrique Campos Suárez

La gran depresión

Enrique Campos Suárez
ecampos@eleconomista.mx

Sector energético, la ventanilla personal del Presidente

Está más que documentado que los llamados siervos de la nación, ese ejército de servidores públicos con chalecos guinda que reparten los programas asistencialistas de este régimen, dicen a los beneficiarios que lo que reciben viene de parte del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Ese centralismo autocrático, envuelto en la bandera del bienestar, domina el gasto social, pero se extiende a todo lo que le sea posible tocar al régimen, incluido el sector energético.

Fue todo un espectáculo político impulsar una ley secundaria que protegiera la extracción de litio, para crear una empresa del Estado, LitioMx, que se encargara en exclusiva, y para beneficio del pueblo, de explorar, explotar y aprovecharse de ese metal, porque las empresas privadas han saqueado a México, dijo el Presidente.

Bueno pues eso duró hasta que Alfonso Durazo, quien tiene la función dual de gobernador de Sonora y empleado del Presiente para los temas del litio, dijo que las empresas privadas de Estados Unidos y Canadá llevan mano para explotar ese alcalino, porque así lo decidió López Obrador por encima de la ley, de su propia ley y de sus dichos.

En el sector eléctrico y petrolero es exactamente lo mismo, si las empresas privadas grandes, importantes, recomendadas por sus gobiernos, van y se forman en Palacio Nacional para ver al presidente, rápidamente les arreglan sus asuntitos y se pueden despreocupar de las modificaciones inconstitucionales que promovió el Presidente.

Para todos los demás, la mayoría empresas de menor tamaño o mexicanas, la ley a secas.

La ley de la Industria Eléctrica, aprobada por la mayoría simple oficialista en el 2021, es claramente inconstitucional pero avalada por la Suprema Corte de Justicia con la aplicación de una chicana que la obligará a rendirle cuentas a la historia, pero que permite su funcionamiento en perjuicio de las empresas privadas.

Es tan claramente contraria a la ley que tiene a México al borde de un panel de solución de controversias en el marco del T-MEC que le costaría al país miles de millones de dólares en aranceles en las exportaciones más importantes.

Debe estar muy contento el primer ministro de Canadá, Justin Trudeau, de que el Presidente mexicano atendió personalmente las inconformidades de cuatro grandes empresas energéticas de su país que resultaron agraviadas por la política energética de este régimen.

Pero si las grandes compañías de América del Norte aceptan compartir con el Presidente un desayuno con tamales de chipilín y encuentran respuestas favorables, es como si recibieran su beca del Bienestar con los atentos saludos de López Obrador.

Es como el policía de tránsito que lo detiene injustamente y le dice que por esta ocasión se la va a perdonar. Podrá seguir tranquilo, pero eso no remedia que hubo un abuso de autoridad por parte del agente.

Para los gobiernos de Estados Unidos y Canadá está bien que ese puñado de empresas atendidas en la ventanilla personal del Presidente sigan con sus operaciones, pero eso no les quita su derecho y obligación de defenderse de la ilegalidad de las leyes mexicanas violatorias del acuerdo comercial. No tarda en establecerse ese panel energético en el T-MEC.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	16	20/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

NOMBRES, NOMBRES Y... NOMBRES

ALBERTO AGUILAR

Piden cargueras 180 días hábiles para dejar AICM, quizá amparos y AIFA reto para personal

Ayer **Andrés Manuel López Obrador** manifestó que aún no hay nada definido para el cierre del AICM a la carga, y es correcto. Todavía hay negociaciones.

Las conversaciones llevan meses con SCT de **Jorge Nuño** y el Grupo Aeroportuario de la CDMX que lleva **Carlos Javier Villazón** del que descuelga el AICM, o la terminal de Toluca.

Amén de los 360 días naturales que ayer planteó Canaero de **Diana Olivares**, en vez de los 90 días "hábiles" del documento que se aprobó en Conamer, hay otra opción que manifestó la industria.

Se piden 180 días naturales, o sea el doble de lo que la autoridad concedió por la presión del general **Isidoro Pastor** administrador del AIFA.

Si el decreto para cancelar la carga se publica el lunes con los 90 días hábiles, el plazo se va al 29 de mayo, y si fuera el 13 de febrero se recorre al 12 de junio. En ambos casos insuficiente.

En cambio sí se avalan los 180 días, la tregua se recorre al 16 de octubre o al 6 de noviembre en cada caso, con lo que las aerolíneas tendrán tiempo y se evitarán eventuales amparos por las cargueras extranjeras.

Éstas necesitan tiempo, o sea UPS, Air France, Cargolux o DHL porque su programa de invierno termina en marzo y la planeación del verano está avanzada, incluida la contratación de pilotos ligados a sindicatos.

La industria también pidió piso parejo para todos, para que las aerolíneas mexicanas no se vieran en desventaja, y lo más importante que al cerrar el AICM para la carga, no fuera obligatorio ir al AIFA. Con ello se evitó pasar de un monopolio a otro con los abusos tarifarios del caso.

Las aerolíneas tendrán oportunidad de trasladar sus operaciones a Toluca, Querétaro, Puebla, SLP o el AIFA en función de su logística. Este último no ha ofrecido ninguna ventaja económica y peor aún tiene deficiencias en su infraestructura.

Hay dudas en los sistemas de comunicación con el SAT o Aduanas y peor aún el acceso de Tonatitla en la carretera federal aún no está concluido. El asunto es vital para el traslado del personal, ya que los accesos de paga son prohibitivos. Hay riesgos de renuncias masivas.

Tampoco está claro el tipo de seguridad que habrá en los tramos federales. Eventuales robos, sólo elevarán más el costo. De hecho la simple separación de lo que hoy es carga compartida (pasajeros y mercancías) en los vuelos en AICM traerá de por sí un encarecimiento.

Como quiera aún nada escrito.

CENTENO PARA EL 30, POR UNIDAD Y RIESGOS EN CANACINTRA

La interrogante al interior de Canacintra en el proceso electoral que ya inició es si **José Antonio Centeno**, presidente del organismo se registrará. Quienes saben aseguran que lo hará el 30 de enero, último día del plazo. En su estrategia está evitar choques innecesarios y apostar por la unidad. Según esto no es el caso de otros aspirantes. Le platicaba de **José Manuel Sánchez Carranco**, **Esperanza Ortega Azar** y **María de Lourdes Medina Ortega** que ya inició campaña. Como quiera en una de esas el clima se enrarece.

WALMART HUELLA VERDE Y PROVEEDORES EN PREDICAMENTOS

Aunque se entiende que son políticas corporativas, Walmart de **Guilherme Loureiro**, ha puesto en predicamentos a muchos proveedores. Y es que se les exige acreditar huella verde en la energía que utilizan. Dadas las políticas gubernamentales con la CFE de Manuel Bartlett como proveedor protagónico el asunto se

torna complicado.

RATIFICAN A GARCÍA LASCURAIN EN SU QUEHACER EN COPARMEX

Ayer se confirmó el nombramiento de **Ángel García Lascurain** como presidente del comité de planeación estratégica de Coparmex nacional. El ex del IMEF ya colabora desde 2022 en esa posición, pero su designación fue confirmada por la comisión ejecutiva para todo 2023, año con enormes retos.

@aguilar_dd
albertoaguilar@dondinero.mx

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CARTONES

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

EL UNIVERSAL

MILENIO

EXCELSIOR

DE LA TORRE

La Jornada

CHUZA - Rocha

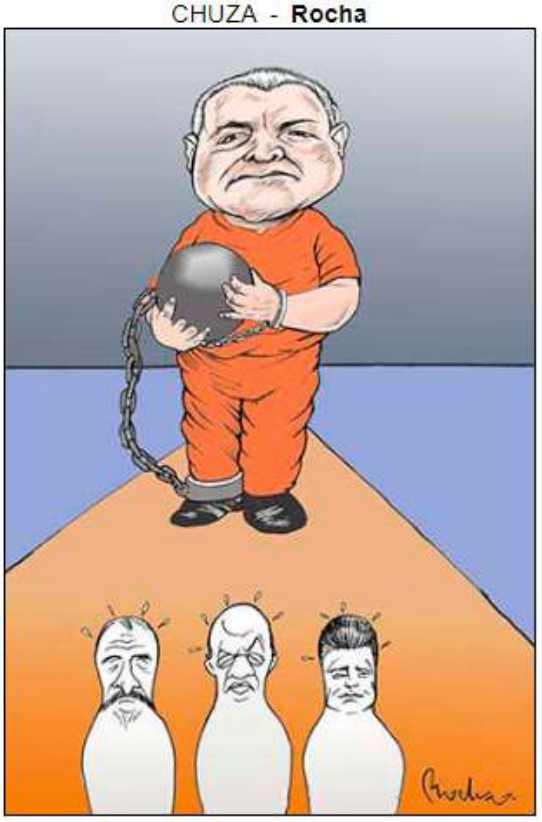

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO		20/01/2023	CARTONES

EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/EN DEFENSA DEL "DERECHO A LA VIDA"

La Jornada

DERECHOS HUMANOS - **Magú**

EL ECONOMISTA

Alineación de astros **Perujo**

LA CRÓNICA DE HOY

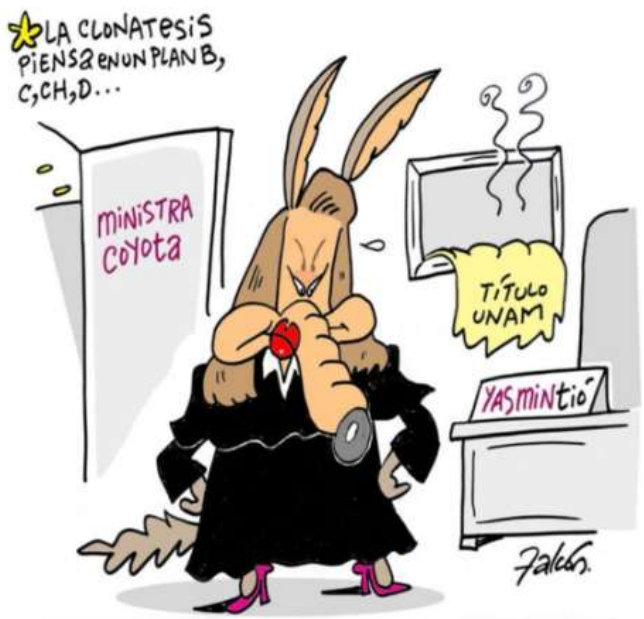

REFORMA

Garci
@garcimonero

Promesas de campaña

El Sol de México

EL UNIVERSAL

Rictus
@monerorictus

El Sol de México

Rubén | Alza tu vuelo poquito a poco

EL ECONOMISTA

El oso y el puerco espín

Chavo del Toro

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO		20/01/2023	CARTONES

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COVID-19

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
SALUD SECRETARÍA DE SALUD		20/01/2023	NACIONAL

Informe Técnico Semanal COVID-19 MÉXICO

17/01/2023
17:00 Hrs

El análisis nacional contempla a todos los casos sospechosos totales de enfermedad respiratoria viral (casos sospechosos sin muestra, sin posibilidad de resultado¥ y sospechosos con muestra) y los casos y defunciones con asociación o dictaminación clínica-epidemiológica desde la semana epidemiológica 1 del 2020 a la 3 del 2023 con fecha de corte del 16/01/2023.

¥ Muestra rechazada, no recibida, no adecuado, no amplifico, sin células y sin aislamiento.

> La variable de asociación o dictaminación clínica – epidemiológica a COVID-19, se incorporó al estudio epidemiológico de caso sospechoso de enfermedad respiratoria viral y a la vigilancia epidemiológica, con el objetivo de tener un mejor acercamiento al comportamiento de la epidemia en el país.

En México, hasta el día de hoy se han confirmado **7,315,454 casos totales y 331,605 defunciones** totales por COVID-19. (Ver Imagen 1).

La **tasa de incidencia de casos acumulados de 5,574.5**** por cada 100,000 habitantes. **La tasa de incidencia se ajusta a la proyección de la población a mediados del periodo 2023 (Fuente: CONAPO)

La distribución por sexo en los casos confirmados muestra un predomino en mujeres (53.4%). La mediana de edad en general es de 38 años.

Imagen 1. Mapa con la tasa de incidencia de **casos activos estimados** de COVID-19 por entidad de residencia.

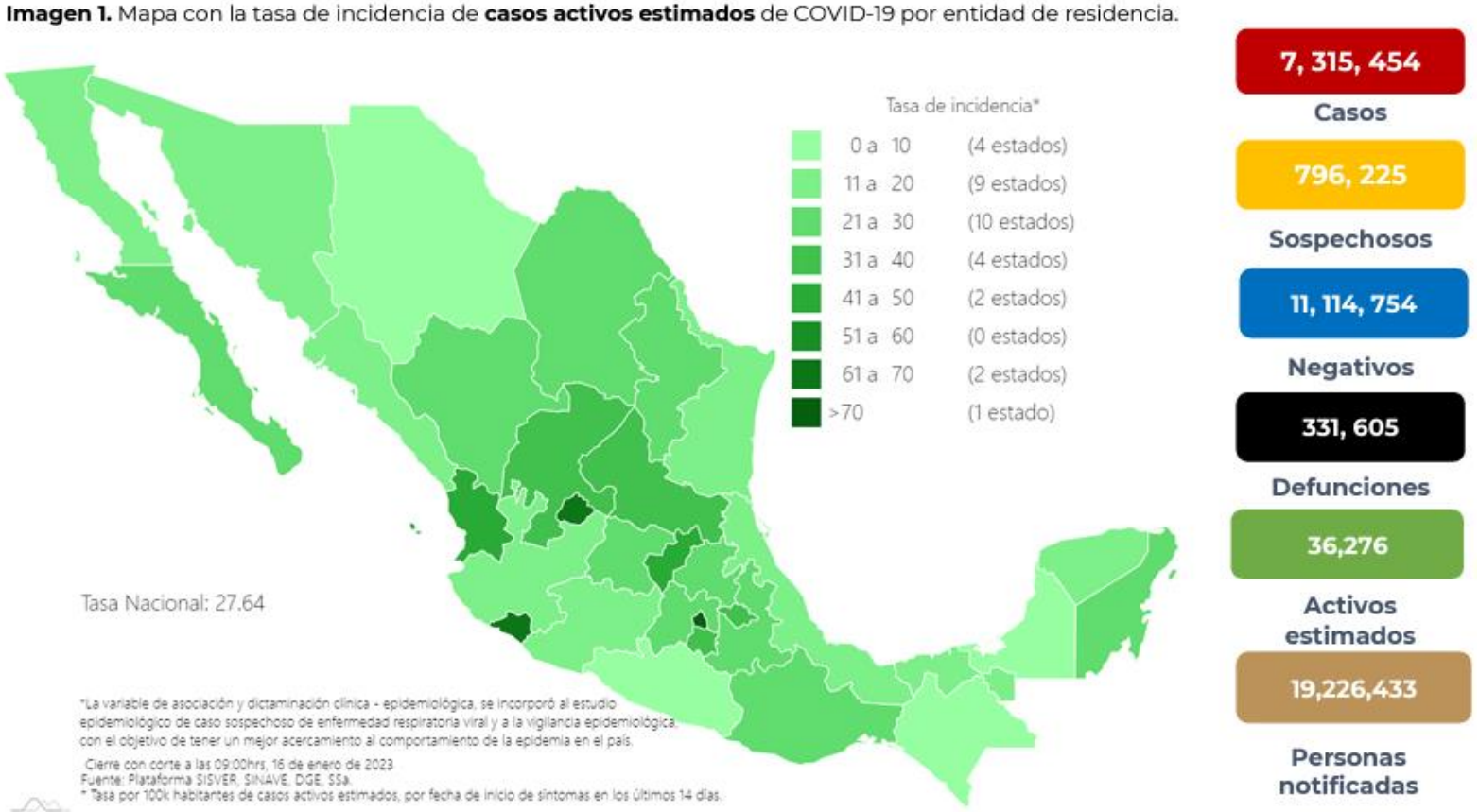

Mapa interactivo COVID-19 en México: https://covid19.sinave.gob.mx

https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/793892/Informe_Tecnico_Semanal_COVID-19_2023.01.17.pdf

Al 16 de enero de 2023 a nivel mundial, se han reportado **662,445,150 casos confirmados** (162,083 casos nuevos) y **6,704,827 defunciones** (753 nuevas defunciones).*

En los últimos 14 días el número de casos nuevos representa el **1%** (5,607,862).*

La letalidad global es de **1%. ***

La OMS clasifica su distribución de casos por regiones. Nota: Las regiones con 0%, no tienen datos registrados hasta esta actualización.*En espera de actualización de la OMS.

Región OMS	Pacífico Occidental	Europa	Mediterráneo Oriental	Asia Sudoriental	África	América
Casos en las últimas 24 horas	145,780	15,440	513	350	0	0
% de distribución de casos en las últimas 24 horas	89.9%	9.5%	0.3%	0.2%	0%	0%

Gráfico 1. Distribución de casos acumulados de COVID-19 por SARS-CoV-2 por regiones de la OMS.

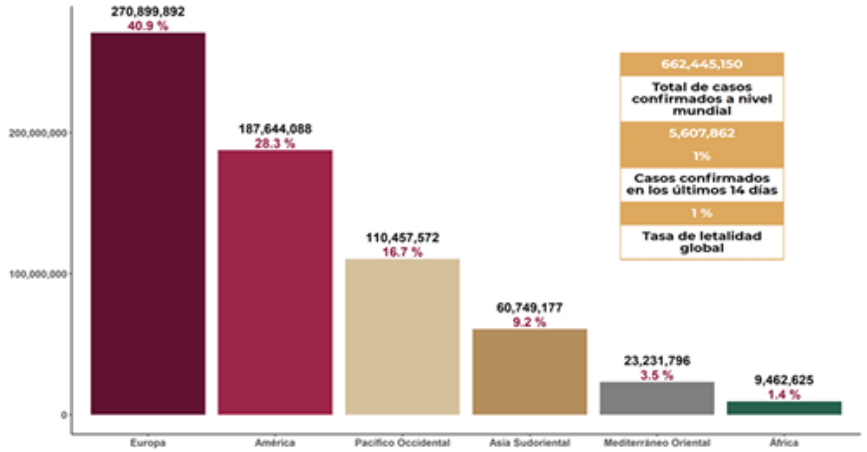

Hasta la fecha, se han reportado casos en 237 países, territorios y áreas, los casos se han notificado en las seis regiones de la OMS América, Europa, Asia Sudoriental, Mediterráneo Oriental, Pacífico Occidental y África). Con un acumulado de 763 casos y 13 defunciones ocurridas en embarcaciones internacionales.

El total de casos y defunciones acumuladas a nivel mundial incluyen las embarcaciones internacionales. Fuente: Panel de control de la enfermedad por coronavirus de la OMS (COVID-19). Ginebra: Organización Mundial de la Salud, 2023. Disponible en línea: https://covid19.who.int/ (última cita: [16/enero/2023].

https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/793892/Informe_Tecnico_Semanal_COVID-19_2023.01.17.pdf

CORONAVIRUS (COVID-19)

Oficinas 'se curan' del Covid con ocupaciones al 80%, pese a contagios.- La agonía que provocaron los años de emergencia sanitaria por el coronavirus al mercado de oficinas en México empieza a quedar atrás. Dueños de edificios y corporativos lograron al cierre del 2022, niveles de ocupación superiores al 80 por ciento, impulsados por nuevas absorciones, mudanzas y el crecimiento del *coworking* por contratos flexibles para el trabajo híbrido. La CDMX fue el mercado más afectado por la pandemia, al registrar hasta una cuarta parte de espacios vacíos, sin embargo, al cierre de 2022 la tasa de desocupación de 19.4 por ciento. [FINANCIERO / p18]

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

LXV LEGISLATURA

20 de enero de 2023

PORTADAS INTERNACIONALES

U.S. hits debt cap, heightening risk of economic pain

Actions begin to ward off default

U.S. takes emergency steps as debt-ceiling fight looms

Delta water hard to capture

Tory areas allocated more cash from levelling up fund

Central banks vow to 'stay the course' on high rates until inflation is tamed

Nueve países de la OTAN se comprometen a enviar armas pesadas a Kiev

Lycées: le privé bien mieux dote que le public

Dudas en el mercado por la jugada de Massa: caen bonos y acciones

Americanas entra em recuperação judicial com divida de R$ 43 bi

Ministro Jackson logra sortear acusación con abstenciones de RN-UDI y el apoyo de la DC y de Socialismo Democrático

Venezuela tiene el peor salario de América Latina

TEMAS MEDIÁTICOS

- **Miles protestan en Perú y piden renuncia de Boluarte; ella castigará a "los malos ciudadanos"**
- **Estados Unidos alcanzó su límite de deuda y aplica medidas extraordinarias**
- **Pese a protestas, Macron se aferra a reforma de pensiones en Francia**

CÁMARA DE DIPUTADOS

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Oposición tachó de "inaudito" que López Obrador revise petición del "Chapo".- Luis E. Cházaro, líder del PRD en la Cámara de Diputados, cuestionó que el presidente Andrés Manuel López Obrador escuche la petición del narcotraficante mientras ignora a defensores de derechos humanos. La diputada panista, Mariana Gómez del Campo, señaló: "Desde Acción Nacional (reprochamos) que López Obrador abogue únicamente por los derechos humanos cuando se trata de delincuentes, instruir a Cancillería para revisar el caso del 'Chapo' Guzmán es inaudito". [SWISSINFO, EMOL, DIMELO TV, INFOBAE, EL NUEVO DIARIO, EL DIARIO NY, LA RAZÓN, ABC, CRÍTICA]

DIPUTADAS Y DIPUTADOS

MORENA

Morena denunció a Alejandra del Moral por actos anticipados de campaña en Edomex.- El diputado federal de Morena, Mario Rafael Llergo Latournerie, presentó una queja ante autoridades del Instituto Nacional Electoral en contra Alejandra del Moral Vela, candidata de la coalición Va por México al Gobierno del Estado de México, por incurrir en presuntos actos anticipados de campaña. [INFOBAE]

PAN

PAN criticó a AMLO por considerar repatriación del "Chapo" Guzmán: "Aboga por los derechos de un delincuente".- Mariana Gómez del Campo, diputada panista, calificó de "deplorable" la decisión del mandatario federal de revisar la solicitud presentada por el abogado del "Chapo" Guzmán, recluido de por vida en una prisión de máxima seguridad en Colorado. [INFOBAE]

PT

Así enfrentó Gerardo Fernández Noroña a García Luna en el Congreso: "no lo acuso de tonto, lo acuso de asesino".- Durante las comparecencias de Genaro García Luna en la Cámara de Diputados en los años 2009 y 2010, el diputado del Partido del Trabajo, Gerardo Fernández Noroña, lo encaró y sostuvo que el entonces secretario de Seguridad, era un asesino y que había incrementado su carrera criminal, así como sus propiedades. [INFOBAE]

MÉXICO

GOBIERNO

AMLO zanja inconformidades de empresas canadienses con política eléctrica.- El presidente Andrés Manuel López Obrador informó que se logró un acuerdo con las empresas canadienses que habían manifestado inconformidades por la reforma al sector eléctrico y por la cual había intervenido el primer ministro Justin Trudeau en la pasada reunión bilateral. [FORBES, REUTERS]

AMLO se reunió con el fondo canadiense de pensiones CDPQ tras compromiso con Trudeau.- El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, se reunió con representantes Caisse de Dépôt et Placement du Québec, el segundo mayor fondo de pensiones de Canadá, una semana después de su reunión bilateral con el primer ministro canadiense, Justin Trudeau. [BLOOMBERG]

La negociación del acuerdo comercial con México está congelada: presidente de Ecuador.- El presidente ecuatoriano, Guillermo Lasso, aseguró que la negociación con México sobre un acuerdo de libre comercio (condición indispensable para el ingreso de Ecuador en la Alianza del Pacífico) está "congelada" por la negativa de México a incluir la banana y el camarón. [FORBES]

MIGRACIÓN

Más plazas laborales, seguros de vida y reunificación de familias: los compromisos de México y Estados Unidos para los migrantes mexicanos.- La Cancillería mexicana detalló que el convenio binacional tiene un componente de soluciones para tomar medidas contra aquellas empresas que puedan tomar represalias contra personas migrantes que los denuncien. El documento considera llevar a cabo reuniones trimestrales para prevenir, monitorear y reportar violaciones a los derechos laborales como fraude, abuso, discriminación, entre otras. [EL PAÍS]

Autoridades mexicanas encontraron a 269 migrantes en un camión en Chiapas.- Las autoridades del Instituto Nacional de Migración de México señalaron que 261 de los migrantes son de Guatemala; tres de El Salvador y otros de Ecuador y Honduras. [CNN, UNIVISIÓN, RT]

GENERAL

Presidente del Foro Económico Mundial visitará Nuevo León tras invitación de Samuel García.- El presidente ejecutivo del Foro Económico Mundial, Klaus Schwab, visitará México, tras la invitación del gobernador de Nuevo León, Samuel García, el único político mexicano de alto perfil que asistió al evento anual en Davos. [FORBES, SWISSINFO]

La ambición de México por el carro eléctrico.- Estados Unidos ha retrasado su aceptación del motor eléctrico en comparación con China y Europa, pero la demanda de vehículos eléctricos ahora está creciendo, proporcionando un mercado listo para los autos fabricados en México. Sin embargo, el planteamiento político del presidente Andrés Manuel López Obrador, es un semáforo en rojo. A los ejecutivos les preocupa que el Gobierno mexicano dé prioridad a la generación de energía por parte de empresas nacionales, que en su mayoría utilizan petróleo y gas y son más caras que los productores del sector privado. [ECONOMIST]

En México, 64,2% de la población de 18 años y más considera inseguro vivir en su ciudad.- De acuerdo con una encuesta del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, la percepción de inseguridad en México bajó en el cuarto trimestre de 2022 respecto del mismo período de 2021, pero el 64,2% de entrevistados consideró inseguro vivir en su ciudad. [CNN]

Exjefe de Pemex juzgado en México puede pagar 20 millones de dólares.- Emilio Lozoya, exdirector de Petróleos Mexicanos, puede ser obligado a resarcir al estado 20 millones de dólares si no hay acuerdo por compra irregular de una fábrica y sobornos de Odebrecht. [PRENSA LATINA]

México intensifica la búsqueda de activistas desaparecidos.- El Gobierno mexicano intensificó los esfuerzos para buscar a dos activistas desaparecidos hace cinco días en el occidente del país después de que familiares, amigos y colectivos de derechos humanos exigieran en diversas protestas acciones más contundentes por parte de las autoridades. [AP]

El "reto clonazepam": un desafío de TikTok provoca la intoxicación de ocho menores en escuelas de México.- En las últimas 48 horas, cinco estudiantes de la Ciudad de México y tres de Nuevo León se han visto afectados por el consumo de ansiolíticos. Las autoridades capitalinas alertan de la peligrosidad de seguir este tipo de tendencias. [EL PAÍS, AP]

CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

Rusia advirtió una escalada del conflicto si Occidente entrega armas de largo alcance a Ucrania.- El Kremlin advirtió que si los países occidentales entregan a Ucrania armas de largo alcance, capaces de atacar el territorio ruso, se producirá una escalada "peligrosa" del conflicto. [SWISSINFO, EFE, DW, EUROPA PRESS]

Zelenski instó a sus aliados a no "dudar" con el envío de tanques.- El presidente de Ucrania, Volodimir Zelenski, ha vuelto a poner este foco en los gobiernos que debaten el posible refuerzo de la ayuda militar, entre ellos Alemania, para advertir que no ve necesaria tanta duda. [EUROPA PRESS, SWISSINFO, EL COMERCIO]

OTAN advirtió que amenaza de Rusia perdurará aunque pierda la guerra.- El presidente del Comité Militar de la OTAN, almirante Rob Bauer, afirmó que la "amenaza" que supone Rusia para los aliados perdurará incluso si pierde la guerra de agresión en Ucrania, ya que cree que Moscú mantendrá unos objetivos parecidos. [FORBES]

Nueve países de la OTAN se comprometen a enviar armas pesadas a Kiev.- Un grupo de nueve países miembros de la OTAN, se comprometió a hacer nuevos envíos de armas "sin precedentes" a Ucrania para luchar contra la invasión de Rusia, y adelantó que proveerá al ejército de Kiev con carros de combate, artillería pesada, defensa aérea, munición y vehículos de infantería. [EL PAÍS]

Estados Unidos: "No tiene sentido" entregar tanques Abrams a Ucrania.- El Pentágono aseguró que no tiene sentido que Estados Unidos mande ahora tanques Abrams a Ucrania, como habría solicitado Alemania a cambio de aportar los carros de combate Leopard 2. [DW]

Reino Unido enviará 600 misiles Brimstone a Ucrania.- Reino Unido enviará a Ucrania 600 misiles adicionales del tipo Brimstone para ayudar al país a hacer frente a la invasión de Rusia, anunció el ministro británico de Defensa. [DW]

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

OIEA: "Cualquier día" puede haber un accidente nuclear en Ucrania.- El Organismo Internacional de Energía Atómica insistió en que en cualquier momento puede producirse un accidente nuclear en la central ucraniana de Zaporiyia, bajo control de Rusia, e insistió en la necesidad de un acuerdo para establecer una zona de seguridad a su alrededor.

AMÉRICA DEL NORTE

ESTADOS UNIDOS

GOBIERNO

Biden inició el tercer año de su mandato acosado por escándalo de documentos.- El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, inició el tercer año de su mandato, con el reto que supone una Cámara Baja en manos de los republicanos y en medio del escándalo por los documentos clasificados hallados en su residencia y oficina privadas. [FORBES, EFE]

Estados Unidos alcanzó su límite de deuda y aplica medidas extraordinarias.- El Gobierno de Estados Unidos alcanzó su límite de deuda legal, lo que llevó al Departamento del Tesoro a recurrir a "medidas extraordinarias" para pagar las cuentas. La secretaria del Tesoro, Janet Yellen, escribió a los líderes del Congreso que el uso de esas herramientas financieras especiales puede extenderse hasta el próximo 5 de junio. [EFE, SWISSINFO, AP, DW, TELEMUNDO, UNIVISIÓN]

Estados Unidos monitorea un posible barco espía ruso en aguas internacionales frente a las costas de Hawái.- La Guardia Costera de Estados Unidos informó del rastreo de una embarcación rusa por presuntas actividades de espionaje en aguas internacionales frente al archipiélago de Hawái, en el océano Pacífico. [EUROPA PRESS]

JUDICIAL

Siete mujeres y cinco hombres decidirán el futuro de Genaro García Luna en juicio por narco en Estados Unidos.- Se informó que el jurado estará conformado por siete mujeres y cinco hombres así como seis suplentes, los cuales decidirán si García Luna es culpable o inocente, entre otras cosas, de recibir sobornos millonarios del Cártel de Sinaloa. [INFOBAE]

MIGRACIÓN

Estados Unidos reanudará construcción de muro en parque de San Diego.- El gobierno de Joe Biden accedió a reducir la altura de una parte del muro fronterizo planeado en el extremo suroccidental del territorio estadounidense, informaron activistas. [AP]

CORONAVIRUS

La leche materna de vacunadas contra la Covid-19 protege a los lactantes.- Un equipo de científicos de la Universidad de Florida halló en las heces de bebés lactantes de madres vacunadas contra Covid-19 los anticuerpos contra el virus de esa enfermedad infecciosa. [AP]

GENERAL

Cómo son las condiciones de 'El Chapo' Guzmán en la cárcel de Estados Unidos, de acuerdo con un asesor de Joe Biden.- Juan González, asesor del presidente Joe Biden en temas del Hemisferio Occidental, expresó que las condiciones de "El Chapo" en el penal de máxima seguridad de aquel país no son como las refiere su abogado y aseguró que está en "buenas condiciones". [INFOBAE]

Islas Vírgenes de Estados Unidos autorizan uso recreativo de marihuana.- Las Islas Vírgenes de Estados Unidos autorizaron la marihuana para su uso recreativo y sacramental para cualquier persona mayor de 21 años, uniéndose a varios países del Caribe que han relajado sus leyes en torno al cannabis. [AP]

AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE

CUBA

Presidente de Cuba instó a desafiar con talento bloqueo de Estados Unidos.- El presidente Miguel Díaz-Canel instó a desafiar con esfuerzos y talento el bloqueo económico, comercial y financiero que impone Estados Unidos a Cuba. [PRENSA LATINA]

AMÉRICA DEL SUR

BRASIL

Lula prometió volver a llevar a los hijos de los pobres a la universidad.- El presidente brasileño, Luiz Inácio Lula da Silva, se comprometió a "volver a llevar" a "los hijos de los más pobres" a la universidad y a recuperar la inversión en educación, reducida a mínimos en los últimos cuatro años. [EFE]

Lula da Silva se reunirá el 10 de febrero con Biden en Estados Unidos.- El presidente brasileño, Luiz Inácio Lula da Silva, se reunirá el 10 de febrero con su homólogo estadounidense, Joe Biden, durante una visita a la Casa Blanca. [EUROPA PRESS]

Gobierno de Brasil destituye y reemplaza a más de 40 altos cargos policiales.- El Gobierno de Brasil decidió destituir o reubicar a un total de 44 altos cargos de la Policía de Carreteras y de la Policía Federal. [SPUTNIK, PRENSA LATINA, EUROPA PRESS]

Eurocámara pidió a partidarios de Bolsonaro aceptar el resultado de las elecciones presidenciales.- El pleno del Parlamento Europeo instó a los partidarios del expresidente brasileño Jair Bolsonaro a aceptar el resultado de las elecciones presidenciales del pasado octubre, en una resolución adoptada tras el ataque contra las principales instituciones democráticas del país latinoamericano el 8 de enero en Brasilia. [EFE]

CHILE

El ministro más cercano a Boric salva votación en su contra.- La Cámara de Diputados chilena rechazó una acusación constitucional contra el funcionario más cercano al presidente Gabriel Boric, al que responsabilizan de incumplir su trabajo como ministro del Desarrollo. [AP, SPUTNIK]

Comisión aprobó proyecto que crea una pensión para hijos de víctimas de femicidio: Monto sería de $160 mil mensuales.- La Comisión de Mujeres y Equidad de Género de la Cámara de Diputadas y Diputados aprobó las indicaciones presentadas por el Gobierno al proyecto que crea un régimen de protección y reparación en favor de las familias de víctimas de femicidio. [CNN]

COLOMBIA

Alerta en Colombia por violencia sexual a niñas indígenas.- El Gobierno declaró de "interés prioritario" la atención a los menores indígenas tras advertir que en los últimos cuatro años han sido denunciados penalmente 69 casos de violencia sexual de niñas de las comunidades indígenas Nukak y Jiw, pueblos declarados "en vía de extinción" en Colombia. [AP]

PERÚ

Boluarte advirtió que castigará a "los malos ciudadanos" que generen disturbios en Perú.- La presidenta peruana, Dina Boluarte, aseguró que castigará a "los malos ciudadanos" que provoquen una escalada de violencia en el país, tras enfrentamientos en Lima entre la Policía y manifestantes. [SPUTNIK]

Miles protestan en Perú; piden renuncia de Boluarte.- Miles de peruanos provenientes de zonas remotas de los Andes protestaron en la capital del país andino para exigir la renuncia de la presidenta Dina Boluarte y apoyar a su antecesor Pedro Castillo, en una jornada en la que se registraron algunos choques con la policía en el centro de Lima. [INFOBAE, AP, FRANCE 24, EL PAÍS, TELESUR]

Lima registró incendios y saqueos tras tres horas de marchas; el Gobierno desplegó más de 11.000 policías.- La llamada "toma de Lima", ha sido escenario de más de tres horas de disturbios entre la Policía y manifestantes. Hubo cierre parcial de los aeropuertos de Cusco y Arequipa, ciudades donde también se dieron choques entre protestantes y en el caso de Arequipa, militares. Los más de 11.000 policías desplegados para la jornada de marchas fueron insuficientes para evitar que varias edificaciones de Lima fueran consumidas por un incendio. [EL ESPECTADOR, RT, EUROPA PRESS]

Perú extendió estado de emergencia a tres departamentos más por las protestas.- El Gobierno de Perú prolongó el estado de emergencia por 30 días a los departamentos de Amazonas, La Libertad y Tacna tras las protestas antigubernamentales y enfrentamientos de esta jornada. [SWISSINFO]

Nuevo fallecido en el sur de Perú elevó a 54 víctimas mortales en protestas.- Un hombre falleció en un hospital de la localidad peruana de Macusani, en Puno, donde estaba siendo tratado de heridas tras los enfrentamientos en esta localidad entre manifestantes y fuerzas del orden, lo que elevó a 54 las víctimas mortales de las protestas antigubernamentales. [SWISSINFO]

EUROPA

Jefa de la Eurocámara divulgó con retraso la lista de obsequios recibidos en 2022.- El Parlamento Europeo publicó con retraso la larga lista de regalos que recibió la presidenta de la institución, Roberta Metsola, en 2022, en un intento de recuperar credibilidad. [SWISSINFO, EFE]

FORO ECONÓMICO MUNDIAL DE DAVOS, SUIZA

Davos distingue el trabajo de dos ONG latinoamericanas.- Una ONG que apuesta por la salud mental frente a la violencia en América Latina y una organización de Brasil que lucha por la inclusión fueron distinguidas en la edición de este año del foro de Davos. [SWISSINFO]

Líderes europeos y Estados Unidos trabajan en subsidios a tecnología.- Los líderes europeos dijeron que están trabajando con Estados Unidos en temas relacionados con los subsidios a la tecnología ecológica de fabricación estadounidense, pero que lidiar con las tensiones comerciales con China es más difícil. [AP]

Colombia se trepa al escalafón de los países más polarizados del mundo.- La fe en el sistema económico global pasa por malas horas. Tal afirmación es posible después de una lectura a los resultados del más reciente barómetro de la confianza de la consultora Edelman, uno de los más reconocidos del mundo, que fue presentado en el Foro Económico Mundial celebrado en Davos. El estudio "Navegando en un mundo polarizado" revela que Colombia es uno de los lugares donde hace más estragos la desafección económica: la caída del optimismo es de 22 puntos. [EL PAÍS]

Greta Thunberg pidió en Davos "presión pública masiva" para acabar con combustibles fósiles.- Greta Thunberg reclamó en Davos una "presión pública masiva" para terminar con los combustibles fósiles y dijo que sin una acción "de abajo hacia arriba" los responsables de la crisis climática "van a llegar tan lejos como les sea posible". [SWISSINFO, AP]

ALEMANIA

Cámara Baja del Parlamento de Alemania reconoció como genocidio la matanza de yazidíes a manos de Estado Islámico.- La Cámara Baja del Parlamento de Alemania aprobó una resolución reconociendo como un genocidio la matanza de yazidíes por parte de grupo yihadista Estado Islámico tras su ofensiva relámpago en el norte de Irak y la creación de su 'califato'. [EUROPA PRESS, DW, RFI]

BÉLGICA

Justicia belga confirmó la prisión provisional de Eva Kaili, imputada por la trama de sobornos de Qatar.- La Justicia belga confirmó la prisión provisional de la eurodiputada socialista griega, Eva Kaili, imputada hace seis semanas por su presunta participación en la trama de sobornos pagados por Qatar y Marruecos para ganar influencia en las instituciones de la Unión Europea. [EUROPA PRESS, NOTIMÉRICA, EL PAÍS]

ESPAÑA

Sánchez y Macron afirmaron que el Tratado de Amistad bilateral refuerza a la Unión Europea.- El presidente del Gobierno español, Pedro Sánchez, y el presidente francés, Emmanuel Macron, aseguraron que el Tratado de Amistad de Barcelona, firmado en la capital catalana en la XXVII cumbre bilateral, no sólo supone un refuerzo de España y Francia, sino también de Europa. [EFE, AP]

FRANCIA

Pese a protestas, Macron se aferra a reforma de pensiones.- Cientos de miles de personas protestaron en las calles de París y otras ciudades francesas en medio de huelgas nacionales contra los planes para aumentar la edad de jubilación, pero el presidente Emmanuel Macron insistió en que seguirá adelante con las reformas de pensiones propuestas. [AP, EL PAÍS, TELESUR, FRANCE 24, DW, RT, EUROPA PRESS]

ITALIA

Encontraron un tercer escondite de Messina Denaro en Sicilia.- La Policía italiana descubrió un tercer apartamento en el que se ocultó Matteo Messina Denaro, el capo de la Cosa Nostra detenido en Italia tras permanecer 30 años huido, detallaron los investigadores que están recreando cómo era la vida del prófugo en la isla de Sicilia. [SWISSINFO]

ASIA

COREA DEL SUR

Imputados tres exministros de Corea del Sur por presunto abuso de poder.- La Fiscalía de Corea del Sur presentó cargos contra tres exministros de la Administración del expresidente Moon Jae In por abuso de poder al forzar presuntamente la dimisión de los jefes de varias agencias estatales. [EUROPA PRESS]

IRÁN

Eurodiputados pidieron la inscripción de la Guardia Revolucionaria iraní como organización terrorista; Irán alertó sobre el impacto negativo que tendría para la paz.- El Parlamento Europeo pidió a la Unión Europea la incorporación de la Guardia Revolucionaria de Irán entre las "organizaciones terroristas", a pesar de las advertencias de Teherán sobre ese gesto. [SWISSINFO, AP, EUROPA PRESS]

IRAK

Un muerto y "decenas" de heridos en una estampida frente a un estadio en Irak.- Una persona murió y decenas resultaron heridas en una estampida frente a un estadio de fútbol en Irak donde se disputó la final de la Copa del Golfo. [SWISSINFO, FRANCE 24, DW]

ISRAEL

La comunidad israelí LGTBI en la mira del Gobierno: "Somos la primera línea de batalla".- El nuevo Gobierno israelí, liderado por Benjamín Netanyahu junto a socios ultraortodoxos y ultraderechistas, tiene en la mira a la comunidad LGTBI, que se ve en "la primera línea de batalla" ante lo que describe como una ofensiva generalizada contra distintas minorías. [EFE]

Israel liberó a un palestino tras 40 años en prisión por asesinar a un soldado en 1980.- El ciudadano palestino Maher Yunis, de 62 años, fue puesto en libertad después de haber pasado 40 años en cárceles israelíes tras ser condenado por el secuestro y asesinato de un soldado de Israel en 1980. [EUROPA PRESS, EFE]

KAZAJISTÁN

Presidente de Kazajistán disuelve el Parlamento y anuncia elecciones anticipadas.- El presidente de Kazajistán, Kassym-Jomart Tokáyev, disolvió la Cámara Baja del Parlamento y anunció elecciones legislativas anticipadas para el 19 de marzo. [SWISSINFO]

ÁFRICA

CHAD

Una operación militar en Chad dejó al menos 77 muertos, incluyendo 63 rebeldes.- "Nos informaron hace semanas de la presencia de un grupo rebelde en la zona, así que nos preparamos para los enfrentamientos y lanzamos la ofensiva esta mañana (…)", dijo por teléfono Mahamat Adoum, comandante en jefe de las operaciones militares en la provincia de Moyen-Chari, en la frontera con la vecina República Centroafricana. [EFE]